FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917
AÑO XXX N.o 10.587

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Caluroso

EDICION DE 20 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 30 DE NOVIEMBRE DE 1946

PRECIO EN TODO EL PAIS: $ 2.—

MAGNIFICA PRESENTACION HIZO AYER LA ESCUADRA NACIONAL



En el portalón del buque insignia de la Escuadra, el Excmo. señor González Videla es recibido con los honores de rigor

Los ejercicios de Tiro de Combate, con que la Flota puso término a su programa de maniobras del presente año, fueron presenciados desde el "Latorre" por S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor González Videla

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL Y ALTOS JEFES DE LAS FUERZAS ARMADAS ACOMPAÑARON AL PRIMER MANDATARIO

DECLARACIONES DEL EXCMO. SEÑOR GABRIEL GONZALEZ VIDELA

La Escuadra Activa dió ayer término a sus labores profesionales del presente año, con los tradicionales ejercicios de tiro de Combate, maniobras que permitieron a S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor González Videla; al Ministro de Defensa Nacional, don Manuel Bulnes Sanfuentes, y a los jefes de las instituciones armadas, aquilatar el grado de eficiencia y preparación alcanzado por los servidores de la Marina de Guerra.

Las unidades de la flota que comanda en jefe el contraalmirante don Guillermo del Campo Rivera, hicieron ayer al Generalísimo de nuestras Fuerzas Armadas, una demostración de su sólida disciplina y de su indiscutible preparación técnica, sellando así una jornada de fecunda labor.

La Escuadra Nacional, una vez más, lució ayer su poderío y eficiencia, ratificando el sólido prestigio que se ha conquistado a lo largo de nuestro país y el renombre de que goza en el exterior.

SE EMBARCA S. E.

A la hora fijada previamente en el programa de los ejercicios a ejecutarse, S. E. el Presidente de la República se embarcó en el Muelle Prat, en la lancha de la Dirección General de la Armada, para dirigirse inmediatamente al acorazado "Almirante Latorre".

En el momento en que S. E. y comitiva se embarcaba en la lancha, las baterías del Cuartel "Silva Palma" y del "Latorre", hicieron ambas la primera salva de honor de 21 cañonazos, salva que se repitió cuando S. E. arribó al acorazado "Latorre", en donde fué recibido en el portalón por el comandante en jefe de la Escuadra Activa, contraalmirante don Guillermo del Campo, comandante del "Latorre" y Estado Mayor de la Escuadra.

A las 8.45 en punto, el "Latorre" se puso en movimiento hacia mar afuera, para dar cumplimiento al programa fijado previamente. El "Latorre" iba escoltado por la fragata "Covadonga".

La división de destructores en línea de fila y a gran velocidad, rindió por estribor del buque insignia los honores de reglamento, lanzando cada uno de ellos a su paso tres "Viva Chile" por el Primer Mandatario y Generalísimo de las Fuerzas Armadas de la República. Una vez que terminaron los honores, la división de los destructores hizo una caída simultánea a babor y se alejó rápidamente a gran velocidad. Va pasando el tiempo y se da cumplimiento al programa de ejercicios fijado.

Son las 9.30 horas. Se le da orden al "Latorre" de atacar a un enemigo que ha sido denunciado por la aviación y que navega entre 12 y 15 millas de la costa. Este enemigo estaba representado

(PASA A LA PAGINA NUEVE)

"CADA VEZ QUE PISEIS LA CUBIERTA DE UNA NAVE, SENTIREIS AFECTO, DEVOCION Y LEALTAD"

DIJO A S. E. EL COMANDANTE EN JEFE DE LA ESCUADRA CONTRAALMIRANTE DEL CAMPO, EN EL ALMUERZO DE AYER EN EL "LATORRE".

El Comandante en Jefe de la Escuadra, Contraalmirante, don Guillermo del Campo Rivera, al ofrecer el almuerzo de ayer en honor de S. E. el Presidente de la República, a bordo del acorazado "Almirante Latorre" pronunció el siguiente discurso:

Excelentísimo señor Presidente de la República, señor Ministro de Defensa Nacional, señores Ministros de Estado, señor Comandante en Jefe de la Armada, Autoridades Civiles y Militares, señores:

Hoy finaliza una nueva etapa de ejercicios con que cada año la Escuadra Activa desarrolla gradualmente su instrucción de conjunto y su entrenamiento de combate. Para conseguir lo anterior, se requiere una labor larga y abnegada de todo su personal; y en este período de instrucción no sólo se practican los ejercicios técnicos, sino también se robustece el cuerpo y se templa el espíritu junto a las asperezas del mar.

En esta ocasión, la presencia del Excelentísimo señor Jefe del Estado a bordo del buque Insignia de la Escuadra, en nuestros ejercicios finales y Tiro de Combate, constituye un gran honor y un verdadero estímulo para todo el personal, de Almirante a conscripto, que ve en este gesto de su Generalísimo el deseo de asociarse a las actividades y los problemas de la Marina.

Asimismo la presencia del señor Ministro de Defensa Nacional y de las distinguidas autoridades que hoy se congregan aquí, constituye un nuevo aliento para todo el personal de la Escuadra, que labora en forma efectiva y con profundo interés profesional.

Los ejercicios que habéis presenciado son bien modestos, ya que los elementos con que contamos son reducidos, pero esta desventaja material de nuestra Escuadra se ve compensada en parte con el entusiasmo y dedicación de nuestra oficialidad y tripulación.

El poder naval, que desde los tiempos más remotos de la Historia, siempre ha sido el principal baluarte de las Naciones Marítimas, sigue manteniendo su importancia, como quedó demostrado en el último conflicto mundial, a pesar de todas las nuevas teorías y de todos los modernos inventos existentes hasta la fecha; y para nuestro país, cuyo territorio entero mira hacia el Océano, su importancia es capital, no sólo en lo que se refiere a la defensa misma de su extenso litoral, sino también para salvaguardar y cooperar en el desarrollo lógico de sus numerosas actividades marítimas.

Señor Presidente:

El espíritu que alienta a nuestras tripulaciones, es el viejo espíritu de siempre, que nació allá con Cochrane y Blanco en los albores de nuestra Independencia y se mantuvo firme a través de toda nuestra vida ciudadana.

Ahora, en esta nueva ocasión, vuestra presencia aquí compromete hondamente nuestra gratitud y nos infunde mayor aliento y mejores esperanzas.

Estad seguro de que cada vez que piséis la cubierta de un buque de guerra sentiréis a vuestro alrededor, no sólo el afecto hacia vuestra persona, sino también la absoluta devoción y lealtad de vuestros hombres de mar.

"HA CORRESPONDIDO A VOSOTROS, MARINOS DE CHILE, VELAR CON HONOR POR LA SEGURIDAD DEL PAIS"

"Y TODO NUESTRO MAR ES TESTIGO DE VUESTRO HEROISMO" — DIJO EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL A BORDO DEL "LATORRE".

El Ministro de Defensa Nacional, habló ayer en el almuerzo a bordo del Acorazado "Almirante Latorre", en los siguientes términos:

"Creed que para mi espíritu educado en la devoción a las Fuerzas Armadas que llenaron de gloria a mi Patria, no cabe más profunda satisfacción que aplaudir en nombre de S. E. el Presidente de la República la labor de la Marina de Chile en el año naval que finaliza hoy.

Nuestra historia nacional que es una de las más gloriosas que haya podido escribir un pueblo, está embellecida por el heroísmo de nuestros marinos y soldados, que han hecho suya la consigna del deber, en la paz, y de morir, cuando no es posible vencer, en la guerra.

Bañado nuestro pueblo por el Pacífico, desde el Morro hasta los confines australes, en los caminos del mar hemos cifrado y realizado esperanzas y en ellos hemos enfrentado también profundos desvelos.

Ha correspondido a vosotros marinos de Chile, velar con honor por la seguridad del país y todo nuestro mar es testigo de vuestro heroísmo y de vuestras hazañas: Iquique, Angamos, Papudo, Talcahuano, Valdivia.

Los barcos que atraviesan estos mares han de surcar aguas cubiertas de glorias chilenas.

El Supremo Gobierno, que ha recibido la expresión de vuestro respeto y de vuestro afecto, sabe que sois y seréis siempre dignos de esas tradiciones de honor que han hecho de la Armada y del Ejército de Chile una escuela de civismo, de ciudadanos intachables y de guerreros invencibles.

El Gobierno anhela profundamente que la Armada reciba los elementos modernos que aumenten su eficiencia y la mantengan en el sitio que siempre ha ocupado en América.

Si, por desgracia, no lo permitieren en la medida deseada los momentos de crisis económica en que hoy vivimos, sabemos que su eficiencia moral no decaerá jamás; esa bandera nunca será arriada de sus mástiles, y que, mientras viva un marino chileno, flameará siempre en su lugar..., porque, como dijo un escritor al referirse a la Escuadra Chilena en la guerra del Pacífico, "el mejor Acorazado de nuestra flota es el corazón de nuestros marinos".

Se aumentarán los efectivos de las F. Armadas

LABOR DE LOS SOLDADOS SE ORIENTA HACIA LA PRODUCCION

Entre las preguntas que los periodistas hicieron ayer al Excmo. señor González Videla, merece destacarse la que se refiere a la posibilidad de aumentar el material de las instituciones armadas.

Sobre el particular, dijo S. E.:

"Es difícil, por ahora, encarar el aumento del material de las Fuerzas Armadas, por razones fáciles de comprender. Soy un convencido de que no es conveniente que los países inicien verdaderas competencias armamentistas; lo lógico sería establecer un justo equilibrio bélico, como baluarte de una paz segura y de un respeto mutuo.

"En cambio, agregó, creo conveniente aumentar los efectivos de las instituciones armadas, no con el propósito de formar más soldados, sino que para preparar a nuestros ciudadanos para los trabajos de la agricultura y las industrias.

"El Ejército, la Marina y la Aviación, terminó el señor González Videla, pueden ser verdaderas escuelas para los hombres que cumplen con su servicio militar, preparándolos para ir a servir a la Marina Mercante, a las industrias en general, a las faenas agrícolas, etc.".

"EL GOBIERNO ESTA PREOCUPADO DEL MEJORAMIENTO DE FUERZAS ARMADAS"

"EL EJECUTIVO TIENE EL PROPOSITO DE LEGISLAR CON ABSOLUTA EQUIDAD Y JUSTICIA, ATENDIENDO ESPECIALMENTE A LAS NECESIDADES DE LOS MAS MODESTOS SERVIDORES", DIJO AYER S. E. A LOS PERIODISTAS A BORDO DEL ACORAZADO "ALMIRANTE LATORRE"

DECLARACIONES DEL EXCMO. SEÑOR GONZALEZ VIDELA.

Poco antes de almuerzo, mientras S. E. se servía el aperitivo en la cámara del Comandante en Jefe de la Escuadra, los periodistas manifestaron al Edecán Naval, comandante Calderón Silva, sus deseos de conversar con el Excmo. señor González Videla.

Esta petición fué transmitida de inmediato al Primer Mandatario, quien accedió gustosamente a conversar, como él dice, con sus "amigos periodistas".

El Excmo señor González Videla subió a la cubierta del acorazado "Almirante Latorre", donde fué rodeado por los representantes de la prensa, con quienes inició una simpática y cordial charla, en el transcurso de la cual nos formuló las siguientes declaraciones:

"He seguido con especial interés el desarrollo de estas maniobras de la Escuadra, y como oficial artillero de reserva, he podido comprobar el alto grado de eficiencia alcanzado por los jefes, oficiales, suboficiales y tripulantes de las unidades que forman nuestra Escuadra. Ha habido una singular pericia y exactitud en les ejercicios de tiro de combate, digno corolario de los esfuerzos que superiores y subalternos han realizado durante todo el período de instrucción.

"Con respecto al desarrollo mismo de los ejercicios, añadió S. E. me felicito de haber tenido oportunidad de comprobar que la Marina de Guerra, haciendo cumplido honor a sus tradiciones, con los elementos de que dispone, cumple con su importante misión, respondiendo a la confianza que en ella han depositado el Gobierno y la ciudadanía".

En seguida, los periodistas formularon diversas preguntas al Presidente de la República, y, respondiendo a la referente al mejoramiento económico de la Armada Nacional, dijo el Excmo. señor González Videla:

"Me alegro que me hayan formulado esta pregunta, expresó con su característica vivacidad el Presidente de la República. Luego agregó: "No voy sólo a referirme a la Marina de Guerra, sino a todas las instituciones armadas. El proyecto primitivo estaba detenido en su tramitación, con el propósito de hacerlo más justo y equitativo. El Gobierno no desea hacer un mejoramiento general, sino que estudiar las necesidades de todos los servidores nacionales, particularmente de aquellos más modestos.

"Desea el Ejecutivo preocuparse de elevar el sueldo de los tripulantes y suboficiales, analizando grado por grado sus obligaciones y necesidades, preocupándose, incluso, de sus compromisos de familia. Considero que no es posible que sigan existiendo sueldos irrisorios. Ningún tripulante ganará menos del sueldo vital.

"Para que este propósito sea realidad, personalmente, he tomado las medidas del caso".

Luego después el Presidente de la República se despidió de los periodistas con su cordialidad habitual, manifestándoles que "agradecía sinceramente que sus amables verdugos" le hubieran dado oportunidad de formular las declaraciones que reproducimos.

La mantequilla debe venderse al público a $ 38 y $ 40 kilo

SE ENTREGO AL COMERCIO DETALLISTA

El Comisariato distribuyó ayer en el comercio, a través de diversas entidades, 9.453 kilos de mantequilla, correspondientes a una partida de 730 cajones requisada últimamente en esta capital.

Los 730 cajones fueron repartidos entre la Cámara de Comercio Minorista, la Sociedad Unión de Detallistas de Chile, la Sociedad Mutual de Comerciantes y los Almacenes Cadena. Esas organizaciones recibieron orden de distribuir la mantequilla en el comercio a razón de una caja por negocio. Cada caja contiene de 10 a 15 kilos de mantequilla.

AGOTADOS
LOS BOLETOS DEL SORTEO DE 4 MILLONES DE LA
POLLA
EN VENTA
LOS BOLETOS DEL PREMIO DE
3 MILLONES
A SORTEARSE EL
1º DE ENERO DE 1947

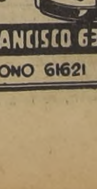
¿ES UD. BUEN COMEDOR?
¿SERIA CAPAZ DE COMER LO QUE LE OFRECEMOS?
MENU PARA EL 2 DE DICIEMBRE
Pathé de liebre — Ensalada rusa — Salchicha francesa — Mayonesa de corvina — Ensalada parisién — Sardina en aceite — Pathé de Foix Gras — Salpicón de patitas — Ensalada de tomates — Jamón París — Ensalada de papas con mayonesa — Corvina en escabeche — Caldillo de congrio — Crema de espárragos o sopa de verduras — Ternera asada — Riñones al Jerez o Biffes con ensalada — Chirimoya con jugo de naranja — Té o Café.
ATENCION ESMERADA EN UN COMEDOR AMPLIO Y FRESCO. TODO ESTO SE SERVIRA USTED POR SOLO $ 30.—
RESTAURANT "EL ACUARIUM"
PRAT 131 — FONO: 60051.

Restaurante CAPRI Taberna

Buena mesa
Buena música
Buena atención
MENU: $ 40.—
ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S.A

Modas ANITA
VENTA ESPECIAL
OFERTAS UNICAS

Precioso vestido tela estampada, importada. Bonitos modelos. Desde . . . $ 149
Lindos vestidos de panamá de seda. Todos colores, desde . . . $ 269.—
Trajecitos de seda de panamá, elegante, bordado, desde . . . $ 298.—
Elegantes vestidos floreados, seda fina desde . . . $ 398.—
Paletó 3|4 lana fina, lindos colores, desde . . . $ 298.—
Tapados de última moda, tela delgada, entero forrado en seda, desde . . . $ 398.—
Elegantes tapados negros con fina aplicación. Tallas grandes, desde . . . $ 698.—
Gran surtido en tapados y paletoes blancos, últimos modelos, desde . . . $ 498.—
Visite nuestra exposición:
SAN DIEGO 261

SPLENDID

ESTACION DE SERVICIO
SAN FRANCISCO 633
TELEFONO 61621


¡Doble satisfacción! A cualquier hora, en cualquier parte, cualquier pausa con Coca-Cola bien helada es "la pausa que refresca". Coca-Cola es la predilecta de todos, por lo deliciosa y refrescante que es.


EMBOTELLADORES AUTORIZADOS:
EMBOTELLADORA ANDINA S. A.
"COCA COLA" NO HA SUBIDO DE PRECIO

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

BUENAS INVERSIONES EN PROPIEDADES DE RENTA

$ 70.000.— LADO PLAZA GARIN. PROPIEDAD DE renta compuesta de una casita a la calle y 10 piezas interiores. Terreno: 22 x 42 mts. Deuda. Renta $ 18.000.
100.000.— EN CALLE ALDUNATE CASA DE UN PIso, dividida en dos, construcción de ladrillo. Una casa tiene local y 2 piezas, W. C. y cocina. La otra con 3 piezas, comedor, galería, W. C. cocina y patio. Deuda: $ 24.000 Caja Ahorros. Renta $ 12.720.
150.0000.— EN CALLE GALVEZ. CASA DE UN PISO con 2 locales. Se compone de 5 piezas. Terreno: 12 x 29 metros. Deuda $ 20.000 Particular.
170.000.— EN SALVADOR ESQUINA. LADO IRARRAzaval. Propiedad compuesta de un local con casa habitación, en buen estado; construcción de ladrillo. Consta de 2 dormitorios, baño de lluvia gran galería, dependencias y un patio chico. Deuda: $ 20.000 Caja de Ahorros. Pago convencional. Renta: $ 1.400 mensuales.
180.000.— BASCUÑAN GUERRERO. PROPIEDAD DE renta antigua, en buen estado con un superficie de 1.000 m2. Construcción de ladrillo. Deuda: $ 49.000 Caja de Ahorros. Renta: $ 24.000.
195.000.— LADO MATTA Y PORTUGAL. CASA DE un piso, con departamento de renta. La casa consta de: Hall, 4 dormitorios, W.C.; dependencias. Patio. El departamento con living, comedor, dormitorio y W. C. Renta: $ 1.100. Facilidades de pago.
200.000.— LADO RECOLETA. PROPIEDAD DE RENta moderna, compuesta de 2 casas independientes, estuco de espejuelo y granito, construcción sólida. Cada casa con 3 y 4 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias. Jardín con árboles frutales. Parrón Deuda: $22.000. Caja de Ahorros. Con sólo la mitad al contado.
200.000.—GENERAL GANA. PROPIEDAD DE RENTA compuesta de 2 casas, altos y bajos, bien tenidas, construcción sólida. Cada casa con 3 dormitorios, baño, recibos. Patio.
260.000.— PROXIMO BASCUÑAN GERRERO Y BLANco Encalada. Casa antigua con 2 locales, con una superficie de 750 m2. Consta de 12 piezas y servicios Renta anual: $ 23.400.
300.000.— ENTRE MAULE Y VICTORIA. PROPIEDAD re renta compuesta de 2 locales con casa habitación y 4 casitas interiores. Terreno: 15 x 41 mts. Renta mensual: $ 2.860. Deuda $ 80.000. Caja de Ahorros. Con sólo $ 100.000 al contado.
300.000.— EN FRANKLIN. 3 CASAS DE UN PISO, independientes ,estucada. Constan de 3, 4 y 7 piezas. Servicios higiénicos. Patios. Una tiene local. Renta anual: $ 36.000.—
350.000.— EN CALLE ESPERANZA. CITE CON 9 CAsitas interiores y 2 locales a la calle. Los locales con servicios higiénicos y habitaciones. Las 9 casitas con 2 piezas, cocina, W. C. y patio cada una. Deuda: $ 60.000 Caja EE. PP. y PP. y Particulares.
430.000.— DIEZ DE JULIO, PROXIMO LIRA, 2 CAsas, altos y bajos, independientes construcción moderna, sólida. Cada casa con 2 y 3 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias y servicio. Patio con parrón. Renta: $ 32.400. Deuda: 70.000. Caja EE. PP.
440.000.— EN CALLE YUNGAY. CASA DE ALTOS Y casa en bajos con local. Construcción sólida. Cada casa con 2 dormitorios, baño instalado; recibos, dependencias. Patio. El local con 2 puertas metálicas y útiles. Deuda: $ 15 000 Caja Hipotecaria. Pago convencional.
450.000.— FERMIN VIVACETA. PROPIEDAD DE RENta moderna. Se compone de 6 departamentos de 2 y 3 dormitorios, baño, recibos, cocina, Además 3 locales comerciales con servicios higiénicos. Renta: $ 67.200. Pago convencional.
450.000.— A 3 CUADRAS DE LA ALAMEDA, LADO San Ignacio. 2 casas, altos y bajos, bien tenidas, buena construcción. Cada casa con 4 dormitorios, baño instalado; recibos, dependencias. Patio. Terraza. Deuda: $ 45.000 Caja. EE. Particulares. Renta: $ 50.400.
400.000.— Lado AV. CHILE ESPAÑA, 2 CASAS DE un piso, bien tenidas. Se componen de: Amplia galería, 3 y 5 dormitorios, baño, dependencias. Patio. En el fondo del sitio hay 3 piezas, W.C. y un galpón para garage.
500.000.— SAZIE. 2 CASAS, ALTOS Y BAJOS Y DEpartamento interior. Casas de 2, 3 y 5 dormitorios, baño, amplios recibos; dependencias y servicio. Jardín, garage. Terreno: 800 m2. Edificado: 600 m2. Renta: $ 64.800.
500.000.— En CALLE GALVEZ ESQ. 2 CASAS EN altos, 2 casas en bajos y un local. Casas de 3 y 5 dormitorios, baño, recibos; dependencias. Patio. Deuda: $ 131.000. Particular y Banco Hipotecario. Renta: $ 4.100 mensual.
530.000.— EN CALLE VERGARA. 2 CASAS BIEN tenidas, altos y bajos; construcción de ladrillo. Pisos de parquets. Cada casa con 6 y 7 dormitorios, baño instalado. Hall, comedor; dependencias y servicio. 2 patios. Bodega. Deuda: $ 60.000 Caja Hipotecaria. Renta: $ 54.000.
530.000.— AVENIDA LA MARINA. GRAN AVENIDA. Chalet en 2 pisos, independientes, aislado, con 700 m2. de terreno, construcción sólida con lozas de concreto. Cada casa con 3 dormitorios con closets, baño instalado, living, comedor; dependencias. Jardín, árboles frutales. Parrón. Entrada de auto. Deuda: $ 200.000 Caja EE. PP. y PP.
560.000.— GARCIA REYES. 2 CASAS EN BAJOS Y una en altos, bien tenidas. Constan de: 2 y 5 dormitorios, baño instalado; living, comedor, dependencias y servicio. Patios. Deuda. Renta: $ 69.600.
590.000.— CON FRENTE A LA PLAZA YUNGAY. Una casa en altos y otra en bajos y un local. Construcción sólida. Los bajos son aptos para industria y habitación. Las casas constan de: 3 dormitorios, baño instalado; recibos, dependencias. Jardín, patio y galpón. Terreno: 700 m2. Deuda. Renta: $ 60.000.
650.000.— LADO AVDA. OSSA. CHALET EN 2 PIsos, independientes, construcción sólida. Superficie 15.50 x 80 metros. Cada casa con 3 dormitorios, baño instalado. Living, comedor; dependencias. Jardín. Patio y garage. Además tiene un departamento interior con una amplia pieza con baño y cocina. Además una casita inconclusa con 3 piezas. Deuda: $ 100.000. Caja Ahorros. Pago convencional. Renta: $ 3.900 mensual. ... ...
700.000 — EN CALLE TARAPACA. PROPIEDAD DE renta compuesta de 2 casas sólidas de 3 y 4 dormitorios, baño de lujo, living, comedor; dependencias y servicio. Jardín, patio. Terreno: 200 m2. Edificado: 378 m2. Renta fácil de obtener: $ 72.000.
900.000.— ANDRES BELLO. EDIFICIO DE DEPARTAmentos moderno, construcción sólida. Se compone de 4 departamentos de 1 dormitorio, baño de lujo; recibos, dependencias y servicio. Deuda: $ 160.000 Caja EE. Particulares. Renta anual: $ 91.200.

CARLOS OSSANDON G. - N. York 25

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.—Alhajas, monedas y antigüedades

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO plata, monedas antiguas, compramos; supero cualquier oferta. Bandera 86. 30 Nov

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostin. Nueva York 66. 30 Nov

NOVIOS. ARGOLLAS, ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 200 pesos par. San Diego 780 Relojería Sportman. 30 Nov

¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS brillantes, fantasías, compraventa Composturas, transformaciones. Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65885. 30 Nov

BRILLANTES, JOYAS, BOLEtos, vendo y compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30 Nov

JOYAS, ANTES VENDERLAS, consúltenos. Pagamos mejores precios: brillantes, marfiles, objetos arte, boletos empeño, etc. Bandera 316, teléfono 86072. 6 Dic

¡¡LIQUIDO TRES MILLONES!! de pesos en relojes, pulseras, collares de perlas de fantasía. Hojas España, Ventas por mayor y menor, Casa Gorab. Rosas 1148. 25 Nov

COMPRO ORO Y PLATA. PAGO BUEnos precios Alameda 840. 10 Dic

COMPRO BRILLANTES, JOYAS Precios insuperables. Kardonsky Estado 384. 30 Nov

2.—Automóviles, camiones y vehículos

ENSEÑO MANEJAR Y MECANICA DE automóviles. Luis Miranda Torres, profesor autorizado. Almirante Barroso 762. 22 Dic

NUEVO PLAN
Sastrería DRINBERG
10 CUOTAS IGUALES SIN PIE
BANDERA 644

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
Sn. PABLO 1179
MORANDE 817

BICICLETAS INGLESAS "PHILLIPS" Damas y caballeros. Facilidades de pago Arturo Prat 740. 30 Nov

3.—Neumáticos, accesorios y garages

VULCANIZACION ELECtrica de neumáticos, garantidas, compraventa de forros. Industrias Viluc Ltda. A. Prat 351. Fono 74798. 5 Dic

BICICLETAS INGLESAS "PHIllips", hombre y mujer. Facilidades pago. San Diego 841-843. 23 Dic

Dr. Saavedra
GALVEZ N.o 178
FONO 66811

4.—Arriendos buscados

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 En.-47

SE ARRIENDA AMPLIO Y AGRAdable chalet rodeado de jardín, primer piso: Living-comedor, escritorio, toilette de visitas, cocina, pieza de empleada y baño de empleada; segundo piso: cuatro dormitorios con closet y baño; garage, piezas para guardar, gallinero y parrón. Avenida Salvador, cerca de Irarrázabal, tratar Burdeos 1191, por Gálvez, dos cuadras de Avenida Bernardo O'Higgins; teléfono 87201. 31 Oct

5.—Arriendos ofrecidos

ARRIENDANSE PIEZAS. VERGARA 515. 30 Nov

ARRIENDASE OFICINA, BANDERA 669, 2.o piso A, teléfono. Tratar en la mañana. 1.o Dc

PARQUE FORESTAL. ARRIENDO PIEza grande. Merced 164. 2 Dic

ARRIENDASE BUEN DEPARTAMENto. Libertad 170. 2 Dic

CASA FAMILIA ARRIENDO, PIEZA, matrimonio c|s. pensión. Porvenir 428. 2 Dic

ARRIENDASE MUY CENTRAL PIEzas para profesionales. Puente 622 Casa 2. 2 Dic

DEPARTAMENTO MATRIMONIO, COcina instalada, 1.o diciembre. Catedral 2529. 2 Dic

ARRIENDO PIEZA, CASA FAMILIA. s|p. caballero o señora sola. Alameda 2292. 2 Dic

PIEZA AMOBLADA, CABALLERO. Monjitas 378. 30437. 2 Dic

BUENA HABITACION CONFORTABLE ofrécese a matrimonio o caballero solo, en calle Compr. . Referencia: fono 95259. 1.o Dic

7.—Arboles y plantas.

ARBOLES DE PASCUA. GRAN EXIStencia. Maceteros greda: tierra hojas de litre. Ofrece Criadero Corrial, Alameda esq. Arturo Pra... 30 Nov

9.—Artículos de escritorio, librería, imprenta

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDOres, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30. 30 Nov

12.—Compras y ventas

VENDO TELAR MINERVA, TRATAR: Merced 313. 5 Dic

PAPAS: VENDO $ 45 EL SACO. TRAtar: Salas 262. 29 Nov

14.—Diversos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 En.-47

COMPRAMOS DENTADURAS. DIENtes sueltos usados. Bandera 86. 30 Nov

15.—Educación

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO. Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Taquigrafía, Corte confección. Peluquería. Solicite prospecto. 3 Dic



CORTE CONFECCION. NUEVOS CURsos rápidos, eficientes, económicos; enseñanza perfecta, facilísima, garantida. Atención esmerada, profesores especialistas. Confección trajes primer mes. Prospectos: Academia "Fenix" Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 14 Dic

CURSOS RAPIDOS, EFICIENTES ECOnómicos: Oficinistas, Taquígrafas, Dactilógrafas, Contabilidad, Escritura máquina. Prospectos. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 14 Dic

ESTUDIE DURANTE VERANO pudiendo empezar inmediatamente Contabilidad, Dactilografía, Redacción Mercantil, Ortografía. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba". Huérfanos 1734. Solicite prospecto. 30 Nov

MUÑECAS LAVABLES E IRROMPIbles, enseñanza rápida y garantida. Se venden moldes para juguetes, de género y madera. Informes: Unión Americana 334, fono 94534. 30 Nov

¡OJO! ¡TRIUNFE UD.! ESCUELAS Politécnicas Díaz-Gascogne. Ultimos cursos del año, internado para señoritas de provincia. Santa Domingo 670. 30 Nov

17.—Ocupaciones buscadas:

SEÑORA OPTIMAS REFERENCIAS, ofrece enseñanza o compañía niños, aquí o fuera. Copiapó 726. De 3 a 7. 2 Dic

SEÑORITA OFRECESE DIRIGIR CAsa, cuidar enfermos o nurse; enseñaríales primeras letras. Correo Central, D. S. 2 Dic

SEÑORITA SERIA, OFRECESE ARREglar departamento. Tratar: Matucana 636. 2 Dic

SEÑORA EDUCADA OFRECESE PARA trabajar casa de familia. Correo Central, carnet 2470023. 2 Dic

CUIDADOR RECOMENDADO OFREcese, Ponce, Alberto Edwards 4130. 29 Nov

18.—Ocupaciones ofrecidas:

MINERO NECESITO. FIGUEROA LArrain 2057. Góndola frente Pizarreño. 30 Nov

SE NECESITA AYUDANTA VESTONEra, que sepa embolsillar y ojalar. Tratar: Santa Laura 1276, casa B. 1.o Dic

SE NECESITAN NIÑAS PARA el envase. Fábrica de Calzado. Víctor Manuel 2298. 2 Dic

ALEMAN VIUDO BUSCA SEÑORITA o viuda alemana, para dueña de casa. Dirigirse: Andrés, carnet 49869, Correo Rancagua. 2 Dc

MUCHACHO ASEO NECESITO. SAN Antonio 717. 2 Dic

NECESITO NIÑA PARA LAS PIEZAS. Av. Santa Julia 305, Ñuñoa. 2 Dic

NECESITASE COCINERA, 40-45 AÑOS. General Gana 1422. 2 Dic

SEÑORA PARA LA COCINA, SUELDO $ 500. Av. Lyon 1607. Teléfono 45933. 2 Dic

$ 400. EMPLEADA PARA TODO SERvicio, que sepa cocinar, puertas adentro. Avda. Fco. Bilbao 2526. 2 Dic

19.—Residencias, hoteles, restaurantes

PIEZAS PENSION. SANTO DOMINGO 735. 2 Dic

500, PENSION, PIEZA, TELEFONO. Blanco Encalada 2718. 2 Dic

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, con pensión. San Ignacio 67. 2 Dic

PIEZA C|P., CASA FAMILIA, DOS personas. Domeyko 1771. 2 Dic

ESPLENDIDAS PIEZAS, PENSION. Compañía 1831. 2 Dic

SAN FRANCISCO 92, PIEZA PENSION. Teléfono. 2 Dic

20.—Materiales de construcción

HAGO TODA CLASE DE REPARACIOnes casas. Avda. Holanda 904. 2 Dic

MATERIALES DE DEMOLICION. Planchas zinc, puertas, vigas, pino. fierro, canales, forros, cañerías, fierro fundido y otros materiales. Liquidamos, por cambio de local. San Diego 1278. 13 Dic

DEMOLICION: HAY PUERTAS, ZINC, tejas, ladrillos, cortinas, maderas y toda clase materiales. Pedro Valdivia esq. Irarrázaval. 13 Dic

FIERRO GALVANIZADO LISO. SACK. 30 Nov

LIQUIDO FIERRO TECHO FLAMANte y maderas de roble y pisos. San Diego 743. 18 Dic

PINTURA PASTA. SACK. 30 Nov

PUERTAS, VENTANAS, MAMPARAS, galerías standard. Gran surtido, entregas inmediatas. San Diego 743. 18 Dic

ALMACEN DE PINTURAS Y PAPELEría "El Aguilucho". Cóndor 1081. Teléfono 74677. Pinturas y papeles. Precio de ocasión. 10 Dic

ESTANQUE NUEVO DE 4.000 LITROS, vendo. San Diego 743. 3 Dic

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack. 30 Nov

FIERRO ACANALADO, GALVANIZADO. Sack. 30 Nov

S. SACK. BARRACA FIERRO, SAN Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 30 Nov

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos

MAQUINARIA DE OCASION, Huérfanos 2448. 7 En.

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

MUEBLES NORMANDOS. COMEDOres, juego de 8 sillas, mesa y buffet, $ 8.000. Buena confección. Gálvez 306, dic 2

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS: Dormitorio, comedor, hall y muebles sueltos. Delicias 2456. 3 Dic

MUEBLES: 25 MESES PLAZO. POCO pie. Serrano 283. 16 Dic

¡¡VERANEANTES!! COLCHOnería "Francesa". Refacciona colchones domicilio. San Diego 9. Teléfono 86250. 27 Dic

MUEBLES NORMANDO Y ESTILO Ignacio Brant comunica a su distinguida clientela su nueva dirección Vergara 560, casa particular. 5 Dic

ALAMBRE CAÑERIA
METAL DESPLEGADO
S. SACK
Sn. PABLO 1179
MORANDE 817

MUEBLERIA "SCHERMAN". Comedores, dormitorios, muebles sueltos, grandes facilidades pago. San Diego 841-843. 11 Dic

VENDO OCASION DORMITORIOS, COmedores, livings, infinidad muebles sueltos. Santa Rosa 757. 27 Dic

CASA ROMAN PRIETO. SANItarios. Los precios más bajos en lavaplato. de toda clase. Delicias 2350. Fono 90583. 8 Dic

COMPRO MAQUINA SINGER. FONO 50230. 27 Dic

COMPRO MARMOLES. CUALQUIER estado. Fono 50230. 27 Dic

COMPRO BAÑO ENLOZADO, COCINA leña. Fono 50230. 27 Dic

25.—Modas e interés para el hogar

CASA MODAS. HECHURAS ELEGANtes desde $ 100. Rosas 2141. 2 Dic

MUÑECAS LAVABLES E IRROMPIbles, enseñanza rápida y garantida Se venden moldes para juguetes, de género y madera. Informes: Unión Americana 334. fono 94534. 30 Nov

¡¡MODAS HOLLYWOOD!! DESEA vestir bien, visítenos. Precios módicos. Independencia 179. 5 Dic

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 En.-47

PARA BANQUETE, FIESTAS sociales, arriende sus servicios antigua "Casa Acevedo". Santo Domingo 585, fono 30904. 2 Dic

27.—Negocios e instalaciones

VENDO DEPOSITO LICORES, ALCErreca 190. Quinta Normal. 2 Dic

VENDO BAR - RESTAURANTE CON facilidades de pago. Tratar: San Diego 2140. 2 Dic

VALOR 50.000, VENDO 25.000 GRAN bodega. San Pablo 3739. 2 Dic

VENDO PASTELERIA Y CERVECERIA, con habitación, contrato arriendo, facilidades pago. San Diego 1686. 2 Dic

¡OCASION! 90.000, ALMACEN, FACIlidades pago, Independencia 1902. 3 Dic

28.—Objetos y animales perdidos

NECESITO SABER DE MI PADRE Jorge Cooper Díaz, que vivía en Copiapó. Su hijo Santiago Cooper. Bernal del Mercado 543 (Barrio Pila). 29 Nov

30.—Préstamos, acciones y bonos

PRESTAMOS HIPOTECARIOS ENtre particulares tramito. Carlos Ossandón. Nueva York 25. 31 Dicbre

31.—Productos medicinales

ROT. EL MEJOR DESMANCHAdor. En venta sólo en farmacias Muestras gratis en Farmacia Troncoso. Agustinas esquina Teatinos 30 Nov

32.—Propiedades compran:

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 En.-47

33.—Propiedades venden:

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 En.-47

$ 25.000 CONTADO, CASA ESTILO chalecito, con comedor, tres dormitorios, living, cocina, baño, carros a la puerta, calle Chacabuco 81 al 89, por el mínimum de $ 35.000 c|u, se rematarán 17 iguales, el 4 de diciembre, estudio abogado don Luis Manríquez, M., Catedral 1165, 2.o piso oficina 5, informes de 15 a 17 horas. También hay tres locales comerciales con casa habitación. 4 Dic

SITIO, 18.000, PATRICIO LYNCH 9320, Cisterna, micros media cuadra, muralla sólida divisoria, 030. Tratar: Herboso 757. 2 Dic

220 m2. TOBALABA, ENTRE COVENtry y Hamburgo, 30x40 y 15x40. Teléfono 62771, de 11 a 5. 2 Dic



LOCAL ESQUINA, SUBTERRANEO, cinco piezas, entrada auto, dos patios, vendo. Lira 1679. 2 Dic

SE VENDE CASA ESQUINA, EN POblación La Legua. Tratar: Mercedes Mira 561. 2 Dic

SE VENDE UNA CASA EN OPAZO N.o 405, por Inglaterra, a media cuadra de Vivaceta. 2 Dic

34.—Propuestas públicas y particulares

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas.— Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de ampliación del alcantarillado de Puente Alto, las que se abrirán el 12 de diciembre a las 16 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes.— Santiago, 28 de noviembre de 1946.— El Director del Departamento. 10 Dic

SE PIDE PROPUESTA PUBLICA PAra concesionario del Casino de la Sociedad Hípica Luis Cousiño. Club Hípico 1178. 30 Nov

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICTOR "Francisco Figueras y Cía.". Santa Isabel 0301 A., entre Avenida Seminario-Condell, fono 44420. Facilidades 30 Nov

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
DELICIAS 2902 - FONO 92340

AVISOS ECONOMICOS PARA LA RECEPCION DE AGENCIAS DE "LA NACION"

FERIA MATADERO N.o 42
PORTAL EDWARDS 2743
CIGARRERIA SAN PABLO 2855
PELUQUERIA MAPOCHO 2674
PROVIDENCIA PASTELERIA CHILE IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO MAULE 1006
PELUQUERIA "PARIS" RECOLETA 764
CIGARRERIA "EL RECORD" SAN DIEGO 1181
LAVANDERIA DOMINICA 835
LAVANDERIA HIGIENICA INDEPENDENCIA 819
ALMACEN DE MUSICA SAN PABLO 1515
HUMBERTO MUÑOZ Teléfono 76039

37.—Notificación y citaciones

POR HABERSE EXTRAVIADO EL cheque N.o 178413 y por la cantidad $ 374.00, de la cta. N.o 54273, de Julio Burgos, de la Caja de Ahorros Central, se ha dado el aviso correspondiente para que quede nulo. 30 Nov

EL SINDICATO PROFESIONAL EMpleados del Comercio Minorista, elige su nuevo directorio. Con fecha 28 de noviembre del presente, ante el Inspector del Trabajo, señor Oscar Aros B.; y en conformidad al artículo 375 del Código del Trabajo, se procedió a la elección del nuevo directorio, el que quedó compuesto en la forma siguiente: presidente, señor B. Naranjo Fuenzalida; secretario, señor Víctor Fernández Abarca; tesorera, señorita Berta Cataldo Villegas, y directores, señores Oscar Lafuente Reyes y Jorge Villegas Flores. 1 Dic

(MAS ECONOMICOS EN LA PAGINA 4)

MEMORANDUM DE «LA NACION»

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 30 DE NOVIEMBRE AL 7 DE DICIEMBRE: Cabiers, Testard y Cía., Bandera 719; Portales, E. Cruz, Portales-Maipú; Tuldén, Figueroa y Cía., Alameda Bernardo O'Higgins 3988; Salamovich, S. Salamovich, San Pablo 3242; Lourdes, Carbone y Cía., San Pablo [illegible]; Sanax, F. Salinas, Mapocho 4181; Atlántida, E. Davidovich, Independencia 101; Oehrens, A. Oehrens, Independencia 3129; Santa Filomena, Delgado y Badino, Santa Filomena 291; Centenario, A. Tapia, Recoleta 2298; Dominica, Acevedo y Cía., Recoleta 701; Baquedano, H. González, Mapocho 2099; Gallardo, Suc. R. Gallardo, San Luis 1576; Brasil, E. Viñas, Compañía 1906; Santa María, I. Chaco, Avenida México [illegible]; Meléndez, G. Meléndez, Avda. Buzeta 497 (Comuna Maipú); Bulnes, E. Espinoza, A. Maceo 279 (Población Bulnes); República, Román y Cía., Alameda Bernardo O'Higgins 2298; Club Hípico, Franco y Cía., B. Encalada 2150; México, T. Pérez, San Diego 634; Espinoza, L. Espinoza, Diez de Julio 335; Arriarán, M. Besoain, San Francisco 1204; Ruiz, Ruiz y Cía., Bascuñán Guerrero 1961; Morac, O. Rodríguez, Vergara [illegible] 1688; García Giroz, F. García, Franklin 1099; Bogotá, A. Montero, Sierra Bella 1696; Lo Vial, P. Toledo, Gran Avenida 4755; San Miguel, B. De Canifrú, Santa Rosa-San Miguel; Lo Espejo, B. Arlegui, Gran Avenida 9481; Seminario, R. Gamboa, Seminario 301; Manuel Montt, O. Pérez, Avenida Manuel Montt 26; Las Condes, F. García, I. Goyenechea 26 (Los Guindos) Oriente, L. Soza, Avda. Francisco Bilbao [illegible]; Ñuñoa, F. Bataille, Irarrázaval 1206; De Urgencia, L. Garcés, Irarrázaval 2702; Macul, Lagos y Cía., Avenida J. P. Alessandri 2053; Chiara y Cía., Avenida Hamburgo 967.

NOVIEMBRE

30

SABADO

SANTOS DE HOY
Esteban

SANTOS DE MAÑANA
Saturnino

BOLETIN DEL TIEMPO

(REDACTADO A LAS 20 HORAS DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 1946)

Se ha observado tiempo alterado, con precipitaciones y vientos del norte desde Llanquihue al sur. Más al norte, se mantuvo bueno, con nubosidades parciales y vientos del sur y suroeste.

APRECIACION GENERAL

El tiempo se presentará alterado desde Cautín al sur, con tendencia a propagarse algo más al norte. En las zonas norte y central se mantendrá bueno y caluroso.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nubosidades locales en la mañana. Vientos del oeste y noroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Caluroso. Vientos del suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno.

ÑUBLE A CHILOE: Bueno, con nublados locales en el norte de la zona. Tendencia a mal tiempo, con vientos del norte en la parte sur.

GUAFO A EVANGELISTAS: Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del norte.

PUNTA ARENAS: Tendencia a alteración.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 29). máxima: 29.8 grados C a las 16.45 horas; mínima: 8.2 grados C a las 6.30 horas.

Humedad relativa del aire (día 29): máxima: 84 o|o a las 7 horas; mínima: 18 o|o a las 16 horas.

SOL (día 30): salida: a las [illegible] horas; puesta: a las 19.37 horas.

LUNA (día 30): sale: a las [illegible] horas; puesta: a las 0.32 horas.

[illegible] del día 1.o de diciembre; fase: creciente el 1.o de diciembre.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 68191; Posta N.o 2, de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono 500061; Posta N.o [illegible], de la Asistencia Pública, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83338; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval 1017; teléfono 61348; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 29053; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono [illegible]; Bombas: 61171.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE

Independencia 357

POLICLINICA GRATUITA PARA INDIGENTES

Curaciones, Cirugía menor, inyecciones, diariamente de 2 a 4 1|2 P. M.

Servicio Dental.—Niños: lunes, de 2 a 4. Adultos: martes de 8.45 a 9.45.

Luz ultra-violeta: lunes, miércoles y viernes, de 2 1|2 a 4 P. M.

Servicio médico de niños de 2 a 7 años: miércoles de 2 a 4 1|2 P. M.

Servicio oídos, nariz y garganta: sábado de 2 a 4 P. M.

Ropero Escolar: jueves de 2 1|2 a 4 1|2 P. M.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.— MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

LA NACION

Santiago de Chile, sábado 30 de noviembre de 1946

DERECHOS POLITICOS DE LA MUJER

La Comisión de Legislación y Justicia del Senado ha prestado su aprobación al proyecto por el cual se otorga voto político a la mujer chilena, concediéndole todos aquellos derechos cívicos que hasta hoy habían sido entregados por la ley exclusivamente a los hombres.

La necesidad de esta reforma substancial ha venido haciéndose manifiesta desde el momento en que las más avanzadas legislaciones modernas han concedido a la mujer la plenitud del derecho político, reconociendo en ella una igualdad que ni siquiera puede ser discutida. En nuestro país, especialmente, el otorgamiento de este derecho no viene a ser sino el resultado del sitio que la mujer ha llegado a alcanzar en la lucha por la vida en todos aquellos actos que, directa o indirectamente, tienen marcada influencia en el desenvolvimiento de la vida pública.

Si la ley había ya concedido a la mujer el derecho para participar en las elecciones de municipales y para intervenir en el manejo del Municipio, célula matriz de nuestra democracia, es porque el legislador se ha convencido de que la mujer chilena tiene las aptitudes y las responsabilidades consiguientes para participar con acierto en las luchas eleccionarias. Esta determinación de la ley, y el reconocimiento que ella establece en favor de la actitud cívica femenina han venido a constituir una prueba fehaciente de que la mujer tiene la aptitud y el criterio suficientes para alcanzar la plenitud de los derechos políticos.

El proyecto en referencia tiene, pues, un sentido de justicia indiscutible y un valor de indudable trascendencia. La mujer chilena recibe una instrucción paralela a la del hombre, gracias a lo cual ha logrado sobresalir en la mayoría de las profesiones liberales. Su actuación en la esfera política no puede, por lo tanto, ser restringida, ya que la conformación de su criterio y la amplitud de su educación la capacitan, sobradamente, para poder intervenir, con entera justicia, en cada una de nuestras luchas cívicas. Lo ha demostrado ya en los años que lleva de vigencia nuestra Ley de Elecciones Municipales, al hacer uso de su derecho con reconocido y general acierto y al establecer una consigna de seriedad, de rectitud y de eficiencia en el procedimiento electoral.

El proyecto que acaba de ser aprobado por la Comisión de Legislación y Justicia del Senado otorga a la mujer el voto político en las elecciones presidenciales y generales de parlamentarios, a contar desde el primero de enero de 1946, y establece la creación de un Registro General para las inscripciones femeninas, aparte del Registro General de Varones y del Especial de Extranjeros. Esta singularización facilitará en forma notable el procedimiento eleccionario y hará más fácil y expedito el recuento de votos en cada acto electoral. Esta atinada disposición servirá, además, para que el derecho político de la mujer sea ejercitado con amplia libertad y seguridad.

No es preciso ponderar la importancia de esta reforma legislativa de tan amplio espíritu democrático y cuyos resultados beneficiosos no tardarán en advertirse. Con ella se pone término a una situación que era, a todas luces, anómala, y se concluye con un privilegio que ya no contempla ninguna de las más avanzadas y modernas legislaciones del mundo. La conquista de este derecho colocará a la mujer chilena en el sitio que le corresponde, tanto por la capacidad que ha demostrado en el desenvolvimiento de las actividades del espíritu, como por la forma en que ha intervenido indirectamente en las más difíciles contiendas cívicas.

La semana de 5 dias de trabajo

Acabamos de informarnos de una extraordinaria experiencia social que se ha realizado en Inglaterra, con los más alentadores resultados. Se trata de la implantación en la industria, de la semana de cinco días de trabajo, con dos días feriados continuos sin que por ello sufra la más mínima disminución el rendimiento de los trabajadores. Al contrario: las observaciones, meticulosamente anotadas al respecto, han demostrado que el rendimiento se incrementó en un doce por ciento, aparte de otras muchas ventajas sociales y económicas a que aludiremos a continuación.

Si la memoria no nos es infiel, se trata de la experiencia más radical que jamás se haya intentado al respeto. Ha sido realizada en una empresa de producción de jeringuillas para inyecciones —tipo de trabajo de bastante precisión y delicadeza— integrada por tres fábricas, que reúnen en total 670 trabajadores, es decir, en una unidad de producción de tamaño medio. La fábrica principal de la citada industria se encuentra radicada en pleno Londres, dando trabajo a 450 obreros. Las otras dos subsidiarias de aquélla están instaladas a unos 40 kilómetros de la gran urbe, empleando a 120 trabajadores una, y a 100 la otra. Según nuestros informes, la experiencia se inició en la fábrica de tamaño medio, con tan buenos resultados que se decidió ampliarla a las otras dos, después de una quincena de observar atentamente los resultados.

Como punto de referencia inicial, diremos que la incesante demanda del mercado había obligado anteriormente a establecer una jornada de 51 horas y media semanales, desigualmente distribuidas, si bien sobre la base de respetar el clásico sábado inglés. De lunes a jueves, en efecto, se trabajaba 9 horas y media diarias, con tres descansos: 15 minutos a media mañana, una hora para almorzar y diez minutos a la tarde, para tomar el té. Los viernes se trabajaba media hora menos en la tarde y los sábados se entraba a las 8.30 de la mañana (media hora después que en los otros días), para abandonar la fábrica a las doce y media. La nueva jornada que se trabaja ahora en aquellas fábricas es de 47 horas semanales, distribuidas de lunes a viernes, quedando completamente libres los sábados y domingos. Y el horario de trabajo es el mismo: de 8 a 6.30 de la tarde, de lunes a jueves, y de 8 a 6 los viernes, con iguales descansos que antes. Sólo se ha suprimido una hora que se daba a la semana para hacer compras, y que ahora no se concede con carácter general, sino en algún caso específico.

Lejos de disminuir el rendimiento, se ha observado, como decíamos, una elevación general en la producción, del orden del doce por ciento como promedio, habiendo casos individuales en que el incremento llega al 25 por ciento. Y se señala también —dato importantísimo para la buena organización del trabajo— que el ausentismo ha disminuído casi a la mitad. En efecto, con la jornada antigua, faltaban al trabajo entre el 9 y el 10 por ciento de los obreros, cifra que se ha reducido ahora al 5 y medio por ciento.

Tan brillantes resultados son consecuencia lógica —dicen los observadores— de la mejor condición física y psicológica del trabajador, para el que la nueva jornada constituye un estímulo y una mejora substancial en sus condiciones de vida. A nuestro juicio, puede constituir el principio de una verdadera revolución, ya que son inmensas las perspectivas que su extensión abriría al mundo de los trabajadores, desde todos los puntos de vista familiares, culturales, turísticos, etc. Una muchedumbre de benéficas influencias que ni siquiera hay tiempo de esbozar ahora.

C. de B.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO.

ULTIMA PELICULA NACIONAL

La película comienza de manera confusa y desparramada. Parece que quisieran asombrar al espectador mediante trucos fotográficos ingeniosos, y no consiguen otra cosa que desorientarlo. La ausencia de medida, inherente a casi todas las manifestaciones del espíritu, es notable. Se ha podido percibir este fenómeno en diversas clases de piezas teatrales, de películas, como en la arquitectura y en el arreglo de casas o de cabarets. Parece algo como una jettatura nacional.

Los agregados inútiles matan la armonía de las construcciones.

Recuerdo hace algún tiempo lo siguiente: inauguraron en la calle Teatinos, casi esquina de Agustinas, un restaurant de estilo campestre. Se trataba de una vieja casa de adobe con tejas y patios.

Para darle aire ultrancieramente nacional, en forma que nadie pudiera poner en duda la chilenidad del recinto, llenaron la vitrina de la calle con espuelas, con cinchas, con riendas, con frenos, con monturas completas, con estribos y hasta con herraduras. En la parte interior, en las falsas vigas de mampostería, colgaron cebollas, ajos y sal chichas; en las paredes pintaron escenas campestres con cancos, montones de heno, caballos topeadores y todo lo demás.

El resultado consistió en todo lo contrario de lo que se pretendía demostrar, y la misma comida resultaba adulterada y sin gusto a campo.

Esto proviene de lo dicho tantas veces: "el exceso equivale a la ausencia, y un río que se desborda es tan poco navegable como un río seco". En la última película nacional la exageración del detalle nos hace recordar a esas personas que cuentan un chascarrillo bastante claro, y con cierta gracia, pero que dudan de la inteligencia del auditor, y le agregan detalles pueriles, con la intención de hacerse más claras, consiguiendo solamente ahogar el cuento.

Ausente de nuestro cine está la gracia eterna, el "ángel" que dicen los andaluces, sin todo lo cual las emociones espirituales no fluyen. Esta gracia es algo misterioso.

No sabríamos decir dónde está, y solamente podemos apreciar cuando falta, como en las enfermedades de la nutrición, el escorbuto y la pelagra, existentes, y que en el tiempo antiguo eran señaladas antes de que pudieran indicarse las causas. No se trata de gracia en chistes ni en retruécanos. De esta sobra, y casi nunca a tiempo.

En cierta parte de la última película lo truculento sobrepasa lo imaginable, y, sin embargo, no consigue impresionar sino en grado mínimo. Hay personajes que sobran y escenas no ajustadas a la realidad que el espectador tiene el derecho a forjarse, y que cuando falta le permite no tomar en serio, en humano y en emotivo, el asunto. Así, por ejemplo, el duelo a balazos del prófugo con los detectives.

En otras películas, en **Para quién doblan las campanas** y en **Scarface**, se oyen balazos, y hay duelos que nos ponen el corazón hecho un puño, simplemente porque corresponden a nuestra realidad.

Por ejemplo, en la antes nombrada película de Hemingway, recuerdo cuando el profesor norteamericano, Gary Cooper, se encuentra en la Sierra con su ametralladora, y ve pasar la patrulla franquista de caballería.

No sé por qué razones la escena se graba en el alma y nos penetra por entero. Es real, con realidad universal. En la última película nacional a que me refiero, hay un momento magnífico: el colegio y la fatalidad del niño. En todas las escenas en que aparece dicho niño encontramos la sobriedad indispensable: la sencillez. El colegio y la escena con el padre nos hicieron pensar en la salvación y en el obtenimiento de una película buena, al fin. Por desgracia, el tema, tan admirablemente planteado ahí, lejos de seguir por el camino salvador, se diluye de nuevo en las complicaciones de paisajes y de personajes exóticos, incrustados sin conveniencia ni congruencia, a manera de fatales injertos del arte nacional.

En nuestro cine, las mejores exhibiciones hasta el momento han sido aquellas menos pretenciosas, **El Salitre**, una de ellas. No obstante, le hubiéramos quitado pueriles superfetaciones, como el pañuelito con que dice adiós el bloque de nitrato en la última parte.

Cuando personas de tanto talento y experiencia, como los promotores de Chile Films, los libretistas y los otros, no han conseguido darnos todavía la creación tan deseada, es preciso creer que pasaremos muchos años todavía en tanteos y en desengaños.

Cuando escribo de cine, recuerdo que este arte es simbólico de las naciones; en él aparecen vivas sus cualidades: las sociales, las industriales, las artísticas y las espirituales. De consiguiente — y con mayor razón que otros, — me considero parte en el fracaso.

J. E. B.

Principios de igualdad económica

WASHINGTON. — Ciento veintidós representantes de la iglesia católica, la protestante y la judaica, de los Estados Unidos, han firmado una "Declaración de principios sobre igualdad económica" ("Declaration on economic justice"), la cual se publicó como el enunciado de los propósitos religiosos de esas tres iglesias nacionales. En ella se recomienda una colaboración económica internacional, organizada por parte de agrupaciones y gobiernos nacionales, para ayudar a todos los Estados en dar a sus ciudadanos un nivel adecuado de vida, y para sustituir los monopolios y la explotación de recursos naturales que ejercen ciertos grupos y Estados privilegiados.

El primero de los principios que se hace constar en la Declaración dice así: "La ley moral debe regir la vida económica. Se reconoce que los problemas económicos son de orden técnico, pero también lo son de orden teológico y ético... Para solucionarse dependen de nuestro concepto de la naturaleza humana: del origen y destino del hombre, sus derechos y deberes su relación con Dios y con sus semejantes".

El segundo principio proclama que "Dios ha confiado al hombre los recursos materiales de la vida para beneficio de todos", y manifiesta que el derecho sobre la propiedad particular está sujeto a las obligaciones morales y a restricciones sociales para el bien común. Además, el texto agrega: "Ciertas clases de propiedad, por su importancia para la sociedad, deben estar bajo el dominio del Estado, o bajo otras formas de dominio público. Pero, en general, el propósito de la vida económica debe ser la distribución más amplia posible de la propiedad productiva y de consumo entre el pueblo. Las cooperativas, tanto las de productores como las de consumidores, pueden ayudar eficazmente a conseguir este fin".

El tercer principio expone que "el propósito moral de la vida económica es la justicia social". Por consiguiente, y según se explica, los fines de la vida económica son: a) desarrollar los recursos naturales y los oficios para beneficiar a toda la Humanidad; b) distribuir equitativamente los dones de Dios; c) proveer de trabajo a todas las personas capacitadas según su habilidad y necesidades, en condiciones que estén acordes con su dignidad como criaturas de Dios y d) desarrollar la personalidad del individuo por medio de la cooperación con los demás en el trabajo y la propiedad.

Con respecto al empleo, la Declaración manifiesta lo siguiente: "No puede lograrse el empleo estable y para todos sin que haya equilibrio entre precios, ganancias, sueldos e ingresos. Los sueldos deben mantenerse a la altura que más eficazmente contribuya a que haya empleo para todos. En muchos casos esto significará que los jornales deben aumentarse sobre un sueldo normal de una familia, lo cual es el requisito mínimo de la justicia. El bien común requiere, además que se hagan esfuerzos especiales para aumentar los salarios de los grupos cuyos ingresos son subnormales, no solamente por ser de justicia para ellos, sino también en beneficio del empleo continuo".

El cuarto principio estipula que el lucro personal debe estar subordinado a la ley moral. El lucro personal, que es de cierta utilidad limitada se debe restringir en favor de las necesidades de la Humanidad y de los principios de la justicia social.

El quinto principio dice así: "El bien común requiere que los hombres se asocien en organizaciones libres, escogidas de propia voluntad... Toda organización tiene el deber de gobernarse democráticamente, y debe asumir toda responsabilidad, en cuanto a la conducta de su industria o profesión, y para el beneficio de la colectividad entera. Tiene también el deber de aceptar como socio a cualquiera persona idónea sin restricciones basadas en diferencias de raza, religión o nacionalidad original".

El sexto principio dice que "la actuación de estas organizaciones debe traspasar los límites de la mera negociación colectiva, para proteger los intereses particulares y establecer normas de cooperación para el bien común. La vida económica debe estar basada en una asociación bien organizada y democrática, cuyo fin sea promover el bienestar general, no el de una lucha de competencia por ventajas de individuos o grupos de intereses".

El séptimo principio proclama que "es deber del Estado intervenir en el desarrollo de la economía nacional cada vez que sea necesario, para proteger los derechos particulares de una minoría y para fomentar el bienestar económico de la nación; mas, agrega que la responsabilidad principal del gobierno es establecer normas bajo las cuales las decisiones económicas de mayor importancia se tomen por grupos económicos orgánicos, que actúen con ayuda del Gobierno, pero no bajo su dominio".

El octavo principio prescribe que la economía internacional también debe regirse por la ley moral.

NOTAS DEL DIA

"COLAS" EN EL CORREO

LAS comunicaciones aéreas han trastornado un poco el ritmo estático de nuestra vida. Hoy se vive bastante de prisa. Sin embargo, nuestro servicios de correos no lo han entendido todavía. El avión traslada fugazmente una carta de nuestra ciudad a Buenos Aires, o a los Estados Unidos, a Europa o al Japón. Estamos en un siglo agitado y nervioso que tiende al dinamismo. Nuestro correo tiene, a pesar de ello, una mentalidad de diligencia, de carreta o de birlocho.

El tiempo que se gana por medio de veloz avión se pierde en el Correo Central. Nosotros vamos con frecuencia a ese viejo edificio, imagen de tiempos más reposados y tranquilos, a depositar correspondencia aérea. Pues bien, resulta que el tiempo que ganamos con el avión lo perdemos en las largas, interminables colas. No más lejos de ayer, estuvimos **dieciseis minutos** justos para comprar las estampillas en una de esas colas, y **veintidós** en otra para que se nos certificara la carta. Total, más de media hora perdida en trámites burocráticos. Casi tanto como demoran las cartas en llegar a Buenos Aires.

Nos parece que para los tiempos que corren es excesivo.—A.

LIMPIEZA DE LA CIUDAD

NOSOTROS siempre creímos que las autoridades edilicias estaban para algo. Ahora nos parece que el título de concejal es algo honorífico, sin tarea y sin misión concreta. Basta darse una vuelta por las calles a cualquier hora del día para convencerse de la inoperancia en que han caído las autoridades municipales. Nuestras avenidas, plazas y calles parecen de una aldea y no de la primera capital de la República. La ciudad da la impresión de que nunca fué barrida. Papeles, polvo, basuras, perros sin amo, affiches, escombros y otras "delicatessen" ponen en nuestra capital su nota más característica y desagradable. ¡Hace falta una escoba muy enérgica!—D.

La Visitadora Social en el panorama actual del mundo

La profesión de visitadora social va tomando relieves de "profesión de primera necesidad" en el sistema político-social de nuestros días. La importancia de esta profesión se va observando cotidianamente como indispensable dentro del engranaje de las actividades humanas de todo orden.

Medicina preventiva, tipo de trabajo apropiado al individuo, problemas económicos y sus derivados, problemas sentimentales determinantes, etc., son todos problemas que no pueden hoy día resolverse favorablemente sin la intervención consciente de una visitadora social.

Esta profesión requiere —sin lugar a dudas— de un elemento humano femenino superior. El estudio mismo del ambiente social, intelectual y moral de la colectividad exigen de estas profesionales una capacidad individual apropiada y característica. El estudio de su profesión las va dotando de un gran dominio sobre sí mismas, dominio que después se robustece y se hace notar en la colectividad en que deben desenvolverse y en la cual ejercen una especie de dominio psicológico decisivo, proveniente de la facultad de resolver favorablemente los problemas humanos.

Los actuales gobiernos de los pueblos de cultura occidental han encontrado en las visitadoras sociales la más poderosa ayuda para la solución de los problemas de las clases asalariadas y menesterosas en general, y lo lógico sería que ellas dirigieran y organizaran los establecimientos de índole social porque no es la política, sino el conocimiento del origen y desarrollo del problema social humano lo que logra la solución apropiada y necesaria.

Organismos estatales como el Ministerio de Salubridad, Dirección de Auxilio Social, hogares para la madre y el niño, etc., deberían ser dirigidos y administrados por especialistas eficientes profesionales.

El médico facilita enormemente su empresa de conseguir la salud pública cuando está asesorado por una visitadora social. Los organismos de previsión social y asistenciales facilitan y favorecen el desarrollo de sus funciones cuando colaboran directamente las visitadoras.

Esta profesión ha ido adquiriendo tal importancia dentro del engranaje de la organización social de la época, que ella se hace indispensable e insustituible como profesional correlacionador entre el trabajo y el capital, entre la medicina y el enfermo, entre la necesidad justa y los pretendidos abusos.

Lenta y paulatinamente, la visitadora social ha ido inculcando un sentido de orden dentro de la anarquía que en materia de hábitos y costumbres ha reinado en nuestras clases modestas, y el pueblo ha sabido apreciar y sentir tan notablemente el efecto de bienestar que significa para ellos la solución de sus problemas humanos, que ven en la visitadora social la tabla de salvación de todos sus infortunios.

Desgraciadamente, las directivas de las instituciones en que trabajan estas profesionales no siempre las valorizan como es debido, tal vez porque esos cargos conquistados por favoritismos políticos no los señalan como individuos capaces de advertir y comprender todo el significado y trascendencia que tiene la profesión de visitadora social en la actualidad.

Sin lugar a dudas que la mujer moderna va ocupando en todas las actividades de la vida un papel importante pero creo que la visitadora social, con sus características múltiples, está situada frente a la actividad correlacionadora de mayor importancia para la conquista segura y eficaz del bienestar de nuestro pueblo.

La selección de este elemento femenino debe ser preocupación seria en las directivas de las diversas Escuelas de Servicio Social ya que esta profesión, más que cualquiera otra, requiere una fuerza vocacional que haga de esta profesión un verdadero apostolado.

La profesión de visitadora social ha señalado un gran paso de avanzada de la mujer moderna, que ya está, por su capacidad y preparación, llamada a señalar rumbos en el futuro del mundo.

MARIA DE LA CRUZ

PROYECTO SOBRE EL COLEGIO DE CONTADORES

Ha sido bien recibido en el gremio de contadores de esta capital y de provincias el acuerdo del Senado que, a indicación del senador por Atacama y Coquimbo, señor Isauro Torres, adoptó en su sesión del martes 26, referente a solicitar del Poder Ejecutivo la inclusión del proyecto que crea el Colegio de Contadores de Chile, en la actual convocatoria extraordinaria de sesiones del Congreso Nacional.

Desde hace varios años, el gremio de contadores viene luchando por la dictación de esta ley, que vendrá a dar al contador mayor autoridad e independencia en el ejercicio profesional, en beneficio de la economía pública y privada.

PRESENTACION DE UN CURSO MUSICAL

En la Sala de Audiciones del Ministerio de Educación se efectuará el lunes la presentación del curso de iniciación musical que dirige la profesora doña Inés Pinto.

La velada se efectuará a las 18.30 horas, y se desarrollará un interesante programa.

DONACIONES BRITANICAS A CRUZ ROJA CHILENA

La Cruz Roja Chilena ha recibido por conducto del Ministerio de Relaciones dos donaciones de 50 libras cada una, enviadas desde Londres por el "Fondo de los Amigos de Prisioneros de Guerra".

La última donación viene acompañada de una carta en que los donantes exponen que esas donaciones son una manifestación en forma tangible de su gratitud por los servicios prestados por ciudadanos chilenos a los prisioneros de guerra británicos que estuvieron en poder de Alemania.

La Cruz Roja Chilena ha agradecido esta espontánea generosidad que importa un reconocimiento de los ciudadanos británicos, en circunstancias que esa nación ha sido tan afectada por la guerra.

Desarrollo de la enseñanza industrial

El Ministro de Educación señor Ríos Valdivia, ha hecho algunas declaraciones a la prensa sobre sus programas de trabajo. Entre las obras que se propone el señor Ministro efectuar, figuran dos cuestiones que son los puntos que en estos últimos años la prensa, el profesorado y todo el país están pidiendo con insistencia: la reforma de la enseñanza secundaria y dar un amplio desarrollo a la enseñanza industrial.

Pero estos dos puntos constituyen uno solo. Se trata de reformar el liceo; darle un carácter práctico, utilitario y profesional; ponerlo más en armonía con las necesidades de la época; pues bien, si es ta obra se hace, se habrá también realizado un trabajo de educación industrial práctico, que atienda a las necesidades productoras del país.

De todos modos, la política que se propone, en cualquiera de sus aspectos que se tome, significa un adelanto que va del brazo con nuestras necesidades, y en este sentido la labor del señor Ministro merece sólo un aplauso.

Nada más necesario que esto. El país necesita industria y producción ante todo, y para conseguirlo, se requiere preparar a la juventud en el trabajo productor.

El obrero, la clase media y aún las clases adineradas deben seguir esta orientación. Debe ser un movimiento general que marche paralelo con el movimiento de la educación intelectualista que termina en la universidad.

Es necesario que el Estado tenga en grande escala establecimientos especiales para la enorme población de gente trabajadora que necesita aprender un oficio con qué ganarse la vida.

El obrero, hoy día, tiene que hacerlo esto por su cuenta; el que desea aprender un oficio, tiene que practicarlo como aprendiz, y en los mismos establecimientos donde debiera trabajar como maestro.

Por lo tanto, encuentra una multitud de dificultades que entorpecen su labor y su aprendizaje, y es esta la causa de que exista un porcentaje tan escaso de buenos operarios.

Esto debe corregirse; el Estado debe atender esta educación; desarrollarla ampliamente, dándole organización y vida con el funcionamiento de centros especiales.

Es verdad que el Gobierno ha fundado en estos últimos años escuelas de artesanos en varias ciudades. Este trabajo seguramente honra al Gobierno, porque sabe apreciar las necesidades reinantes. Pero la obra está incompleta, y las escuelas de artesanos benefician a un número muy reducido de la población escolar.

Y tan importante como las escuelas de artesanos son las escuelas de agricultura para los obreros y para toda aquella población que se ocupa de cultivar los campos. Estas escuelas prácticas, llámense de agricultura, o escuelas granjas, deben diseminarse mucho más, y ser la preocupación preferente del Gobierno.

Hay en estudio un plan para dar mayor desarrollo en todos sus aspectos a la agricultura.

El estudio en referencia es muy interesante desde luego, porque no hay nada más urgente en nuestro país que dar una mayor amplitud a esta enseñanza y más oportunidades para que los alumnos se dediquen a estos trabajos. Nuestra producción agrícola, a pesar de los grandes adelantos alcanzados últimamente, es escasa y pobre.

Hay enormes extensiones de terrenos que no se cultivan por falta de un sistema adecuado de regadío, por falta de brazos y voluntad, como también por falta de aprecio para trabajar los campos.

La producción agrícola podría ser mucho mayor. Chile, como lo es Argentina, debería ser un país rico en producción y capaz de enviar al exterior grandes cantidades de los productos de la tierra. Pues bien, para mejorar y aumentar esta producción, hace falta, ante todo, preparación de los jóvenes en el cultivo de la tierra.

La falta de producción técnica de nuestros obreros en estas industrias, como en otras, ha dificultado en el país el desarrollo del trabajo, ha entorpecido las actividades y encarecido la vida, como consecuencia de aquellos factores.

ANIBAL CELEDON.

NOTAS DE ARTE.

Salón Nacional

Y IV

Andrés Bahamonde expone tres paisajes de poca consistencia en el dibujo y de relaciones tonales mal establecidas. Parecen obras pintadas con apresuramiento, pues ciertos detalles dejan adivinar alguna buena calidad técnica. La pincelada en estas telas está dada con soltura. Paula Cremazi envía dos lienzos, en donde resalta una preocupación plástica indudable. Es decir, la señora Cremazi persigue el color puro y su función autonómica dentro de la pintura. Mancha con energía en el deseo de llegar a la armonía final. El tema es sólo un pretexto para obtener ese resultado. Las obras de Edelmira Marín "Uvas" y "Kakis" son apenas un ejemplo desvaído de unas buenas condiciones pictóricas perdidas en la minuciosidad trivial de lo objetivo. Edelmira Marín debe buscar una ruta más libre.

Las obras de Hortensia Oehrens y Maruja Pinedo ya han sido juzgadas por nosotros en anteriores exposiciones. Alfonso Vila expone tres paisajes. Este pintor ofrece en su obra una falta de adecuación entre la belleza y la armonía de un colorido bien logrado y el conjunto. Es decir, estudiada cada una de estas obras en forma parcial se advierten trozos magníficos en esa gama "gonzalezca" dorada, que le es característica. Pero el cuadro no resiste un examen minucioso. La pincelada no siempre es limpia. En "Rastrojos", por ejemplo, todo el primer plano es de una gran calidad. Se trata de un trozo del mejor impresionismo; el cielo, en cambio, por lo arbitrario de su colorido y por la falta de correlación con el resto de la tela, rompe la armonía total y malogra el esfuerzo.

"Retrato de señora", de Marco A. Bontá, demuestra la habilidad de oficio de su autor, pero no es una obra de superior calidad. Ha cierto tono agrio en las gamas, sobre todo en el verde. En la tela de Enzo Fantinati, "Rincón de Petorca", de espíritu expresionista, **fauve**, son demasiado evidentes las imperfecciones técnicas. Melossi Hutchinson expone tres paisajes. "Dunas playeras" revela la profundidad en los planos. Lo fundamental en estas obras —y su error— es la minuciosa y mediocre búsqueda de lo tangible de una forma servil, sin que el espíritu intervenga en nada.

"Naturaleza muerta", de Blanca Paulin, es un trozo de aliento constructivo, muy sugestivo por la gama monocorde en que está realizado y muy dentro de una filosofía permanente de la pintura. La artista ha llegado aquí a una síntesis lírica de las formas aparenciales.

En la sección Acuarela se destacan los envíos de Matilde de Pérez, Gumercindo Oyarzo, Adolfo Mueller y Beatriz Danitz. Alberto Cabezón, dentro del estilo extremadamente naturalista que le es propio, expone una buena tela: "Remanso". En dibujo es imprescindible hacer mención de las dos obras de Dora Puelma. Pablo Vidor expone en la sección gouache dos obras fundamentales para comprender su manera de sentir y de llegar al arte: "Flores y panes" y "El acuarelista".

En la sección escultura se destacan tres terracotas de Samuel Román. El resto está a tono con la mediocridad artística general del Salón. Solamente dentro de esta atmósfera podría haber obtenido un premio el busto de Pedro Martínez Sancho. Las obras de Oscar González pertenecen a un estilo y a una sensibilidad completamente desaparecidas.

El Salón Nacional necesita una total renovación si sus organizadores no quieren que este certamen anual perezca por consunción.

A. R. R.

LA SEMANA LITERARIA

Hoy a las 15 horas se transmitirá el número 341 de la gaceta "La Semana Literaria" órgano del PEN Club de Chile (Asociación Internacional de Escritores), por los micrófonos de Radio Sociedad Nacional de Minería CB 106, con el siguiente sumario:

"El bosque emprende su marcha", por Hernán del Solar; El último número del "Andean Quarterly"; "Novedades chilenas", por A. Lastarria; Letras inglesas: "Cartas de Bernard Shaw y Yeats a Florence Farr" y "Cuentos Selectos", de Beachcroft, por Martín Cruz; "En la cuna de la literatura" por Roger Bastide; Exposición en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura: Conferencias de Pepita Turina y Pablo Neruda; Informaciones; El mejor libro del mes.

LA CONVENCION DE LOS PROFESORES DE ESTADO

La Asociación de Profesores de Estado de Chile (APECH), celebrará su primera convención nacional a principios del próximo año.

Esta institución está organizada a base de seccionales, por ciudades, en los noventa y cinco liceos de la República.

En la convención que se prepara, se procederá a nombrar el directorio ejecutivo, y se tratarán los problemas educacionales y sus respectivas soluciones.

ARBITRAJE OBLIGATORIO DE SEWELL FUE CONSIDERADO POR LOS SEÑORES ALFREDO ROSENDE Y GUSTAVO RIVERA

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL SE REUNIO INFORMALMENTE PARA TRATAR ESA MATERIA.

A mediodía de ayer se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Liberal, presidida por el senador Rivera Baeza, para considerar la dictación, por el Supremo Gobierno, de un decreto de insistencia para someter el conflicto de Sewell al arbitraje obligatorio.

El Ministro de Justicia, señor Guillermo Correa Fuenzalida, habría consultado a la directiva respecto de la posición del partido frente a la medida anunciada por el Gobierno, abriéndose un amplio debate sobre la materia, como consecuencia del cual el presidente de la Junta Ejecutiva, senador Rivera Baeza, solicitó una entrevista con el presidente del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, señor Alfredo Rosende Verdugo, para informarlo del pensamiento liberal sobre ese problema.

ENTREVISTA CON ROSENDE

Efectivamente a las 16.30 horas se entrevistaban los señores Rivera Baeza y Rosende, en el Partido Radical, manifestando el senador Rivera Baeza que en una reunión informal que había tenido la directiva que preside, a mediodía, se había considerado la dictación de un decreto de insistencia por el Supremo Gobierno como recurso para resolver la paralización del Mineral de Sewell, medida que el Partido Liberal no consideraba oportuna, pues el movimiento huelguístico que había estallado en esa industria, era de carácter ilegal.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO CITA A MESAS RECEPTORAS DE SUFRAGIOS PARA MAÑANA

La Asamblea Radical "Pedro Aguirre Carda" cita para el domingo 1.o de diciembre, a las 9.30 de la mañana, en Teatinos 250, a las siguientes mesas receptoras de sufragios, a fin de que procedan a constituirse.

Primera: Guillermo Iturriaga, Luis Marambio, César Muda, Carlos Vignelli y Marcos Arenas.

Segunda: Hernando Bravo, Raúl Cifuentes, René Vial, Liborio Ceballos y Roberto Gacitúa.

Tercera: Raúl Fuentes, Sergio Segovia, Tomás Evans, Bernardo Onetto y Arturo Flores.

Cuarta: Carlos Fuenzalida, José Figueroa, Florentino Cartagena, Florencio Urmeneta y Carlos López.

Quinta: Laura Alfonso, Jorge Soto, Miguel Gutiérrez, Tulio Bobadilla y Fernando Hesse.

Sexta: Luis Carvallo, Franklin Ruiz, Carlos Iglesias, Carlos Valenzuela y Raúl Lobos.

Séptima: Maximino García, Graciela de Hormann, Héctor Navarro, Hernán Ramírez y Guacolda Fuentes.

Octava: Luis Martínez, Alberto Ramos, Eduardo Tapia, Celinda Avendaño y Elena Abello.

Novena: Alberto Sierra, Adolfo Peña, Luis Lara, Julio Valencia y Arturo González Ríos.

Se encarece la puntualidad en la hora de llegada.

CON GRAN SOLEMNIDAD SE EFECTUARON AYER LOS FUNERALES DEL EX DIPUTADO Sr. JUAN ESCALA

En la mañana de ayer se efectuaron en Valparaíso, los funerales del ex diputado por esa ciudad, señor Juan Escala.

A las 9.30 horas, se ofició una Misa Solemne en la capilla del Sagrado Corazón, trasladándose después sus restos mortales al Cementerio N.o 1.

Despidieron el cortejo fúnebre, en representación de la ciudad, el primer Regidor, señor Carlos Budge; el Presidente de la Cámara de Diputados, señor Juan Antonio Coloma; el presidente Provincial del Partido Conservador, señor Julio Rivera; el senador Muñoz Cornejo, a nombre de los senadores conservadores; por los diputados, el señor Correa Letelier; el vicepresidente de la Junta Ejecutiva del Partido Conservador y diputado por Valparaíso, señor Enrique Wiegand; don Luis Gubler, por la Compañía Sud Americana de Vapores, y por la Caja de la Marina Mercante, don José Ollino.

PARTIDO SOCIALISTA

SECCIONAL ÑUÑOA.— Mañana, a las 22 horas, en conformidad a instrucciones impartidas por nuestro C. R., se procederá a elegir a los precandidatos a regidores por esta comuna. Todos los militantes, aparte de cumplir con su deber partidario deberán, para tener derecho a sufragio, aportar con un libro, a fin de ir hacia la creación de la Biblioteca Proletaria. Se dará cuenta de la distribución de los jefes de núcleos y la organización de los cuadros infantiles del socialismo.

NO IRAN EN LA LISTA DE IZQUIERDA LOS LIBERALES DE Q. NORMAL

Ayer recibimos el siguiente desmentido de la Asamblea Liberal de Quinta Normal.

"Señor Director.

Muy señor nuestro:

En la edición de 25 de los corrientes, Sección Política, aparece una publicación en ese rotativo, en la que se indica como seguro de que en esta Comuna iría en la Lista de Izquierda junto con los Partidos Radical y Comunista, esta Asamblea Liberal.

Habiendo tomado conocimiento de tal publicación, nos apresuramos a desmentirla, ya que la Asamblea Liberal de Quinta Normal no ha considerado hasta la fecha ninguna posibilidad de alianza con otros Partidos políticos, para la próxima campaña electoral.

Agradeciendo la publicidad de la presente en la misma sección en que apareció la noticia que la motiva, quedamos atentamente de Ud.

Leonardo Guzmán Ramos, presidente.— Julio Moreno Montero, secretario".

CANDIDATURA A REGIDOR DEL SR. RAFAEL SEÑORET

Con una gran asistencia de correligionarios fué proclamado el candidato a Regidor por Santiago del Partido Radical, don Rafael Señoret en las asambleas 1.a, 4.a y 10.a. Hicieron la presentación del candidato los asambleístas señores: Aurelio Monsalves, Bolívar Aparicio y Nibaldo Maraboli. En esta oportunidad, don Rafael Señoret hizo una brillante exposición de su programa, siendo interrumpido por numerosos aplausos.

A LOS RADICALES DE SANTIAGO

"Los hombres valen por lo que han ejecutado y no por las promesas de lo que pueden ejecutar".

En nombre de los amigos personales de **Alberto Mermod Rosales** que sumamos muchos miles, sin distinción de ideologías políticas, invitamos a los Radicales de Santiago, a votar en la lucha interna que se verificará el próximo domingo 1.o de diciembre en las diez Asambleas de Santiago, por ALBERTO MERMOD ROSALES, hombre de estructura moderna, vale decir, operativo, ejecutivo, realizador. Son innumerables las obras de progreso comunal que ha realizado, sin prometer nada. La personalidad de nuestro candidato adquiere contornos sobresalientes y de fuerte arraigo, mucho más que en su propio Partido, en las organizaciones gremiales, sindicales, deportivas, o más bien dicho, en la calle.

Por esto lanzamos este llamado de meditación a las fuerzas democráticas y progresistas del prestigioso y combativo Partido Radical.

Raúl Figueroa, Robinson, Vicente Ruiz Bravo, Alberto Sealjs, Jorge Galdames, Hugo Galdames, Jaime Ruiseñor, Caupolicán Casanueva, Salvador Sibilla, Julio Morales, Efraín Rojas, Laura Latapiat, Daniel Pinochet, Salvador Gamboa, Ofelia Ortúzar, Luis Villalón, Beatriz Morales, Alfredo Stewart, Alfonso Quezada, Roberto Zuñiga, Juan Araya, Galvarino Rojas, Carlos Tapia, Raquel Rojas, Jorge Rojas, Eduardo Delfino, José Romero, Hernán Pino, Gerardo Castro, Carlos Barrenechea, Sergio Delgado, Lucrecia Fernández, Marcial Aguero, Oscar López, Vicente Torres, Marcial Parada, Gmo. Grunert, Bernardino Castro, Elsa Bascuñán, Gumercindo González, Walter Bustamante, Luis Doren, Hernán Artaza, Raúl Kulcewski W., Fco. Lorca, Angel Durán, Gmo. Mc. Person, Roberto Wilcox, Roberto Garling, Oscar Tognarelli, Enrique Latorre, Humberto Montenegro, Ramón Flores, Julio Soto, Ignacio Solar, Juan Aravena, Raúl Vargas, Antonio Hormazábal, Pedro Fernández, Eugenio Gutiérrez, Tomás Correa M. Fredes, Julio Lobos, E. Piñeiro, Gmo. Navarrete, Jorge Rebolledo, Arturo Cumplido, Rodolfo Rojas, Pedro Socías, Luis A. Pavez, Luis O. Méndez, Germán Muñoz, Luis Reyes, Germán Morales, Víctor Varas, Manuel Donoso, Enrique Miranda, Braulio Acuña, Guillermo Fernández, José Fernández, Mario Díaz, Carlos Villegas, Víctor Alfaro, Hugo Aguilera, José Aravena, Héctor Blonder, Fernando Baeza, Jorge Bravo, Fernando Castro, Atilio Ovalle, Juan Campos, Manuel Fernández, Ramón Durán, Manuel Garrido, Armando González, Eduardo Lecaros, Julio Miranda, Eduardo Muñoz, Andalicio Ortega, Fernando Pavéz, Gustavo Pérez, Juan Muñoz, Luis Ríos, Héctor Carvacho, Pascual Ramírez; Hilario Rojas, Luis Rubio, Alberto Sánchez, Bartolo Neculman, José Ureta, Carlos Urrejola, José San Juan, José Villar, Luis Villalobos, Salvador Valdivia, Aníbal Vera, Luis Romero, Esteban Vial, Humberto Tapia, Luis Ramírez, Lizardo Soto, Arturo Orrego, Raúl Lara, etc., etc.

AVISAMOS A LOS ADHERENTES DE LA PRE-CANDIDATURA A REGIDOR POR STGO, DEL PARTIDO RADICAL DE D. RAFAEL SEÑORET

1.o.—Que la elección se efectuará el domingo 1.o de diciembre de 9 A. M. a 5 P. M.

2.o.—Que es indispensable, con el fin de no anular el voto, marcar en la lista, preferencia en favor de don Rafael Señoret Lapsley, y

3.o.—Toda consulta referente a la elección debe hacerse a Agustinas 1185, 7.o Piso, Dep. 77; Fono: 87546, o en el local de la Juventud Radical, en la Asamblea Radical de Santiago, Primera Comuna, calle Teatinos N.o 260.

EL COMITE CENTRAL.

Los partidos Radical y Comunista buscan fórmula de rápido y franco entendimiento

SUCESIVAS CONVERSACIONES DE ROSENDE CON ABARCA Y ESCOBAR.— LA SITUACION DE LA ALIANZA DEMOCRATICA.— LOS COMUNISTAS NO LLEVARAN CANDIDATO POR LA PRIMERA AGRUPACION ELECTORAL.— LOS RADICALES DE ANTOFAGASTA PIDEN LUCHA INTERNA; LOS DE TARAPACA PROPONEN UNA QUINA.— ENVIARAN UNA CARTA AL DIPUTADO GARRIDO, RECORDANDOLE LA EXISTENCIA DEL PACTO DE LA ALIANZA DEMOCRATICA.— COOPERACION DE LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA AL CANDIDATO A SENADOR RADICAL.— LOS LIBERALES NO SE OPONEN A LA CONCERTACION DE UN PACTO POLITICO ENTRE LOS PARTIDOS DE GOBIERNO.— LOS COMUNISTAS NO SERAN EXCLUIDOS.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer se notó intensa actividad política entre los partidos que constituyen la plataforma del Gobierno, especialmente.

A las 10 horas se entrevistaban en la Casa Radical, los señores Alfredo Rosende, Humberto Abarca y Andrés Escobar, para proseguir las conversaciones de los días anteriores y que tienden a producir un entendimiento entre los partidos mayoritarios de la Alianza Democrática.

En dicha reunión, los representantes comunistas habrían hecho notar ciertas deficiencias en el funcionamiento de la combinación aliancista, acordándose que este organismo se reúna el lunes próximo, a fin de iniciar un estudio a fondo sobre la materia.

LA CUESTION DEL NORTE

En la conversación que sostuvieron en la mañana de ayer los dirigentes radicales y comunistas, habría quedado tácitamente subentendido que los últimos no llevarían candidato a senador por la primera agrupación electoral, como se decía en algunos círculos, ya que tal paso entrañaría un acto de extrema gravedad, cuyas consecuencias son fáciles de prever.

Un alto dirigente comunista nos manifestó que en la directiva del partido no se había considerado una actitud semejante, a pesar de que en las "bases" había germinado cierto predicamento en ese sentido.

Los señores Rosende, Abarca y Escobar se reunieron nuevamente anoche, lo que volverán a hacer en la mañana de hoy, para proseguir las conversaciones que lleven a los partidos aliados a encontrar una ecuación política justa que les permita conjugar sus aspiraciones encontradas, estimándose que esa finalidad será rápidamente alcanzada.

Además, los Partidos Radical y Comunista tendrían el propósito de arribar, previamente, a un completo entendimiento entre ellos, a fin de facilitar después el camino para un avenimiento total entre las colectividades de Gobierno.

REUNION DEL CEN RADICAL

Durante dos horas y media estuvo reunido anoche el Consejo Ejecutivo Nacional para conocer la exposición que haría el señor Rosende de los gestiones pendientes entre los partidos de Gobierno, para provocar un entendimiento entre esas colectividades políticas.

A la salida de la reunión preguntamos al señor Rosende de Verdugo respecto de la conversación que había sostenido a las 16.30 horas con el presidente del Partido Liberal, senador Rivera Baeza, declarándonos que, efectivamente, había ido a manifestarle que no creía oportuno someter a la Braden Copper al arbitraje obligatorio, pues consideraba que esa Compañía se encontraba en una posición legal frente al conflicto planteado.

NO ES ACUERDO OFICIAL

Además, el señor Rosende nos manifestó que lo expresado por el señor Rivera Baeza, no era un acuerdo oficial de la directiva que preside el mencionado senador, pues en la reunión en que se había considerado ese problema, no había existido el quorum suficiente para tomar una determinación definitiva, según declaraciones expresas del presidente del Partido Liberal.

Por su parte, el señor Rosende es de opinión que si bien es cierto que esa medida, es decir, el arbitraje obligatorio, no está contenido en la actual legislación, el Gobierno puede arbitrar ese recurso cuando se trata de la paralización de industrias vitales.

Asímismo, el jefe radical nos manifestó que existía un precedente al respecto, en una situación idéntica producida en 1942, aunque el respectivo decreto, a pesar de encontrarse firmado por todos los Ministros de ese entonces, no llegó a tramitarse por haberse producido el avenimiento entre las partes.

LA VACANTE SENATORIAL

En lo que respecta a la cuestión de la vacante senatorial por Tarapacá y Antofagasta, el señor Rosende declaró que el delegado que el CEN había enviado a esas provincias, doctor Jerónimo Méndez Arancibia, había puesto en conocimiento de la directiva, en su reunión de ayer, en que informara de los resultados de su jira, que las asambleas de Antofagasta solicitaban lucha interna para designar al candidato, y que, en cuanto a la provincia de Tarapacá, había propuesto una quina.

Preguntado el señor Rosende si la directiva que preside podía hacer esa designación sin consultar a las asambleas, respondió afirmativamente.

SOLICITARAN APOYO

Además, el señor Rosende expresó que aún no se había adoptado determinación alguna al respecto, pero que una vez elegido el candidato, solicitarían el apoyo de los partidos de la Alianza Democrática.

—Enviaré —nos dijo— una nota al presidente del Partido Democrático, señor Garrido, recordándole que el pacto existente entre los partidos de la Alianza Democrática, los obligan a apoyar a nuestro candidato en la mencionada elección.

Agregó el señor Rosende, que el referido pacto se encontraba en plena vigencia.

PACTO CON LIBERALES

También el señor Rosende expresó que los liberales no se oponían a la concertación de un pacto político-electoral entre los partidos de Gobierno, sino que, por el contrario, solicitaban previamente, la confección de una especie de memorándum que contuviera los puntos básicos sobre los cuales se establecería esa alianza.

Agregó el jefe radical que no era exacto que del posible pacto más arriba mencionado existiera el propósito de excluir al Partido Comunista.

—Nunca hemos pensado abandonar a los partidos que contribuyen a la victoria del 4 de septiembre, afirmó categóricamente el señor Rosende.

Finalmente, interrogado el líder radical respecto de las conversaciones sostenidas con los dirigentes comunistas, declaró:

—Esas son materias que no pueden ser publicadas.

J. MARTINEZ CAMPS RECIBE ADHESIONES DE LAS COMUNAS

En los últimos días han intensificado exitosamente sus trabajos los Comités constituídos en las diez Comunas de Santiago que patrocinan la candidatura del activo dirigente radical señor Juan Martínez Camps.

Asimismo, la Secretaría General de esta Campaña ha seguido recibiendo importantes adhesiones de los núcleos profesionales de Abogados, Médicos, Ingenieros, Arquitectos, Agrónomos, Contadores, etc.

El entusiasmo de los distintos Comités, unido a los antecedentes y al legítimo prestigio de que goza el señor Martínez Camps, hacen suponer que ocupará un puesto de honor en la lucha interna que librará el domingo próximo el radicalismo de Santiago.

Ayer terminó el señor Martínez Camps su jira por las distintas asambleas del Primer Distrito, obteniendo en cada una de ellas cálidos aplausos por su exposición de principios clara y doctrinaria.

Hoy a las 13 horas, sus compañeros radicales del Ministerio de Agricultura que han adherido en su totalidad a esta candidatura, le ofrecerán un almuerzo en el Club Radical, a fin de hacer presente su simpatía por el señor Martínez Camps, que pertenece hace 17 años a este Ministerio, y fué fundador de su Grupo Funcional Radical.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA EL SALTO.— Se avisa a los correligionarios que la elección de Candidatos a Regidores se verificará mañana de 10 a 16 horas, y que para tener derecho a voto deben estar al día en el pago de sus cuotas.

DEL COMITE DEL PRECANDIDATO A REGIDOR, SR. OLMEDO

El Comité que dirige los trabajos electorales del precandidato a regidor por Santiago don Enrique Olmedo Fontaine, ha estimado conveniente formular la siguiente declaración, frente a la publicación aparecida en la prensa el día 27 del mes en curso, y firmada por el presidente del Bloque Sanitario Radical.

1.o— Este Comité lamenta que la referida publicación, inspirada en situaciones de carácter exclusivamente personalista, haya venido a rebajar el nivel de corrección y de cultura cívica en que había transcurrido la lucha interna del Partido;

2.o— La actuación política del señor Olmedo ha sido siempre perfectamente definida. En la última lucha presidencial, su posición estuvo invariablemente junto al señor González Videla, desde mucho antes de realizarse el plebiscito interno del radicalismo.

De esto pueden dar fe distinguidos correligionarios tales como el H. Senador don Gustavo Jirón L., el señor Ministro de Educación Pública don Alejandro Ríos Valdivia, el diputado señor Armando Holzapfel y otros dirigentes del Partido.

3.o— La Asamblea Radical de Santiago en su última sesión, después de escuchar al señor Olmedo con referencia a la publicación del presidente del Biarasan, acordó manifestarle su más cálida y unánime adhesión, además de acordar, en acuerdo con las normas reglamentarias pasar los antecedentes a la Comisión de Disciplina de la Asamblea, ante la cual el señor Olmedo dará a conocer, una vez pasada la lucha interna, los hechos relacionados con esta situación.

4.o— Como un mentís a lo declarado por el Presidente del Biarasan, en orden a que el señor Olmedo Fontaine no contaría con el apoyo del Bloque Sanitario Radical, este Comité manifiesta que de los 55 miembros de ese Grupo con derecho a participar en los próximos comicios internos del Partido, han adherido a esta precandidatura los siguientes coreligionarios:

Señores: Allende Labraña Manuel, Artigas Osses Miguel, Bascuñán González César, Bobadilla Veas Emilio, Bonilla Rojas Jorge, Bown Araya Guillermo, Brito Letelier Joaquín, Campbell Macllallum Roberto, Cárcamo Inza Carlos, Castañeda Ramírez Antonio, Cereceda Arancibia Víctor, Ciudad Ciudad Luis, Dr. Cifuentes Toro Mario, Condell Stone Roberto, Dr. Corbalán Trumbull Gonzalo, Contreras Azócar Samuel, Droguett Córdova Tito, Gagliardi Jaramillo Félix, Dr. Gagliardi Jaramillo Félix, Dr. Glasinovic Cordero Lorenzo, González Allaga Manuel, González Escudero Galvarino, Guzmán Contreras Julio, Infante Gálvez Hugo, León Serra Julio, Dr. Martínez Saravia Pedro, Mobarec Marcos Luis Carlos, Mondaca Venegas Gregorio, Dr. Moya Bravo Hernán, Dr. Maira Castellón Octavio, Dr. Orellana Guzmán Juan, Ormazábal Herrera Carlos, Orrego Astorga Alfonso, Dr. Peragallo Meza Abel, Peña Labbé Julio, Dr. Pizzi Possi Mario, Prats González Fernando, Sra. Reyes Donoso María, Rogers Zelada Armando, Rodríguez Fuentes Clodomiro, Dr. Romero y Ortega Nacianceno, Salas Salas Osvaldo, Salazar Salazar Gregorio, Salazar Salazar Ramón, Stagno Vallebona Juan, Dr. Tapia Carrasco Jorge, Valenzuela Morales Julio, Valverde Goñi Guillermo, Villalón Díaz Alejandro.

HOY SE REUNIRA EL C. C. DEL PARTIDO SOCIALISTA CON PARLAMENTARIOS Y DIRIGENTES DE ORGANISMOS NACIONALES

Hoy se efectuará la reunión a que ha convocado el Comité Central Ejecutivo del Partido Socialista y a la que asistirán los parlamentarios, los miembros de los Departamentos Nacionales y dirigentes de los organismos auxiliares, y en que se estudiarán importantes problemas políticos y electorales.

La reunión comenzará a las 16 horas, en el local del Comité Central, ubicado en Moneda 1576.

AUDICION RADIAL

El Departamento de Prensa y Propaganda del Partido Socialista, hoy, de 20.30 a 21 horas, audición radial por Radio del Pacífico, C. B. 82, con el nombre de "La Voz del Partido Socialista".

En esta audición, el señor Oscar Waiss iniciará un comentario político que se denominará "Comentario político de la semana" y que se transmitirá semanalmente a esta misma hora los días sábados.

GRAN BAILE PRO FONDOS PARA LA PASCUA TIENE LA ASAMBLEA PEDRO AGUIRRE CERDA ESTA NOCHE

Hoy a las 22 horas se efectuará el baile para juntar fondos para la próxima Pascua, por lo que encarecemos la asistencia de los correligionarios dadas las finalidades sociales que se persiguen. Habrá espléndida orquesta, muy buen buffet atendido por damas radicales, números de variedades; elección de reina, etc.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA QUINTA NORMAL. — En cumplimiento a un acuerdo del directorio y de orden del señor Presidente, cito a ustedes a reunión general de la Asamblea, a realizarse a las 15 30 horas del domingo 1.o de diciembre en nuestro local, ubicado en Mapocho N.o 518.

Dadas las materias de suma importancia a tratarse, entre otras la próxima campaña electoral para la renovación de las autoridades edilicias, encarezco su asistencia.

PARTIDO RADICAL
PRECANDIDATURA A REGIDOR
LUIS UGARTE ZALAZAR

Por su intensa y efectiva labor edilicia, merece la reelección.



Su permanencia en el Municipio de Santiago, es garantía de progreso comunal.

Márquele preferencia en Lista N.o 1, en la elección interna del 1.o de Diciembre de 1946

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS Laboratorio Chile. — En la Inspección Gral. del Trabajo, ante el Inspector del Trabajo, señor Roberto del Pedregal, el miércoles 27 de noviembre de 1946, se constituyó el directorio del Sindicato Profesional de Empleados Laboratorio Chile, quedando compuesto en la siguiente forma: Presidente, señorita Amalia Hamilton-West A.; secretario, señor Arturo Santander A.; tesorero, señor Jorge Sánchez P.; directores, señores Víctor Seco C. y Luis Laureda S. Se hacen estas publicaciones en conformidad a la Ley.— El directorio. 30 Nov

AVISO.— HABIENDOSE EXTRAVIADO el título N.o 8.682, por 50 acciones de Mademsa, a nombre de L. Malaquías Concha Stuardo, queda sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 30 Nov

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Banco Italiano serie T-701918 por $ 400, declárase nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 30 Nov

RENOVACION DE DIRECTORIO. — En Santiago, a 26 de noviembre de 1946, en presencia del Inspector del Trabajo señor Julio Calixto Poblete, el Sindicato Profesional de Empleados Cía. Molinera San Cristóbal, procedió a efectuar elección para elegir el directorio por el período 1946-1947, quedando constituído en la siguiente forma: presidente, José López V., reelegido; secretario, Manuel Guajardo T.; tesorero, Sergio Escobar C., reelegido; directores, Luis Velásquez G. y Luis Silva S., reelegido. Se hace la presente publicación de acuerdo con el Art. 375 del Código del Trabajo. 30 Nov

CITACION. — POR ACUERDO DEL directorio de la Cía. Textil Sud Americana S. A., cítase a junta general extraordinaria de accionistas para el 10 de diciembre próximo, a las 18 horas, en el local de la Cía., Av. El Salto 2103, para tratar aumento de capital y ratificar nombramiento de nuevos directores.— El presidente. 1.o Dic

38.—Sastrería e indumentarias

GUENDELMAN, SASTRE, HECHURAS finas. Crédito. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 28 Dic

SASTRERIA MODERNA, COPIAPO 1057, teléfono 80241, Ternos gran calidad, a 10 meses plazo, sin recargo. Entrega inmediata. 20 Dic

MANUEL J. MERCADO, SASTRE cortador profesional, Moneda 2750. 30 Nov

TERNOS, TRAJES SASTRE, MEDIDA, confecciones para caballeros, niños Anexo sección catres, colchones, sommieres, marquesas, etc. Grandes facilidades de pago, entrega inmediata "El Crédito Nuevo". San Pablo 2675 30 Nov

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEROS niños. Extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 30 Nov

CASIMIRES NACIONALES DESDE $ 75.— Importados desde $ 115.— Depósito directo de Fábrica. Casa Salazar, Alameda B. O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 30 Nov

40.—Judiciales

CUARTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía.— Cítase a los parientes de la menor Silvia Gajardo Varas, a la audiencia que se verificará el 29 del presente, a las 10.30 horas. Objeto: guarda de la menor.— El secretario. 29 Nov

QUINTO JUZGADO CONCEDIO POSESIÓN efectiva herencia intestada Luisa Espinoza a hijos legítimos Ramiro y Leopoldo Scala Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Leopoldo Scala Pogliani. Inventario solemne practicaré diciembre cinco, diez horas.— Secretario. 30 Nov

NOTIFICACION. — ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Ongolmo Vera Muñoz, por Caja de la Habitación, solicitando que de acuerdo con art. 434 N.o 2 del C. de P. C., se ordene dar copia autorizada de escritura, fecha 22 de octubre de 1935, ante Pedro Cuevas, e inscrita a fs. 1075 N.o 1715, del Registro de Propiedades del año 1936, Conservador de Bienes Raíces de Santiago, con citación de David Bedrak, actual dueño, debiendo tener la copia mérito ejecutivo. En el otrosí, confiere poder y designa abogado. Juzgado proveyó: Santiago, 26 de noviembre de 1945.— A lo principal, como se pide con citación; al otrosí, téngase presente. Usese papel simple. N.o 86.950. Por resolución de 30 de octubre de 1946, proveyó: Con el mérito de los antecedentes, ha lugar a lo solicitado en el escrito de fs. 4 y practíquese la notificación por medio de avisos extractados, por el Secretario, publicados tres veces en cada uno de los diarios "La Hora" y "La Nación" y por una vez en el "Diario Oficial" correspondiente. Cumpliendo con lo ordenado, notifico al señor David Bedrak.— El secretario. 30 Nov

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, presentóse José Luis Rivera Torres, obrero municipal, solicitando en principal, declárese nulo matrimonio que contrajo el 18 abril 1935, en Tercera Circunscripción Registro Civil Santiago, con Estela Araya Aravena, cuyo actual domicilio desconoce; fúndase en incompetencia funcionario aludido, por haber carecido contrayentes esa época, de domicilio y residencia legal esa Circunscripción Primer otrosí, notificación avisos y designación domicilio; segundo, designa abogado y apoderado a Carlos Mesa. Juzgado proveyó: Santiago, 24 octubre 1946.— Principal, traslado; primer otrosí, previamente practíquense búsquedas y diríjanse oficios; segundo, téngase presente. Papel seis pesos N.o 109.125.— Muñoz Latorre; Letelier.— Practicadas búsquedas, ordenóse notificar avisos extractados publicados en "Nación", "Hora" y "Diario Oficial" y apercibir demandada para que fijara domicilio. En consecuencia, notifico a Estela Araya Aravena, demanda y resoluciones dictadas, apercibiéndola fije domicilio radio urbano Tribunal, dentro emplazamiento y bajo apercibimiento derecho.— Secretario. 30 Nov

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO.— Por auto de fecha 26 de noviembre, concedió al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia de don Julio Rubilar Contreras. El inventario solemne de sus bienes lo practicará el Notario de Hacienda, Luis Azócar Alvarez, el 3 de diciembre, a las 11 horas, en su oficina, Huérfanos 1190. 2 Dic

REMATE.— EL 6 DE DICIEMBRE próximo, a las 11 horas, en la oficina de la Secretaría del 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, por resolución en los autos de la partición de los bienes quedados al fallecimiento de doña María Escobar viuda de León, saldrá a remate público la propiedad ubicada en esta ciudad, calle J. Joaquín Pérez 4540, en el mínimum de $ 78.500. El precio de la subasta deberá pagarse al contado. Los postores deberán acompañar boleta de garantía por el 10 o|o del mínimum, a la orden del árbitro don Roberto Sanhueza M. Más bases y antecedentes en la oficina del árbitro, Huérfanos 1142, of. 35. — El Actuario. 30 Nov

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, presentóse José René Sudy Castro, empleado, Bandera 609, solicitando principal, declárese nulo su matrimonio contraído con Ana Clarisa Zúñiga Collao, labores sexo, domicilio desconocido, efectuado Circunscripción 2.a Registro Civil Santiago, fundándose incompetencia Oficial Civil, por falta domicilio y residencia contrayentes; primer otrosí, notificación avisos; segundo, domicilio; tercero, abogado y poder. Juzgado dió traslado demanda, ordenó efectuar búsquedas y dispuso que demandada fijara domicilio radio urbano Tribunal, dentro emplazamiento y bajo apercibimiento, asignóle N.o 109.364. Posteriormente, ordenóse notificar avisos. En consecuencia, notifico lo anterior a Ana Clarisa Zúñiga.— Secretario. 30 Nov

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO.— Por auto de fecha 26 de noviembre, concedió al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia de doña Margarita Bórquez Cárdenas. El inventario solemne de sus bienes lo practicará el Notario de Hacienda, Luis Azócar Alvarez, el 3 de diciembre, a las 11 horas, en su oficina, Huérfanos 1190. 2 Dic

NOTIFICACION. — ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Banco Osorno y La Unión, demanda ejecutivamente a Juan Trogu Chessa, comerciante, solicitando se despache mandamiento ejecución y embargo en su contra por $ 17.150, intereses y costas. Primer otrosí, pide guarda documentos; segundo, patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, septiembre diez 1946.— A lo principal, despáchese; primer otrosí, como se pide; segundo, téngase presente. Papel de cuatro pesos. N.o 1.054.— Román de Amesti; Luis Manterola. A fojas siete, el ejecutante pidió notificación por avisos extractados; otrosí, fijación domicilio bajo apercibimiento. Juzgado proveyó: Santiago, catorce noviembre 1946.— A lo principal y primer otrosí del escrito de fojas siete, como se pide, debiendo hacerse la notificación por medio de tres avisos en los diarios "La Nación" y "La Hora" y uno en el "Diario Oficial" respectivo.— Román de Amesti; Luis Manterola. En consecuencia, notifico a Juan Trogú Chessa, de la demanda ejecutiva indicada y proveídos, y lo requiero de pago por la suma de $ 17.150, intereses y costas, haciéndole saber que tiene cuatro días hábiles para oponer excepciones.— Secretario. 2 Dic

CUARTO JUZGADO CIVIL AMPLIO posesión efectiva herencia intestada de doña Victoria Pacheco Rojas a nieta María Elsa Farías Riveros. 3 Dic

REMATE JUDICIAL.— EL 16 DE DICIEMBRE remataré 1 micro G. M. C. 1940, Patente K. C. 50, motor N.o 24806027, por orden del 3.er Civil, en Olivos 964, a las 11 horas, en el juicio "Zingoni con Mancilla".— Germán Fuenzalida N., Martillero de Hacienda. 30 Nov

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, presentóse Alfredo Leiva Leiva, empleado, Sazié 2577, solicitando en principal, declárese nulo matrimonio contraído el 27 octubre 1938, ante Oficial Registro Civil 5.a Circunscripción Santiago, con María Cristina Carrasco Navarro, labores sexo, domicilio desconocido; fúndase en incompetencia funcionario aludido, por carecer contrayentes de domicilio y residencia legal esa Circunscripción al tiempo matrimonio; primer otrosí, acompaña documento; segundo, notificación avisos; tercero, designa abogado apoderado a Alfredo Líbano. Juzgado proveyó: Principal, traslado; primer otrosí, como se pide; segundo, practíquense averiguaciones; tercero, téngase presente. Papel seis pesos. N.o 102.739. — Alzérreca; Letelier. Efectuadas averiguaciones, ordenóse notificar avisos extractados publicados en diarios "La Nación", "La Hora" y "Diario Oficial", como asimismo, que demandada designara domicilio bajo apercibimiento. En consecuencia, notifico a María Cristina Carrasco Navarro, demanda y resoluciones dictadas y apercíbola designe domicilio radio urbano Tribunal, dentro emplazamiento y bajo apercibimiento derecho.— El secretario. 3 Dic

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO.— Por auto de fecha 26 de noviembre, concedió al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia de doña Carmen Bello Carvajal. El inventario solemne de sus bienes lo practicará el Notario de Hacienda, Luis Azócar Alvarez, el 3 de diciembre, a las 11 horas, en su oficina, Huérfanos 1190. 3 Dic

BOMBAS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Quinta Normal.— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 29 del presente, a las 21.30 horas. Punto de reunión: el cuartel. El ayudante. 29 Nov

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Bomba Arturo Prat".— Cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 1.o de diciembre, a las 16.30 horas. Uniforme de trabajo con pantalón blanco. Punto de reunión: el cuartel.— El secretario. La Dir

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Bomba Arturo Prat".— Cito a la Compañía a la romería que efectuará la 13.a Compañía a la tumba de nuestro voluntario don Alfredo Santa María, para el domingo 1.o de diciembre, a las 11 horas. Uniforme de parada con guantes. Punto de reunión: Plazuela del Cementerio General.— El secretario. La Dir

CUERPO DE BOMBEROS DE LA CISTERNA.— Por orden del directorio, cito a la primera y tercera Compañías a revista general de cuartel y revisión de libros, para el próximo domingo 1.o de diciembre, a las 9 horas. Uniforme de parada.— El secretario general. La Dir



SERVICIO DIARIO DE MICROBUSES

SANTIAGO - VALPARAISO

ALFREDO GOMEZ FREITAS.

INFORMES Y RESERVAS DE PASAJES:

SANTIAGO:	EN VALPARAISO:
Avenida Presidente Balmaceda 1128 (costado Estación Mapocho) TELEFONO 67320.	AVENIDA ERRAZURIZ 642. Frente Estación Puerto TELEFONO 4637

Reserve su pasaje con anticipación. — Asientos numerados

LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION" y el Servicio de Microbuses SANTIAGO-VALPARAISO

le ofrecen la oportunidad de viajar gratis al Puerto, y regreso, los días Miércoles, Jueves y Viernes de cada semana con solamente colocar su aviso económico cualquier día de la semana. Al ordenar el aviso respectivo, exija el boleto correspondiente que le da opción a participar en la distribución de estos pasajes.

Lista de avisadores que salieron favorecidos con pasajes que pueden utilizar en los días que se indican:

MIERCOLES 20: MANDEL — PRAT 740.
SILBER — PORTUGAL 622.
JUEVES 21: GRAN CHIC — S. DIEGO 426.
RELOJERIA — MEIGGS 20.
VIERNES 22: MEZA — SALAS 256.
M. PALACIOS — SERRANO 25.

Los pasajes para los días indicados son entregados diariamente en las oficinas de la Empresa LA NACION, de 18 a 19 horas.



Señorita Marina Yentzen Melo cuyo matrimonio con el señor Sergio Maturana Repetto se efectuará hoy en la capilla del Liceo San Agustín a las 16.30 horas.

EN LA DIPLOMACIA.—

Ha regresado de Estados Unidos el Embajador de Rusia señor Zhukow y secretario señor Tchernikov.



Señorita María Franjola de la Puente, que contraerá matrimonio hoy con el señor Mario Vilches Hewitt en la Parroquia San Gerardo a las 8 P. M.

COMUNICADO DE LA EMBAJADA DE FRANCIA A LA COLONIA POLACA

Para contestar a las preguntas que le son dirigidas por súbditos polacos, la Embajada de Francia, encargada de los intereses de Polonia en Chile, precisa que hasta ahora no ha recibido instrucción alguna concerniente al censo de los polacos residentes en Chile.

Santiago, 29 de noviembre de 1946.



EN EL CAPRI:-



Asistentes al almuerzo de la colonia norteamericana, presidida por S. E. el Embajador Bowers, con ocasión del Día de Gracias del país amigo

En la Hostería de Providencia.-



Aspecto parcial de la distinguida concurrencia que asistió a la comida de beneficencia que tuvo lugar en la Hostería de Providencia pro ayuda a la infancia desvalida de Chile e Italia.

NACIMIENTOS.—

Han nacido:

Un hijo del señor Gustavo Correa Ríos y de la señora María Morel de Correa.

—Una hija de don Ricardo Gaete Bahr y de la señora Inés Holmes de Gaete.

—Un hijo del señor Eugenio del Real Gana y de la señora Estela Armas de Del Real.

—En la Clínica de Maternidad Tarnier, ha nacido un hijo del señor Armando Moreno Recasens y de la señora Lila Mujica de Moreno.

—Una hijita del señor Oscar Valderrama Prado y de la señora Marta Corona de Valderrama.

—Una hijita del señor Arturo Prat Fernández y de la señora Luisa del Río de Prat.

—En la Maternidad de Angol ha nacido una hija del señor Guillermo Núñez y de la señora Lidia Rojas de Núñez.

FALLECIMIENTO EN MAIPU

Ha dejado de existir en Maipú el señor Gumercindo Revuelta Gutiérrez, distinguido caballero que gozaba de general afecto en todos los círculos de esta localidad por las relevantes cualidades que adornaban su persona.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 9.30 horas, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma.

COMIDAS.—

Hoy a las 22 horas se llevará a efecto en los salones del Club de la Unión, una comida que sus relaciones sociales ofrecen al señor Sergio Vilalobos Greene y señorita Carmen Swinburn Herreros, con motivo de su próximo matrimonio.

—Hoy se efectuará en el Club de la Unión la comida que sus amigos ofrecen en honor de las señoritas María Victoria Armanet Izquierdo y Sonia Cousiño Saavedra, y de los señores Ernesto Armanet Besa y Sergio Montes Pérez Cotapos, con motivo de sus próximos matrimonios.

—Un grupo de sus amigos ofreció ayer una comida a don Mario Ramírez Bravo, con motivo de su cumpleaños.

MATRIMONIOS.—

Ayer fué bendecido privadamente el matrimonio del señor Horacio Serrano Palma con la señorita Elisa Pérez Walker.

—Hoy contraerán matrimonio:

Don Rafael Edwards Puelma con la señorita María Teresa Ross Prieto, a las 18.30 horas, en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles.

—D. Manuel Ugarte Avendaño con la señorita Juana Montalva Quindos, a las 17 horas en la iglesia de Las Agustinas.

—Don William Díaz Batcheloc con la señorita Sheida Jackson Hole.

—Don Hernán Palau Czishke con la señorita María Ruiz Conde, en la iglesia de los RR. PP. Franceses.

—En la iglesia de Quillota, don Federico Almarza Sir con la señorita Ester Jouclas Zamora, a las 16 horas.

Circula la siguiente invitación:

"Sergio Villalobos Greene participa a usted su matrimonio con la señorita Carmen Swinburn Herreros y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de los RR. PP. Franceses el domingo 8 de diciembre a las 17 horas.

Santiago, noviembre de 1946".

ENFERMOS.—

Continúa enfermo don Gonzalo Silva Claro.

—Restablecida, la señorita Gabriela Téllez Concha.

—Ha experimentado ligera mejoría don Armando Hamel.

—Mejor, el señor Julio Pérez Cotapos M.

—Delicado de salud, en Viña del Mar, don Julio Cruz Guzmán.

—En el Hospital Clínico de la Universidad Católica ha sido sometida a una delicada operación, la señora Laura Lavín de Larreta.

Su estado es satisfactorio.

"ALMUERZO DE AMISTAD" EN EL CIRCULO ESPAÑOL.—

Hoy sábado, a las 13 horas, tendrá lugar en los salones de la institución hispana, el "Almuerzo de amistad", de noviembre, acto que como de costumbre ha de estar concurridísimo.

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
ARTURO PRAT No 139
TELEFONO: 83128
SERVICIO MEDICO PERMANENTE

JAVILA BOMBONES
LA BOMBONERIA DE LUJO DE SANTIAGO
MATIAS COUSIÑO 113
PROXIMA APERTURA

SE VENDE
Regia propiedad esquina, dos pisos; cerca Clínica Santa María
TRATAR:
Teléfono 80439

WEEK-END "EL ARRAYAN"
Véndese propiedad recién edificada, asísmica, luz eléctrica, agua potable; pisos de mármol reconstituído. Terrazas, hall, comedor, 3 dormitorios, cocina, garage, toilettes. Dependencia huéspedes en planta baja, literas y dormitorios-toilette; Salas de juegos. Dependencia de servicio.
Mayores datos, dirigirse a:
FONO 90823

EL SOTANO DE
LA QUINTRALA
AGUSTINAS 867 — LA BOITE Nº1 — PASAJE IMPERIO
En sus reuniones Artísticas Sociales
TARDE Y MEDIANOCHE OFRECE AL PUBLICO
EL MEJOR ESPECTACULO DE VARIEDADES



"ARTEMISIA Y MIRANDA"
MAGNIFICOS INTERPRETES DE LA CANCION ALEGRE Y SENTIMENTAL DE LA ITALIA ROMANTICA

"LOS CHALANES", el mejor conjunto folklórico peruano
RUBENS DE LORENA, intérprete de la canción francesa

LAS ORQUESTAS DE JAZZ DE LORENZO DA COSTA Y LA TIPICA DE ROBERTO DIAZ, EN LA PARTE MUSICAL DEL ESPECTACULO

TRAJES DE BAÑO
El mejor surtido y a los precios más convenientes
Cómprelos en la Fábrica.
CASA KORAY
21 DE MAYO 673

ARRENDAMOS DEPARTAMENTOS
Exclusivamente a personas con buenos informes bancarios, en edificio de lujo terminándose con agua caliente y calefacción Entrega inmediata. Un dormitorio, desde $ 1.700 hasta $ 2.000; dos dormitorios desde $ 2.400.— hasta $ 2.700.— Verlos a toda hora: calle Villavicencio N.o 371
Tratar:
P. y R. BARROS M.
ESTADO 152 — OFICINA 718

HOY
DESDE LAS 15 HORAS
EMPEZAMOS A LIQUIDAR
La mercadería salvada del incendio de la
"ZAPATERIA VANITY"
SAN DIEGO 701 ESQ. 10 DE JULIO
— ꝏ —
Por cuenta de varias Compañías de Seguros
— ꝏ —
CALZADO DESDE $ 5.- EL PAR
¡..APROVECHE..!
HAY MIL OPORTUNIDADES

EN EL HOTEL CARRERA.-



Sus compañeros de labores de la firma Gibbs y Co. ofrecieron un cocktail en el Hotel "Carrera" al señor C. L. Walden Vincent, para despedirlo de la capital por haber sido trasladado a las oficinas de dicha Empresa en Valparaíso.

MATRIMONIO EN COLOMBIA.—

Se ha efectuado recientemente en la ciudad de Bogotá (Colombia), el matrimonio de la señorita doña Alicia Posada de Francisco con el doctor don Tulio Marulanda Escobar. La ceremonia religiosa se efectuó en la iglesia de Las Nieves de dicha ciudad, y puso las bendiciones el R. P. monseñor Rudecindo López Lleras.

Fueron padrinos por parte de la novia: doña Alicia de Posada, el doctor don Alfonso Posada de Francisco, el general don Luis Felipe Camargo y señora Camargo, y el señor don Miguel Canales Gómez y señora de Canales. Por parte del novio lo fueron: don Néstor Marulanda y doña Ana Escobar de Marulanda, don Domingo Marulanda y señora de Marulanda, y don Néstor Marulanda E. y señora de Marulanda.

Los novios están estrechamente vinculados a la sociedad chilena por su larga permanencia en nuestro país. La señorita Alicia Posada es hija del ex miembro del Cuerpo Diplomático de Colombia, don Vicente Posada Gaviria, quien estuvo acreditado en Chile, donde posteriormente falleció. Don Tulio Marulanda hizo sus estudios profesionales en la Universidad Católica de Santiago, recibiendo el título de ingeniero-químico.

FIESTA YUGOSLAVA.—

Con el fin de celebrar dignamente el tercer aniversario de la proclamación de la República Yugoslava, la colectividad residente culminará su programa de festejos con un concierto y baile, que se llevará a efecto en los salones del Centro Republicano Español (Merced 738) hoy a las 19.30 horas.

Cabe destacar en los números artísticos, la presentación del Coro Yugoslavo Jadran, conjunto de cuerdas Partizan, y la danza nacional yugoslava Kolo, en que participan jóvenes y señoritas con vistosos trajes nacionales. Por la presente, se nos encarga invitar a todos los yugoslavos y amigos de esta colectividad.

VIAJEROS.—

El jueves próximo llegarán de regreso de Estados Unidos, el señor Guillermo Brown Carvallo y señora Laura Amenábar de Brown.

—A Buenos Aires, señora Raquel García de Unzueta, Olga Bermúdez de Striker, señores Armando Fuentes Quezada, Luis Pereira Valdés, Armando Barría, Manuel Velasco, Humberto Cruz Díaz, Enrique Striker, señoras Gertrudes Serrano de Viale Rigo, Rosa Serrano de Viale Rigo.

—Han regresado de Buenos Aires la señora Rita Cariola de Gallardo, Carmen Cariola Moreira e Inesita Murillo Cariola.

—A Viña del Mar don Marcial Cruz Guzmán y señora Eugenia Pozo de Cruz.

—A Concepción, don Samuel Claro Vial, don Fernando Coddou, don Max Humbser, don Leopoldo Steamberg, don Juan E. Subercaseaux, don Mario Olea y señora.

GRAN BAILE

Domingo 1.o de Dic.

a las 19 horas.

MONEDA 730

RIFFO

INVITA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA A LA HOSTERIA PROVIDENCIA

LANGOSTAS — MARISCOS FRESCOS DIARIAMENTE.

Se reciben órdenes para banquetes y manifestaciones.

HOSTERIA Providencia

TELEFONO 46291

En el Hotel Carrera.-



Asistentes a la matinée que ofreció a sus amiguitos, Juan Miranda Millán, con motivo de su primera comunión.

COMIDA DE CAMARADERIA DEL CURSO MILITAR DE 1918.—

Hoy a las 21 horas, en los comedores del Club Militar, se realizará la tradicional comida fraternal, de los alféreces egresados de la Escuela Militar el año 1918.

El presente año, este acto de camaradería alcanzará especiales proporciones, por las numerosas adhesiones recibidas en el club, y por parte de la comisión organizadora que preside el señor coronel Antonio del Pedregal.

Debemos destacar que estas manifestaciones anuales, se vienen realizando ininterrumpidamente durante más de veinte años, y que concurre la mayoría de los que iniciaron como cadetes la carrera de las armas hace treinta y tres años, encontrándose hoy muchos de ellos ocupando altas jefaturas en las Fuerzas Armadas, y numerosos otros en retiro, hacen honor al curso, destacándose en las actividades de la vida civil, y todos con la misma fe y el dinamismo forjado durante la vida militar, trabajan por la grandeza de la patria. El acto de hoy ha de ser una nueva etapa donde se pasará lista, y se rendirá un recuerdo afectuoso a los compañeros desaparecidos, renovándose la vieja amistad que durante una vida, mantiene unidos a un grupo selecto de ciudadanos de Chile.

PASAJEROS POR VIA PANAGRA.—

Al Norte: Carlos Torres, Bruno Roselli, Roque Pérez, Sali Hoschschild, Anny Kaufmann H., Dorotea Hoschschild, José Castillo, Gustavo Vidal, Joseph Richeterich, Jorge Harten, Ricardo Granja, Nina de Granja, Wilbur Graunder, Nieves Guevara, Julieta Guevara.

Del Norte: Juan Bellini, Eduardo Sagastegui, Sara Sagastegui, Eulogio Sagastegui, Charles Tawney, Russel Brown, Girault Tach, George Magruder, John Derhan, Eugenio Giardino, Emilio Giardino, Julieta Aravena.

A Argentina: Jorge Koros, Ana Koros, Gerit Van Wessell, Jantje Van Wessell, Helene Van Wessell, Jack Spiegel, Lucila de Celin, María Louzon, Juan Guerra, Jenaro Godoy, Santiago Nogue, Pedro Cardinal, Antonio Rebollo, Erminia de Fernández, Juan Gosch, Jorge Valdés, Sara Abente, Carlos Becerra, Ligia Rodríguez, María de Arce, Felipe Arce, Katheryn de Haines, Pearce Baker, Abrahao Golbon, Irma de Serrano, Virginia Serrano, María Serrano, Cecilio Larios, Cecilia de Cuesta, Samuel Rajii, Lorenzo Domínguez, Francisco Segovia.

De Argentina: Max Spira, René Cour, Manuel Seoane, Elsa de Seoane, Angel Guiloff, Blanca de Guiloff, Vicente Fernández, Paquita de Fernández, Geraldo de Macedo, Lorca Cortínez, Arthur Fretz, Julio César Salvador Martínez, José Martínez, José Escudero, Gabriela Cifuentes, Eduardo García, Juan Gorris, Josefina Carbo, Pierre Deley, Alberto Germany, Miguel Depolo Fernández, Alberto Sepúlveda, Elsa de Germany.

EN EL HOTEL CARRERA.—

El señor Fco. Alves dos Santos Filho, Executive Director, International Monetary Fund Washington, ofrecerá esta tarde un cocktail en el salón de honor de este hotel, al cual han sido especialmente invitados el señor Ministro de Hacienda y el señor presidente del Banco Central.

—La Asociación de Mujeres Norteamericanas ofrecerá en la tarde del lunes próximo un té, al que están invitados todos los miembros de dicha institución.

—La señorita Eliana Romo Lagos será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas, el martes próximo, para despedirla de su vida de soltera.

—El señor Miguel Garay Figueroa, con motivo de contraer matrimonio, será agasajado por sus amigos, que le ofrecerán una comida el viernes próximo.

Las adhesiones para las manifestaciones a la señorita Romo y senor Garay se están recibiendo en la caja central del hotel.

—La señorita Hatzel Hacher será objeto de una manifestación que le ofrecerán sus relaciones por su próximo viaje a los Estados Unidos, la que tendrá lugar el miércoles 11 de diciembre próximo.

Tea-bridge-poker de beneficio en el Hotel Carrera. — Bajo los auspicios de las señoras Berta Villegas de Barros, Laura Neuhaus de Campos, Irma Ferrer de Sazié, Sara Vadillo Mandiola y Enriqueta C. de Elordi, se ha organizado un tea-bridge-poker a realizarse en los salones de este hotel el jueves 1.o de diciembre, como un beneficio para el Patronato "San Ramón", de El Salto.

Antecedentes, inscripciones y reservas de mesas en los teléfonos N.os 32296, 40267, 93125 y 30627.

En "El Florida".—A las 19.30 horas de hoy, sus relaciones sociales ofrecerán un cocktail en honor del señor Alfonso Agurto Barros, para augurarle un feliz viaje, con motivo de su próxima partida a los Estados Unidos, el que será servido en "El Florida".

MANIFESTACION A D. HUMBERTO ENRIQUEZ.—

El Instituto de Técnicos Industriales ofreció en Concepción una manifestación al señor Humberto Enríquez Frodden, en los comedores del club de esa ciudad.

En esta oportunidad los miembros de este instituto exteriorizaron al señor Enríquez Frodden sus simpatías y reconocimiento por la vasta labor realizada en el breve tiempo en que permaneció en las delicadas funciones de Ministro de Educación.

JUEGO LOZA INGLESA

en porcelana fina, 131 piezas

JUEGO DE COPAS

Cristal Yungay, 76 piezas, 12 personas, $ 990.—

RIVERA N.o 1444

(Independencia, altura 400)

FONO: 50083.

COMIDA ALFERECES 1918.—

Hoy sábado a las 21.30 horas, se reunirán en el Club Militar los alféreces egresados de la Escuela Militar el 31-XII-918, a fin de realizar la "Comida Anual de Camaradería", acto que se ha hecho tradición entre los jefes y oficiales en servicio activo y en retiro, del curso militar que se incorporó a las filas del Ejército en dicho año.

Han adherido los siguientes alféreces:

Luis Cárcamo, Arturo Herrera, Aquiles Urra, Hernán Plaza, Luis A. Cumplido, Pedro Soloaga, Octavio Alemparte, Lisandro Saavedra, Raimundo Pohler, Carlos Echeverría, Humberto Fuenzalida Dawson, Félix Vallejo, Fernando Ballas, Juan López, Carlos Montecinos, Alberto Kalin, Heriberto Lüders, Ricardo Alegría, Enrique Mosella, Rafael Frías, José A Guzmán, Oscar Zagal, Vicente Gutiérrez, Manuel Hurtado, Arturo Marshall, Abel Cataldo, Hernán Vial, Juan Reveco, Armando Pröschle, Eugenio Concha, Víctor Pimstein, Humberto Fuenzalida Navarrete, Armando Staeding, Guillermo López, Luis H. Vergara, Clodomiro Concha, Edgardo Portales, Simetrio San Román, Enrique Gutiérrez, Gabriel Rojas, Ramón Alvarez, Manuel A. Délano, Julio Brownell, Samuel Correa, Angel C. Varela, Benjamín Rodríguez, Roberto Concha, Antonio del Pedregal.

BELLAS ARTES.

HOY SE CIERRA LA RECEPCION DE TRABAJOS DE SALON FOTOGRAFICO

YA HAY MAS DE 250 ENVIOS, ENTRE ELLOS 160 DE PAISES EXTRANJEROS.

Más de doscientos cincuenta trabajos, ciento sesenta del extranjero y el resto de nuestro país, se han recibido ya en la Secretaría del Club Fotográfico de Chile, que funciona actualmente en el Palacio "La Alhambra", calle Compañía N.o 1340, destinados al Décimo Salón Oficial de Fotografías, el cual, por el hecho anotado, como asimismo por las novedades que se presentarán en él, debe alcanzar relieves excepcionales, y cuya inauguración, conjuntamente con la Sala Retrospectiva y el concurso de kodachromes, de los que ya hemos dado detalles, se efectuará el 10 de diciembre próximo en el mencionado Palacio.

Esta cantidad de trabajos es la recibida hasta la mañana de ayer, y entre los que han llegado del extranjero, figuran de los siguientes países: Estados Unidos, Cuba, Uruguay, Brasil y de varios clubes de Argentina. Además, están anunciados envíos de España y otros del Brasil.

En lo que respecta a los exponentes chilenos, debemos decir que participarán en este torneo los más conocidos y prestigiosos cultores del arte fotográfico, tanto profesionales como aficionados.

Se nos pide advertir a los exponentes que aún no han enviado sus trabajos, que deben hacerlo hoy sábado sin falta, pues la recepción de ellos será cerrada a las 20.30 horas.

EXP. DE CUADROS DE MANUEL CARVALLO

El lunes próximo se inaugura rá en la Sala de Arte del Banco de Chile la exposición de cuadros del pintor Manuel Carvallo O.

Se trata de un conjunto novedoso, compuesto por cuadros de flores, naturalezas muertas, paisajes y algunos retratos de conocidas personalidades de nuestro ambiente.

Dicha Exposición permanecerá abierta al público del 2 al 7 de diciembre.

M U S I C A

EL BALLET "COPPELIA" VA EL LUNES

La Escuela de Danza del Instituto de Extensión Musical de la Universidad, simultáneamente con las presentaciones del gran ballet "Drosselbart" que viene realizando en el Teatro Municipal, se presentará el lunes en el Teatro Coliseo, con el ballet "Coppelia", que constituyó un verdadero suceso artístico durante 1945 en el Municipal.

Esta función de "Coppelia" será a precios populares, especialmente dedicada al vasto sector sur de la ciudad.

Las entradas se encuentran ya en venta a $ 20 platea, $ 10 balcón y $ 3 galería. Existe verdadero entusiasmo entre el público por volver a ver este ballet que cumplió ya las 25 representaciones con creciente éxito.

EL BALLET "DROSSELBART" EN EL TEATRO MUNICIPAL

Mañana domingo, a las 18.45 horas, tendrá lugar en el Teatro Municipal una nueva presentación del ballet "Drosselbart" "El Príncipe Mendigo"), por la Escuela de Danza del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile.

Se cumplen con ésta, siete representaciones casi consecutivas del famoso cuento coreográfico de Kurt Jooss, con música de Mozart y coreografía de Ernst Uthoff, que nuestra Escuela de Danza ha presentado en forma exclusiva en el Continente.

El extraordinario interés despertado en el público por este magnífico esfuerzo de la Escuela de Danza del Instituto se justifica absolutamente por la jerarquía de este espectáculo, que no tiene precedentes en vida artística nacional.

Quedan escasas localidades disponibles para la función de mañana y se nos encarga rogar al público reserve sus entradas con la mayor anticipación. La boletería del Municipal atiende desde las 10 horas.

CONCIERTO DE PEDRO D'ANDURAIN EN EL TEATRO MUNICIPAL

Se despide de Chile el joven y talentoso violinista Pedro d'Andurain figura destacada entre los virtuosos chilenos. Su corta y exitosa carrera puede ser calificada de excepcional ya que desde los 4 años en que hiciera su primera presentación, hasta la fecha, bordeando recién los 20 años, sus diversas apariciones públicas, como solista con la Sinfónica, o como concertista en programas completos, ha demostrado cualidades verdaderamente geniales.

Formado en rigurosa escuela técnica, su rico temperamento y una honda musicalidad le auguraron un futuro que hoy va es bella realidad. Ganador del "premio Orrego Carvallo", a los 17 años, la más alta distinción para concertistas chilenos, pues, to bajo la tutela de figuras connotadas y recibiendo el consejo de eminentes artistas que han visitado el país, emprende la última etapa de su carrera en su próximo peregrinaje a Norte América, donde entrará a perfeccionarse con figuras mundiales como Adolf Busch, Szigeti y Enesco, bajo la tutela artística de Claudio Arrau.

El concierto que brindará el jueves próximo a las 19 horas en el Municipal— cedido gentilmente por la I. Municipalidad de Santiago— tiene, pues el mérito de confirmar el estado actual de este magnífico violinista, que no contó con apoyo oficial para la prosecución de sus estudios en el extranjero. El programa comprende obras de Bach, Laló, Schubert, Elman, Wieniawsky, Sarasate, y una página de Pablo Garrido, actual maestro del joven concertista. Le acompañará el destacado músico holandés Jan Spaarwater de brillante actuación en los grandes centros musicales europeos.

LAS EMISORAS DE ESTADOS UNIDOS

SERVICIO EN CASTELLANO

WLWL-'	21.65 meg.	13 metros 18 a 20 horas
WNBI	17.78 "	16 metros 18 a 20.15 horas.
WLWS-1	15.20 "	19 metros 18 a 2.00 A. M.
WNBI	15.15 "	19 metros 20.30 a 24.00
WCBN	11.83 "	25 metros 19.30 a 2.00 A. M.
WRUL	11.73 "	25 metros 19.30 a 2.00 A. M.
WLWS-2	11.71 "	25 metros 18.00 a 2.00 A. M.
WLWR-1	9.70 "	31 metros 18.00 a 2.00 A. M.
WCRC	9.65 "	31 metros 18.00 a 24.00
WGEO	9.53 "	31 metros 18.00 a 24.00
WLWK	6.08 "	49 metros 19.30 a 2.00 A. M.
WRUA-WRUS	6.04 "	49 metros 20.00 a 2.00 A. M.

S A B A D O

18.00 NOTICIAS.
18.15 Recuerdos de antaño.
18.30 Música.
19.00 NOTICIAS.
19.10 Comentario de actualidad.
19.15 Por el mundo del deporte.
19.30 Chucho Martínez Gil y Orquesta Panamericana.
20.00 NOTICIAS.
20.15 La ciencia al alcance de todos
20.30 Música.
20.45 Horizontes universitarios.
21.00 Noticias y reportaje de las NU.
21.15 El Hit Parade.
21.45 Se anunciará.
22.00 NOTICIAS.
22.15 Revista del Aire.
22.30 Concierto Sinfónico — H. Barlow.
23.00 NOTICIAS.
23.15 Orquesta Panamericana.
23.30 Música de baile.
24.00 NOTICIAS.
0.15 Música.
0.30 Ritmo y Danza
1.00 NOTICIAS.
1.10 Comentario de actualidad.
1.15 Los Panchos.
1.45 El Hit Parade.
2.00 Fin de la transmisión.

SOLICITADA

AL COMERCIO MINORISTA DE SANTIAGO Y DEL PAIS

La H. Comisión Organizadora, de la "CONCENTRACION NACIONAL EXTRAORDINARIA", que en nombre del Comercio Minorista de Chile, se inaugura esta noche, a las 21.30 horas, en la SALA de CONFERENCIAS de la UNIVERSIDAD DE CHILE; DECLARA, al Supremo Gobierno, autoridades, prensa, comercio minorista de Santiago y de todo el país: LO SIGUIENTE:

1.o Que nuestros actos han sido programados por siete organizaciones responsables y representativas del comercio minorista de la capital, la "ASOCIACION DEL COMERCIO MINORISTA DE SANTIAGO, SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES, SOCIEDAD UNION DE DETALLISTAS, SINDICATO DE DUEÑOS DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, ASOCIACION DE COMERCIANTES EN CALZADO, SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES DE QUINTA NORMAL y ASOCIACION DE COMERCIANTES MINORISTAS DE QUINTA NORMAL".

2.o Que la H. Comisión Organizadora, cuenta con el apoyo incondicional de la CONFEDERACION DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA MINORISTA DE CHILE, y de todas las instituciones afiliadas del país cuyos delegados representan a directivas autónomas, libres y responsables, que cuentan incluso cada una con su correspondiente personalidad jurídica, por cuyo motivo ninguna de ellas, ha aceptado jamás tutelajes mercantilistas y de procedimientos dictatoriales, que el prestigio del gremio no pueden permitir;

3.o Nuestros fines son. Fortalecer el engrandecimiento de la Confederación Máxima, única y auténtitca representante legítima y nacional del comercio minorista de Chile. Luchar inquebrantablemente por la solución de nuestros problemas sin distinción de ramos o giros comerciales, y evitar que se siga engañando a la opinión pública y a las autoridades, con falsas representaciones de organizaciones fantasmas y números estratosféricos de asociados invisibles.

4.o Pretendemos la liberación social del gremio, reestructurar las bases establecidas en Santiago e implantar la unidad nacional porque comprendemos que es una aspiración colectiva, que, depende de un estudio patriótico, serio y honrado y no de voluntades que sólo desean el reinado constante del confusionismo, la desesperación y desunión gremial.

5.o Que nuestro gremio, fuerza creadora al servicio de la Humanidad, seguirá contribuyendo con la potencia de su capital y de sus hombres, al resurgimiento político y social de Chile, porque confiamos en la obra de nuestros gobernantes en favor de un gremio que de la mañana a la noche entrega sus energías en beneficio del progreso y desenvolvimiento nacional.

6.o Que nuestro temario constituye la expresión urgente pro solución de nuestros más vitales problemas. "Restricción en los Créditos Bancarios, Comisariato de Subsistencias y Precios, Incluyendo Delito Económico y Comités de Subsistencias, Central de Compras del Gobierno y Racionamiento de Mercaderías, Reestructuración del Comercio Minorista de Santiago, Ley de Alcoholes y Unidad Gremial Nacional".

Concentración Nacional Extraordinaria del Comercio Minorista de Chile pro solución de nuestros problemas gremiales, organizada bajo el patrocinio de la Confederación del Comercio y la Industria Minorista.

INAUGURACION. — Esta noche, a las 21.30 horas, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile.

Presentación de las autoridades y delegados concurrentes de todo el país. Inaugurará el acto, don Luis Molina Bentancourt, secretario general de la Comisión Organizadora. Hablará el dirigente nacional de la Confederación, señor Luis Armando Reyes y delegados. Mañana a las 9 horas, Sesión de Estudios y aprobación de un memorial al Excmo. señor Presidente de la República. A las 13.30 horas, homenaje a las delegaciones, autoridades y representantes de la prensa, en el Salón de Recepciones Lucerna.

La H. Comisión Organizadora.

SOBRE SUPUESTAS FALLAS DE UN DOUGLAS DE LA "LAN"

LA VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA DE ESTA INSTITUCION RESPONDE A UNA INFORMACION SENSACIONALISTA.



El bimotor Douglas 0010 del servicio experimental SANTIAGO-PUNTA ARENAS, que ayer a las 18.29 aterrizó en Los Cerrillos.— Su tripulación la integraban el comandante de esta aeronave don JULIO VIDELA SILVA; el piloto, don ALBERTO BEYTIA; el navegante y piloto de transporte, don RENE PAIROA EPPLE; el radionavegante, don ALFONSO CAVIQUIOLI YERBI; el sobrecargo de a bordo, don FERNANDO LARRAÑAGA, y el mecánico, don RAUL VEAS SILVA.

La Vicepresidencia Ejecutiva de la Línea Aérea Nacional, ha dirigido al Director del Diario "Las Noticias de Ultima Hora" la siguiente comunicación:

Señor Director:

En la edición del jueves 28 de "LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA" se publica un párrafo de crónica de carácter sensacionalista relacionado con las supuestas fallas de un Douglas de esta Empresa, aeronave que, según esa información, sufrió destrozos graves.

Esta Vicepresidencia Ejecutiva tiene la certeza de que su diario ha sido sorprendido maliciosamente por algún informante interesado, porque no se explica en otra forma la publicación de una crónica que carece en absoluto, de veracidad.

Esta Empresa respeta profundamente la independencia de la prensa para fiscalizar los servicios del Estado; pero, al mismo tiempo, espera que, de acuerdo con los altos principios que la inspiran, sea justa y cautelosa en sus apreciaciones por el daño que una noticia falsa puede causar a servicios que trabajan con patriótico celo por el bienestar de la colectividad y por el mayor progreso del país.

Los servicios aerocomerciales de esta Empresa, para poder desarrollarse y cumplir con la misión que el Gobierno le ha encomendado, necesitan de la confianza pública. Por más de 17 años la Línea Aérea Nacional ha trabajado tesoneramente por alcanzar esta confianza pública, que es la base de su prestigio y de su diaria actividad. Es penoso, por estas circunstancias que una publicación como la señalada, que no tiene la menor base de verdad, venga a empañar este prestigio que tantos esfuerzos nos ha costado conseguir y que estamos dispuestos a defender a toda costa.

El avión a que se hace referencia en la crónica aludida es el Douglas 0010. Salió del Aeropuerto de Los Cerrillos, cumpliendo un viaje de instrucción experimental, el día 27 a las 8.26 horas. Ese mismo día aterrizó, en perfectas condiciones, en Balmaceda a las 14.18 horas. El piloto Comandante de la Nave, don Julio Videla Silva, en vista del mal tiempo reinante y en consideración a que el viaje a Punta Arenas no ofrecía el máximum de seguridad, acordó pernoctar en Balmaceda. El día 28, a las 5.27 horas salió rumbo a Punta Arenas, en donde aterrizó a las 8.50 horas. Hoy 29 de noviembre, este mismo avión, cuyas condiciones son excelentes, despegó del aeródromo de Punta Arenas, a las 8.17 horas; aterrizó, sin novedad en Balmaceda a las 11.30 y despegó de este punto, a las 12.40, llegando a Los Cerrillos, a las 18.28 horas.

Este avión está en estos momentos en la Maestranza y usted puede examinarlo a la hora que lo desee para que se convenza que no ha tenido ningún aterrizaje forzoso ni ha sufrido "graves destrozos en el tren de aterrizaje", como afirma la información que ha motivado esta carta.

Debo advertir al señor Director que los vuelos experimentales y de estudio de la zona austral que realiza esta Empresa para asegurar los vuelos de pasajeros que se inaugurarán próximamente, no están sujetos a itinerario fijo y que por este motivo, los aviones pueden demorarse varios días en sus viajes a Punta Arenas y pernoctar donde lo estime conveniente el Comandante de la Aeronave.

En presencia del mal tiempo y las turbulencias de la época, el suscrito se ha visto obligado a suspender momentáneamente el transporte de pasajeros, a fin de evitar a éstos las molestias de un viaje incómodo que no despiertan ni satisfacción ni agrado y que, desde luego, no persigan un viaje aéreo que la Empresa está obligada a ofrecer en las mejores condiciones posibles.

En poco tiempo más llegarán al país los aviones que la Empresa está adquiriendo en Estados Unidos y que poseen características especiales para vuelos a Magallanes. Una vez que se incorporen al servicio, se reanudará inmediatamente el transporte de pasajeros a Punta Arenas, con el confort y seguridad que estos grandes aviones ofrecen al público.

Hago votos, muy sinceros por que el señor Director no acoja en el futuro, informaciones de esta naturaleza sin cerciorarse de su realidad, porque el daño que se infiere a las empresas de aeronavegación con noticias de accidentes ilusorios, es grande. Además, a nadie beneficia el tratar de desprestigiar a una Empresa que es orgullo para Chile y exponente ante el mundo de la técnica y el mundo de la pujanza y eficiencia nacional.

Saluda a usted muy atentamente.— (Firmado).— RAUL SAENZ SALAZAR.— General de Brigada Aérea.— Vicepresidente Ejecutivo de la LINEA AEREA NACIONAL."

$ 43.239 SE HAN REUNIDO PARA RECONSTRUIR INSTITUCION SWEET

NOMINA DE LAS ULTIMAS EROGACIONES

Han continuado recibiéndose numerosas erogaciones para reconstruir la Instituto Sweet, ubicada en el barrio Matadero, y que fué destruída recientemente por un incendio.

Las erogaciones recibidas últimamente son las siguientes:

Benjamín Jiménez .. .. .. $	200.—
Juan Saavedra, por la Iglesia Evangélica Pentecostal Santiago..	5.000.—
Héctor Mejías	100.—
Natalio Grumberg	100.—
David Brackenridge	100.—
Laura Vergara..	200.—
Un Amigo de la Noble Institución	250.—
A. Carril y Cía.	500.—
El Personal de La Catalana	340.—
N. N.	10.—
N. N.	5.—
The National Cash Register Co.	300.—
Señorita Rosa Paden.. ..	
Teodoro Bueno, por Club de Misioneros..	
Juan Almarza, por un Amigo de los niños	
Emma Bastías Neira	
Quinta Iglesia Metodista ..	
Soc. Femenina Bautista ..	
Señorita Isabel Robertson	
TOTAL	$

Esta suma, agregada a lo recibido anteriormente, da un total general de $ 43.239.10.

La tesorería central de recolección de dinero para el fondo de reconstrucción está a cargo del señor Ezra Bauman, Pasaje 29, teléfono 86240. Señora S. de Carjart, Sargento 1045, y señora Mercedes de calle Urbina 44.

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO ENTRE LOS 12 Y LOS 50 AÑOS DECRETO EL GOBIERNO ARGENTINO

EL CONGRESO LO APROBO DESPUES DE UN PROLONGADO DEBATE.

BUENOS AIRES, 29. (U. P.)— La Cámara de Diputados aprobó por 56 votos contra 17 un decreto-ley emitido en 1944, que establece el Servicio Militar obligatorio para todos los ciudadanos argentinos entre los 12 y 50 años de edad. Este mismo decreto-ley comprende un plan de reorganización de las Fuerzas Aéreas. Anteriormente, el mencionado decreto fué aprobado por el Senado junto con un grupo de decretos promulgados por el Gobierno revolucionario.

La ley establece tres períodos de servicio militar: la preconscripción, entre 12 y 20 años; la conscripción, de 20 a 22, y la postconscripción, entre 22 y 50 años de edad. Durante el debate, el proyecto fué enérgicamente atacado por la oposición, quien lo calificó de militarista.

El diputado Antonio J. Benítez, encargado de presentar el decreto por parte del Gobierno, desmintió las características de tendencias militaristas y totalitarias de la ley, como quería atribuirle la oposición. Agregó que aquellos países que no estaban preparados militarmente antes de la última guerra mundial, fueron tomados por sorpresa, y "nadie puede ser tan inocente para no comprender que tras todas las conferencias y peroraciones de paz — que son cortina de humo — esconden las naciones poderosas sus preparativos de guerra. Nuestro país no podría permanecer fuera del conflicto, si éste estalla. El mundo se ha dividido en dos campos opuestos — este y oeste — y en los años por venir se decidirá el destino de las naciones".

El diputado opositor, señor Reinaldo Pastor, atacando el plan de preconscripción, antes de las palabras pronunciadas por Benítez, dijo: "Al país no se le ha dado ninguna explicación sobre las razones que existen para la formación de futuras generaciones de guerreros, cuyos terribles resultados para la paz y felicidad de la humanidad, se pudieron ver en Europa no hace mucho".

Alza mundial del cobre predice el "Journal of Commerce" de N. York

NUEVA YORK, 29.— El "Journal of Commerce" predijo que el precio mundial del cobre experimentará un alza sobre el actual, que es de 18 centavos por libra, debido al aumento de la demanda en todo el mundo.

Acerca de las perspectivas de las ventas de cobre extranjero en Estados Unidos, después de señalar que el precio mundial es ahora más bajo que el precio interno de Estados Unidos, aunque tendría que pagar una tarifa de cuatro centavos por libra, dijo: "Las autoridades han expresado que, debido a la resistencia de los consumidores, es posible que suban sobre el actual nivel de 19 y 1|2 centavos, y se muestran abiertamente preocupadas ante la posibilidad de un precio de 22 centavos o más

Los productores nacionales son de opinión que la estructura de precios está segura, mientras duren las existencias de la Oficina de Reserva de Metales Pero el total de las existencias del Gobierno, que según un anuncio reciente ascendía a 150.000 libras, va disminuyendo en una proporción más rápida de lo que hubiera podido esperar cualquier miembro de la Industria o el Gobierno".

Dijo que el Gobierno desmintió el rumos de que iba a desprenderse de sus existencias.

Entretanto los productores de artículos de cobre o bronce han retirado sus listas de precios de sus manufacturas, diciendo que el mercado del cobre está tan inseguro, que a ellos no les es posible garantizar ninguna clase de "precios fijos" por sus productos.

Moscú dice contar con 70 mil obreros científicos rusos

LONDRES, 29.— (UP). — La radio de Moscú dijo hoy que actualmente hay en Rusia 70.000 trabajadores científicos, de los cuales '15.000 son trabajadores de alta escuela", y que la red de instituciones científicas sobrepasa ahora su extensión de antes de la guerra.

5 mil tons. de papas habría ofrecido Chile a Argentina

BUENOS AIRES, 29. U. P.) — Extraoficialmente se informó que el Gobierno de Chile habría ofrecido al Gobierno argentino una partida de cinco mil toneladas de papas, que serían entregadas en Buenos Aires a razón de 23 centavos el kilo, incluído el flete.

Argentina está viviendo actualmente un período de grave escasez de papas.

¿Don Pedro Castelblanco Embajador en Lima?

LIMA, 29. (U. P.)— El diario aprista "La Tribuna", publica una información especial procedente de Santiago de Chile, asegurando que será nombrado Embajador chileno en Lima el actual Embajador en el Canadá, señor Pedro Castelblanco, quien reemplazaría al Embajador Urrejola.

El Obispo Salinas Fuenzalida visitó al Presidente del Perú

LIMA, 29. (U. P.)— El Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Santiago de Chile, Monseñor Augusto Salinas Fuenzalida, visitó al Presidente de la República, acompañado del Embajador Urrejola.

Declaraciones del Arzobispo Cifuentes al llegar a Barcelona

BARCELONA, 29 (UP).— El Arzobispo de La Serena, Monseñor Alfredo Cifuentes Gómez, que ha llegado a esta ciudad procedente de Roma, declaró que en España se encuentra como en su propia casa y no tenía la sensación de encontrar. se ausente de Chile.

Agregó que había estado en el Vaticano, resolviendo diversos asuntos de interés para su Arquidiócesis, y tuvo la oportunidad de visitar varias veces al Sumo Pontífice.

El domingo próximo se trasladará a Madrid, acompañado del Secretario de la Acción Católica chilena, Presbítero Pérez Olmedo, quien se pondrá en contacto con las organizaciones católicas españolas, para realizar el intercambio de libros y propaganda, que ha sido un encargo especial del Primado de Chile, S. E. el Cardenal Caro



Don Jaime Larraín, presidente de la Delegación Comercial chilena que visita la Argentina, hace declaraciones a la prensa poco después de descender del avión que lo condujo a la vecina República.

Hoy es esperada en Montevideo la misión que preside D. Jaime Larraín

BUENOS AIRES, 29. (U. P.)—El señor Jaime Larraín García Moreno, acompañado de algunos miembros de la misión comercial chilena, partirá mañana a las 8.30 A. M. en dirección a Montevideo, donde participará en un almuerzo que se ofrecerá en la residencia Presidencial del Uruguay, en honor de los Presidentes salientes y entrantes, doctores Amézaga y Berreta, respectivamente.

Los diplomáticos chilenos tienen el propósito de encontrarse otra vez en Buenos Aires, el domingo en la noche.

MONTEVIDEO, 29.— (U. P.)— Mañana son esperados en esta capital, el senador chileno señor Jaime Larraín García Moreno, y el diputado Eduardo Alessandri Rodríguez, quienes se encuentran en Buenos Aires integrando la misión comercial chilena.

Los enviados chilenos serán recibidos por el Presidente Amezaga, y por la noche serán agasajados con un banquete en la sede de la Embajada de Chile, al que asistirán, entre otras personalidades, el Presidente uruguayo y el Presidente Electo, señor Tomás Berreta.

BUENOS AIRES, 29.— (U. P.)— El presidente de la Misión Comercial chilena, señor Jaime Larraín García Moreno, declaró hoy que durante la entrevista sostenida ayer con el Presidente Juan Domingo Perón, se consideraron con franqueza y cordialidad los puntos fundamentales que plantea la delegación que preside.

Agregó el señor Larraín, que halló en el Presidente argentino la mejor disposición para el desarrollo de las negociaciones. Dijo que el General Perón se mostró interesado en la exposición que le hicieron los miembros de la misión chilena.

El señor Larraín anunció que uno de estos días, tendrá una conferencia con los técnicos argentinos, mientras que era posible que se pusiera hoy en contacto con el presidente de la comisión negociadora argentina, señor Miguel Miranda.

BUENOS AIRES, 29. (U. P). — Con la entrevista entre don Jaime Larraín García Moreno, y el señor Miguel Miranda, se iniciaron hoy las negociaciones para concretar un acuerdo comercial chileno-argentino, así como la renovación del Tratado ya caducado, respecto al cual, ha trascendido, que éste se realizará sobre nuevas bases, teniéndose en cuenta el empréstito de capitales para el fomento de la industria chilena, cuya producción destinada a la exportúación, será totalmente absorvida por Argentina.

También se estudiará la concertación de un préstamo en efectivo para la creación de nuevas vías férreas de comunicación entre ambos países, y el mejoramiento de los ferrocarriles internos chilenos.

Según fuentes diplomáticas, la entrevista Miranda-Larraín, transcurrió en un ambiente cordialísimo. También se supo que las proposiciones hechas por el señor Larraín, el señor Miranda las recibió con gran beneplácito, prometiendo su más amplia colaboración y buen espíritu para llevar adelante las negociaciones.

El próximo lunes se reunirán las dos Comisiones, y en esa ocasión, don Jaime Larraín impondrá al señor Miguel Miranda, del plan elaborado por el Gobierno de Chile sobre este asunto.

Exito del curaré como anestésico

LONDRES, 29.— (U. P.)— En el curso de una investigación efectuada por el tribunal de esta capital, el doctor Stanley Rowbottom manifestó que ha utilizado el curare del Ecuador, junto con anestésico, en 200 operaciones, en el Hospital Realgratuito, y que logró buenos resultados en todos los casos, con la excepción de una intervención abdominal practicada en una mujer, que falleció más tarde.

Los testigos declararon que dicho veneno se ha usado en 5.000 operaciones en Gran Bretaña, durante los últimos 18 meses.

El médico forense falló que la muerte de la mujer mencionada se debió a un accidente.

Falleció "Oscar", la foca del Zoológico de San Francisco

SAN FRANCISCO, 29. — Ha fallecido "Oscar"— la foca del Zoológico local— debido a que consumió demasiadas monedas de las que acostumbraba tragar, pero su muerte no ha sido en vano.

La totalidad de los bienes dejados por "Oscar" — un conjunto de monedas de 5, 10 y 25 centavos, que suman siete dólares y 54 centavos, y que le causaron la indigestión fatal, ha sido donada al Hospital de Niños por la Academia de Ciencias de California.

Cuando se hizo la autopsia a "Oscar", se encontraron en su estómago monedas de varios valores, cuyo peso total alcanzaba a cerca de un kilo y medio. También se comprobó que "Oscar" era hembra, lo que sus cuidadores habían ignorado hasta el día de su muerte.

Truman aceptó la renuncia de Paul Porter del O. R. P.

WASHINGTON, 29. (U. P.)— El Presidente Truman aceptó la renuncia de Paul Porter, director de la Oficina Reguladora de Precios. Al presentar la dimisión, Porter la fundó en motivos personales, manifestando que en su opinión no podría hacer más contribuciones al funcionamiento de la Oficina. Las funciones de ésta han quedado muy limitadas desde el 9 de noviembre, en que Truman dejó sin efecto las restricciones sobre los precios, con excepción de los correspondientes a los alquileres del azúcar y el arroz.

Expedición particular a la Antártica organiza el comandante Finn Ronne

WASHINGTON, 29 (U. P.)— El Comandante en retiro de la Armada Norteamericana, Finn Ronne, organiza una expedición científica a la Antártica con carácter particular mucho más reducida y sin conexión alguna con la expedición que comandará el Almirante Byrd a nombre de la Marina de Guerra.

El Comandante Ronne acompañó a Byrd en sus expediciones anteriores a la región polar, y ha organizado ésta con un sólo barco de poco tonelaje y 20 hombres. El viaje de Ronne será financiado por la Asociación Norteamericana del Antártico, la New York Geographical Society y otros organismos científicos. La única intervención de la Armada ha sido facilitar el navío y la licencia de navegación, una vez logrado para la expedición el apoyo oficial.

La expedición Ronne saldrá de Estados Unidos en enero y regresará dentro de tres meses. El barco hará escala en Chile en febrero para recoger a dos oficiales de la Marina chilena, que han sido invitados a participar.

El grupo avanzado de la expedición Byrd saldrá de Norfolk el domingo próximo, y la Marina de Guerra confía en que esta operación quede ultimada en el plazo de cuatro a cinco meses.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

VENEZUELA

CARACAS, 29.— (U. P.)— El Colegio de Abogados protestó por la detención del doctor Luis Alfonso Osorio, quien desde hace 15 días se halla privado de libertad.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 29.— (U. P.)— Federico Cantoni, que va a representar a Argentina como Embajador en Rusia, dijo a la United Press que no partirá antes de febrero próximo, debido a los muchos preparativos que tiene que hacer para su viaje por mar.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 29. (U. P.)—Se firmó el acuerdo comercial entre Brasil y Argentina, que debían firmar los Presidentes de ambos países en una entrevista en el Puente Internacional.

BUENOS AIRES, 29. (U. P.)—El preparador Juan Lapistoy informó que el caballo de carrera "Ensueño", ha sido vendido en 200.000 pesos a los señores Seabra, conocidos turfmen y criadores brasileños.

BUENOS AIRES, 29, (U. P.)— El personal de administración tendrá un aguinaldo este año, según lo han anunciado hoy el Presidente Perón a los periodistas. El proyecto irá al Congreso.

BUENOS AIRES, 29, (U. P.)— Para mañana es esperada la delegación comercial venezolana que realiza una jira por los países americanos a fin de concertar diversos acuerdos con los Gobiernos. Proseguirán luego a Chile, Perú y Panamá.

Mendoza, 29. (U. P.)—Informaciones del Interior de la provincia dicen que han sido ubicados extensos fosos de desove de la langosta en San Rafael, General Alvear, San Carlos, Santa Rosa y La Paz.

También una nutrida manga de langostas saltonas, procedente de San Luis, se encuentra a escasos kilómetros de la zona cultivada de La Paz. La invación de langostas ha creado ansiedad entre los agricultores dado que los elementos para combatirla son escasos.

BRASIL

CURITIBA, Brasil, 29, (U. P.)— El pueblo impidió hoy una conferencia que pretendía realizar en el Teatro Avenida Plinio Salgado líder del Partido de Representación Popular, que congrega a los remanentes del integraismo de extrema derecha. Salgado tuvo que retirarse precipitadamente, mientras el pueblo dañaba las dependencias del teatro e incendiaba el automóvil que habían arrendado los integralistas para su jefe. La policía intervino para evacuar el teatro, pero no pudo evitar que este sufriera graves daños.

PERU

LIMA, 29. (U. P.).—El líder aprista y senador Manuel Seoane se ocupa hoy en su columna intitulada "Kaleidoscopio", del plan quinquenal argentino, y dice que envidia francamente a aquellos regímenes que pueden sujetar su acción a un plan. Añade que Argentina puede hacer este esfuerzo porque "el régimen surgido en las elecciones de febrero pasado, posee una inconfundible unidad de pen-

LA RUPTURA DE PARIS CON FRANCO DEPENDERA DE LA COMPOSICION DEL PROXIMO GOBIERNO FRANCES

PARIS, 29. (U. P.).—Por Jean De Gandt.—La ruptura definitiva de relaciones de Francia con el Gobierno de Franco dependerá de quien presida el nuevo Gabinete francés y quién sea nombrado Ministro de Relaciones Exteriores.

Se sabe que en el caso de que Thorez sea el Jefe del Gabinete, actuará de conformidad con la último resolución aprobada el 27 de noviembre por el comité central comunista, que declara que debe seguirse con España una política qúe se ajuste a los intereses de Francia y de la paz, lo cual implica la inmediata ruptura con el Gobierno de Franco y el reconocimiento del Gobierno republicano.

Es evidente que tal decisión contaría con el apoyo unánime de los miembros del partido comunista, que ha estado reclamando la ruptura desde la liberación de Francia, así como con el apoyo de muchos miembros del partido socialista y del Movimiento Républicano Popular.

Como la elección de Presidente de la nueva Asamblea Nacional está fijada para el 3 de diciembre, y la designación de Jefe del Gabinete se hará al día siguiente, no se sabrá antes del 4 de diciembre si la amenaza de romper las relaciones con Franco será una realidad.

Aunque Thorez sea elegido Jefe del Gobierno, no es seguro que tome una medida de tal importancia contra España antes de enero, en que se elegirá Presidente de la República y la nueva Constitución entrará en pleno vigor.

Fuera de la Asamblea Nacional, la opinión pública está también dividida, según el color político de los diversos sectores. En cambio, para el francés medio sería preferible una solución que no condujese a la ruptura. En efecto, el pueblo francés recuerda todavía que el cierre de la frontera con España fué más perjudicial para Francia que para España, pues no solamente se interrumpieron los viajes, sino que Francia dejó de recibir muchos productos españoles que necesitaba con urgencia, y España, por su parte, no pudo obtener mercaderías francesas.

El pueblo francés condena a Franco por su alianza con Hitler y Mussolini, durante la guerra civil, pero hay personas que dicen que durante la contienda mundial reciente, Franco pudo haber hecho mucho daño a los aliados, de haberlo deseado, y que, después de todo, consiguió guardar las apariencias de neutralidad. Pero esto no significa que el pueblo de Francia crea que Franco debe seguir en el poder. Por el contrario, desea que se halle el medio de hacerlo renunciar, ya sea por presión de sus propios generales o del mismo pueblo hispano, cansado de sufrir privaciones por el alto costo de la vida, y que después se deje a los propios españoles decidir por sí mismos qué clase de Gobierno desean.

Por otra parte, se teme que una intervención extraña precipite otra guerra civil, y en cuanto a la ruptura de relaciones diplomáticas, muchos piensan que no dará resultados inmediatos.

Yugoeslavia concedió la libertad a 6,000 prisioneros italianos

BELGRADO, 29. — (UP). — El Ministerio del Interior de Yugoeslavia anunció que fueron puestos en libertad 5.999 prisioneros de guerra italianos, los que fueron enviados a su país el 27 de noviembre, y desembarcaron en Ancona, Italia, al día siguiente.

Fosa con más de mil víctimas han hallado en Baden

BADEN BADEN, 29. (U. P.)— Las autoridades francesas de ocupación informaron hoy en esta ciudad, que se ha descubierto una nueva fosa en la que se calcula hay entre 1.200 y 1.500 víctimas de la crueldad nazi.

Según se informó, los cadáveres en su mayoría, son los restos de deportados políticos de la Europa Oriental y los Balcanes, quienes murieron poco antes del fin de la guerra, a causa del hambre y los malos tratos que le infligian sus guardias nazis.

Todos ellos fueron obreros en industrias y minas de Bisingen, en la provincia de Wurtemburg.

Agregaron las autoridades francesas, que una investigación de las condiciones existentes en Bisingen, había revelado que la población alemana durante la guerra, había protestado enérgicamente contra el tratamiento dado a los deportados, y que se había organizado una banda clandestina que recolectaba alimentos para los prisioneros, y que los escondía a lo largo de la ruta que utilizaban para dirigirse a trabajar.

Bomba estalló en un diario barcelonés: 1 muerto y 2 heridos

BARCELONA, 29.— (U. P.)— Estalló una bomba en el edificio del diario de la Falange, a las 7.05 P. M. Hay un muerto y dos heridos. La bomba destruyó un costado del edificio.



MAGALLANES PROPAGANDA

Un insecticida que "no se va..."; un polvo de partículas "microscópicas" que penetran a través de su ropa tejida, sus pieles, el pelaje de su perro o su gato regalón.

En cada partícula microscópica 10% de D.D.T.! La acción de TANAX MICRONIZADO perdura largo tiempo porque es éste "el insecticida que se adhiere"

EL NUEVO "BOMBIN TANAX" AMIGO DE LAS DUEÑAS DE CASA PIDALO A SU PROVEEDOR.

C.A.T.A.

Comunica a su distinguida clientela, que el servicio de nuestros AUTOS BLANCOS entre Chile y Argentina fué inaugurado el 25 del corriente.

SALIDAS DIARIAS

67 CALLE LA BOLSA 67

TELEFONO 65845

PROSCRIPCION DE LAS ARMAS ATOMICAS, COMO PRIMERA MEDIDA PARA EL DESARME, PIDIO RUSIA



Los responsables de la matanza de las cavernas de Ardeatine, ante el Tribunal que los juzga en Roma. En ese luctuoso suceso fueron ametrallados 300 italianos como represalia por un atentado dinamitero contra el Cuartel General alemán. En la fotografía aparecen, de izquierda a derecha, el general Eberhard von Mackensen, un intérprete y el teniente coronel Kurt Maeltzer. (Foto ACME).

Veredicto de culpabilidad piden para Von Mackensen y K. Maeltzer

ROMA, 29.— (U. P.).— (Por Ed Clark).— El fiscal británico pidió hoy un veredicto de culpabilidad contra el coronel general Everhard von Mackensen, ex comandante del 14.o Ejército alemán en Italia, y el teniente general Kurt Maeltzer, ex comandante nazi en Roma, completar hoy su alegato en el proceso por la masacre de las cavernas de Ardeatine. El fiscal coronel R. C. Halse pidió al tribunal británico de crímenes de guerra que declarara a los dos acusados responsables de la masacre de 335 romanos, como represalia por la muerte de 32 soldados alemanes muertos por una bomba arrojada por un guerrillero.

Los acusados pueden ser condenados incluso a muerte, pero, de conformidad con la práctica militar británica, el fiscal no pidió una pena específica al exigir un veredicto de culpabilidad.

Los veredictos serán dados después que el consejero civil del tribunal, C. L. Sterling, resuma mañana las pruebas presentadas.

Los abogados de Mackensen y Maeltzer en sus alegatos finales, pidieron esta mañana que los acusados fueran absueltos.

El general Richter Keller, defensor de Mackensen, dijo a la corte que la orden de Hitler para que se ejecutara a 335 italianos como represalia y las ejecuciones mismas fueron actos al parecer contrarios a las leyes de la humanidad y que la matanza no tuvo ninguna justificación, pero agregó: "No admito que von Mackensen haya tenido relación con estos crímenes, de los cuales no sabía nada. Simplemente transmitió una orden. No podría haber hecho otra cosa bajo las leyes y reglamentos existentes".

El abogado de Maeltzer Oberst Richter Christ, dijo que no podía negarse que la orden de Hitler fué cumplida con exceso, pero añadió que su defendido "no pecó contra la ley internacional o contra las leyes de humanidad". Agregó: "Este hombre no es un criminal de guerra. Solamente cumplió con su deber, que es lo que todos los países exigen y esperan de sus hijos".

RETIRO DE TROPAS DE ALEMANIA HABRIA INICIADO COMANDO RUSO

LONDRES, 29. (U. P.).— Un portavoz de la Cancillería dijo hoy que es "muy posible" que los rusos han iniciado una retirada en gran escala de sus tropas desde Alemania.

Un despacho del "Daily Express" fechado en Berlín, dijo que seis divisiones soviéticas han salido de Turingia y cuatro brigadas de Sajonia. El despacho cita a un oficial de Estado Mayor soviético en Berlín quien dijo: "No puedo decir cuántos soldados comprende la operación, pero es una retirada en gran escala".

Agrega el mismo despacho que el retiro de los rusos sigue al reciente decreto soviético de desmovilización y viene a cumplir la promesa hecha a los dirigentes políticos alemanes de que las tropas soviéticas serían retiradas del país después que los partidos socialista y comunista en la zona rusa se hubieran fundido en una sola unidad política.

El portavoz de la Cancillería dijo que no tenía información oficial acerca del retiro de los rusos, pero hizo notar las respuestas recientemente dadas por Stalin al Presidente de la United Press, Hugh Baillie en el sentido de que las fuerzas rusas en Hungría, Bulgaria Austria, Rumania y Polonia serían reducidas de sesenta a cuarenta divisiones en el plazo de dos meses. La declaración de Stalin fué hecha el 28 de octubre.

El actual Gobierno búlgaro impondrá la ley y el orden

SOFIA, 29.—(U. P.).— El Premier George Dimitrov, al presentar su nuevo Gabinete al Parlamento, dijo hoy en una larga declaración, que el Gobierno está resuelto a establecer la ley y el orden.

Dimitrov dijo: "El Frente de la Patria está firmemente establecido como el guía de los destinos de Bulgaria. El frente del Pueblo ha decidido positivamente el carácter representativo del Gobierno del Frente de la Patria. El Gobierno está firmemente decidido a seguir estableciendo la ley estricta y el orden, una completa seguridad y la tranquilidad"

Dijo que la política externa seguiría orientada hacia la amistad con la Unión Soviética, "nuestra libertadora" pero que el Gobierno "haría lo más que pudiera para normalizar las relaciones con Estados Unidos e Inglaterra". Dimitrov agregó que el Gobierno "está profundamente convencido de que no existen para ello obstáculos invencibles".

Manifestó que el Gobierno ayudaría en forma material a la Iglesia.

MUEBLES
Provenzales - Normandos
TORNERIA
"EL CONDOR"
CONDOR N.o 1380
Teléfono N.o 80778

V. Molotov desistió de obtener trato de favor para Yugoeslavia

En cuanto a las indemnizaciones que deberán pagarle Italia y Bulgaria

NUEVA YORK, 29.— (U. P.)— (Por Charles MacCann).— Molotov desistió en la reunión de Ministros de RR. EE. de los Cuatro Grandes, de obtener trato de favor para Yugoeslavia, en cuanto a indemnizaciones que habrán de satisfacer Italia y Bulgaria.

Reiteradamente Molotov intentó lograr para Yugoeslavia — satélite de la URSS. — el duplo de la indemnización que deben abonar aquellos países del Eje a Grecia.

James F. Byrnes, el Secretario de Estado, sostuvo que debía ser mantenido el principio de igualdad, recomendado en la Conferencia de paz de París. Tras la extensión del debate, la cuestión se redujo a fijar la suma que habrán de pagar Italia y Bulgaria.

En relación con el importe de las indemnizaciones que deberán pagar a Rumania, Hungría y Finlandia, hay pocas discrepancias. Respecto a las indemnizaciones de Italia y Bulgaria, no se llegó a acuerdo definitivo, pero los Cuatro Grandes resolvieron seguir mañana tratando el asunto para intentar orillar las dificultades.

SISTEMA DE IGUALDAD

La aceptación por parte de Molotov, del sistema de igualdad y pago de indemnizaciones a Grecia y Yugoeslavia, ha sido otro paso definitivo en la reunión.

Byrnes propugna la rebaja en la cuantía de todas las indemnizaciones hasta el mínimo, para que Europa entre en la ruta hacia la normalidad.

En la conferencia de paz de París, se recomendó que Bulgaria pague a Grecia y Yugoeslavia, 62 millones quinientos mil dólares a cada una y que Italia pague a Rusia 100 millones; a Grecia y Yugoeslavia, 100 millones de dólares cada una, y a Etiopía, 25 millones de dólares.

BYRNES PIDE REDUCCION

Mr. Byrnes comenzó el debate con la petición que la suma que debe pagar Bulgaria, sea reducida a la mitad de la fijada en París, y que se cargue a Italia 25 millones de dólares más como base de reajuste general, para dejar a Grecia y Yugoeslavia sobre un pie de igualdad.

Pidió también que Italia abone a Yugoeslavia, 125 millones de dólares y a Grecia, 100 millones. Bulgaria habrá de pagar: a Grecia, 45 millones de dólares, y a Yugoeslavia, 20 millones. Con esto, cada país recibirá 145 millones, y el total a abonar se reducirá de la suma previamente fijada en París, para entregar a Grecia y Yugoeslavia, que eran 162 millones de dólares.

BEVIN PROTESTO

Bevin, en una de sus frecuentes objeciones a Byrnes, protestó por "lo injusto" de la reducción hecha en la suma a abonársele a Grecia. Dijo que con arreglo al plan de Mr. Byrnes, los Cuatro Grandes ayudarían a aliviar la carga de Bulgaria, a costa de un aliado leal.

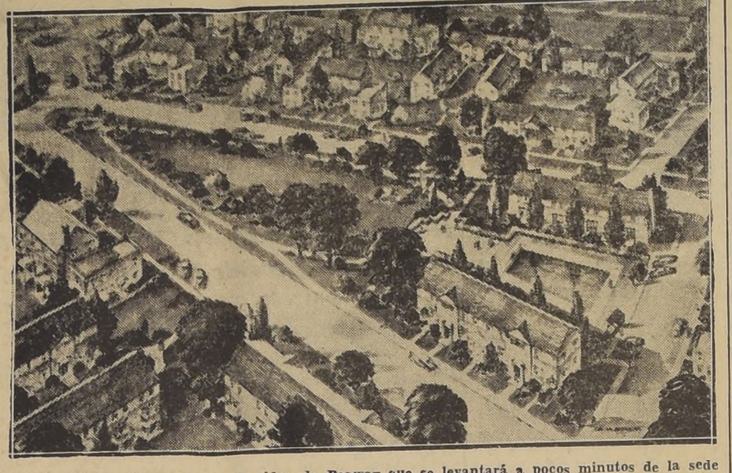
Molotov, antes de aceptar la tesis de igualdad de pagos, propuso lo siguiente: por parte de Italia, 130 millones a Yugoeslavia, 100 millones a Grecia, 5 millones a Etiopía y 15 millones a Albania, satélite de Rusia. Por parte de Bulgaria, 20 millones a Yugoeslavia y 30 millones a Grecia.

FORMULA FRANCESA

El delegado francés Couve de Murville, propuso la siguiente fórmula, que pudiera servir de base de acuerdo: por parte de Italia, 125 millones a Yugoeslavia, 105 millones a Grecia, 25 millones a Etiopía y 5 millones a Albania. Por parte de Bulgaria, 30 millones a Yugoeslavia y 50 millones a Grecia. Con ello, Grecia y Yugoeslavia recibirán cada una 155 millones de dólares de Italia y Bulgaria unidas. La proposición francesa logró que Molotov accediera al sistema de igualdad en el pago de indemnizaciones.

Empero, Molotov pidió que Albania reciba 10 millones de Italia y que Bulgaria pague 15 millones a Yugoeslavia y 35 millones a Grecia. Los Cuatro Grandes casi armaron un embrollo con las cifras y arreglos tan complicados, que hubo un momento en que Byrnes, alzando sus manos exclamó: "¡He logrado obtener un ahorro de 30 millones de dólares para un país, pero no se bien quien es!"

Por último, se vió claramente que no se podía llegar a un acuerdo esta noche, y los Cuatro Grandes estudiaron por algún rato otro de los asuntos complicados: los pagos a hacer como indemnización por los daños causados a las propiedades aliadas por el enemigo, durante la guerra. La Conferencia de París recomendó un 75 por ciento de su valor pero Estados Unidos y Rusia propusieron un 25 por ciento. Byrnes indicó que si se llega a un acuerdo en cuanto al monto de las indemnizaciones, está dispuesto a subir hasta el 50 por ciento en la cuantía de dichos pagos por perjuicios.



NUEVA YORK.— Diagrama de la aldea de Parway que se levantará a pocos minutos de la sede provisional de las Naciones Unidas en Flushing Meadows. Esta población estará destinada a alojar a 650 familias de los miembros de la organización internacional.— (Foto ACME).

Medidas para asegurar provisión de papel aprobó el Congreso de Prensa

Sancionadas las mociones de México y Perú. — Mesura y comprensión recomiendan en las informaciones sobre posibilidad de otra guerra

BOGOTA, 29. (U. P.). — La Comisión tercera sobre "Libertad de prensa y medios habituales para restringirla o mermarla", aprobó la resolución de "encargar a la Asociación Interamericana de Prensa que gestione ante los países productores de papel y demás material gráfico, la adopción de medidas que obliguen a los trust a dar cuotas a cada país, de manera de satisfacer sus necesidades".

Se acordó recomendar a los países que garanticen la distribución equitativa de material gráfico entre todos los órganos de prensa, teniendo en cuenta las necesidades reales de cada uno.

México y Perú, presentaron una proposición, que fué aprobada y que dice: "Se recomienda la creación de una Comisión de Adaptación, así como la fundación de fábricas de papel en la América Latina, y fomentar la producción de papel en el Continente, recomendándose el estudio de la actual industria de cada país y la posibilidad de su desarrollo, considerando de utilidad pública la discusión profusa de sus estudios y observaciones para interesar a los intervencionistas.

"Pedir al Comité Ejecutivo de la Sociedad Interamericana de Prensa, que constituya inmediatamente antes de disolverse el Congreso, una comisión integrada por representantes de los diarios, interesándolos en el asunto, para que recoja informes sobre el estado de la industria papelera en sus respectivos países, y proponer la forma en que se llevarán a cabo los trabajos previos en la comisión encargada de llevar a la práctica el plan general".

La Comisión primera está discutiendo la actitud que debe tomar la prensa americana en relación con los gobiernos dictatoriales, y se espera que la delegación dominicana dé su apoyo a la moción de que se pida al gobierno de Trujillo la revocación de las sentencias contra algunos periodistas, haciendo hincapié sobre el punto de los periodistas dominicanos, refugiados en Colombia punto que se discutirá en la sesión plenaria de la noche.

La Comisión Segunda "Prensa y Paz Internacional", cuyas discusiones no pasaron de ser protocolarias, adoptó numerosas proposiciones que se leerán y discutirán en la sesión permanente anunciada como la última del Congreso. Esta Comisión se referirá al asunto relacionado con la paz internacional, pidiendo los delegados que no se provoquen debates sobre asuntos de política internacional.

El corresponsal vió a los líderes comunistas Miguel Otero Silva, de Venezuela, y Gilberto Vieira de Colombia, que conversaban muy cordialmente con Monseñor Pellini, delegado venezolano, director de Religión de Caracas, sobre la proposición de parte de la delegación mexicana que pedía la eliminación del comunismo de todos los diarios de América.

Vieira y Pellini conversaron sobre la situación de España y Rusia, afirmando Pellini que si el Congreso estudiara la situación española, indudablemente debería tratar la situación de Rusia, dominada por el comunismo, que ha establecido una "cortina de hierro" que impide toda información sobre los países del sudeste de Europa, dominados por los comunistas".

La Comisión Primera acordó recomendar a todos los periódicos de América, medir "sus informaciones respecto de las posibilidades de una nueva guerra mundial", solicitando mesura y comprensión en los servicios informativos para el público. Al mismo tiempo recomienda hacer hincapié en que la guerra puede evitarse. En resumen, se acordó: "Recomendar a las cuatro grandes potencias, buscar por todos los medios, el modo de zanjar las diferencias y tratar con amistosa comprensión, los más difíciles problemas del mundo, eliminando las diferencias que entre ellos surgieran".

Se acordó, además, adelantar desde todos los periódicos americanos, una campaña para hacer bajar el costo de vida. Se recomendó trabajar por una más estrecha solidaridad de todos los pueblos de América bajo los principios de buena vecindad, enunciados por el Presidente Roosevelt, y también se acordó rechazar toda distinción racial nacional.

A las 12.30 del día, se levantó la sesión de las comisiones para asistir a una fiesta ofrecida por el Consorcio de Cervecerías en el Bavaria Country Club, con la asistencia de centenares de invitados, aparte de todos los miembros del Congreso.

A las 17 horas comenzaban a llegar los delegados para concurrir a la sesión plenaria, que trabajará hasta la aprobación de todas las conclusiones importantes del Congreso Panamericano.

El sábado, todos los periodistas asistentes al Congreso, asistirán a la sesión de clausura que se realizará en el Teatro Colón.

Dinamarca condena por primera vez a muerte a una mujer

COPENHAGUE, 29. (U. P.).- La primera mujer que haya sido condenada a muerte en Dinamarca, fué sentenciada hoy. Ella es Greta Bartram, de 22 años de edad, de Aarhus, quien fué convicta de ser agente de la Gestapo durante la guerra e informante de la policía secreta alemana sobre las actividades clandestinas.

Greta fué acusada de haber causado la muerte de nueve personas que actuaban en el movimiento de resistencia, y de haber conducido a los agentes de la Gestapo hacia el lugar en que su propio padre y su hermano se ocultaban. Estos últimos fueron llevados a un campo de concentración.

Vishinsky solicitó informes sobre la existencia de bombas atómicas acumuladas por Estados Unidos

CONNALLY DEFINIO LA POSICION DE EE. UU. RESPECTO AL DESARME

LAKE SUCCESS, Nueva York, 29.— (U. P.).— (Por Robert J. Manning).— Rusia declaró hoy que la posesión de la bomba atómica por los Estados Unidos constituye un peligro que "pende sobre nosotros de un hilo" y pidió la proscripción de la guerra atómica como primer paso hacia el desarme general. Añadió que insistirá en el uso del veto respecto al desarme.

El Ministro Auxiliar de RR. EE. ruso, Andrei A. Vishinsky dijo al Comité Político y de Seguridad de la Asamblea General de la NU que Rusia está plenamente de acuerdo con el sistema de inspección internacional encaminado a comprobar que todas las naciones cumplen con el pacto de desarme.

Vishinsky respondió en esa forma a los delegados de Estados Unidos y Gran Bretaña, Tom Connally y Sir Hartley Shawcross, quienes le pidieron que aclarara la posición rusa respecto del desarme.

Vishinsky se refirió a la bomba atómica como a la "Espada de Damocles" y preguntó: "¿Cómo puede haber seguridad cuando tal peligro pende sobre nosotros?"

El delegado argentino, doctor José Arce, en un breve discurso se opuso a la moción soviética "en la forma en que está redactada", pero dijo que la aceptaría con las enmiendas sugeridas por Canadá y Australia en relación con el sistema de inspección y para garantizar el cumplimiento de lo estipulado en el acuerdo de desarme.

El brasileño Pedro Leao Velloso también intervino en el debate para aprobar en general la ponencia rusa y dijo que ha recibido con beneplácito la sugerencia hecha por la delegación soviética.

RUSIA MANTENDRA DERECHO A VETO SOBRE DESARME

Vishinsky expresó que Rusia se propone mantener el derecho de veto respecto a cualquier plan de desarme y a las disposiciones para la aplicación del mismo. Añadió que los soviéticos proponen que la cuestión del desarme sea considerada "dentro de la estructura del Consejo de Seguridad y las demás potencias deben derivar de esto la siguiente conclusión: que estará sujeta a todas las disposiciones de la Carta relativas al Consejo de Seguridad". En otras palabras, dijo que la cuestión del desarme estará sujeta al veto.

En respuesta a las palabras de Connally de que los Estados Unidos no volverán a caer en el error de desarmarse unilateralmente, Vishinsky dijo: "La cuestión es no cometer nuevos errores. El primer error que se debe evitar es no proceder al desarme total comenzando por el arma más peligrosa".

INFORMACION SOBRE BOMBAS ATOMICAS

Vishinsky reclamó luego que los Estados Unidos proporcionen informaciones respecto a la cantidad de bombas atómicas que tienen acumuladas, agregando: "No basta dar información sobre las espadas y los sables. También debe darse información sobre el arma de que el señor Connally habló con tanta elocuencia".

El delegado soviético volvió a presentar un proyecto de enmienda que Rusia había tratado ya inútilmente de incluir en la cuestión del censo de las tropas y que dispone que se cuenten las armas y los efectivos de todas las naciones unidas.

Respecto al veto, Vishinsky manifestó: "Nuestra posición acerca de la unanimidad sigue siendo la misma". Contestando el delegado británico Shawcross quien había pedido dos veces que Vishinsky revelara cuál era la actitud soviética con respecto a ese derecho, añadió: "El señor Shawcross conoce nuestra actitud respecto al veto. Apoyamos el principio de la unanimidad entre las grandes potencias y no nos proponemos renunciar al mismo. Hemos tratado el asunto aquí y en otros sitios y mantendremos este principio". Agregó que sería una mala señal si se hiciera de la renuncia al derecho de veto una condición para el desarme, añadiendo que en tal caso "no habría base para la reducción de los armamentos".



Vishinsky

Vishinsky agregó que, a juicio de la delegación soviética, no hay motivos para que modifique su actitud respecto al veto en relación con el desarme.

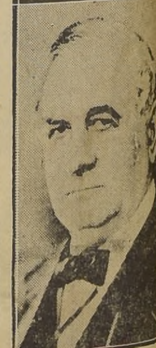
Anteriormente, Shawcross y Connally habían manifestado que no debía existir el derecho de veto en lo que se refiere al desarme. Shawcross dijo: "Si queremos algo más que palabras debemos estar en condiciones de tener un sistema de control e inspección que permita a un cuerpo internacional entrar a cualquier país y efectuar cualquiera inspección que considere necesaria, sin temor a que nación alguna ejerza el derecho de veto e imposibilite la aplicación del sistema".

ACLARACION PIDE EL DELEGADO AUSTRALIANO

Al iniciarse el debate hoy, el australiano N. J. O. Makin pidió que Rusia aclarara su posición y afirmó que "todo ... tema" fracasará a menos que los Grandes renuncien al derecho de veto en relación con el control del desarme. Añadió que muchas naciones consideran que la solución sugerida por Molotov para el problema del control es demasiado estrecha, demasiado restringida, y luego pidió que Molotov explicara el concepto soviético de los "controles internacionales", preguntando si Rusia está dispuesta a aceptar la inspección internacional para impedir la violación de los acuerdos a que se llegue sobre el control. Makin añadió que quizá ni siquiera la inspección internacional sea suficiente para acabar con la bomba atómica y dijo que posiblemente sea necesario crear un organismo internacional que desempeñe un papel activo en la "administración" de todo lo relacionado con la energía atómica.

Ayer, en un movimiento sorpresivo, Molotov propuso la formación de "organismos especiales de inspección" y reclamó el establecimiento de comisiones de control para asegurar el cumplimiento de los acuerdos sobre energía atómica y desarme. Esas comisiones estarían bajo la fiscalización del Consejo de Seguridad, donde cada uno de los Cinco Grandes podría ejercer el veto.

Makin protestó que todo el sistema de control quedaría a merced de cualquier miembro permanente del Consejo de Seguridad que decidiese contrariar la voluntad de la mayoría.



Connally

CONNALLY DEFINE LA POSICION DE EE. UU.

Luego habló Connally, quien dijo que Rusia y las potencias occidentales deben resolver los problemas principales antes de ponerse a desarmarse y a proscribir la bomba atómica. El delegado norteamericano, que evidentemente se refería a los tratados de paz con Alemania y los ex satélites (aun no terminados), añadió que "es necesario un arreglo justo, de conformidad con los principios de las naciones unidas".

Connally dijo también que el establecimiento del desarme depende del establecimiento de una seguridad colectiva, de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, que supone la creación de una fuerza policial internacional para

(PASA A LA PAGINA 9)

INSTITUTO CHILENO-NORTEAMERICANO DE CULTURA
Huérfanos 696 — Santiago — Teléfono 33751
CURSOS DE VERANO
Los cursos de verano que ofrece el Instituto se iniciarán el 9 de Diciembre de 1946 y terminarán el 31 de Enero de 1947. Estos cursos serán intensivos, en varios grados, con cuatro clases por semana dictadas por profesores norteamericanos.
El examen de clasificación se tomará desde el 2 al 7 de Diciembre.
HORARIO DE EXAMENES
A las 12 M. — 5 P. M. — 6 P. M. — 7 P. M.
Los días de clase serán los Lunes, Martes, Miércoles y Jueves en la mañana, de 11-12 y en las tardes de 5.30 a 6.30; 6.30 a 7.30, y 7.30 a 8.30.
Para mayores informes dirigirse a nuestra secretaría todos los días de 10 A. M. a 8.30 P. M.

EL COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE CHILE
invita a todos sus miembros y en forma especial a la delegación de estudiantes peruanos y a los alumnos de la Escuela de Química y Farmacia, a una conferencia que dictará en el Salón de Honor del Hogar Farmacéutico, calle Merced N.o 50, el Domingo 1.o de Diciembre, a las 11 horas, el profesor peruano Dr. señor Marco Antonio Garrido.
Tema: "ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA PROFESION FARMACEUTICA PERUANA".
EL SECRETARIO

SE APROXIMAN LAS GRANDES FIESTAS. SI USTED QUIERE IR CORRECTAMENTE VESTIDO Y SU PRESUPUESTO ES CHICO, NO SE OLVIDE QUE
SASTRERIA J. Garcia ESTADO 30
LE OFRECE ESTAS GRANDES OPORTUNIDADES
TERNOS DE CASIMIR, de buena calidad y lindos dibujos, a .... $ 1.100.—
AMBOS de las más lindas fantasías, en telas nacionales, a .... " 850.—
CHAQUETAS DE SPORT, 24 colores, para elegir, a .... " 550.—
PANTALONES, casimir de lana, gran surtido, a " 235.—
CHAQUETAS DE LINO, forro de seda, en blanco y crema, a .... " 490.—
ESTADO 30

PIEZAS Ford GENUINAS
SERVICIO HART
Av. O'Higgins 2162 - Fono 82200



RECUERDE ESTE NOMBRE
El prestigio del Ginger Ale REX SPECIAL ha crecido año tras año y actualmente es fino agasajo en el hogar y motivo de distinción en bares, confiterías y clubs. La próxima vez pida usted también un Ginger Ale, y recuerde este nombre:
Compañía Cervecerías Unidas
Dry Ginger Ale
REX SPECIAL
GUSTA A LOS CONOCEDORES

Cañoneó a crucero francés batería de costa de Viet-Nam

PARIS, 29.—(UP).—La Agence France Presse ha transmitido un mensaje procedente de Hanoi, según el cual una batería costera vietnamita, emplazada en la isla de Catba en el Golfo de Tonkin, hizo fuego sobre el crucero francés "Suffren" y sobre otro pequeño barco de guerra no identificada, ninguno de los cuales fué alcanzado.

Según la misma agencia, el Comisionado francés Morliere ha protestado ante el presidente de Viet Nam, Ho Chi Minh, declarando que se reserva el derecho de tomar toda decisión que considere necesaria para evitar la repetición de tales actos de hostilidad.

PARIS, 29.—(UP).—Una fuente oficial declaró esta noche que la población vietnamita y las tropas están evacuando Hai-phon y Lang-son, localidades que están enteramente bajo dominio francés y en donde reina la tranquilidad.

El Rey de Rumania se presentará al Parlamento por 1.a vez en 6 años

BUCAREST, 29. (U. P.).—El rey Miguel I, monarca de 25 años de edad de Rumania, hará una de sus raras aspiraciones en público el domingo 1.o de diciembre, cuando comparecerá ante el Parlamento recientemente elegido, por primera vez en los seis años que lleva de vida su régimen.

No se sabe qué consejos le dieron Maniu y Bratiani, líderes de la oposición, cuando Miguel los recibió el 26 de noviembre, pero se espera que su discurso, después que el nuevo Gobierno preste juramento, estará inspirado en el programa oficial del bloque de Gobierno del Frente Nacional Democrático.

En estos días, Miguel es el niño mimado de los jefes del ala izquierda, y Rumania parece segura para la monarquía. Esta situación es el reverso del clima político que existía el 8 de noviembre del año pasado, cuando varias personas fueron muertas en encuentros armados entre los realistas del ala derecha y los izquierdistas, en el día de San Miguel, y que fué el resultado de la actitud del rey, de mantenerse alejado de la política de partidos.

Los choques del año pasado ocurrieron durante la "huelga real", que comenzó el 22 de agosto cuando las potencias occidentales aconsejeron que rehusase cooperar con el Gobierno de Groza, apoyado por los Soviets de modo que ningún decreto-ley pudo ser expedido desde ese día.

Después de la conferencia de Moscú, en diciembre, y de la misión de Vishinsky, Harriman y Clark Kerre a Bucarest, en enero, las relaciones fueron reanudadas después que el Gabinete fué ampliado para incluir a dos representantes de los partidos de la oposición. Esta representación de la oposición ha continuado hasta hace sólo pocos días, después de las elecciones.

Durante los cinco meses transcurridos desde agosto del año pasado hasta enero de este año, la actitud del rey fué evidentemente muy apreciada por los círculos de la oposición, pero ahora se ha reflejado un cambio en ese sentimiento por el hecho de que aunque los izquierdistas, después de su arrolladora victoria electoral, pudieron haber utilizado la ocasión para demostrar sus sentimientos republicanos, su disciplina ha sido severamente mantenida y no han aparecido en los diarios ataques o comentarios adversos sobre el rey.

M. Alemán asumirá mañana Presidencia de E. U. de México

CIUDAD DE MEXICO, 29.—(UP).—Miguel Alemán, quien se hará cargo el domingo próximo de la presidencia de México, contará con el apoyo de la inmensa mayoría del Congreso para poner en práctica su programa de mejoramiento económico del país. Los partidos de oposición sólo tendrán en el Congreso ocho representantes.

Apoyado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que con su antiguo nombre de Partido Revolucionario Mexicano ha dominado el Gobierno desde hace 15 años, Alemán triunfó por gran mayoría contra su oponente, el ex Ministro de Relaciones Ezequiel Padilla, en las elecciones presidenciales de julio pasado.

El partido gubernamental controla el Congreso, y los partidos de oposición no podrán hacer gran cosa. En realidad, las únicas controversias en el seno del Congreso serán, como en el pasado, las que surjan entre las facciones del propio PRI.

Al hacerse el escrutinio de la elección presidencial, Padilla y sus partidarios dijeron que había fraude, pero la mayor parte de los observadores políticos creen que el Partido Democrático Mexicano, de Padilla, tenía muy pocas probabilidades de triunfar ante la poderosa organización del PRI.

EXPECTATIVAS DE SOLUCION EN EL DIFERENDO HINDU - MUSULMAN

NEHRU Y B. SINGH HAN ACEPTADO IR A LONDRES.

LONDRES, 29.— (U. P.)— (Por Harold Guard).— Se dará el paso que quizá conduzca a la solución de la crisis planteada en la India por el hasta ahora irreductible desacuerdo entre los hindúes y musulmanes, pues los dirigentes hindúes, Pandit Nehru y Baldev Singh, han aceptado venir a Londres con el Virrey Wavell, y los representantes musulmanes Liaquat Ali Khan y Mohamed Ali Jinnah, a instancias del Primer Ministro británico Clement R. Attlee, para conferenciar y tratar que los hindúes y musulmanes lleguen a un acuerdo.

Influyentes fuentes indias de esta capital informaron haber recibido hoy del Pandit Nehru, la confirmación de que ha decidido reunirse con el Virrey y demás personajes para conversaciones aquí con el Gabinete británico.

Posteriormente, la British Overseas Airways confirmó que el Pandit Nehru y Baldev Singh habían hecho reservar sus pasajes para el avión que llegará al aeródromo londinense de Heath Row, en las primeras horas de la tarde del lunes.

Noticias de Nueva Delhi, dicen, por otra parte, que Wavell con su comitiva y Liaquat Ali Khan saldrán por la vía aérea el sábado en la mañana, rumbo a Karachi donde se les reunirá el Pandit Nehru y Baldev Singh, que también harán el viaje hasta allí en el avión personal del Virrey, desde el aeródromo de Willington, de Nueva Delhi.

Ambos grupos pernoctarán en Karachi, donde se les reunirá Mohamed Ali Jinnah y comitiva, y todos juntos entonces saldrán en el avión de la British Overseas Airways.

Entretanto las autoridades británicas se niegan a confirmar o desmentir la inminente llegada de Wavell con los políticos hindúes y musulmanes y han manifestado que dicho asunto es "altamente confidencial". Se sabe, empero que Attlee citó en su despacho oficial a Sir Stafford Cripps, Lord Petnick Lawrence y A. V. Alexander. Estos tres Ministros formaron la misión que el Gabinete británico envió a la India a principios de este año, cuando se dieron a conocer los planes del Gobierno británico para dar a la India un Gobierno propio.

La Liga India de esta capital prepara un recibimiento oficial a Nehru, Baldey Singh, Wavell y sus acompañantes hindúes y musulmanes.

Se dice también que el Rey Jorge agasajará a los delegados con un almuerzo en el Palacio de Buckingham el 4 de diciembre.

Centralización de noticias de Gobierno en capital argentina

BUENOS AIRES, 29.— (UP).—El diario "La Prensa" ataca en un editorial publicado hoy el decreto del Gobierno de fecha 21 del actual, que dispone la centralización de las noticias de todos los organismos gubernamentales en la Subsecretaría de Información, que depende de la Presidencia de la nación.

Un decreto posterior de la Municipalidad de Buenos Aires clausuró también la oficina de prensa que durante largo tiempo existió allí.

550 peticiones sobre prisión de Stepinac recibidas en Londres

LONDRES, 29.— (U. P.)— El Subsecretario de Relaciones, C. E. Maysew, dijo hoy en la Cámara de los Comunes, en respuesta a una pregunta, que hasta la fecha se han recibido 550 peticiones en el Ministerio de Relaciones, relativas a la prisión del Arzobispo Stepinac, de Zagreb, firmadas por un total de 212.000 personas.

Premier iranio amenaza revocar las elecciones en el Azerbaiján

SI IMPIDEN ENTRADAS DE TROPAS IRANIAS.

TEHERAN, 29.— (U. P.)— El Premier Ghavam Es Sultaneh, ha advertido a Azerbaiján que él procederá a revocar las elecciones próximas a celebrarse, si se impide la entrada a la provincia de las tropas del Gobierno central, y le exhortó a no cometer ningún "acto antipatriótico".

Hoy se reveló que Ghavam había hecho saber a los azerbaijanos que las fuerzas locales de esa provincia están construyendo fortificaciones en las ciudades fronterizas, y añadió: "Ya que las tropas sólo se dirigen allá con el propósito de controlar las elecciones, para que se elijan los diputados con corrección bajo la protección de la fuerza armada, todo intento de impedir su entrada sólo dará como resultado una postergación de las elecciones".

Un viajero que acaba de llegar de Tabriz, dijo hoy que los azerbaijanos construyen fortificaciones con actividad febril al sur de Mianeh, y en los sitios donde se aguarda el ataque de las fuerzas centrales.

Se sabe en forma fidedigna que Pishewari, el jefe de Azerbaiján, ha preguntado a Rusia si le daría alguna ayuda en caso de lucha contra Teherán, y que Rusia le ha aconsejado que trate de llegar a una transacción, porque Teherán se aprovecharía de un conflicto para postergar las elecciones, sin las cuales no se pueden ratificar las concesiones.

El pequeño "Partido del Irán", de tendencia izquierdista y cooperador del Tudeh, lanzó una problama en que insta a la rebelión contra "el corrompido y explotador grupo gobernante, que aspira a conventirse en dictadura".

¿D. Juan le rechazó restauración de la monarquía propuesta por Franco?

PARIS, 29.— (U. P.)— La agencia noticiosa semioficial francesa Agence France Presse, citó esta mañana a un importante ciudadano español que llegó de Lisboa, como diciendo que el generalísimo Francisco Franco había reanudado hace poco sus intentos para llegar a un acuerdo con el Infante don Juan, para el establecimiento de una monarquía en España, pero que sus proposiciones habían sido rechazadas.

La Agence France Presse dice que el Gobernador del Banco de España, Antonio Goicoechea, había llevado la propuesta de Franco a Lisboa, pero que don Juan se había negado a recibirlo.

Según se ha informado, la propuesta de Franco solicitaba una "tregua" de seis meses, durante la cual el Pretendiente al trono español suspendería sus relaciones con los elementos que se oponen a Franco en España, permitiéndole así al Generalísimo "tomar medidas para permitir la indispensable solución de la opinión pública".

Estas medidas, según la supuesta proposición de Franco, habrían permitido la incorporación de elementos izquierdistas y moderados en el régimen de Franco, y hubiesen allanado el camino para la eventual restauración del trono, gracias a la colaboración entre don Juan y el Generalísimo.

Pese a que Goicoechea —según se informa— habría escrito con anterioridad a don Juan solicitándole la entrevista, cuando vino a Portugal el Pretendiente rehusó darle audiencia.

Obreros japoneses de electricidad rechazan ofertas: irán al paro

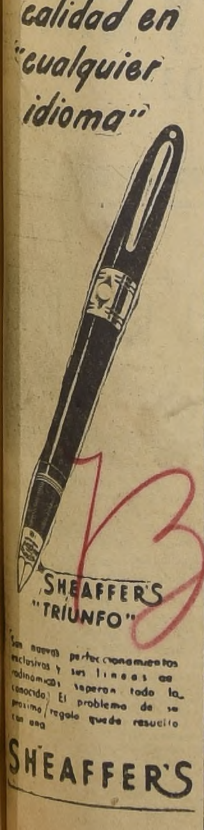
TOKIO, 29. — (UP). — La Federación General de Trabajadores japoneses de la Electricidad rechazó la oferta de transacción hecha por la administración referente a los aumentos de sueldos, y ordenó una paralización nacional de la energía todos los días entre el mediodía y las 4 P. M., que se iniciará el 2 de diciembre.

Un vocero de la Federación dijo que había esperanzas aún de alcanzar una solución de transacción antes del 2 de diciembre.

En el norte del Japón se han esparcido las huelgas de hambre entre los obreros gráficos que tratan de eliminar a los funcionarios de su sindicato. Siete obreros de imprentas en Sapporo Imi, en la isla de Hokkaido, iniciaron una huelga para atraer la atención pública a su demanda de hacer una "barrida" en el sindicato de la industria.

Estalló bomba en casa del Interventor de la Univers. argentina

BUENOS AIRES, 29.— (UP).—En las primeras horas de la mañana de hoy una bomba estalló con fuerte ruido en la puerta de la casa del interventor de la Universidad de Buenos Aires, doctor Fernando Bustos. Los vidrios de las ventanas quedaron destrozados, pero no hubo víctimas. Se cree que el ataque está relacionado con la reciente salida de los profesores contrarios al Gobierno de Perón.



PROSCRIPCION DE...

(DE LA PAGINA 8)

tener la paz. Luego declaró que la actitud de los Estados Unidos respecto al desarme tiene cinco puntos principales: 1) La Asamblea General deberá adoptar medidas "realmente eficaces" en relación con la reducción de los armamentos, pero ante todo será necesario que la comisión de energía atómica llegue a un acuerdo sobre el control de la misma; 2) Estados Unidos jamás volverá a cometer el error de desarmarse solo; 3) Todo sistema de desarme e inspección deberá tener en cuenta la cantidad e instrucción de los ejércitos regulares y las reservas; 4) Deberán adoptarse medidas eficaces para impedir "violaciones y evasiones" del acuerdo que se firme sobre el desarme; 5) Sin un sistema eficaz de seguridad colectiva, el desarme amplio sería inseguro y poco práctico.

Connally subrayó que Estados Unidos sigue considerando a la Comisión de Energía Atómica como la piedra angular de todo plan de desarme, afirmación que contrasta con la proposición de Molotov en el sentido de que se creen comisiones de inspección dentro de la estructura del Consejo de Seguridad.

El delegado británico Showcross pidió a Rusia que aclarara su posición respecto al veto en relación con el desarme, respecto al papel que tendrá la Comisión de Energía Atómica en relación con el plan de desarme y respecto al establecimiento de un sistema de control. Añadió: "Queremos acción, no elocuencia". Luego propuso la designación de un comité de redacción para preparar de inmediato un plan de desarme.

BLANCO 1161 — VALPARAISO — TELEFONO 4427



El Presidente de la República, desde la cofa del "Latorre" presencia los ejercicios de tiro de combate. S. E. se abriga con un capote de oficial de la Armada.

Magnífica presentación...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

por un pequeño blanco remolcado por uno de los remolcadores de alta mar. Como por su tamaño tan reducido no se asemeja este blanco a un buque de batalla, lleva por la proa a una Fragata.

El "Latorre" navegó independientemente para tomar una buena posición táctica con el objeto de batir al enemigo con su batería de grueso calibre y una vez llegado a la distancia conveniente rompió el fuego con sus cañones de proa. Las salvas cruzaron el blanco. El "Latorre", maniobra para presentar todas sus baterías ahora y dispara varias andanadas, terminando el tiro de la batería principal.

Se cambia el blanco para otro ejercicio, blanco que representa en esta ocasión a buques livianos enemigos. Se da la orden a los destructores de lanzarse al ataque. Cada uno de ellos a enorme velocidad, consigue llegar a la distancia requerida y ejecuta su tiro sobre el blanco a remolque con gran precisión.

Le toca el turno ahora a la batería secundaria del "Latorre", maniobrando en forma independiente para su mejor desempeño. Una andanada sorpresiva del barco sobre el blanco y éste es prácticamente barrido. La precisión con que se expidió esta batería fué muy aplaudida.

Momentos después el acorazado antes de alcanzar a formar su cortina protectora de Destructores, es atacado por 2 aviones que representan aviones torpederos enemigos. Se defiende con tiro de barrera con su batería A.A., pero como los aviones avanzan peligrosamente, emplea también, barrera con su batería secundaria. Como no es posible disparar sobre nuestros aviones, los cañones han sido desviados una cantidad suficiente para no comprometer la seguridad de los aviones que simulan el ataque. Se considera repelida la acción de los aviones torpederos, y el buque Jefe, ordena a los Destructores, tomar una formación en que pueden proteger al acorazado de ataques aéreos o submarinos. En esta formación es atacado por aviones que vuelan a baja altura, representados por una manga remolcada por avión. La Escuadra repele con sus ametralladoras A. A. el ataque.

Para mostrar una cortina de protección antiaérea, el acorazado dispara 2 granadas explosivas y rompe el fuego sobre sus explosiones con todas las ametralladoras antiaéreas que tienen campo de tiro en ese momento.

Poco después, igual demostración hacen los Destructores.

Un nuevo enemigo se presenta: Se simula el avistamiento de un periscopio de submarino enemigo, el que es indicado por "piques" de un cañón de pequeño calibre del acorazado. Los Destructores lo atacan con bombas de profundidad, y dan aviso de submarino hundido.

Otro submarino que se simula haber avistado por la banda contraria, también es atacado por los Destructores y corre igual suerte.

¡Aviones a la vista! Son las Escuadrillas norteamericanas de aviones Mitchel y Thunderbolt que hacen una demostración de los métodos de ataque que usan los aviones modernos de alta velocidad. La Escuadra los observa, y no hace acción evasiva ni simula repeler.

La División de Destructores al amparo ya de las baterías y protecciones antisubmarinas costeras, forma su Línea de Fila y se dirige a su fondeadero.

La Fragata escolta también pasa por nuestro costado, buscando el abrigo del puerto.

Un toque de corneta indica "Repetido" para entrar a puerto, el Buque Jefe disminuye su velocidad, se detiene en su fondeadero habitual y un ancla con gran estrépito de cadenas cae al mar. El acorazado ha fondeado. Los ejercicios han terminado.

EN ZONA DE PEÑUELAS Y PLACILLA SE CONSTRUIRAN GRANDES POZOS

CON EL OBJETO DE DAR AGUA A LA RED.

Se está considerando un nuevo proyecto con el objeto de suministrar de otras fuentes, más agua para Valparaíso durante este período de escasez, y es el que consulta la construcción de grandes pozos en diversos sitios de Peñuelas y de Placilla. Sobre el particular hemos sido informados que la Dirección General de Obras Públicas se ha dirigido recientemente a la Dirección de Caminos y a la oficina del Ingeniero de la Provincia, con el fin de solicitarles su colaboración en los trabajos que se hacen para aminorar la consecuencia de la falta de agua.

Las dos reparticiones aludidas se han puesto incondicionalmente a disposición de las autoridades respectivas para ayudar en la solución de este grave problema.

Con el objeto de cumplir con estos propósitos, en la mañana de ayer el ayudante de la Oficina del Ingeniero de la Provincia, señor don Carlos Casarino, practicó una visita de inspección a Peñuelas y Placilla con el plausible objeto de estudiar en el terreno mismo las posibilidades de abrir allí varios pozos de gran tamaño, aprovechando que en esa región existiría abundante agua en napas subterráneas.

El proyecto que se tiene a este respecto es el de construir estos pozos, los que tendrían un rendimiento muy superior a los que están actualmente en uso en diferentes puntos de éste puerto y del vecino balneario.

Estas fuentes se conectarían con la red del agua potable y mediante el empleo de bombas se daría agua para la parte alta de la ciudad a través de las tuberías existentes.

En el curso de la próxima semana va a haber un pronunciamiento acerca de la forma y cuándo se empezarán estos nuevos trabajos que tienden a servir de paliativos a la situación del agua potable.

EL "ROSALINO PILO" LLEVO CARBONCILLO A A PUERTOS NORTINOS

Ayer fondeó en el puerto de Antofagasta el vapor de bandera italiana "Rosalino Pilo", perteneciente a los registros de la Cooperativa de Navegación Italiana "Garibalde", conduciendo una partida de carboncillo para las necesidades internas de ese puerto. El "Rosalino Pilo" fué autorizado en su oportunidad por el Ministerio de Economía y Comercio para llevar carboncillo a los puertos del norte del país, ya que se carecía de medios en barcos nacionales para cumplir con este cometido.

El "Rosalino Pilo" recibió en el puerto de Lota un cargamento consistente en 7 mil toneladas de carboncillo para llevarlo a los puertos de Antofagasta, Tocopilla e Iquique.

Tan pronto como cumpla con esa misión, este barco italiano se dirigirá al puerto salitrero de Tocopilla, con el objeto de cargar salitre que deberá llevar directamente a Italia, siempre que los obreros en huelga lo permitan.

M/N. "SANTA ISABEL" EN VIAJE INAUGURAL ARRIBO AYER TARDE

Cerca de las 20 horas entró a la bahía de Valparaíso a tomar su fondeadero la moderna motonave "Santa Isabel", de los registros de la Grace Line, que en viaje inaugural procedente de Nueva York e intermedios llegó con 410 valijas de correspondencia, 3 pasajeros y abundante carga surtida.

Los pasajeros que vienen en este buque en su clase principal son los siguientes: Desde Nueva York: señor Maury Bromsen, señor Aurelio Cerdán, señora Henrietta Cerdán, señor Richard Cerdán, señorita Susan Cerdán, señora Ana de Weinstein, señor Alexander Guttmann, señora de Guttmann, señor Warner Grubb, Sra. Grubb.

Desde Guayaquil: señora María E. Cevallos de Andrade Coello y señora María Fernández de Córdova Cevallos.

Desde El Callao: señor Josph Dilkes, señora Sybila S. Dilkes, señor Oscar Aspillaga y señora Ivette de Aspillaga.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

ESSO HARTFORD, de N. York.
TUMBES, de Chimbote.
PUYEHUE, de Arica.
MISIONES, de Guayaquil.
MONTEMAR, de Coquimbo.
STAD MAASSLUIS, de Corral.

PROXIMAS SALIDAS

FRESIA, para Arica.
CAPE CONSTANCE, para Talcahuano.
APOLO, para Iquique.
STAD MAASSLUIS, para Amsterdam.
URUGUAY, para Talcahuano.
PELAYO, para Coquimbo.

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO.— Matinée, vermouth y noche: Tres desconocidos.

COLON (Continuado): Fruta mordida y Bodas de hilos.

REAL.— Matinée, vermouth y noche: Condenado a la isla del diablo.

VICTORIA.— Matinée, vermouth y noche: El vengador invisible.

IMPERIO.— Matinée, vermouth y noche: Rumbo a Tokio.

CONDELL (Continuado): Mi amiga flicka y Cartas a mi amada.

AVENIDA (Continuado): Cía. de Revistas de Pepe Iglesia.

VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: Me ha besado un hombre.

RIVOLI (Continuado): Hoguera de pasión y Cárcel de mujeres.

REX (Viña).—Matinée, vermouth y noche: La pequeña madrecita.

RIALTO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: La duquesa de Broadway.

OLIMPO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: La dama pistolera y La voz mágica.

MUNICIPAL (Viña).— Matinée vermouth y noche: Cía. de Joaquín Pérez Fernández.

SEIS AUTOMOTORES PARA FERROCARRILES VIENEN DESDE GENOVA

En la primera semana de diciembre será embarcado en el puerto de Génova y a bordo del vapor de bandera noruega "Bellray", seis trenes automotores que vienen para los Ferrocarriles del Estado. Estos trenes que forman el saldo de la partida que los Ferrocarriles chilenos encargaron a fábricas alemanas antes de la guerra fueron enviados a Suiza a petición del Gobierno chileno para evitar que fuesen requisados por los beligerantes.

Desde Suiza han sido enviados a Génova en donde han sido embarcados para nuestro país. Ya ha llegado una parte de estos automotores y material ferroviario en el vapor italiano "Rosolino Pilo", material que se está armando en las maestranzas del Barón. Este nuevo equipo para los Ferrocarriles llegará a Chile en el curso del mes de febrero próximo pues el viaje desde Génova a Valparaíso demora alrededor de dos meses.

Tres de los trenes automotores son similares al "Flecha del Sur", accionados a motores Diessel, y vendrán a incrementar el material ferroviario de la red Sur. Los otros tres son similares a los que sirven el sector de Puerto a Limache y serán destinados a aumentar estos trenes locales.

SOCIEDAD MUSICAL RINDE HOMENAJE A SANTA CECILIA

Hoy la Sociedad Musical de Socorros Mutuos de Valparaíso va a rendir un homenaje a Santa Cecilia, patrona de la música y a la vez de la institución porteña, y que es una de las más antiguas de la ciudad de Valparaíso.

El homenaje consiste en una misa a la que asistirá el señor Obispo Diocesano Monseñor Rafael Lira Infante, actuando durante la ceremonia religiosa el coro dirigido por el presidente de la sociedad maestro don Julián Quezada.

La partitura religiosa será interperetada por el mencionado coro, y durante la celebración de la misa, ejecutará algunos trozos musicales la orquesta formada por profesores pertenecientes a la institución y que está dirigida por don Emilio Faggi. La misa será oficiada en el convento de los R. R. P. P. Mercedarios, ubicados en la Plaza O'Higgins, a las 11.30 horas. El panegírico de Santa Cecilia estará a cargo del Rvdo. Padre Ildefonso.

Inscripciones militares de los nacidos en 1927

HOY AL MEDIODIA VENCE EL PLAZO.

A las doce horas del día de hoy se pondrá término a las inscripciones ordinarias de los ciudadanos nacidos en el año de 1927, para que cumplan después con su servicio militar. Estas inscripciones se efectúan en la oficina del Cantón N.o 16, de Reclutamiento "Valparaíso" que funciona en el segundo piso del edificio de la Intendencia.

Los ciudadanos que han solicitado hacer su servicio militar en el primer período del Curso Especial para Estudiantes, deberán reconocer cuartel en el Regimiento de Infantería N.o 2 "Maipo", a las 8 horas del día 5 de enero de 1947, impostergablemente.

Los que deben cumplir con el segundo período del mismo curso tienen que reconocer cuartel en las mismas unidades en las cuales hicieron el primer período de instrucción, a las 8 horas del día lunes 27 de enero. Los que no se presenten a este segundo período serán llamados en próxima convocatoria por un período ordinario de un año.

CEREZAS CHILENAS SERAN EXPORTADAS AL EXTRANJERO

Se anuncia el primer gran embarque de cerezas chilenas para el extranjero. Se trata de una partida de cuatro mil quinientas cajas de cerezas seleccionadas en los mejores huertos chilenos y que irán debidamente acondicionadas en las cámaras frigoríficas del barco, destinadas una parte al Perú, otra a Colombia y el resto para los Estados Unidos de Norte América.

Posteriormente en otros barcos de la Grace Line se embarcarán nuevas partidas de cerezas, melones, manzanas y peras para Nueva York. El embarque primero que se efectuará el próximo jueves, lo atenderá la Compañía Frutera Sud Americana, la firma Gimeno Hermanos y la firma Echeverría y Cía.



DEL INTERIOR

MALLECO

FUE CONFIRMADO EL GOBERNADOR DE CURACAUTIN

CURACAUTIN, 29. — Con verdadero regocijo fué recibida en ésta la noticia de que el Presidente Excmo. señor González Videla, confirmó en el cargo de Gobernador de Curacautín a don Leonidas Riveros Aravena.

Militante antiguo del Partido Radical, el señor Riveros es un prestigioso vecino de ésta, y como Gobernador será una garantía para todos los sectores de la población. — ARANEDA, Corresponsal.

SANTIAGO

UNIFORMES PARA ESCOLARES DE POCOS RECURSOS

CARTAGENA, 29. — Se reunió la comisión pro-uniformes para los niños de escasos recursos de la Escuela Hogar de Concentración, la que está formada de la siguiente manera: presidente, don Adalciso Pastorino Venzano, a la vez presidente del Centro de Padres; señora Berta García de Cartagena, tesorero, señor Víctor M. Peña, y don Luis Uribe González.

Se trató del dinero recolectado por la comisión, que asciende a $ 5.215.— y de la forma de darle inversión. Este acuerdo se quedó de adoptarlo en una segunda reunión, a fin de dar cumplimiento estricto a los fines para los cua les fueron reunidos.

La comisión a cargo de estas erogaciones encarga avisar que se dará pública cuenta de las inversiones de los dineros erogados.— Corresponsal.

LINARES

SOLUCIONADO EL CONFLICTO DE PANIFICADORES

PARRAL, 29. — Las autoridades del trabajo, que preside el Inspector señor Osvaldo Silva, solucionaron el conflicto colectivo de los operarios panificadores que solicitaban mejoramiento económico.

En la reunión habida entre industriales y obreros se obtuvo un mejoramiento de salarios de veinte a cincuenta pesos en algunos casos.— BELMAR, corresponsal.

Inauguración de nuevos pabellones de Escuela Granja

SE EFECTUO CON ASISTENCIA DEL GENERAL DEL EJERCITO DE SALVACION.

HOSPITAL, 29.— Gran realce tuvo la inauguración de los nuevos pabellones del Ejército de Salvación en Hospital.

Este acto se vió prestigiado con la presencia del Generalísimo del Ejército de Salvación, señor Albert Osborn, de las autoridades de Buin, Rancagua y de un selecto grupo de vecinos de la localidad.

Se realizaron simpáticos actos de gimnasia y coros por los educandos de este plantel que tantos servicios presta a la sociedad.

En primer término usó de la palabra el jefe territorial Coronel Lungran, quien dió la bienvenida al Jefe maximo. A continuación usó de la palabra el Administrador de la Hacienda Hospital, señor Perfecto de la Fuente, en representación de la Beneficencia de Santiago, institución que cedió 10 hectáreas de terreno para la Escuela Granja, que posee dicho Ejército.

El señor De la Fuente, ofreció la cooperación constante a esta fundación, ya que sus fines son nobles y generosos; pidió al General Osborn fuera portador de estos sentimientos fraternales, y que supiera que en el corazón de cada chileno existe un gran afecto por la obra del Ejército de Salvación.

El General Osborn contestó en emocionadas frases y manifestó que los grandes sufrimientos y huella de dolor que dejara la guerra en Europa se ven altamente aminorados con esto que se está haciendo en Chile, al trabajar por el bien de la humanidad.

Que la Escuela-Granja de Hospital, contaría con su especial simpatía y le dedicaría su más delicada atención, para hacer de ella un plantel único en la América del Sur.

(Su discurso fué pronunciado en inglés y se iba traduciendo de inmediato.)

ACONCAGUA

SERA CONSTRUIDO UN TRANQUE EN EL VALLE DE JAHUEL

SANTA MARIA, 29. — Los vecinos propietarios del valle de Jahuel se reunieron hace unos días para elevar al Supremo Gobierno una solicitud por medio de la cual se pedía la construcción de un tranque en aquella región.

Estimaron más conveniente la formación de un Comité definitivo, el cual se haría cargo de los trabajos y al mismo tiempo llevaría al señor Ministro de Obras Públicas un memorial que contenía estas aspiraciones de progreso.

Se eligió el siguiente directorio presidente, don Ismael Maturana F.; secretario, Eduardo Calderón; tesorero, Emiliano Cordero; directores, señores Olegario Aranguа, Cirilo Montenegro, Lizardo Lemus, Clariso Muñoz y dos directores suplentes señores Humberto Galdames y Rogelio Cataldo.

Una vez firmado el memorial se acordó que el presidente, don Ismael Maturana, se dirigiera a Santiago y lo entregara personalmente al Ministro respectivo.

En cumplimiento de este acuerdo, el presidente se dirigió a la capital y entregó al señor Contreras Labarca el memorial a que nos referimos, ofreciendo este Secretario de Estado su colaboración a la realización de esta importante obra regional.

Debemos agregar que el valle de Jahuel está formado por tierras muy fértiles, especiales para la producción de fruta de alta calidad, y al ser realidad esta aspiración tan justa de estos pequeños propietarios, que son más de quinientos, esta zona se convertiría en un verdadero vergel, zona que tiene el mejor clima de Chile. —EL CORRESPONSAL.

A continuación se sirviron unas espléndidas once.

La Escuela Granja de Hospital está a cargo del Capitán Señor Hubner y señora, abnegados servidores de la causa, que desarrollan una gran labor social y cultural, con lo que se han hecho merecedores del aprecio general de toda la zona.—CORRESPONSAL.

Se efectuó el sorteo del Seguro de Desgravamen de la Caja de EE. PP. y PP



Durante el sorteo

En la tarde de ayer, se efectuó en el Hall principal de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, el primer sorteo de la Sección Seguro de Desgravamen Hipotecario de esta institución, con el objeto de distribuir las utilidades producidas por dicha Sección. Este acto fué presidido por el vicepresidente de la Caja, señor Guillermo Labarca y por el Superintendente de Compañías de Seguros, señor Luis Merino Lizana. También concurrieron los consejeros de la Institución y numerosos imponentes.

El sorteo estuvo a cargo del notario, señor Luis Azócar Alvarez y sus resultados serán dados a conocer oportunamente por la Caja.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES

ANTICIPAMOS RENTA

Caja de los Propietarios de Chile, S.A.

Santo Domingo 1249

CIA. INDUSTRIAS CHILENAS "CIC". S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 23 de los Estatutos, citase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el jueves 12 de diciembre a las 4.30 P. M.

Se tratará de la Memoria y Balance Anual.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Directorio, citase a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 12 de diciembre de 1946, a las 5.30 P. M. en la sede social de Avenida Beauchef N.o 1621, con el objeto de tratar las siguientes materias:

a) Aumento de Capital de 30 a 40 millones de pesos; mediante la emisión de 500.000 acciones de valor de $ 20 cada una;
b) Reforma de los Estatutos en sus Artículos 2.o 3.o, 19.o; N.o 10 19.o; N.o 12, 21; N.o 12 y Artículo Transitorio.
c) Supresión del actual Artículo Transitorio por haber perdido su oportunidad;
d) Facultar al Directorio para concurrir a la formación de la Cía. Comercial Interamericana S. A., subscribiendo acciones de ella;
e) Autorizar al Director-Gerente para aceptar las observaciones o modificaciones que los organismos fiscales respectivos puedan formular con respecto a los acuerdos que se tomen en la Junta Extraordinaria.
f) Demás acuerdos y autorizaciones que faciliten la ejecución de las resoluciones de la Junta Extraordinaria en orden a las materias ya indicadas.

Santiago, 26 de noviembre de 1946.

FRANCISCO GARCIA PAZ,
Presidente.

CIERRE DEL REGISTRO

Con motivo de la Junta Ordinaria y Extraordinaria de accionistas el registro quedará cerrado desde el 3 al 11 de diciembre. (Ambas fechas inclusive).

Santiago, 26 de noviembre de 1946.

ALBERTO SMITS L.,
Director-Gerente.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, don

GUMERCINDO REVUELTA GUTIERREZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio de Maipú, después de una misa que por el descanso de su alma se oficiará en la Iglesia Parroquial de dicho pueblo a las 9.30 A. M.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hermano y tío, don

JAIME JANSANA POUS

Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 11 horas, desde su casa habitación, Av. Bernardo O'Higgins N.o 1011.

Pablo Jansana e hijos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro idolatrado e inolvidable esposo y papacito, don

JAIME JANSANA POUS

Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 11 horas, desde su casa habitación, Av. Bernardo O'Higgins N.o 1011.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, señora

TERESA MONCADA DE PORTIUS

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación calle Bulnes N.o 267, a las 4.30 P. M.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

Empresa Azócar Funerales (M C R)

EN SANTIAGO:	CASA MATRIZ	- 10 de Julio	981	- Fono: 85724
	CASA CENTRAL	- San Antonio	401	- Fono: 30724
	SUCURSAL N.° 1	- B. O'Higgins	43	- Fono: 86409
	SUCURSAL N.° 2	- B. O'Higgins	3547	- Fono: 92261
	GERENCIA	- Serrano	622	- Fono: 60475
EN VALPARAISO:	CASA MATRIZ	- Edwards	625	- Fono: 7561

SERVICIOS DE LA MAS ALTA CALIDAD EN TODAS SUS CATEGORIAS

NO HAY INSTRUCCIONES PARA EL CENSO DE LOS RESIDENTES POLACOS

Para contestar a las preguntas que le son dirigidas por súbditos polacos, la Embajada de Francia, encargada de los intereses de Polonia en Chile, precisa que hasta ahora no ha recibido instrucción alguna concerniente al censo de los polacos residentes en Chile.

MENSAJE DEL CONGRESO DE LA PRENSA RECIBIO EL C. DE PERIODISTAS

Con motivo del viaje del Director de LA NACION a Bogotá, para participar en el Congreso de la Prensa, el Círculo de Periodistas de Santiago envió el siguiente mensaje:

Santiago de Chile, noviembre 17 de 1946.— Señor presidente del 4.o Congreso Panamericano de la Prensa.— Bogotá.

De nuestra mayor consideración:

Don Adolfo Fuentes Rojas, Director del diario LA NACION de Santiago de Chile, es portador de un fraternal saludo de los periodistas de esta capital a sus colegas del Continente, reunidos en Bogotá, con ocasión del 4.o Congreso Panamericano de la Prensa.

El Círculo de Periodistas de Santiago aprovecha esta oportunidad para exteriorizar sus sentimientos de calurosa simpatía hacia los representantes de la prensa continental, y reafirma ante ellos los principios sobre Democracia y Libertad que han constituído la esencia de las reuniones anteriores, inspiradas en comunes ideales de solidaridad y armonía entre los pueblos de América.

Confían los periodistas de Chile en que del 4.o Congreso saldrán soluciones que contribuyan en forma eficaz y duradera a crear un ambiente de recíproco entendimiento y de alto contenido americanista en el periodismo continental. Esperan, asimismo, la adopción de normas prácticas que signifiquen progreso intelectual, una ética superior y un adelanto de las condiciones generales de la prensa de estos países. Todo ello, en bien de la cultura y del acercamiento espiritual de las naciones del Hemisferio.

Con nuestros mejores votos por el buen éxito del 4.o Congreso, presentamos a Ud. nuestros sentimientos de comprensión y amistad, y por su alto intermedio, los hacemos extensivos a los señores delegados y a los distinguidos colegas colombianos.

Saludan atentamente a Ud.— **Mario Vergara P.**, presidente; **Rafael Ducos**, secretario.

LA RESPUESTA

El presidente del Círculo de Periodistas de Santiago, ha recibido el siguiente cablegrama:

"Bogotá.— Círculo de Periodistas de Santiago.— Cuarto Congreso Panamericano de Prensa recibió y agradece su cordial mensaje de salutación, al que se quiere corresponder, manifestándose los más fraternos sentimientos de solidaridad espiritual. El Congreso se siente hondamente complacido con la presencia del dignísimo representante de la ilustrada prensa chilena, señor Adolfo Fuentes. Saludos: **Carlos Puyó**, delegado, secretario general".

NOTIFICACION

Autos Primer Juzgado Civil Schwartzmann con Muente, presentóse Manuel Bennett por Alberto Schwartzmann, comerciante, B. O'Higgins 155, solicitando principal se cite a Gustavo Muente Rodríguez, comerciante, cuyo domicilio ignora, para que acuerdo prescrito Art. 437. C. P. Civil confiese adeudar a su mandante la suma de $ 55.527, bajo apercibimiento darlo por confeso si no compareciese a diere respuestas evasivas; 1.er. Otrosí, notificación avisos; 2.o patrocinio Juzgado proveyó. Santiago, 31 de Octubre de 1946. A lo principal, como se pide, debiendo comparecer a la autoridad JBVS $f audiencia del quinto día hábil después de la notificación a las 15 horas, o a las 10 si fuere sábado, al primer otrosí, practíquense las averiguaciones correspondientes por un Ministro de Fe rindase información sumaria y oficiese a la Dirección del Registro Civil Nacional para que informe si existen datos sobre el domicilio del demandado y al segundo, téngase presente Papel de $ 3, N.o 104091. I. Bórquez.— Campos. Ordenóse fijar domicilio dentro límites urbanos ciudad dentro 5o día, bajo apercibimiento derecho. Mérito, diligencias posteriores ordenóse notificación por tres avisos "LA NACION" y "El Mercurio", sin perjuicio ordenada por la ley Diario Oficial. Por tanto, notifico lo anterior a Gustavo Muente Rodríguez.— Secretario.

HOY SE INICIARA EN SANTIAGO EL 28º CONGRESO SIONISTA DE CHILE

HARAN USO DE LA PALABRA EL SENADOR DON HUMBERTO ALVAREZ, EL DIPUTADO SEÑOR ASTOLFO TAPIA Y EL PROFESOR DON FEDERICO LACHMAN, DE LA UNIVERSIDAD DE JERUSALEN.

En la noche de hoy la colectividad israelita residente celebra la inauguración del 28.o Congreso Sionista que funcionará hasta el lunes. Dicho acto será realizado con un gran acto público, que será realzado con la asistencia de los delegados que han venido a dicho Congreso desde las ciudades a lo largo de todo el país, y de altas personalidades de la política y cultura nacional. Figuran entre los oradores que harán uso de la palabra, fuera de personeros de la Federación Sionista de Chile y Comité Representativo, el Senador Humberto Alvarez Suárez, presidente del Comité Chileno Pro Palestina Hebrea, y el Diputado don Astolfo Tapia, secretario del mismo Comité.

Además de los miembros del Comité Chileno mencionado asistirán también Ministros de Estado, diversas autoridades gubernativas y miembros del Cuerpo Diplomático en honor de todos los cuales se ofrecerá una recepción a las 24 horas.

Como representante directo de la colectividad pudía de Palestina, hará uso de la palabra el arqueólogo profesor de la Universidad Hebrea de Jerusalem, don Federico Lachman.

CONCENTRACION DE DIRIGENTES DEL COMERCIO MINORISTA SE INICIA HOY

A LAS 21.30 HORAS SE EFECTUARA LA SESION INAUGURAL EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

Con la representación de numerosas entidades del Comercio Minorista del sur y norte del país, se inaugura esta noche a las 21.30 horas en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, la concentración nacional extraordinaria de dirigentes del comercio minorista para estudiar los problemas gremiales y presentar un memorial al Presidente de la República.

Participarán las siguientes instituciones: Asociación del Comercio Minorista de Santiago, Sociedad Mutual de Comerciantes, Sociedad Unión de Detallistas, Sindicato de Dueños de Establecimientos Comerciales, Asociación de Comerciantes en Calzado, Sociedad Mutual de Comerciantes de Quinta Normal y Asociación de Comerciantes de Quinta Normal.

BANQUETE EN EL LUCERNA

Mañana a mediodía, después de la gran asamblea en la Universidad, los delegados se trasladarán al salón de recepciones del Lucerna, en donde se llevará a efecto un banquete en homenaje a las autoridades, prensa y delegaciones de provincias.

CONFERENCIAS

DEL SEÑOR ISSAMIT. — El señor Carlos Issamit dará hoy a las 18.30 horas una conferencia sobre "La Cena", de Leonardo de Vinci, en la sala de audiciones del Ministerio de Educación.

VENTILADORES

ELECTRICOS,



alternos, monofásicos, 12" de diámetro, 50 watts de consumo, 220 volts, 4 aspas, con enchufe.

$ 800.- cada uno.

Descuentos para vendedores.

FLORES Y KERSTING MONJITAS 825



SANTIAGO A TRES Y MEDIA HORAS DE VUELO DE BUENOS AIRES

LA LINEA AEREA NACIONAL Y LA FLOTA AEREA MERCANTE ARGENTINA ESTABLECERAN:

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS, CARGA Y CORRESPONDENCIA ENTRE CHILE Y ARGENTINA, DESDE EL PROXIMO DOMINGO 1.o DE DICIEMBRE, ACORTANDO EN MAS DE TRES HORAS LA DURACION DE ESTE VIAJE, CON IDA Y REGRESO EN EL MISMO DIA.

Sale de LOS CERRILLOS para BUENOS AIRES: diariamente —incluso los DOMINGOS— a las 8 horas (hora chilena).

Regresa de BUENOS AIRES a LOS CERRILLOS: diariamente —incluso los DOMINGOS— a las 13 horas (hora chilena).

Informes, reserva y venta de pasajes en todas las AGENCIAS COMERCIALES de la L.A.N.

EN SANTIAGO: AGUSTINAS Y MORANDE.

TELEFONOS: 84608 y 61307.

Flota Aérea Mercante Argentina

F. A. M. A.

ARGENTINA

LINEA AEREA NACIONAL

L. A. N. — CHILE.

SOCIEDAD CRIADORES de CABALLOS FINA SANGRE de CARRERA

TELEF. 89318 — Av. CLUB HIPICO 1450

MAÑANA SABADO A LAS 4 P. M.

Remate de los productos importados desde la República Argentina por los señores Rodolfo Morales (para el Stud Figurín) y Luis Alvarez Campos. Hijos de: Tonto, Foxglove, Sun Lore, Scarlet Tiger, Camerino, Snowfall, Haut Brion, Requiero, A Volante, L'Oriflamme, Gay Boy, Calibán, Puro Habano, Lord Wembley y Petit Bleu.

DE DISTINTAS PROCEDENCIAS: productos de 2 años: HERMANA (Furgón y Hermética); LA POCHA (Furgón y Luna de Miel); ESTIPENDIO (Canaro y Pocha); BANAL (Codihué y Banana); CHARRAVATA (Codihué y Chacotita); FLORESCENCIA (Codihué y Florencia); GANANCIA (Codihué y Ganzúa); GUARDARROPA (Codihué y Guardia Vieja); LAMELINA (Codihué y La Melba); DIBUJANTE (Apple Jack y Maragata); CHANGUERO (Iago y Charlatana); GUADALQUIVIR (Centurión y Gonvia); NANNIE (Copete y Noailles); y JUPITER (The Font y Morelos).

ANIMALES EN TRAINING: SCARPIA y AIDA.

REPRODUCTOR: BOLDERO; YEGUAS DE CRIA: COMO AZUCAR (con cría al pie) y MORELOS y potranca de un año por L'Oriflamme y Morelos.

NOTA: Todos estos animales se rematarán de acuerdo con el Reglamento de Ventas de la Sociedad de Criadores y están en exhibición en Avenida Club Hípico.

EL GERENTE

A fines del presente año se expropiarán Vegas de Peñuelas

SE TRATA DE TERRENOS PANTANOSOS QUE EXISTEN ENTRE LA SERENA Y COQUIMBO QUE SERAN PARCELADOS.

En la tarde de ayer recibimos la visita del señor Juan Hernández L., presidente del Comité pro Expropiación de las Vegas de Peñuelas, ubicadas en La Serena quien ha llegado hasta la capital a gestionar ante los círculos gubernativos el cumplimiento del decreto ley que ordenó expropiar los terrenos pantanosos que se extienden entre La Serena y Coquimbo.

El decreto mencionado que ordena la expropiación y parcelación de dichos terrenos, según nos manifestó el señor Hernández, fué dictado en marzo de 1945 durante el Gobierno del señor Juan A. Ríos, y desde entonces ha sufrido una serie de postergaciones que han producido profundo malestar entre los habitantes de las dos ciudades ya citadas. Con la llegada al Poder del Excmo. señor Gabriel González Videla, los pobladores de esa región confían en que serán cumlidos sus justos anhelos, largamente sustentados.

El señor Juan Hernández ya se ha entrevistado con el Ministro de Tierras y con el de Agricultura, encontrando en ellos la mejor comprensión y la palabra oficial de que se llevará a efecto la expropiación y parcelación de las Vegas de Peñuelas, de acuerdo con los intereses de la colectividad y no en beneficio exclusivo de los actuales propietarios como se ha pretendido realizar de manera sorpresiva. Con esto se dará cumplimiento al fin social que se tuvo en vista al dictar el decreto en referencia, es decir, poner la tierra al alcance de los pequeños agricultores e inquilinos.

Finalmente, nos manifestó que aquellos terrenos que poseen escaso valor, serán transformados en tierras productivas, de acuerdo con la ley Maza, o sea, dividir la tierra en pequeñas parcelas y huertos familiares. Agregó que los Ministros de Tierras y de Agricultura están estudiando la forma de reunir los fondos necesarios para pagar dicha expropiación, la que deberá efectuarse antes de terminar el año en curso.

CURSO RAPIDO DE CONTROLES Y SIMILARES PARA LA INDUSTRIA HOTELERA

La Organización Nacional Hotelera, S. A., en su afán de dar a la Industria Hotelera del país un personal eficiente y especializado, ha decidido crear un curso rápido para los Puestos de Control y Similares. Los postulantes que se gradúen de este curso que durará ocho semanas obtendrán puestos en la misma organización u otros establecimientos de la industria.

El curso es gratis. Pueden inscribirse los jóvenes de 19 a 24 años de edad, solteros, con buenos antecedentes y una preparación mínima del cuarto año de humanidades o segundo de estudios comerciales.

Las inscripciones son LIMITADAS y se reciben en la Administración de los Establecimientos Capri hasta el 8 de diciembre todos los días de 2 a 3 y 7 a 9 P. M., solamente.

ASUMIO SUS FUNCIONES

En la tarde de ayer asumió sus funciones de Gerente de la Empresa Periodística LA NACION el señor Antonio Ferreira Medina, cargo para el que ha sido designado recientemente por el Consejo Administrativo.

NO SE HA PEDIDO AGREEMENT PARA NINGUN EMBAJADOR

Algunos diarios han dado, en los últimos días, diversas noticias sobre posibles nombramientos diplomáticos.

Ayer interrogamos sobre este asunto al Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Manuel Trucco Gaete, quien nos declaró que en materia de designaciones en el extranjero no hay nada resuelto, ni tampoco se ha pedido últimamente agreement para ningún representante en el exterior. Los únicos agreement que se ha pedido, nos agregó el señor Trucco, son los de los señores Joaquín Fernández, a Francia, y Félix Nieto del Río, a Estados Unidos.

GERENTE GENERAL DE LA CAJA DE AHORROS

Hemos sido informados que sería nombrado gerente general de la Caja de Ahorros, el señor Héctor Carvallo Riverá.

El señor Carvallo es un antiguo funcionario de la institución.

INSERCION.

EL NUEVO CONSEJO DE LA CAJA DE PREVISION DE EE. PARTICULARES

La CONEP ha proclamado en todos los tonos que es esencialmente gremialista. Por otra parte, la línea que ha mantenido desde su fundación, así lo ha confirmado. Por esto, nada podía ser más grato para nosotros que el pensamiento manifestado por S. E. cuando recomendó: "Deseo que los Consejos de las Cajas, y todas las instituciones de previsión, ya sean de los **empleados particulares, fiscales o semifiscales,** ya de los trabajadores en general, **no sean como hasta hoy escogidos entre los amigos personales o designados por compromisos políticos.**

"Es mi resolución que los Consejeros sean elegidos directamente por estas organizaciones, a las cuales solicitaré quinas o listas de sus mejores elementos...".

"Quiero que en las quinas figuren los nombres de aque**llos que hayan demostrado por la causa gremial,** mayor fervor, observando mayor independencia, hecho mayores sacrificios y probado más talento y honradez personal y ciudadana".

La CONEP se congratula de haber seguido al pie de la letra estas sanas recomendaciones del Excmo. señor Gabriel González Videla.

Hemos formado las nóminas propuestas a S. E. para la designación de Consejeros, con nuestros hombres más abnegados y de mejores condiciones.

Por esto, desearíamos que el orden en que han sido propuestos sea considerado por S. E. al hacer las designaciones.

No es de extrañarse que encabece la lista para Consejero de la Caja de Previsión, el Presidente Provincial de Santiago compañero Manuel Miranda. Puedo afirmar categóricamente que es el hombre que con mayor dedicación y perseverancia se ha venido dedicando, desde hace años, al servicio del Gremio. Ha llegado al extremo de descuidar su propia situación económica por trabajar en beneficio de los empleados particulares.

Tiene personalidad y conoce como el que más, las aspiraciones de sus compañeros.

Actualmente desempeña el cargo de Consejero y la Organización, con el mayor fervor, encarece a S. E. que lo mantenga en el puesto.

Podríamos afirmar que si se efectuara una investigación que ticiera acerca de quién es el mejor representante del Gremio en el Consejo actual, se llegaría a este resultado: Manuel Miranda.

Aunque muchos me han tratado de ingenuo, soy un convencido de que el Presidente de la República al hacer la recomendación transcrita más arriba, lo ha hecho porque hará debido honor a su palabra y respetará el orden de las nóminas presentadas. De ésto, no me cabe la menor duda.

Lo que la CONEP lamenta es que la premura con que se tienen que hacer los nombramientos, no permita que el S. Gobierno proceda a establecer el número de adherentes de cada Central de Empleados para que la cifra repartidora, determinara con perfecta equidad, el número de Consejero que correspondería a las Centrales de Empleados que resultarán con derecho a tener representantes.

La Confederación Nacional de Empleados Particulares (CONEP), reconocida como la Organización Mayoritaria del Gremio, espera confiada en el Gobierno del Excmo. señor Gabriel González Videla, procederá con equidad y justicia.

Los hombres pasan y el recuerdo de sus acciones perdura. — (Fdo.) — JUAN SERENDERO B.

GRAN LIQUIDACION DE SALDOS

HOMBRES Y NIÑOS

UNICA SEMANA

Rudloff Hnos. y Cía.

HUERFANOS 1032

T U R F

LOS TRABAJOS DE AYER EN EL CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

ENDLESS, F. Santander, 1.400 en 1.31 2|5.
SEGUNDO SOMBRA, aprendiz, 500 en 32.
SOPLIDO, C. Cruz, y ALCALOIDE, J. Araya, 700 en 46; ganó Soplido por dos cuerpos.
MONICA, C. Cruz, e ISAURO, J. González, 400 en 25 2|5; ganó Isauro por dos cuerpos.
REIDOR, J. Ortiz, 400 en 25 1|5; repitió en 24 3|5.
TOLHUACA, J. E. Bravo, 800 en 51 3|5.
PURAHILLA, R. Parodi, 600 en 36 3|5.
INDISCRECION, J. Araya, 700 en 46 3|5.
MIGAJON, J. Araya, 600 en 39; repitió igual.
EMPEÑOSO, R. Parodi, 1.400 en 1.31 3|5.
PATIZA, C. Cruz, 600 en 38.
CAUCHA, J. E. Bravo 700 en 45.
REY DE FRANCIA, C. Cruz, a voluntad 1.000 en 1.5 2|5.
NICHI NICHI, C. Cruz, 600 en 37 3|5.
AGALLUDO, J. Olivares, 200 en 12 2|5; repitió en 12.
PROFANO, L. A. Correa, 700 en 45 2|5.
BOBINE, D. Vásquez, 400 en 25.
TOL PAN, J. E. Bravo, y LOS LAGOS, L. Tejo, 700 en 43 3|5; ganó el primero por tres cuerpos.
GOOD BYE, J. F. Vidal, 1.000 en 1.5 2|5.
ALTA CUMBRE, R. Parodi, 500 en 31 2|5.
QUIETITA, C. Cruz, 500 en 31 4|5.
PEGAJOSO, aprendiz, y CLETO, J. F. Marchant, 700 en 44 2|5; iguales.
THIBET, J. F. Marchant, 1.600 en 1.50.
INSOLENTE, A. Poblete, y LA NOCHE, C. Cruz, 400 en 25 3|5; repitieron en 25, llegando ambas veces iguales.
CASALBUONO, J. F. Vidal, 700 en 45 2|5.
SOBREGIRO, J. Orellana, 800 en 52.
RANGER, J. F. Marchant, y BUFON, aprendiz, 800 en 51 2|5; iguales.

RAPIERE, F. Santander, 1.400 en 1.33.
BOLETEADO, S. Carvajal, 700 en 46.
DAFNE, R. Parodi, 500 en 32.
POUNDER, J. Araya, 1.000, al carrerón, en 1.9 3|5.
PATOTERO, L. Díaz, 700 en 46 2|5.
P. DE VALDIVIA, J. Ortiz, 1.000 en 1.8.
CHARLEO, L. Díaz, 500 en 31 3|5.
AMOR NEGRO, J. F. Vidal, 1.000 en 1.7 2|5.
ACHITA, aprendiz, 400 en 25.
LA IRA, aprendiz, 400 en 25.
PULGARCITO, M. Rojas, y LUDENDORFF, J. Araya, en 1.5 2|5; iguales.
DIAFANA, aprendiz, 1.400 en 1.34.
VILLANITA, J. Araya, 1.000, sin apuro, en 1.8 3|5.
MOCAMBO, J. Olivares, 700 en 45 2|5.
FALUA, J. Ortiz, 400 en 25.
BULNES, J. Olivares, 700 en 44.
COPETUDO, S. Carvajal, 700 en 45 2|5.

PISTA DE ARENA, DE SUBIDA

SOSTEN, J. Cruz, 400 en 25 2|5.
GAZAPA, J. Cruz, 800 en 53; repitió 600 en 37.
DIGNIFICANTE, B. Sandoval, 400 en 26.
CA. ONEL, J. Villa, 400 en 27.
SIRACUSANO, J. Cruz, 600 en 38 2|5.
DISPARADA, G. Sepúlveda, 400 en 26.
CUARTELAZO, J. Villa, 400 en 25 3|5.
MARHUE, L. Valencia, 600 en 38 3|5.
ESCORPION, M. Quezada, 400 en 26.
GOLOSA, E. Obregón, 500 en 32.
NEBUCANO, G. Sepúlveda, 500 en 32.
FALUCHO, M. Quezada, 400 en 25 2|5.
RACLETO, G. Sepúlveda, 400 en 26.
ALDEANA, J. Cruz, 600 en 39 3|5.
SUEÑO CHINO, M. Araneda, 500 en 32.
NEBLINA, J. Cruz, 500 en 33.
EFFENDI, aprendiz, 500 en 31.
PETRONIO, J. Godoy, 400 en 25 3|5.
TRAICIONERA, M. Mockridge, 400 en 26.
AMOR INDIO, M. Araneda, 500 en 32 3|5.
PEÑA ROYA, O. Castillo, 800 en 54.
MAL HUMOR, J. Cruz, 400 en 26.
DON HUGO, aprendiz, 500 en 32 3|5.
D. SHOES, A. Vásquez, 400 en 25.
DORILA, C. Moreno, 400 en 25 2|5.

Sin alza de tarifas, el Ministro del Interior resolvió ayer el problema de los autobuses

Premios a los mejores alumnos de castellano fueron entregados ayer

EL ACTO SE EFECTUO EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE.— LOS DISCURSOS.— NOMINA DE LOS ALUMNOS AGRACIADOS.

En la tarde de ayer se efectuó, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el acto organizado por el Instituto Cultural Chileno-Español, para proceder a la repartición oficial de los premios a los mejores alumnos de castellano de los Sextos Años de Humanidades de los Liceos de la capital.

Los premios consistían en libros obsequiados por las diversas editoriales y librerías.

LOS DISCURSOS

En primer término usó de la palabra el presidente del Instituto, señor Carlos Vergara Bravo, quien se refirió al objeto por el cual se han creado dichos premios, que es el de estimular el aprendizaje de nuestro idioma. Rindió, además, un homenaje a la memoria del célebre humanista don Andrés Bello, con motivo del aniversario de su nacimiento.

También usó de la palabra el escritor señor Eduardo Barrios, quien destacó la importancia de la enseñanza del castellano; la necesidad de defenderlo de barbarismos, y lanzó la idea de castellanizar los apellos extranjeros.

A continuación se procedió a la entrega de los premios, los que hicieron la señora Graciela Huneeus y Augusto D'Halmar. La señorita Carmen Sáenz Terpelle deleitó al auditorio con sus canciones españolas y chilenas.



La comisión directiva del acto, durante la entrega de premios

LOS PREMIOS

Los siguientes alumnos y alumnas de los Liceos de Santiago, recibieron los premios que a continuación se indican:

LICEO N.o 1, DE NIÑAS. — Eliana Albala Levy, premio "Gabriela Mistral"; Thelma González Castañeda, premio "Diego Barros Arana"; Olga Barrios Ricci, premio " J. Victorino Lastarria".

LICEO N.o 2, DE NIÑAS. — Lucy Ferreira Tholo, premio "Pedro León Ugalde"; Alicia Galaz Vivar, premio "Pedro Godoy".

LICEO N.o 3, DE NIÑAS. — Eliana Pinto Cassel, premio "Gabriela Huneeus"; Elena Vinagre Leira, premio "Editorial Losada"; Yolanda Planas Cifuentes, premio "Josefina Aguirre"; Angelila Angelini Aris, premio "Carlos Vergara Bravo".

LICEO N.o 4, DE NIÑAS. — Lucy González Galleguillos, premio "Librería Lope de Vega"; Isabel Garrido Montt, premio "Universidad de Chile"; Rosa Mandler Mandler, premio "Librería e Edit. Nascimento"; Catalina Zuleta Guerrero, premio "Editorial Difusión".

LICEO N.o 5, DE NIÑAS. — Olga Kohan Rosenblit, premio "Editorial del Pacífico".

LICEO N.o 6, DE NIÑAS. — Olga Salgado Baeza, premio "Editorial Cultura"; Aída Serman Feldman, premio "Librería La Ocasión".

LICEO N.o 7, DE NIÑAS. — Norma Tomé Palma, premio "Benjamín Vicuña Mackenna"; Nieves Elena Maturana Godoy, premio "Editorial Ercilla.

LICEO EXPERIMENTAL MANUEL DE SALAS.— Inés Bradley Cerón, premio "Editorial Ercilla".

ESCUELA TECNICA FEMENINA N.o 1.— Berta Alaniz Thomas, premio "Universidad de Chile".

LICEO N.o 1, DE HOMBRES "VALENTIN LETELIER".— Hernán Reyes Morales, premio "Baldomero Lillo"; Mario Hamuy Berr, premio "Baldomero Lillo".

LICEO N.o 2, DE HOMBRES "M. L. Amunátegui". — Otto Bichin Bustamante, premio "Vicente Pérez Rosales"; Isidoro Peñaloza Núñez, premio "Librería Lope de Vega"; Gastón Lannefranque Guzmán, premio "Juan Gandulfo"; Ernesto Tramer Mojda, premio "Editorial Losada".

LICEO N.o 3, DE HOMBRES, DE APLICACION.— Jorge Micheli Candia, premio "Editorial Losada"; Alejandro Jodorowsky Brayansky, premio "Universidad de Chile"; Mauricio Guerrero C., premio "Librería Lope de Vega"; Pedro Morales Fernández, premio "Universidad de Chile".

LICEO N.o 4, DE HOMBRES "BARROS BORGOÑO". — Mario Ramírez Sepúlveda, premio "Librería Editorial Nascimento"; Alfonso Espinoza Fuentes, premio "Diego Barros Arana"; Luis Dunstan Alfaro, premio "Librería Séneca".

LICEO N.o 5, DE HOMBRES "VICTORINO LASTARRIA".— Ricardo Benavides Lillo, premio "Librería Salvat"; Fernando Toro Garland, premio "Librería Séneca".

LICEO N.o 6, COEDUCACIONAL DE SAN MIGUEL.— Marta Wolf Weinberg, premio "J. V. Lastarria".

INSTITUTO NACIONAL.— Samuel Martínez González, premio "Librería Apolo"; Armando Carrasco Guelfi, premio "Gabriela Huneeus"; Jorge Barría Cerón, premio "Editorial Losada"; Edgardo Palacios Armstrong, premio "Carlos Vergara Bravo"; Jorge Bunedor Facusse, premio "Librería Lope de Vega".

INTERNADO "BARROS ARANA".—Eduardo Mathei P., premio "Universidad de Chile"; Carlos Montoya Aguilas, premio "Editorial Nascimento"; Juan Karzulovic Kokot, premio Librería "La Ocasión"; Mario Castillo Villalón, premio "Editorial Cultura"; Raúl Riveros Manríquez, premio "Librería Salvat".

LICEO INTEGRAL N.o 1, DE LA UNIVERSIDAD POPULAR "VALENTIN LETELIER". — Fernando Abarzúa Rivadeneira, premio ""Joaquín Almendros".

LICEO INTEGRAL N.o 2. — Juan Respelli Zúñiga, premio "Joaquín Almendros".

EL PERSONAL Y LOS EMPRESARIOS ACEPTARON LAS PROPOSICIONES DEL SEÑOR CUEVAS.— EL MAYOR GASTO PARA LOS ULTIMOS SERA BONIFICADO EN LA BENCINA.

En la tarde de ayer el Ministro del Interior, don Luis Alberto Cuevas, recibió a los representantes de los choferes y cobradores de autobuses y posteriormente a los representantes de los empresarios. En estas reuniones el señor Cuevas dió a conocer la forma en que el Gobierno había resuelto el problema económico planteado por los primeros. Tanto los obreros como los empresarios aceptaron la fórmula propuesta por el Ministro del Interior.

LA FORMULA DE ARREGLO

La solución a que se llegó mantiene los puntos fundamentales del acuerdo que obreros y empresarios firmaron ante el Ministro del Trabajo, don Luis Mandujano Tobar, el 9 de octubre pasado, excepto en lo que se refiere al alza de las tarifas en los días domingos. En compensación de esto se aumenta a 50.000 litros diarios de bencina la bonificación de 45.000 que se había concedido en esa fecha.

En consecuencia el problema queda resuelto en la siguiente forma: Choferes y Cobradores ganarán $ 2.000 y 1.470, mensuales, respectivamente, más un porcentaje del 6 y del 2 por ciento sobre la entrada bruta, también respectivamente. La jornada de trabajo será de 8 horas. Este aumento de sueldos se computará en el próximo reajuste legal.

Se establecen dos sistemas de trabajo, uno rural y otro urbano, el primero, sólo en casos excepcionales, se admitirá la doble jornada; en el segundo puede aceptarse; en cualquiera circunstancia. Se exime de implantar doble jornada en los autobuses. Los microbuses tendrán dos jornadas de 8 horas cada una y esas máquinas deberán trabajar como mínimo 20 días al mes. En caso de accidentes o por otra razón de fuerza mayor o en casos fortuitos, se pagarán los días trabajados y en el resto de ellos hasta completar 20 días, se cancelarán honorarios sobre la base del sueldo fijado en este arreglo.

El Gobierno bonificará a los microbuses con una rebaja de $ 0.80 en el precio actual del litro de bencina, hasta completar los 50.000 litros. Los autobuses recibirán una bonificación de $ 0.40 por litro de bencina hasta los 25.000 litros.

Para velar por el cumplimiento de este acuerdo se designará una comisión tripartita, integrada por representantes del Gobierno, de los empresarios y de la Confederación de Choferes y Cobradores.

Este acuerdo se traducirá en un decreto del Ministerio del Interior, que se dictará el lunes próximo.

Fondos para pagar la expropiación de fundo La Isla

Se nos informó que el Ministro de Tierras y Colonización, don Víctor Contreras Tapia, está preocupado de obtener la suma de $ 4.282.850, a fin de cancelar el valor de la expropiación del fundo "La Isla", ubicado en la provincia de Llanquihue, donde se resuelve un viejo problema económico-social derivado de la ocupación de ese predio.

EL GOBIERNO DISPONE EL ARBITRAJE OBLIGATORIO EN HUELGA DE SEWELL

DESPUES DE VENCER EL PLAZO DE 48 HORAS, EL MINISTRO DEL TRABAJO REDACTO AYER MISMO EL DECRETO CORRESPONDIENTE. SERA ARBITRO UN MINISTRO DE LA CORTE DE APELACIONES.

Durante todo el día de ayer, no se registró en el Ministerio del Trabajo ni en otros círculos gubernativos, ninguna gestión que pudiera solucionar a última hora el conflicto de Sewell en forma directa entre las partes.

Una vez cumplido el plazo de 48 horas, que el Gobierno había dado a los Sindicatos Obreros y a la Compañía para que alcanzaran una solución del conflicto y término inmediato de la huelga, el Ministro del Trabajo procedió a redactar el Decreto por el cual se dispone el arbitraje obligatorio.

En el Ministerio del Trabajo se nos informó ayer que, llamado por S. E. el Presidente de la República, el Ministro, señor Luis Bossay, se dirigió a las 18 horas de ayer a Viña del Mar, con el objeto de informar al Primer Mandatario y obtener la firma del Decreto de Arbitraje.

Se espera que el texto del mencionado Decreto, sea comunicado a las partes durante el día de hoy o el próximo lunes.

Finalmente, se nos informó en el Ministerio del Trabajo, que se ha designado Arbitro de este conflicto a un Ministro de la I. Corte de Apelaciones de Santiago, quien procederá desde el lunes próximo a reunir los antecedentes legales y técnicos para dictaminar lo que procede, conforme a las normas legales vigentes.

NO PUEDE PREDECIRSE EL RESULTADO DEL BOMBARDEO DE LAS NIEVES ETERNAS COMO MEDIO DE AUMENTAR CAUDAL DE LOS RIOS

DICE EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FACH.— EN FECHA PROXIMA SE HARA LA EXPERIENCIA.

El Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, General de Brigada Aérea, señor Oscar Herreros Walker, ha hecho a la prensa la siguiente declaración relacionada con el bombardeo de las nieves eternas en las altitudes del territorio nacional:

"Por instrucciones emanadas del Ministerio de Defensa Nacional, la Fuerza Aérea de mi mando se ha abocado con todo interés al estudio de bombardeos de las nieves eternas en las altitudes de nuestro territorio, con el objeto de aumentar así el caudal de los ríos y la acumulación de aguas-tanques que riegan extensas zonas del valle central y norte chico, zonas que, actualmente, se encuentran amagadas por la escasez de agua, debido a la intensa sequía del año en curso.

Los estudios que efectúan los Departamentos Técnicos de esta institución para llevar a efecto con precisión esta clase de bombardeos se encuentran próximos a terminarse.

Una ve en conocimiento de estos estudios, se procederá en fecha próxima a bombardear las nieves eternas en los puntos que indiquen tales observaciones técnicas.

Nada puede predecirse sobre el resultado de esta experiencia, ya que es la primera vez que se efectúa en Sud América; pero, si los resultados fueran favorables, bien podría estimarse que el Supremo Gobierno podría contribuir a resolver el grave problema de la sequía, que afecta a extensas zonas agrícolas y ganaderas de diversas zonas del país, y que implica un grave perjuicio para la economía nacional."

Nómina del Consejo de Economía Nac.

LLEVA HOY EL MINISTRO WACHHOLTZ A S. E.

El Ministro de Hacienda y Economía, señor Roberto Wachholtz, se dirigirá hoy a Viña del Mar, con el objeto de conversar con el Presidente de la República sobre diversos e importantes asuntos de Gobierno.

Extraoficialmente se nos informó que el señor Wachholtz llevaría al Excmo. señor González Videla la nómina de los miembros que constituirían el Consejo de Economía Nacional, cuya creación fué acordada en una de las últimas reuniones del Gabinete.

La próxima semana se tomarán las primeras medidas para el traslado de fondos fiscales de los bancos

LA SITUACION DEL SALITRE FUE ESTUDIADA EN REUNION DE AYER.

AUDIENCIA DEL MINISTRO DE HACIENDA

En la mañana de ayer el Ministro de Hacienda y Economía, señor Roberto Wachholtz, celebró una detenida conferencia con el Superintendente de Bancos, señor Ramón Meza, y el señor Lebus, Primer Intendente de la misma institución.

En esta oportunidad se continuó estudiando la forma en que el Gobierno procederá al traslado de los fondos de las instituciones fiscales depositados en los Bancos, a la Caja Nacional de Ahorros, para formar la base del futuro Banco del Estado. Estos estudios se encuentran muy avanzados y es posible que en el curso de la próxima semana el Gobierno anuncie la primera medida relacionada con la operación en referencia.

SITUACION DEL SALITRE

En la tarde el Ministro presidió la reunión ordinaria de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, donde se debatió extensamente la situación de la industria y sus perspectivas de nuevos mercados en Europa y Asia.

AUDIENCIAS

Las siguientes audiencias fueron concedidas por el señor Wachholtz: el Senador don Salvador Allende, quien concurrió acompañado del Consejero del Consejo Nacional de Comercio Exterior, señor Francisco Melfi, el Consejero Nacional de la CTCH, señor Humberto Harbin; quien invitó al Ministro al acto inaugural de la Conferencia que esa organización obrera inició anoche; don Fidel Iturra y don Hernán Pardo, presidente y secretario, respectivamente de la Sociedad Nacional de Profesores.

EN CIEN PESOS BAJO EL VINO POR ARROBA

COMO RESULTADO DE LA POLITICA DE RESTRICCION DE CREDITOS APLICADA POR EL GOBIERNO.

Los efectos más visibles de las enérgicas y oportunas medidas aplicadas por el Gobierno en la restricción de los créditos, se han registrado en la desenfrenada especulación que se venía haciendo con el vino. Oportunamente informamos que centenares de miles de arrobas habían sido ocultadas, en espera de un alza del precio, la que, como esperaban los agiotistas, se produjo, en efecto, artificialmente y en proporciones exorbitantes.

Pero la ejecución del Plan del Ministro de Hacienda y Economía señor Wachholtz, repercutió de inmediato en el ocultamiento de los vinos. Los índices de la venta habían subido la arroba a $ 280, de 40 litros base 12 grados de alcohol en Lontué o sea $ 7 el litro.

Restringidos los créditos, los acaparadores se vieron en la necesidad de movilizar sus existencias, para cumplir compromisos pendientes derivados de las operaciones a plazo que habían efectuado con los Bancos. Y es así como recientemente se han hecho importantes transacciones al precio de $ 180 la arroba, o sea $ 4.50 el litro, puesto en las viñas de la zona de Lontué y Molina.

Entendidos nos aseguran que el vino seguirá bajando hasta $ 80 la arroba, que equivale a $ 2 el litro, precio que tenía en diciembre de 1945, porque la presente cosecha fué superior a la del año pasado.

A OVALLE SE DIRIGE HOY EL MINISTRO DE TIERRAS, SR. CONTRERAS

Después del mediodía de hoy se dirigirá en avión a Ovalle, el Ministro de Tierras y Colonización, don Víctor Contreras Tapia, quien ha sido invitado para que solucione en el terreno lo relacionado con las comunidades administrativas existentes en ese departamento. Asimismo, estudiará el problema creado por la desocupación en la provincia de Coquimbo. Según se nos informó, el señor Contreras regresará a Santiago el lunes próximo.

Semana próxima se hará nombramientos de gobierno interior

En la tarde de ayer conversamos brevemente con el Ministro del Interior, don Luis Alberto Cuevas, a quien preguntamos por los nombramientos de Intendentes y Gobernadores. El señor Cuevas nos respondió que aún no hay nada definitivo en este sentido y que en la noche se dirigiría en automóvil a Viña del Mar, precisamente para conversar con el Excmo. señor Gabriel González sobre el particular. Resolución en esta materia seguramente no habrá hasta el lunes o martes próximo, nos agregó el señor Cuevas.

EL PRECIO DE VENTA ACTUAL DE LOS HUEVOS NO GUARDA RELACION CON EL ALTO COSTO DE LA ALIMENTACION DE LAS AVES

SI NO SE VA A LA RAPIDA SOLUCION DE ESTE PROBLEMA EN CORTO TIEMPO DESAPARECERA LA MAYOR PARTE DE LA POBLACION AVICOLA DEL PAIS

Desde el año 1932 la avicultura no había pasado por una situación tan crítica como la actual. Si se hace memoria, fué en aquel entonces cuando la producción avícola casi desapareció, en especial la de los criaderos industrializados y ello por razones idénticas a las que ahora se presentan. Para no tener que analizar uno por uno acontecimientos pasados, que no caben ser remediados, revisemos sumariamente lo que ocurre ahora, en que está a punto de repetirse una experiencia que fué gravísima en sus consecuencias.

Por experiencia directa, a todo el mundo le consta que la totalidad menos uno de los artículos alimenticios, alcanzó una apreciable alza de precios en este último año. Y es cosa curiosa que el huevo, uno de los alimentos más completos, haya constituído la única excepción, como puede apreciarse por su precio actual que es casi el mismo a que estuvo el año pasado en igual época.

Sin embargo, los costos de producción del huevo han sufrido un alza tal, que en realidad casi resulta un milagro que no hayan desaparecido si no todos, gran parte de los criaderos. Lo único que los sostiene es la defensa desesperada del capital invertido y de los esfuerzos consagrados a una tarea que no se resignan a abandonar, dinero y esfuerzo que verán desvanecerse como humo cuando llegue el temido momento de la liquidación de la empresa. Es una agonía, una lucha angustiosa contra la aniquilación definitiva la que se están jugando en estos momentos los productores avícolas. Ahora bien, tal situación no puede prolongarse. A falta de estímulos capaces de compensar en una mínima parte los esfuerzos de esta forma de producción, ya no reclaman sino lo indispensable para subsistir, y si tal remedio no llega, la producción avícola organizada, fatalmente tendrá que desaparecer.

¿Y qué decir de los pequeños productores que son la mayoría, y que trabajan con capitales mínimos dentro de esta industria? Todo su sustento se basaba en esta forma de producción, y por eso ya vienen desapareciendo en gran porcentaje y sucumbirán totalmente si no se va a una regulación inmediata de la situación existente.

En cuanto a la producción casera, que aunque elevada, era sostenida por crianzas desde 20 hasta 100 aves cultivadas en patios y quintas, debido a la carestía de los alimentos ya ha sido liquidada en un 80 por ciento. Con esto se ha suprimido una fuente más de ingreso para los hogares.

Otro tanto ocurre con los huevos de campo. El principal alimento de las aves de campo era el maíz, pero debido a la carestía de éste ya no resulta negocio la crianza y, por lo tanto, según los datos que obran en nuestro poder, sabemos que van también a la disminución de la producción.

La causa principal de tal situación, está en primer lugar en la carestía enorme de los alimentos para las aves y en su escasez. El valor de ellos se ha duplicado en algunos casos y en otros el alza alcanza a un 50 por ciento.

Al respecto basta considerar que el maíz, que el año pasado se compraba alrededor de $ 200, hoy se compra entre $ 300 y $ 305 los 100 kilos. El trigo, la cebada y la avena, ya pasaron a ser artículos imposibles de conseguir por los avicultores, debido a su escasez y altos precios. Los subproductos de la molienda, tan esenciales para la avicultura, el afrecho y el afrechillo, se compraban el año pasado a $ 60, los 100 kilos. Hoy se compran entre $ 130 y 150 los 100 kilos, y aún así a estos precios exorbitantes, se tropieza con grandes dificultades para conseguirlos.

Nada tiene de extraño entonces que las fábricas de alimentos para aves tuvieran que paralizar sus entregas por falta de tales elementos, con la consiguiente repercusión en la producción avícola.

Las proteínas animales, otro artículo esencial para la producción avícola, de producción muy restringida dentro del país, y que por lo tanto hay que completarla con importaciones desde Argentina, también subieron casi en un 50 por ciento. Si a esto se agrega el cartonaje, la madera para cajones, los gastos de explotación y de personal, etc., se llega a la conclusión de que el costo de producción de los huevos, ha sufrido un alza media que puede calcularse en un 60 por ciento respecto al año anterior.

Frente a esta situación real en cuanto al costo existe una medida del Comisariato de Subsistencias y Precios que, si en un momento correspondió también a una realidad, al poco tiempo dejó de serlo por su carácter unilateral, puesto que tomó los costes de la alimentación en un momento dado para fijar el precio de venta de los huevos.

En efecto a reiterados requerimientos de la Asociación de Avicultores para que el propio Comisariato determinase el precio de venta de los huevos sobre la base del costo de producción, funcionarios de ese organismo llegaron a determinar que a la fecha de la fijación, visto el costo de los alimentos, especialmente, el huevo debía venderse a un precio máximo de $ 110 el ciento hasta fines de febrero, época de la mayor producción y $ 160 de marzo a julio, época de la menor producción y de más alto costo de ésta. Para ello, mediante minuciosos estudios, los funcionarios llegaron a establecer que el costo medio del huevo en aquel entonces era de 108 y 160 pesos, durante esas dos épocas del año.

Sin embargo, al poco tiempo los alimentos para las aves empezaron a subir, y con ello el costo de producción, sin haber conseguido hasta la fecha su regulación armónica.

Con el precio que en aquel entonces se fijó para la venta, se calculó una utilidad mínima que si no dejaba rendimientos a la industria, porque era el caso de contemplar la conveniencia general, por lo menos colocaba a los avicultores a cubierto de pérdidas. Pero en la actualidad, conforme como lo hemos visto, la situación ha cambiado fundamentalmente. Los criaderos se van descapitalizando y, sin embargo, el huevo no se puede vender a más de $ 110.

Se comprenderá por lo tanto que tal situación sea ruinosa para la industria, y si ésto no se arregla en forma de elevar el precio de los huevos en proporción al costo medio de la alimentación, o de disponer su libre venta, la avicultura dejará de ser una industria explotable y desaparecerá.

Ya no es posible que quienes representan a los organismos del Estado puedan pensar que industria alguna se pueda mantener a base de pérdidas de capitales. Ellas lo podrán hacer hasta en tanto algo les quede, pero si se consumen en la espera, ninguna medida será suficiente para detener el desaparecimento de la industria, y entonces lo poco que alguien llegue a producir alcanzará precios fuera de todo control, que es lo que conviene evitar a todo trance.

Nuestra Asociación viene solicitando desde hace meses que se fijen los precios en relación con los costos. No se trata en ese caso de obtener ganancias, sino de no perder. Por patriotismo y con grandes sacrificios los avicultores han sabido colaborar en las horas difíciles para detener las alzas repetidas que han sufrido los artículos de primera necesidad entre los que es de vital importancia el huevo. No reinan entre los avicultores aquellos elementos que hayan hecho grandes fortunas con esta industria. La institución ha sido siempre partidaria de que se ponga tope a las alzas excesivas que a todos perjudican por igual. La guían altos propósitos de justicia social.

Por lo tanto, ahora que los agricultores afrontan la más difícil de las situaciones, tienen el derecho de esperar una oportuna y salvadora atención. Ya hemos demostrado repetidas veces que la industria avícola no es autónoma, pues depende para su producción de la agricultura y la molinería, especialmente.

Es hora, pues, de que esto sea comprendido por quienes tienen facultades para proceder como convenga al interés general.

No es el momento en que por terquedad, inseguridad o por simples especulaciones teóricas de quienes no conocen por experiencia propia lo que significa y rinde la cría de aves, se deje agravar un problema que reviste contornos trágicos para quienes desean aportar su esfuerzo a las medidas de salvación general en que está empeñado el Gobierno, como es el caso de los avicultores.

Lo que en este caso se requiere es un alto sentido de responsabilidad y de previsión, para proceder con justicia y evitar daños que atentan contra el bien general en que están empeñadas las conciencias honradas que todavía existen en el país, y que han requerido una gran entereza para no desmoralizarse ante los duros contrastes con que se las pone a prueba.

Asociación Chilena de Avicultores.

DIA DEL VIGILANTE SE CELEBRARA HOY CON INTERESANTE PROGRAMA

Como es tradición, en el día de hoy se llevará a efecto la celebración del "Día del Vigilante de Prisiones", para cuyo efecto se ha redactado un interesante programa de carácter artístico y social.

Los diversos actos de esta fiesta, han sido programados en la siguiente forma:

Penitenciaría de Santiago.— 7 horas: Desayuno especial al personal; 9 horas: Izamiento del Pabellón Nacional, con los honores correspondientes, a cargo del subteniente, señor Carlos Chaparro W.; 9.15 horas: Lectura de la "Orden del Día" y alocución al personal, por el Jefe de la Compañía, capitán don Eduardo Murillo Vargas; 10 horas: Misa de campaña, en memoria de los funcionarios fallecidos del servicio, oficiada por el Capellán Valenzuela, y amenizada por el Orfeón de la Escuela Militar; 11 horas: Visitas a los enfermos; 12.20 horas: Almuerzo especial al personal; 15 horas: Tarde deportiva; 19 horas: Presentación del cuadro Atlético de Vigilantes, a cargo del teniente señor Carlos Goblete R.; 20.30 horas: Banquete oficial, con asistencia de altos jefes del Servicio, delegaciones del Ejército, Aviación, Carabineros, Investigaciones e Indentificación y prensa de la capital, en el local de la Escuela Brasil; 22 horas: Entrega de diplomas y premios a los meritorios funcionarios y personal que ha salido jubilado. Amenizará este acto, la orquesta de la Escuela Militar, y tomará parte además el tenor señor Juan Charles Heron y el Trío de Vigilantes; 23 horas: Marcha final "Himno del Vigilante".

Experto ganadero Albert O. Rhoad se encuentra en Chile

Se encuentra en Chile el doctor Albert O. Rhoad, Jefe del Departamento de Industria Animal del Instituto Inter Americano de Ciencias Agrícolas, quien visita nuestro país para imponerse de nuestra industria ganadera.

Al efecto, ha visitado diversos criaderos, en unión de los Técnicos chilenos, mostrándose gratamente impresionado.

Próximamente se dirigirá al sur del país, para conocer la ganadería de las provincias de Valdivia y Osorno.

El doctor Rhoad ha sido profesor en la Universidad de Cornell y catedrático de Zootecnia en Brasil. En los años 1933 al 43, desempeñó el cargo de Director de la Estación Experimental de Ganadería "Iberia", en el estado de Luisiana, en Estados Unidos.

Los aumentos de sueldos sólo traerían un alivio ilusorio

EL GOBIERNO REALIZARA UNA POLITICA DE FIJACION DE PRECIOS CONJUNTAMENTE CON LA DE SUELDOS Y SALARIOS.

DECLARACION DEL MINISTRO DE EDUCACION.

La Federación de Educadores de Chile, ha entregado la siguiente declaración oficial, sobre subsidio de $ 4,000:

"El Consejo Directivo Nacional ha considerado, en dos sesiones consecutivas, el problema relativo a la campaña pública que ha planteado en unión de la ANEF, para obtener del Gobierno un subsidio equivalente a $ 4,000, por cada empleado público durante el presente año. A este respecto acordó ratificar las conclusiones tomadas en la concentración de empleados y profesores, realizada el viernes 22 de noviembre en el Teatro Coliseo, en especial, las que se transcriben a continuación:

1.o—Los Empleados Civiles del Estado conscientes de que las satisfacciones de sus demandas económico sociales está íntimamente ligada a la solución de los problemas generales que afectan al país, resuelve prestar su más amplio respaldo a la realización del programa popular del Gobierno, y, en forma especial, a todas aquellas medidas que tiendan a detener el proceso inflacionista, a poner orden a las finanzas nacionales, a la industrialización del país y a la elevación del standard de vida de los asalariados y pueblo en general.

2.o—Mientras el Gobierno revaloriza y fija el valor de la moneda, estabilización de los precios, y finalmente reajusta los sueldos y salarios bases y procede a la aplicación de escalas móviles, se solicita acceda a la petición formulada en orden a conceder un subsidio de $ 4,000 a cada funcionario de la Administración Pública para compensar siquiera en parte la diferencia del poder adquisitivo de los sueldos y el costo de la vida durante el segundo semestre del presente año.

Con el propósito de conocer las posibilidades de éxito de esta campaña, la Federación efectuó una consulta directa al Ministro de Educación, don Alejandro Ríos Valdivia. El Ministro entregó la declaración siguiente:

El Ministro considera que, apesar de los reajustes de sueldos hechos hace un año, la situación económica de la inmensa mayoría de los Empleados Públicos, está bajo el nivel mínimo de sueldos que requiere la satisfacción de las necesidades económicas fundamentales.

Esta situación es una consecuencia del proceso inflacionista que, si no se detiene mediante una energica política económico financiera, nos llevará al resultado de tener que solicitar reajustes mensuales o semanales de los sueldos, porque ninguna renta será capaz de afrontar la desvalorización permanente de la moneda.

El Gobierno ha debido encarar este problema con diversas medidas que tienden, por un lado, a producir una baja en el costo de la vida, y, por otro, a estabilizar el valor de la moneda.

El Gobierno tiene conciencia de la situación difícil que afrontan los servidores del Estado, pero haría una obra lisa y llanamente demagógica si recurriera al árbitrio simplista de aumentar los sueldos, aumento que sólo traería un alivio ilusorio. Por eso, está firmemente resuelto a llevar adelante una política de fijación de precios, acompañada de la fijación de los sueldos y salarios, por medio de la determinación del sueldo y salario vitales para todos los empleados y obreros de Chile. Fijados estos sueldos y salarios vitales entraría a jugar el principio de las escalas móviles, que permitiría reajustar anualmente estas rentas de acuerdo con las alzas del costo de la vida.

El Gobierno ha declarado su firme resolución de no propiciar ninguna ley de aumento de sueldos o gratificaciones, mientras no esté en condiciones de reajustar los sueldos sobre la base de la fijación del sueldo vital. Esta labor no podrá quedar terminada antes del 1.o de enero próximo, y, en consecuencia, ha solicitado de todos los sectores asalariados una colaboración patriótica que le permita realizar su obra, lo que no sería posible si nuevos aumentos o gratificaciones vinieran a agravar el proceso de inflación.

El Ministro de Educación se hace un deber en declarar a sus compañeros profesores, con la misma lealtad y franqueza que tuvo como dirigente del Magisterio en las luchas gremiales, que las condiciones en que se desarrolla en el momento actual la política económica del Gobierno, agravada por factores del mercado de exportación y otros de orden interno, que no está en manos del Gobierno resolver de inmediato, hacen imposible conseguir ninguna modificación en la situación económica del Magisterio.— (Fdo.): Alejandro Ríos Valdivia".

CONTINUAN HOY LAS CONVERSACIONES PARA SOLUCIONAR CONFLICTO TEXTIL

OBREROS ESTUDIAN NUEVA PROPOSICION DE INDUSTRIALES

Durante toda la tarde de ayer, continuaron en la Subsecretaría del Ministerio del Trabajo, las conversaciones directas entre obreros e industriales, para alcanzar una solución en el conflicto y huelga de la industria textil.

Se nos informó que en las últimas reuniones fué considerada por los obreros una nueva proposición de los industriales.

Las reuniones entre patrones y obreros continuarán durante el día de hoy, a fin de agotar los medios necesarios para obtener un entendimiento entre las partes.

CONCLUSIONES APROBADAS POR AMPLIADO NACIONAL DE DUEÑOS Y CHOFERES DE TAXIS

AUSPICIA LEY ESPECIAL DE PREVISION PARA EL GREMIO.— NO SATISFACE EL PROYECTO DE CODIGO DEL TRANSITO, Y SOLICITA LA CREACION DE UN CONSEJO CONSULTIVO CON REPRESENTACION OBRERA.— OTROS ACUERDOS.

Con la asistencia de delegados directos del norte, centro y sur del país, se celebró el ampliado nacional de los propietarios y choferes de autos de alquiler.

LAS RESOLUCIONES

Las resoluciones adoptadas fueron las siguientes:

Apoyar la creación de la Central de Compras y Distribución del Estado; apoyar la creación del Banco del Estado; apoyar la constitución del Consejo Consultivo del Tránsito, con representación gremial; reconocimiento oficial de la CTCH. que dirige don Bernardo Araya Zuleta; iniciar una activa campaña a fin de que el gremio sea incluído en la ley de sindicalización obligatoria y por la dictación de una ley especial de previsión para los propietarios y choferes de taxis; carnet profesional único; retiro del proyecto de ley que crea el Código del Tránsito, por cuanto no soluciona los problemas del tránsito y la movilización y, en cambio, los agrava.

DIRECTIVA NACIONAL

Como uno de los últimos trabajos de este ampliado, fué el de elegir el Consejo Directivo Nacional del gremio, cuyos puestos recayeron en las siguientes personas: secretario general, don Solanor Zamorano; subsecretario general, don José Ibáñez, y consejeros, los señores Manuel Estay, Setimedo Contreras, Froilán Cisternas, Enrique Araya y Andrés Boudoire. Este Consejo deberá reunirse hoy, a las 16 horas ,en el local social de calle Lord Cochrane 49-A, a objeto de constituirse oficialmente.

MANIFESTACION

Una vez clausurado este ampliado, se realizaron en la Quinta "Valparaíso", unas once-comida en honor de los delegados asistentes, como asimismo en conmemoración al aniversario social del Sindicato Profesional de Choferes de Chile.

En esta ocasión, hicieron uso de la palabra diversos oradores.

ESTA NOCHE ELIGEN LA MEJOR COMPAÑERA SINDICATOS CTCH

SECTOR DE LA DIRECTIVA NACIONAL PRESIDIDA POR EL Sr. BERNARDO IBAÑEZ EFECTUARA UN FESTIVAL. ACTO EN SAN MARTIN N.o 841.

La CTCH. que dirige don Bernardo Ibáñez Aguila, llevará a efecto hoy a las 21.30 horas, un festival artístico y baile social, en el local de los tranviarios, ubicado en calle San Martín 841, donde a la vez, se elegirá a la "mejor compañera" de la clase obrera de la provincia.

EL PROGRAMA

El programa a desarrollarse en esta ocasión, es el siguiente:

1.o— Presentación del conjunto orquestal de la Confederación de Músicos de Chile.

2.o— Presentación del conjunto artístico "Pedro Sienna", afiliado a los conjuntos unidos de Radio "Bulnes" de la hora Teatro del Pueblo.

a) La cantante Irma Castillo; b), el recitador Jorge Aguilar; c) la popular Criollita, Liliana Aguirre; d) Cantares de España, por la señorita Rosa Ramos; e) la recitadora señorita Norma Navarro; f) el cantante melódico Carlos Rey; g), el trío de guitarras formado por los señores Carrillo, Castro y Badilla; h), los ases de la guitarra, hermanos Lagos; i), la parodista señorita Carolina Contardo, y j), la cantante señorita Amanda Contardo.

3.o— Proclamación de la "Mejor compañera".

4.o— Baile familiar amenizado por una orquesta típica y una jazz.

Los organizadores de este festival, hacen presente a los interesados que los votos y entradas deben ser retirados del local de la CTCH., donde se encuentran para su venta y distribución. La entrada para el baile será de $ 5 para los caballeros y $ 3 para las señoritas.

Elige derectiva la Soc. Mutualista Artesanos la Unión

LOS CANDIDATOS

Mañana, en votación, de 9 a 16 horas, elegirá su nuevo directorio la "Sociedad Mutualista Artesanos La Unión", en su sede social propia de calle Riquelme número 851.

Se nos informa que el actual presidente, señor Domingo Sibilla Celedón, no ha aceptado ir a la reelección, aún cuando los Estatutos y Reglamentos de la antigua y prestigiosa organización mutual se lo permiten, por una vez. En esta situación su nombre ha sido colocado entre los candidatos a directores, estimándose que será designado por unanimidad.

Como candidato a la presidencia figura el señor Salvador Fernández F., que ha dirigido con acierto la Sociedad en anteriores períodos y en los cargos de Vicepresidentes y directores, figuran valiosos elementos que en los últimos años no han actuado en la directiva y que unidos al resto de las listas confeccionadas podrán constituir un gran directorio.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS F. VIVACETA

Se ruega a los socios de la Fermín Vivaceta, asistir a la asamblea general que se efectuará mañana, a las 10.30 horas, en su local social de Porvenir N.o 775.

Por tratarse de la elección del nuevo directorio y de resolver los asuntos de mayor importancia en bien de la institución, que encarará la nueva directiva, consideramos de especial interés la asistencia, como asimismo la puntualidad en la hora.

Se hace presente que la comisión de fiestas, después de su reorganización, espera a todos sus consocios para demostrar en la forma que ella está funcionando, con nuevos y bien inspirados dirigentes que, como siempre, estarán al servicio de la colectividad.

LABORES SOCIALES Y ARTISTICAS DE HOY EN HUERFANOS N.o 514

Hoy, a las 5.30 horas, celebrará reunión de trabajo la Academia Cultural de Empleadas de Casas Particulares, en su secretaría de Huérfanos N.o 514. Se ruega puntual asistencia para seguir la obra educativa y cultural de esta academia de empleadas.

—En el mismo punto se reunirá, a las 17.30 horas, el Conjunto de Comedias "Alma Chilena", de la Sociedad de Choferes Manuel Montt, para ensayos y estudio de nuevas programaciones. Se solicita la asistencia puntual de los aficionados de ambos sexos.

INTERESANTE SESION CELEBRO ASOCIACION OO. DEL AGUA POTABLE

La Asociacón del Personal de Obreros de la Empresa del Agua Potable de Santiago, celebró recientemente una interesante asamblea general de socios, a fin de tratar diversos asuntos, que van en beneficio directo de los trabajadores de esta industria.

En esta ocasión se escuchó la palabra de la comisión que se entrevistó con el Intendente de la provincia, a fin de solicitarle sus buenos oficios para llegar a la solución de diversos problemas, los que serán estudiados detenidamente, a fin de poder subsanarlos. Además, en la reunión indicada se escuchó una charla, la que estuvo a cargo del dirigente campesino, don Juan Ahumada.

Por último, se hizo entrega de sus puestos directivos, a los dirigentes de la Asociación, que habían sido alejados de sus cargos en el paro general realizado en enero, quedando por esta causa constituída la mesa directiva por las siguientes personas: presidente, don Humberto Alvarez; secretario, don Rosalindo Alvarez; tesorero, don Gumersindo Opazo; pro, señor Manuel Recabárren, y directores los señores Orlando Troncoso, Alfonso González, Cornelio Pardo y Juan Godoy.

ARMADA DE CHILE

DIRECCION DE LOS SERVICIOS — DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS Y MATERIAL

PROPUESTA PUBLICA N.o 30

SOLICITANSE PROPUESTAS POR FORRAJES, COMO SIGUE:

PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS

	ALFALFA SECA	AVENA	PAJA LARGA P|CAMA DE GANADO
	Kilos	Kilos	Kilos
Puesto en Arsenales VALPARAISO . ..	19.710	9.855	——
Puesto Sub-Depto. de Municiones VIÑA .	18.980	8.760	8.760
Puesto Faro Punta Angeles, VALPSO.	8.760	4.380	——
Puesto Cap. Puerto CONSTITUCION ..	4.380	2.190	——
Puesto Grupo DC, Viña del Mar	——	4.320	2.320
Puesto Arsenales Talcahuano	107.960	41.855	25.475
Puesto Capitanía de Puerto de Corral..	11.680	2.190	——
Puesto Capitanía de Puerto Montt	15.330	2.190	——

APERTURA: VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 1946, a las 16 horas, simultáneamente, en la COMANDANCIA EN JEFE DE LA ARMADA, II ZONA NAVAL TALCAHUANO, y en el DEPTO. DE ABASTECIMIENTOS Y MATERIAL, calle Prat N.o 620, 2.o Piso, en VALPARAISO.

Mayores detalles en el "DIARIO OFICIAL". Bases y folletos en las oficinas de Apertura.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS Y MATERIAL.

Por el Colegio de Practicantes aboga el gremio

Una comisión de dirigentes de la Federación Nacional de Practicantes, celebró una entrevista con el Ministro de Salubridad, con el objeto de hacerle entrega de una copia de la nota que se encuentra en poder de S. E. el Presidente de la República, en la cual solicitan la inclusión del proyecto de ley que crea el Colegio de Practicantes, en la convocatoria del período extraordinario de sesiones de la Cámara de Diputados.

En conjunto con los practicantes, se hicieron presentes los técnicos dentales, comisión que solicitó, a su vez, al Ministro, la inclusión de un proyecto análogo al de los practicantes, donde también solicitan la estabilidad profesional y el nombre definitivo de técnicos dentales.

El Ministro, después de haber escuchado a las dos comisiones, expresó que todo lo que está relacionado con la salubridad, encontraría siempre su más decidido apoyo, agregando que enviaría en carácter de urgente estos dos proyectos al Parlamento. Las dos comisiones fueron presididas por el parlamentario don Natalio Berman, patrocinante de los dos proyectos.

LLAMADO PARA HOY DE COMERCIANTES DE QUINTA NORMAL

La "Sociedad Mutual de Comerciantes" de la comuna Quinta Normal, invita para hoy, a las 21.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a todos sus asociados, simpatizantes y comerciantes en general de su vasto sector, para asistir al acto inicial de la Conferencia Nacional Extraordinaria de la Confederación Nacional del Comercio e Industrias Minoristas de Chile. Asistirán a este acto autoridades gubernativas y parlamentarios.

Aniversario de la Soc. Mutualista de Pob. Chorrillos

La progresista Sociedad Mutualista de la Población Chorrillos, entidad con personalidad jurídica desde el 3 de octubre de 1945, y que preside don Arturo Carrasco Zapata, celebrará su segundo aniversario mañana, con un banquete que será servido a las 13 horas, en Nueva de Matte 102, a la izquierda de F. Vivaceta, en la comuna de Conchalí.

Esta festividad dará ocasión a sentidas demostraciones de reconocimiento a la obra desarrollada por la institución en sus dos primeros años de existencia y en especial para su actual directiva, en la cual acompañan al señor Carrasco Zapata, los siguientes dirigentes: señor Alberto Vieyra Callejas, vicepresidente; señores Pedro Molina A. y Luis Vieyra Callejas, secretarios; señor Abel Lizana, tesorero; y señores Juan Vera y Antenor Nieto S., vocales.

A la celebración del cumpleaños de esta esforzada corporación mutualista concurrirán diversos dirigentes.

OO. DE CONSTRUCCION ELIGIERON SU NUEVO CONSEJO PROVINCIAL

El Consejo Provincial de la Federación Industrial Nacional de Obreros de la Construcción, después de haber debatido los más importantes problemas en el reciente Congreso Provincial, eligió su nuevo Consejo, el cual quedó constituído por las siguientes personas: secretario general, don Horacio Mery B.; subsecretario don Jorge Córdova; secretario de organización, don Eduardo Flores; tesorero, don Juan P. Fuentes; secretario de conflictos, don Martín Caniguante; secretario de cultura, don José Herrera; secretario de actas, don Francisco Rojas; secretario de prensa, don José Agredo, y secretario de relaciones, don Leandro Díaz.

Este nuevo Consejo celebrará su primera reunión oficial, hoy a las 19.30 horas, en el local de costumbre.

SE CONSTITUYO LA FED. PROFESIONAL DE FOGONEROS DE CHILE

La Federación Profesional de Fogoneros de Chile ha continuado organizando las bases del gremio en toda la provincia de Santiago, habiendo sido los primeros en formar su comité activo, los fogoneros de la Caja de Empleados Particulares, por lo cual, la directiva recomienda a los obreros del gremio de la Cía. de Gas, Fábrica de Paños El Salto, Cintolesi, Hospitales, industriales textiles y edificios de renta particular, formen a la bervedad posible sus respectivos comités y pasen a inscribirse en los registros de la Federación, diariamente, de 7 a 20 horas, en Fermín Vivaceta 1362.

En la próxima reunión que celebre la institución se darán a conocer las diligencias que se han practicado para llegar a la solución de diversos problemas económicos por los cuales atraviesa el gremio.

SINDICATO DAVICO Y BOGGIA



El nuevo directorio del "Sindicato Industrial Texil Davico y Boggia", que integran los señores Eduardo Saavedra, presidente (al centro, de pie); Enrique Riveros, secretario; Oscar Olivares, director; Rosario Grandón, tesorera, y Paulina González, directora. Esta joven directiva se propone desarrollar activa labor.

HOY CONTINUA LA CONFERENCIA PROVINCIAL CTCH, SECTOR ARAYA

EN EL ACTO INAUGURAL DE ANOCHE HABLARON EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL, SEÑOR JUAN LOPEZ Y OTROS DIRIGENTES.

Con gran asistencia se efectuó anoche la asamblea inaugural de la Conferencia Provincial CTCH., en el Teatro Coliseo.

Asistieron al acto los dirigentes del Consejo Directivo Nacional CTCH, que preside el diputado señor Bernardo Araya Zuleta; los dirigentes de Federaciones, Uniones Provinciales y Sindicatos adheridos de los diferentes distritos de la provincia de Santiago.

Usaron de la palabra, además del secretario general provincial, señor Juan López, que fué largamente aplaudido en los diversos tópicos que abordó, destacados representantes de importantes sectores obreros.

Esta conferencia, que corresponde a reuniones previas al Tercer Congreso Nacional CTCH., de la directiva nacional presidida por el diputado señor Araya Zuleta, continuará sus labores en el día de hoy, en Rosas N.o 1454.

DISERTACIONES DE LOS Srs. CORTES SERRANO Y CORNEJO EN P. ALTO

HABLARAN EN EL SINDICATO DE PANIFICADORES, SOBRE TOPICOS DE INTERES PARA OBREROS, EMPLEADOS Y ESTUDIANTES.

Mañana, a las 16 horas, en el local del Sindicato de Panificadores de Puente Alto, se efectuará un acto público destinado a escuchar tres conferencias sobre temas sociales, que darán los señores Federico Serrano, José Federico Cortés y Arturo Cornejo.

Don José Federico Cortés hará una exposición sobre el movimiento obrero de Chile y la necesidad de que los trabajadores estudien y resuelven sus problemas por sí mismos, con métodos absolutamente ajenos a la política.

El señor Arturo Cornejo, estudiante de Derecho, hará una reseña de la actividad estudiantil presente, comparada con los tiempos en que luchaban juntos obreros y estudiantes, por unos mismos ideales.

Por fin, el señor Laureano Carvajal dirigente panificador, hablará sobre las reformas fundamentales que deben imponerse al régimen social presente.

El señor Ismael Villouta, declamará poemas de García Lorca y León Felipe.

NUEVA DIRECTIVA SINDICAL



El grabado corresponde al nuevo directorio y comisiones del "Sindicato Profesional de Empleadas de Casas Particulares". La directiva está integrada, de izquierda a derecha, por María Lorr, tesorera; Graciela Sánchez, presidenta; Bristela Medel, directora; Ida Noxilia, secretaria, y Emma Aedo, directora.

ANIVERSARIOS Y CONCENTRACIONES DE GREMIOS Y SOC. COOPERATIVAS

ACTOS DE LA UNION MINISTERIAL Y OBREROS LADRILLEROS.— LABORES EN POBLACIONES ZELADA Y AGUIRRE CERDA. — ACUERDOS.

Resumen de sesiones, aniversarios y actividades de las organizaciones que se indican:

SOCIEDAD "UNION MINISTERIAL".— La Comisión de fiestas de esta Sociedad, ha preparado para hoy diversos actos en conmemoración de su aniversario social, siendo el programa el siguiente: 15 horas, iniciación del campeonato de rayuela; 18 horas, recepción en la Estación Mapocho a la delegación de Valparaíso que asistirá a estos festejos; 19 horas, sesión solemne y transmisión del mando a la nueva directiva; 20 horas, repartición de premios a los directores y socios que más han sobresalido en su labor social; 23 horas, cena a la delegación porteña en la Avenida Silva 754. Los actos continuarán mañana, a las 10.30 horas, con la partida de los socios a Peñaflor donde se servirá un almuerzo a la chilena; a las 15 horas se desarrollará un campeonato deportivo, para continuar con unas once_comida y regresar a la capital, a las 20 horas.

CONJUNTO "ELENA PUELMA". — Hoy, a las 18.30 horas, se presentará este Conjunto en el salón de la Parroquia "San Judas Tadeo", ubicada en calle San Joaquín 2469. En esta ocasión, se llevará a efecto un novedoso programa de variedades a cargo de los mejores elementos.

POBLACION "ZELADA".— Un numeroso grupo de personas llevó a efecto una reunión entre pobladores del Sector Zelada de la comuna de Quinta Normal, a fin de constituir un comité que tendrá a su cargo reunir fondos para obsequiar juguetes y golosinas a los niños del sector, en la Navidad.

CONCENTRACION OBRERA. — La Unión en Resistencia de Ladrilleros, llevará a efecto mañana, a las 10 horas, en el Teatro Imperial, una amplia concentración gremial, con el objeto de escuchar la cuenta que darán los dirigentes sobre el movimiento huelguístico de los ladrilleros, que se mantiene por espacio de dos semanas. A esta concentración, la directiva ha invitado en forma especial a diversos dirigentes de la Confederación General de Trabajadores (CGT).

COOPERATIVA "LOS COPIHUES". — Esta Cooperativa de Huertos Obreros, llevará a efecto, hoy a las 19 horas, una reunión general de socios, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, a fin de tratar diversos asuntos que son de importancia para la buena marcha de esta organización.

POBLACION "PEDRO AGUIRRE CERDA".— Esta institución, en su última reunión acordó dirigirse al Comisariato de Subsistencias y Precios, a fin de que adopte enérgicas medidas contra los especuladores de los artículos alimenticios que hay en la Población. Además, y a fin de poder atajar en parte esta especulación se acordó formar un Comité de Subsistencias y, a la vez, solicitar del Comisariato envíe un Inspector a la población.

DIRECTORIO ELIGIO CONJ. ELENA PUELMA

En su última reunión, el conjunto artístico "Elena Puelma", eligió el directorio que ha de regir esta institución por el período reglamentario de un año.

Después de haberse efectuado el escrutinio correspondiente, la nueva mesa directiva quedó constituída por las siguientes personas:

Presidente, don Simón Navarro; subdirector, don Angel Carrasco; secretario de prensa, don Ernesto Osorio; secretario de propaganda, don Pedro Paredes; director de la estudiantina, don Julio Astudillo; presidenta de la comisión de sanidad, señora Rosa I. de Rodríguez, y presidenta de la comisión de fiestas, señora Blanca J. de Carrasco.

EN CIRCULACION N.o 73 DE PERIODICO GREMIAL

El Sindicato Profesional de Garzones y Ayudantes, ha lanzado a la circulación un nuevo número del periódico gremial "Orientación Sindical Gastronómica", con variados artículos que son de importancia para los garzones en general.

Entre éstos hay que destacar el editorial, la reposición del pago de las fichas, posición unitaria de este sindicato y sexto aniversario del periódico.

CICLO DE VELADAS DE TEATRO CHILENO PROSIGUEN LOS ARTISTAS AFICIONADOS

LA INICIATIVA DE LA FEDERACION LOCAL HA OBTENIDO PLENO EXITO.— ACTOS EN LA UNION DE PELUQUEROS Y EL CENTRO CLARIDAD.— PROGRAMACIONES DE LOS CONJUNTOS.

Con un resultado halagador la "Federación de Artistas Aficionados de Santiago" inauguró su cruzada cultural en la Sociedad Unión de Peluqueros que se vió prestigiada con la asistencia de un numeroso público, altas autoridades y representantes de la prensa.

Hicieron uso de la palabra en esta velada inaugural el Asesor Artístico Técnico de la Federación, don Pedro Sienna, el benefactor del Teatro del Pueblo, don Jorge Meléndez Escobar y el presidente de la Sociedad Unión de Peluqueros, señor Rubén Cornejo Macías, quien desde ese momento puso a disposición de la Federación el Salón Teatro que posee la colectividad que preside.

La segunda velada que debió haberse realizado el miércoles de la presente semana, fué postergada para el 11 de diciembre, debido a que el Sindicato Tranviarios se encontraba le duelo.

La cruzada cultural de esta Federación proseguirá el miércoles próximo, a las 21 horas, en el Centro Democrático Claridad, de la Población San José, institución que con esta velada inaugura sus labores en pro de la cultura, festival en el cual actuará la Academia Teatral Libertad Lamarque en un programa de variedades y el Conjunto Minerva con una obra nacional.

SESIONA EL CONSEJO NACIONAL

Mañana, a las 15 horas, sesionará la Confederación de Artistas Aficionados de Chile.

En esta reunión se abordarán importantes temas para la futura marcha de las Federaciones de Santiago, Valparaíso, Temuco y Osorno.

CONJUNTO YARUR HNOS.

Prosigue sus labores el Conjunto Artístico Yarur Hermanos, que dirige con todo entusiasmo la señora Consuelo Maffey. Hoy, participará en el festival deportivo de la industria, cocktail de las 13 horas, ofrecido por don Juan Yarur a la "mejor Compañera" y su corte, y a las 21 horas, en la velada bufa. En este acto el Conjunto presentará un atrayente programa. Las festividades seguirán el sábado próximo.

ACADEMIA LOS BOHEMIOS

Ultimamente ha realizado aplaudidas actuaciones el Conjunto Teatral Los Bohemios. Para mañana efectuarán una presentación, a las 22 horas, en Ignacio 1821, con interesante programa. Participará, además, la acreditada Estudiantina ... dirigida por el maestro señor Luis Leiva.

EN VALPARAISO SE EFECTUARA EL OCTAVO CONGRESO DE PELUQUEROS

LA CONFEDERACION ACORDO CONVOCARLO PARA LA PROXIMA SEMANA SANTA. — INCLUSION DEL GREMIO EN LA LEY DE EMPLEADOS PARTICULARES

En su última reunión de Consejo, la Confederación de Peluqueros de Chile, trató diversos e interesantes asuntos que van en beneficio directo para los peluqueros del país, destacándose entre éstos los siguientes: convocar al Octavo Congreso Nacional del gremio para la Semana Santa, en Valparaíso; invitar a esta Convención a todas las confederaciones de peluqueros de Sud América; agradecer a S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla, y parlamentarios, la inclusión en la próxima convocatoria, del proyecto que incluye al gremio en la Caja de Previsión de los Empleados Particulares; solicitar de las autoridades correspondientes, el fiel cumplimiento al decreto N.o 7.. sobre cierre dominical; cumplimiento de los acuerdos del Séptimo Congreso Nacional del gremio, especialmente en lo que se relaciona con el ... nacional; llevar a efecto en el ... la elección de la "Mejor compañera"; acelerar el pronto despacho de la personalidad jurídica de esta Confederación, y enviar a las bases de este organismo, la realización del Octavo Congreso Nacional de los peluqueros.

OBREROS DE "THE SYDNEY ROSS" SE SINDICALIZARON

Los obreros pertenecientes a los Laboratorios "The Sydney Ross", se reunieron recientemente, a fin de constituir legalmente su sindicato industrial, pdra cuyo efecto asistió un Inspector del Trabajo, quien presidió la reunión constitutiva.

Después de haberse efectuado el escrutinio, la mesa directiva quedó formada por las siguientes personas: presidente, don Hugo Maffet Pérez; secretario, don Juan Cádiz Farías; tesorero, don Eduardo Sepúlveda Correa, y directores, las señoritas María Ramírez Opazo y Elena Batiguitti Herrera.

NO ES RESPONSABLE LA DIRECTIVA DEL SINDICATO "EBNER"

En un diario de fecha 25 del presente, aparece una publicación en contra de la directiva del Sindicato Cervecería "Ebner", y en la cual se dice que sus dirigentes no defiendan a los asociados que la industria está despidiendo, por el hecho de no querer trabajar jornadas de 12 horas diarias.

Al respecto, la directiva del sindicato desmiente terminantemente estas publicaciones, por carecer ellas de verdad, pues hasta la fecha los dirigentes no han recibido ningún reclamo sobre el particular, de algún obrero despedido por estas circunstancias, y por lo demás, el trabajo que se realiza extraordinario es voluntario del obrero, pues a nadie se le exige que trabaje después de sus horas reglamentarias, y el que lo hace por su voluntad, es con el objeto de ganarse unos pesos más para aliviar la situación de su hogar.

Se reunieron dirigentes de OO. barraqueros

SUS ACUERDOS

La Unión de Obreros en Barracas celebró recientemente una importante reunión de directiva y delegados de los sindicatos adheridos, a fin de abordar diversos asuntos que son de importancia gremial.

En esta ocasión, se dieron las instrucciones finales para hacer cumplir el finiquito suscrito en la semana pasada, dándose cuenta a la vez que mañana se deberá efectuar el pago del retroactivo y hacerse el reajuste correspondiente en los salarios, para lo cual se entregará un boletín informativo.

En lo que respecta a la ayuda solidaria de los obreros barraqueros para los gremios que se encuentran en huelga, la tesorería de esta organización ha recibido el aporte de diversos sindicatos para los obreros de Sewell y los textiles.

BAILE DE HOY DE LOS PORTEROS DE ESCUELAS PUBLICAS

Esta noche a las 21.30 horas se llevará a efecto el baile familiar que la Asociacion de Porteros de Escuelas Públicas "Pedro Aguirre Cerda" ha preparado en el local de la Sociedad Fermín Vivaceta, situado en calle Porvenir 775, esquina de San Francisco.

Este acto será amenizado por una orquesta típica y Jazz.

SU 39.o ANIVERSARIO CELEBRA EL CENTRO "CRESCENTE ERRAZURIZ"

Con un programa que abarca interesantes números sociales y culturales conmemorará su 39.o aniversario el "Centro Crescente Errázuriz, de la Unión Nacional", mañana, desde las 18 horas adelante, en su sede de Francisco Baldessi N.o 2040.

A la hora indicada tendrá lugar una reunión general, con distribución de diplomas de honor a los asociados, para continuar con unas once_comida y festividades en honor de organizaciones amigas. Actualmente preside el Centro Errázuriz el señor Segundo Araya, a quien secundan en su labor el Secretario señor A. Núñez y el resto del directorio.

Modificaciones al Reglamento de la Venta de Casas

PIDIERON A S. E. LOS POBLADORES DE LA POBLACION "PEDRO MONTT"

La directiva de la Junta de Pobladores de la Población Pedro Montt, compuesta por los señores Luis Rojas Escudero, Bertilo Santolaya y Luis Vásquez S., presidente, secretario y director, respectivamente, se entrevistó últimamente con S. E. el Presidente de la República, a quien le dieron a conocer el Reglaméno de Venta de las propiedades de la Caja de Seguro Obligatorio a sus actuales ocupantes en sus respectivas poblaciones.

La comisión hizo presente a S. E. que, si bien es cierto, se han solucionado en parte las aspiraciones de los pobladores, no se han satisfecho otras. Entre éstas la modificación de los artículos 2.o, 3.o, 4.o y 5.o del Reglamento de Venta acordado por el Consejo de la Caja de Seguro; la del aumento del castigo al 30 por ciento en lugar del 15 por ciento, ya que las casas están ocupadas por más de siete años, sin haber tenido una sola reparación, así mismo, que la tasación sea efectuada por tipos de casa y no por su actual estado, porque existe el caso de habitaciones del mismo tipo con diferente tasación. Referente al artículo 4.o del citado reglamento se le pidió a S. E. que el excedente del 5 por ciento sobre la tasación no sea obligatorio pagarlo al contado sino sobre los $ 80.000 solamente. Por último, se le solicitó que para exigir la resolución de los contratos, se aceptará una mora de seis meses en lugar de tres como está acordado.

El Excmo. señor González Videla prometió a la comisión que se preocuparía en forma especial del problema, manifestándoles que haría entrega de los documentos al abogado de la Presidencia para que pusiera las providencias del caso y fuera enviado al Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio para que aprobara las modificaciones que con tanta justicia se le pedía.

OO. VITIVINICOLAS CONSTITUYERON SIND. EN VALPARAISO

Recientemente se constituyó en Valparaíso el Sindicato Industrial "Domenech y Cía.", habiéndose celebrado para tal efecto, una interesante asamblea, en la cual participaron a más de los obreros de la mencionada firma, los dirigentes del ramo de Valparaíso y el secretario general de la Federación, don Orlando Pavez Guzmán.

Después de haberse tratado diversos asuntos de importancia gremial, se llevó a efecto la elección del directorio, cuyos puestos recayeron en las siguientes personas: presidente, don Luis Herrera; secretario, don Ramón Navarro; tesorero, don Sergio Lagos, y directores, los señores José Castro y Fernando Carrasco.

LEY NUM. 8.569

Crea la

CAJA BANCARIA DE PENSIONES

Ha sido impreso el folleto que contiene el texto de esta ley y se encuentra en venta en el "Diario Oficial", Imprenta de LA NACION, Agustinas N.o 1269.

VALOR DEL EJEMPLAR: $ 6.

(Para pedidos de provincias, agregar la cantidad de $ 1 para gasto de remisión).

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas por los siguientes materiales, las que se abrirán en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales (Estación Central), a las ... horas de los días que a continuación se indican:

El 6 de Diciembre de 1946.— Grupo N.o ...

4.400 Mts. CAÑERIA de fierro negro; 1.400 Mts. CAÑERIA fierro galvanizado.

El 10 de Diciembre de 1946. Grupo N.o ...

ACEROS EN GENERAL: para herramientas, para resortes y en huincha; ACERO dulce en barras; en planchas especial para forjar y cementar; para remaches; para tuercas; ACERO en planchas para fogones y barriles deros; para estaves y tirantes radiales; ACERO para ... jar, para construcción 250 carros planos; ACERO en ... PLANCHAS de acero galvanizadas, negras y estañadas; FIERRO redondo p. remaches.

El 13 de Diciembre de 1946. Grupo N.o ...

ACCESORIOS PARA CAÑERIAS y CAÑERIAS DE BRONCE, COBRE y PLOMO, como ser: COPLAS, TAPAS, ... VAS, CODOS, FLACHES, HILLOS, TEES, TAPONES, UNIONES, LLAVES etc.

El 17 de Diciembre de 1946. Propuesta N.o ...

500 BARRERAS standard, de madera raulí.

El 20 de Diciembre de 1946. Grupos N.os 37 - 38

REPUESTOS PARA LOCOMOTORAS, COCHES y CARROS: AMORTIGUADORES p. puertas, p. coches, ... y ténder; CADENAS de fierro; EJES; LLANTAS; RESORTES y RUEDAS de fierro fundido.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultarse diariamente en la Sección Adquisiciones del mismo Departamento, de 15 30 a 17 horas, excepto Sábados, que se atenderá de 10 a 11 30 horas.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o—Un Mensaje con el que S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratado en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, un proyecto de ley que modifica el Código del Trabajo, en lo relativo a los Sindicatos Obreros.

—Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

2.o—Tres mociones con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor Correa Letelier, que cede diversos terrenos a la Municipalidad de Castro.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

—El Honorable señor Olivares, que establece que la Caja de Crédito Agrario, Caja Nacional de Ahorros y Corporación de Fomento de la Producción, consolidarán los préstamos concedidos a los agricultores de Coquimbo y Atacama.

El Honorable señor Ferreira, que fija el porcentaje de valor nutritivo que deberá tener el pan.

—Se mandaron a Comisión de Agricultura y Colonización.

3.o—Tres presentaciones:

Con la primera, doña Carmen Carvajal vda. de Gómez, solicita pensión.

—Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

Con las dos restantes, don Alejandro Madrid Daguet y don Manuel Ordenes Vergara, solicitan copia autorizada de documentos acompañados a presentaciones anteriores.

—Quedaron en tabla. Posteriormente, se acordó acceder a lo solicitado.

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—En nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 38.a y 39.a, celebradas el martes 10 de septiembre de 16.15 a 18.30 horas, y el miércoles 11, de 16.15 a 19.26 horas, respectivamente; la parte pública de la sesión 40.a, celebrada el miércoles 11 del mismo mes, a las 19.45 horas, y el acta de la sesión 1.a extraordinaria, celebrada el martes 19 de noviembre, de 16.15 a 16.56 horas, se declaran aprobadas por no haber sido objeto de observaciones.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor Secretario da cuento de los asuntos que han llegado a la Secretaría.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Terminada la cuenta.

1.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Los señores Manuel Ordenes Vergara y Alejandro Valdés solicitan que se les dé copia de los antecedentes acompañados a sus respectivas solicitudes.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordaría.

Acordado.

2.—RENUNCIAS DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA DE LA HONORABLE CAMARA.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Conforme al acuerdo tomado por la Honorable Cámara en la sesión de ayer, corresponde pronunciarse sobre la renuncia presentada por la Mesa de la Corporación.

En discusión.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor ROSENDE.—Pido la palabra.

El señor SANTANDREU.—(Presidente Accidental).

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSENDE. — Señor Presidente, quiero decir unas pocas palabras para fundamentar la actitud que adoptarán en esta ocasión los Diputados radicales. Hago esto por expreso encargo de mi Partido.

Hemos decidido, señor Presidente, votar afirmativamente la renuncia, porque creemos que han tenido en realidad razón el Honorable señor Coloma y los Honorables Vicepresidentes de esta Cámara al estimar que han variado las circunstancias políticas que dieron origen a la formación de esta Mesa. Y como es natural que ocurra en un régimen político como el nuestro, esa Mesa debe ser reemplazada por una que represente la forma en que los partidos políticos están ahora agrupados. Si bien es verdad, Honorable Presidente, que el régimen político que establece la Constitución Política del Estado es de tipo presidencialista no lo es menos que este régimen político es un régimen de partidos. Así se practica desde hace muchos años, desde la dictación de la Constitución y esto es lo que establecen los precedentes, que en este orden de materias tienen tanto valor como la ley escrita.

Nosotros formamos parte de la combinación de partidos que sustenta al actual Gobierno. Creemos que debemos tener aquí y en el Gobierno una actitud consecuente, y si estamos sustentando al Gobierno y colaborando con él para que dé cumplimiento al programa que ha ofrecido al país, nos parece lógico, nos parece consecuente procurar, Honorable Presidente, que en el Parlamento haya una Mesa que responda a estas necesidades, que haya una Mesa que actúe como una herramienta eficaz en la tarea común que corresponde al Ejecutivo y al Legislativo para promover el bien general tal como nuestra combinación de partidos políticos lo entienden.

Esta actitud de los Diputados radicales, Honorable Presidente —quiero dejarlo bien establecido—, no tiene ningún aspecto que diga relación con las personas de que se trata. Tengo particular satisfacción en dejar establecido que, según el concepto de todos los Diputados radicales, se trata de tres de los más distinguidos miembros de esta Corporación. Tenemos por el Honorable señor Coloma así como por los Honorables señores Del Pedregal y Atienza, verdadero respeto y sincera estimación. No hay, pues, en esta actitud, nada que diga relación con las personas de los señores Presidente y Vicepresidentes de la Corporación, porque estamos también en situación de agregar que su desempeño ha sido siempre correcto, han sido eficientes desde el punto de vista de la aplicación del Reglamento e imparciales, dentro de la imparcialidad que es posible exigirle a los hombres.

De tal modo, señor Presidente, que esta actitud nuestra obedece sólo al concepto que de nuestro deber político tenemos.

Por estas razones, Honorable Presidente, y aunque pensamos, que dado lo que se ha hablado respecto de la renuncia del Honorable señor Coloma y de los demás componentes de la Mesa, ésta no será aceptada por la Corporación, nuestra actitud será la explicada.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Ofrezco la palabra.

El señor YAÑEZ.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Tiene la palabra el Honorable señor Yáñez.

El señor YAÑEZ.—Señor Presidente: es público y notorio el pensamiento de los Diputados liberales respecto a la permanencia de la Mesa que acaba de renunciar. Oportunamente, los parlamentarios liberales, por intermedio de sus personeros, expresaron su opinión sobre esta materia, que es bastante conocida en todos los sectores de esta Honorable Cámara. Nosotros votaremos por el rechazo de la renuncia del Presidente de la Corporación, porque estimamos que esto no se opone en manera alguna a la colaboración sincera que estamos dispuestos a prestar en todos los proyectos de acción parlamentaria y a la actitud del Gobierno, señalada en su oportunidad.

Nosotros estimamos que esta colaboración, que nosotros sinceramente estamos prestando y queremos lealmente prestar, nada dice en este momento con respecto a la permanencia de la Mesa, cuya renuncia se discute en la presente sesión.

Por otra parte, la persona del Honorable señor Coloma nos merece un profundo respeto; su actuación desde la Presidencia de la Cámara ha sido motivo de aplausos y de reconocimientos de parte de todos los sectores. Lo mismo podríamos decir de los demás miembros de la Mesa.

Por eso, señor Presidente, repito, en nombre de los Diputados liberales, que rechazaremos la renuncia de la Mesa, dejando además constancia de que seguimos con integridad el leal y sincero propósito de continuar colaborando, como hasta hoy, en las tareas del Gobierno.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Tiene la palabra el Honorable señor Tapia.

El señor ABARCA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—A continuación, podrá hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor TAPIA.—Señor Presidente, los Diputados socialistas declaramos que apoyaremos toda iniciativa parlamentaria de bien general y, en especial, todo proyecto que tienda a favorecer a las clases trabajadoras. En este sentido, hemos concurrido, incluso, a reuniones de algunos Comités para apurar el despacho de esta clase de proyectos. No abandonamos el temperamento de apoyar todas las campañas e iniciativas que tiendan a dar cumplimiento al programa popular que sustenta el actual Presidente de la República; pero, consecuentes con nuestra posición de independencia política, frente al hecho concreto de la renuncia de la Mesa de la Honorable Cámara, nos abstendremos de votar.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Tiene la palabra el Honorable señor Abarca.

El señor ABARCA.—Señor Presidente, creo que respecto a este problema que preocupa a la Honorable Cámara hay que hacer varias consideraciones. Si se nos pregunta cuál es el pensamiento que los comunistas tienen sobre los que componen actualmente la Mesa de la Honorable Cámara, podríamos decir lo siguiente: a pesar de que en una ocasión presentamos un voto de censura a la Mesa, por no considerarnos plenamente garantidos en nuestros legítimos derechos, y de haber afrontado, incluso, la soledad en esa posición, hoy debemos manifestar, con la actitud levantada que caracteriza a nuestro Partido, que hoy. nada tenemos que decir respecto a la conducta de la Mesa.

Pero no se trata en esta ocasión de si la Mesa cumple o no con sus deberes constitucionales y reglamentarios.

A nuestro entender, en esta Cámara —y esta es una cuestión de principios establecida en la propia Constitución Política del Estado—, la Mesa es la resultante de una combinación política. Por consiguiente, esta debe ser la norma que orienta a los partidos en estos momentos, frente a la renuncia de la Mesa. No pueden aquí obrar actitudes de orden sentimental y personalista. Concordamos, pues, con el Partido Radical. Creemos que una combinación política tiene que ser consecuente consigo misma, máxime cuando ella tiene hoy en sus manos responsabilidades de Gobierno.

También es un hecho cierto el de que la Mesa debe garantizar el cumplimiento de la Constitución Política y del Reglamento de esta Honorable Cámara; pero esa Constitución y ese Reglamento también tienen aspectos políticos, de los cuales no podemos desentendernos.

Por consiguiente, lamento que a esta altura de las responsabilidades de Gobierno, el Partido Liberal — y yo no con esto quiero ofender a esa organización política — no haya asumido la actitud definida que le corresponde. Y digo una actitud definida, porque el Partido Liberal tiene un compromiso de orden político con los Partidos que constituímos en la actualidad el Gobierno; y en este sentido debiéramos nosotros guardar entonces esa consideración.

Por eso, en la conversación sostenida hoy con respecto a este problema con algunos dirigentes políticos y, especialmente, con el Presidente del Partido Radical, considerábamos nosotros que si hubiéramos reconocido en este hecho la conducta de la Mesa, seguramente, por unanimidad, todos ls sectores de la Cámara podíamos haberla rechazado, pero dejando, sí, en consideración que esta Mesa debe estar constituída esencialmente por la mayo-

SESION 3.a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 1946.

(SESION DE 16 A 19 HORAS).

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA, ATIENZA Y SANTANDREU.

(VERSION OFICIAL).

ría política que se formó en esta situación especial. Sin embargo, señor Presidente, los comunistas abrigamos la absoluta confianza en este movimiento que ha tenido una expresion relativa el 4 de septiembre, pero que en el hecho implica la manifestación de la voluntad de la inmensa mayoría de los chilenos que están con este Gobierno, que debe afrontar, previa la discusión del pacto político que han solicitado algunos dirigentes del Partido Liberal, algunos del Partido Radical y algunos del Partido Comunista, un entendimiento programático y político que propenda a una acción inmediata en favor de las clases desvalidas de nuestro país.

Por eso, digo, los fines que persigue nuestra combinación son claros y definidos; han sido expuestos públicamente; y si se trata de hacer una combinación de orden político para cumplir con el programa trazado por la Convención de los Partidos Populares, los comunistas no hemos hecho en este sentido cuestión de que un partido a, b o c claudique de sus principios y de su doctrina para poder participar en ella, porque igual hemos hecho nosotros: no hemos claudicado de nuestros principios ni de nuestra doctrina ni aún de nuestra política; sólo nos guía el afán sincero de servir a nuestro país, a nuestra patria.

Por esto, señor Presidente, consecuentes y leales con nuestros aliados, cualquiera que sean las circunstancias, queremos manifestarle al Partido Radical que en esta ocasión, obedeciendo políticamente, apoyamos sus puntos de vista.

El señor CIFUENTES.— Pido la palabra, señor Presidente

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Tomic; a continuación podrá hacerlo Su Señoría.

El señor TOMIC.— Señor Presidente, es un hecho claro que la Mesa de la Cámara no se genera tanto por razones técnicas cuanto como expresión de la mayoría política que le da base.

Para aceptar la renuncia de la Mesa los diputados pueden tener razones "de orden técnico", por actuaciones arbitrarias o deficientes en el cumplimiento de sus deberes; o razones "de orden político", nacidas del propósito de que la Mesa corresponda a la mayoría política de Gobierno.

Nosotros, los diputados falangistas, no tenemos razones de "orden técnico" para aceptar la renuncia presentada por la Mesa. Por el contrario, yo me complazco en subrayar nuestro sincero homenaje a la imparcialidad, eficiencia y brillo con que ha actuado la Mesa presidida por el Honorable señor Coloma.

En cuanto a las "razones políticas" motivadas en el deseo de dar mejor expresión a la nueva mayoría política de Gobierno, sólo podemos hacer la observación justa y lógica de que es éste un problema que carresponde directa y principalmente a los partidos de Gobierno. Hubiésemos querido ayudarlos a dar una solución adecuada al problema de la nueva Mesa, pero la Cámara ha oído esta tarde, por boca de los respectivos personeros, que los Partidos de Gobierno no tienen un criterio común respecto a la aceptación o rechazo de la renuncia presentada por la Mesa.

En estas condiciones, nuestra posición es clara. No tenemos "razones técnicas" para hacer caer a la Mesa; no tenemos tampoco "razones políticas" para sostenerla. Por eso, hemos decidido abstenernos.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Cifuentes

El señor CIFUENTES.— Señor Presidente, con la misma franqueza, con el criterio e independencia con que nosotros declaramos que en el Congreso Pleno no votaríamos por el señor Cruz Coke, correligionario del Honorable señor Coloma, declaramos ahora que rechazaremos la renuncia del Honorable señor Coloma.

En cuanto a garantía, bien saben los Honorables Colegas que el Honorable señor Coloma ha sido una persona que la ha constituído para todos los sectores de esta Honorable Cámara. Además, tiene como colaboradores al primer Vicepresidente, el Honorable señor Del Pedregal y al segundo Vicepresidente, el Honorable señor Atienza, personas que también en todas las sesiones que han presidido, les han sido felicitados por todos los sectores de la Honorable Cámara porque ofrecen garantía de imparcialidad.

También el Honorable señor Coloma ha sido una garantía para el personal de esta Honorable Cámara, desde el más alto empleado hasta el más bajo; y como nosotros los Diputados Democráticos no tenemos compromisos, ni pertenecems a ningún block político ni parlamentario, consideramos que estamos en completa libertad para apreciar la situación en conciencia, y por eso creemos que es de justicia rechazar la renuncia del Honorable señor Coloma, para que así continúe en su alto cargo dando las garantías que siempre ha ofrecido, junto con sus demás colaboradores, tanto el Honorable señor Primer Vicepresidente, como el Honorable señor Segundo Vicepresidente de la Corporación.

El señor GARRIDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARRIDO. — Señor Presidente, ante todo quiero dejar fiel testimonio de nuestra consideración y nuestro respeto hacia la personalidad del Honorable señor Coloma y de los colaboradores que con él integran la actual Mesa de esta Honorable Cámara.

Debo declarar también que lamento muy sinceramente que ocurra lo que esta misma tarde hemos podido todos observar respecto a la forma cómo se inicia la acción del actual Gobierno, en que los partidos políticos que lo sostienen no lo gran entenderse ni ponerse de acuerdo para desarrollar una obra común y de positivo beneficio en favor de nuestro pueblo sufriente, que tanto ansía un Gobierno fuerte que dirija acertadamente sus destinos y que evite todo lo que está corroyendo la conciencia nacional y que deriva, entre otras cosas, de la conducta de tanta gente que quiere vivir a expensas del trabajo ajeno.

Estimo que nuestra acción legislativa y que la acción del Gobierno deben desarrollarse sobre bases de claras responsabilidades, para que así el pueblo sepa quiénes son los que gobiernan y legislan y a quienes debe reclamar y culpar cuando no saben gobernar.

Por eso, a pesar de no tener compromiso alguno con el actual Gobierno por no estar participando en él, pero como Partido de una definida línea de Izquierda, consciente de responsabilidad, adherimos a las consideraciones hechas por el Partido Radical y el Partido Comunista, para aceptar la renuncia de la Mesa a fin de hacer un Gobierno responsable con partidos responsables y de una línea política definida.

En consecuencia, los Diputados democráticos en esta oportunidad aceptaremos la renuncia de la Mesa que nos preside, declarando que lamentamos adoptar esta actitud por las razones expuestas y que con ella no tratamos en ningún momento de desconocer la personalidad de sus integrantes ni de restarle brillo a la forma como han desempeñado sus funciones.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra.

El señor ECHAVARRI.— Pido la palabra.

El señor MARIN BALMACEDA.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Echavarri; a continuación, el Honorable señor Marín.

El señor ECHAVARRI.— Señor Presidente, los Diputados agrarios votaremos en contra de la renuncia de la Mesa, porque, aunque hemos ofrecido nuestra colaboración al Gobierno del Excelentísimo señor Gabriel González Videla, no creemos que la constitución de la actual Mesa de la Honorable Cámara pueda entorpecer en nada la labor constructiva que piensa desarrollar el Gobierno.

No creemos que sea este el momento oportuno de aceptar esta renuncia, puesto que no hay razones que justifiquen un cambio de frente en nuestra posición.

Tanto las palabras del Honorable Diputado radical, señor Rosende...

El señor AHUMADA.— No entendió Su Señoría lo que dijo el Honorable señor Rosende.

El señor ECHAVARRI.—... como los fundamentos de la posición de la Falange Nacional expuestos por el Honorable señor Radomiro Tomic están corroborando la elevada actuación de la Mesa.

El señor CISTERNA.— Entonces, no entendió Su Señoría.

El señor ECHAVARRI.— Estimo que tanto el Gobierno como todos los sectores que están representados en esta Honorable Cámara, tienen su mejor garantía en la actual Mesa que nos preside. Por lo tanto, los Diputados agrarios votaremos en contra de la renuncia.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Marín.

El señor MARIN BALMACEDA.—Como Diputado liberal, siento el deber de aclarar algunos conceptos vertidos por el Diputado por Coquimbo, Honorable señor Humberto Abarca.

Debo manifestar a la Honorable Cámara algo que está en la conciencia del país.

El Partido Liberal, haciendo un inmenso sacrificio doctrinario y político, en aras del interés nacional, concurrió al llamado que le hiciera el entonces Presidente Electo, don Gabriel González Videla, hoy Presidente de la República, primero, para votar por él en el Congreso Pleno y después, para prestarle su apoyo en las tareas de Gobierno.

Lo hemos hecho, repito, en aras del interés nacional y aún más — lo repito, señor Presidente — haciendo un inmenso sacrificio doctrinario y político.

Cuando un Presidente de la República, llevado al Poder por fuerzas muy antagónicas a nosotros, nos pide apoyo en aras del interés nacional, no podía dejar de contar con la colaboración del Partido Liberal.

Cuando el Monorable señor Rosende, Presidente del Partido Radical, acompañando al actual Presidente de la República, concurrió al Partido Liberal, se le dijo que lo único que anhelaba el Partido Liberal a cambio de recibir todo el apoyo nuestro en el Congreso Pleno y en las labores de Gobierno era que hiciera un Gobierno nacional, sólo pensando en Chile y por encima de todos los Partidos políticos. Le dijimos que, en ese terreno, encontraría siempre la colaboración eficiente, leal y abnegada del Partido Liberal.

Esta colaboración le está siendo prestada. Nosotros también hemos declarado que le prestaremos nuestro apoyo en todos aquellos proyectos de ley que envíe el Ejecutivo al Congreso y que hayan contado con la anuencia de nuestros Ministros en el Consejo de Gabinete.

Hemos manifestado, además, a Su Excelencia el Presidente de la República que ello no implica en lo más mínimo torcer nuestra línea doctrinaria y, como lo manifestó mi distinguido amigo y Honorable colega presidente del Partido Radical, queríamos que nosotros fuésemos respetados en nuestra doctrina así como nosotros respetamos los principios del radicalismo.

Hasta este momento no hay pacto político ni doctrinario alguno con el Partido Radical, sólo existe colaboración común a la labor de un hombre patriota que ha querido reunir alrededor de su Gobierno al mayor número de elementos nacionales.

Por eso nosotros, al rechazar la renuncia del Honorable señor Coloma, quien ha cumplido estricta y brillantemente sus deberes como Presidente de la Cámara, no hemos faltado a nuestra promesa de colaboración, a ningún concepto de lealtad, ni a ninguna pacto doctrinario, ni político.

He dicho.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor RUIZ SOLAR.— Pido la palabra.

El señor ABARCA.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Ruiz; a continuación, el Honorable señor Abarca.

El señor RUIZ SOLAR.—Los Diputados radicales democráticos reconocemos la capacidad, competencia e imparcialidad de la Mesa y votaremos, en consecuencia, rechazando su renuncia.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Abarca.

El señor ABARCA.— Señor Presidente, quiero dejar constancia que el Honorable señor Marín no ha rectificado ninguno de mis conceptos sino que ha afirmado lo que he dicho. Es una cuestión de sentido común que en el orden político debe existir correspondencia entre la constitución política de la Honorable Cámara y la Mesa que la preside.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a proceder a la votación en forma secreta, por el sistema de balotas.

Los Honorables Diputados que voten por el rechazo de las renuncias usarán la balota blanca; los que la acepten, la balota negra.

Un señor DIPUTADO.— ¿Por qué no se toma votación económica?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Se debe proceder a la votación en la forma reglamentaria, Honorable Diputado.

—Después de practicada la votación:

El señor SECRETARIO.— Han votado 112 señores Diputados. Por el rechazo de la renuncia, 70 votos; por la aceptación, 34 votos. Se han abstenido de votar 8 señores Diputados.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— En consecuencia, queda rechazada la renuncia de la Mesa.

3.—PETICION DE PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor ROSALES. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Rosales.

El señor YRARRAZAVAL.— No hay acuerdo.

El señor ROSALES.— Yo le ruego al Honorable señor Yrararrzával que retire su oposición, porque voy a tratar un problema de interés nacional.

El señor IZQUIERDO.— ¿Por cuánto tiempo desea usar de la palabra Su Señoría?

El señor ROSALES.— No ocuparé más de diez minutos, Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Rosales por diez minutos.

Hay oposición.

El señor BARROS TORRES.— Por diez minutos, no hay oposición, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— En realidad, hay oposición, Honorable Diputado.

4.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Se suspende la sesión por quince minutos.

—Se suspendió la sesión.

5.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor COLOMA (Presidente).— Continúa la sesión.

Se suspende la sesión por quince minutos.

—Se suspendió la sesión.

6.— Suspensión de la discusión de los proyectos del Orden del Día.

El señor COLOMA (Presidente).— Continúa la sesión.

Propongo a la Honorable Cámara suspender la discusión de los proyectos del Orden del Día en atención a que ya va a llegar el término de la hora destinada a este objeto, y entrar de inmediato a la hora de Incidentes. Si le parece a la Honorable Cámara, quedará así acordado.

Acordado.

7.— Conflicto suscitado entre los obreros del mineral "El Teniente" y la Empresa Braden Copper.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para concederle 10 minutos al Honorable señor Rosales.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, el Consejo de Gabinete, en su sesión extraordinaria de ayer, consideró extensamente un problema de gran trascendencia y tomó frente a él una resolución muy importante. Se trata de un problema, señor Presidente, que por los términos en que está planteado, por las partes que en él intervienen, y por los intereses que representa, tiene vivamente preocupada a la opinión pública de todo el país; me refiero a la huelga de Sewell, a ese conflicto que mantiene la empresa Braden Copper con su intransigencia por espacio ya de cinco meses.

Esta empresa poderosa e imperialista, valiéndose de sus enormes influencias de todo orden, de carácter político y económico, valiéndose también de la prensa mercenaria y corrompida, ha tratado de engañar a la opinión pública con informaciones tendenciosas y falsas, presentando este problema de una manera distinta de la que corresponde a la realidad. Por eso, yo me propongo hacer un breve análisis muy objetivo de esta materia, a fin de que los Honorables Diputados y la opinión pública puedan formarse un concepto claro y preciso sobre este gran conflicto, y con el objeto de que puedan también ubicarse las responsabilidades frente a él.

Como consecuencia de haber expirado el convenio que tenían los cuatro sindicatos con la empresa por el año 1945, presentaron a la Gerencia con fecha 4 de julio del año en curso, un pliego de peticiones.

Junto con presentar este pliego, los cuatro sindicatos constituyeron un comando para los efectos de su discusión con la empresa, y de la tramitación en general por los conductos regulares que franquean las leyes.

Durante dos meses la Empresa Braden Copper estuvo tramitando a las autoridades del Trabajo, y a los dirigentes sindicales con argumentos leguleyos y con promesas mentirosas.

Sin embargo, a comienzos del mes de septiembre, la Compañía llamó a los dirigentes de filiación socialista de los sindicatos Caletones, Coya y Rancagua, y "entre gallos y media noche" llegó con ellos, sorpresivamente, a un arreglo al margen del comando general que estuvo al frente del movimiento en su conjunto, y de la discusión de los pliegos. Pasando desde el comienzo por encima del compromiso moral de afrontar este conflicto uni-

dos, los dirigentes de estos tres sindicatos, traicionando a sus compañeros, aceptaron una fórmula de arreglo vergonzosa e indigna propuesta por la Empresa Braden Copper.

La Compañía se negó desde ese momento a seguir discutiendo con la directiva del Sindicato Sewell y Mina, y manifestó que ella estaba en situación, y deseaba, afrontar la huelga porque estaba segura de derrotar a los obreros con la complicidad y la ayuda de los dirigentes traidores de Caletones, Coya y Rancagua.

Los obreros, en su deseo de llegar a un entendimiento con la Empresa, para poner fin al conflicto y evitar la huelga, aceptaron el arbitraje en la Junta de Conciliación.

La Empresa, demostrando una vez más su terca intransigencia, y el deseo de alargar el conflicto arrastrando a los trabajadores a la huelga, rechazó este arbitraje.

Se cumplió el plazo legal para declarar la huelga el 17 de septiembre, pero, por una petición especial del Gobierno, los obreros postergaron por ocho días su declaratoria en la esperanza de que los jefes de la Empresa Braden Copper cedieran en su intransigencia, y aceptaran las justas peticiones de los trabajadores.

Todo fué en vano, señor Presidente. La Empresa se negó terminantemente a tratar este problema con los obreros, y se mantuvo en cerrada y terca negativa.

De esta manera se produjo la huelga en Sewell, huelga que hoy cumple 68 días, con las consecuencias que todos mis Honorables colegas pueden imaginar.

Hay allá en Sewell 3.700 obreros en paro forzoso que, con sus familias, suman una población de 12 mil personas que están sufriendo hambre, miseria y toda clase de privaciones por culpa de esta empresa extranjera, explotadora y cruel, que les niega un pedazo más de pan.

El Gobierno, en vista de la gravedad de este conflicto, y de sus desastrosas consecuencias económicas para el país, dictó u decreto de reanudación de faenas el 31 de octubre.

Este decreto fué objetado al día siguiente por la empresa Braden Copper que lo declaró ilegal por su cuenta y riesgo, sin haber consultado a ningún organismo regular del Estado. Por su cuenta y riesgo también, la empresa, al día siguiente, notificó a la Directiva del Sindicato que no aceptaría esta orden del Gobierno porque, según su criterio, era arbitraria e ilegal.

Y nos encontramos, señor Presidente, con una curiosa situación: una poderosa empresa extranjera se enfrenta al Gobierno de la República y objeta sus disposiciones, como si se tratara de otro poder cualquiera del Estado.

El decreto fué a la Contraloría General de la República y tres días después, este organismo se pronunció, diciendo que el decreto era ilegal porque legislaba sobre materias nuevas, en circunstancias, señor Presidente, que el Gobierno no hizo otra cosa que perfeccionar, con el decreto, en cuestión, conquistas que se han alcanzado en muchas industrias del país como son por ejemplo: desahucio por años de servicios, legislación sobre feriado, abonos en turnos especiales, etc.

Quiero demostrar, pues, que la Empresa Braden Copper, en este caso, pasó por encima de la Contraloría General de la República, se adelantó a tachar una orden del Gobierno y, en seguida, desconoció este decreto, y se negó a reanudar las faenas.

Continuaron, sin embargo, las gestiones para producir un avenimiento en este conflicto. Siguió actuando el nuevo Gobierno de la República a través de su Ministro del Trabajo, nuestro conocido colega señor Bossay; pero como él se encontrara también ante la negativa de la empresa, tomó este problema en sus manos el propio Presidente de la República, S. E. don Gabriel González Videla, quien inició gestiones para poner fin a esta ya larga huelga de Sewell. Pero las gestiones patrióticas de S. E. el Presidente de la República chocaron también, señor Presidente, con la insolente intransigencia de la empresa Braden Copper. Los jefes de esta empresa se mantuvieron en ese terreno de absoluta negativa, y no accedieron a las peticiones del Presidente de la República; y no sólo hicieron ésto, sino que tramitaron al Excmo. señor González Videla; cometieron la infamia de engañarlo en plazos que le dieron y que después no fueron cumplidos, con el propósito de ganar tiempo. Y, cuando ya no les quedaba excusa que dar, dijeron que no estaban autorizados para resolver sobre este asunto y tenía, en consecuencia, que venir a Chile, el jefe mundial de la empresa Braden Copper. el señor Stannard, presidente Internacional de este consorcio imperialista y poderoso, que se dedica, como todos sabemos, a explotar obreros de diversas nacionalidades, en las minas que posee en distintos países y latitudes de la tierra.

Y ¿a qué ha venido este señor Stannard a Chile, señores diputados?

El señor COLOMA Presidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor ROSALES.— Le pido que solicite la venia de la Sala para que se me prorrogue el tiempo...

El señor COLOMA (Presidente).— ¿Cuánto tiempo más necesita Su Señoría?

El señor ROSALES.— Muy pocos minutos más.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo al Honorable señor Rosales hasta que termine su discurso.

Un señor DIPUTADO.— Que precise cuánto tiempo necesita.

El señor IRARRAZABAL.— Por cinco minutos.

El señor ROSALES.— Yo pido que se tenga conmigo la misma deferencia...

El señor COLOMA (Presidente).— ¿Cuánto tiempo necesita Su Señoría para terminar sus observaciones?

El señor ROSALES.— No más de diez minutos:

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogará el tiempo del Honorable señor Rosales en 10 minutos.

ACORDADO.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ROSALES.— ¿A qué ha venido este presidente mundial de la Braden Copper?

¿Ha venido a imponerse de las condiciones miserables en que trabajan, luchan, sufren y mueren los obreros chilenos en este siniestro y odiado "matadero humano" que es el mineral de Sewell?

¿Ha venido a tomar nota de los crímenes, atropellos e injusticias que ha cometido esta compañía prepotente y soberbia a lo largo de más de 50 años de inicua explotación?

¿Ha venido a enterarse de que desde hace más de 40 años se encuentran dos turnos completos sepultados en el sitio denominado "Pueblo Hundido" sin que jamás la empresa haya hecho nada por recuperar los cadáveres de esos infortunados compatriotas nuestros? O a tomar conocimiento del derrumbe del tranque "Barahona", ocurrido en, 1938 que arrasó con más de un centenar de vidas chilenas? O ha venido a imponerse de la tragedia ocasionada por aquel gigantesco rodado que sepultó en agosto de 1944 a más de 150 personas? O a saber de la última y horrorosa catástrofe que llenó de luto y de dolor a Chile y que costó 355 vidas más de hijos de nuestra tierra?

No, señor presidente, porque al señor Stannard no le interesa ni le importa la vida, el dolor, la miseria, el sufrimiento y el hambre de los "nativos" de este país y no le interesa porque él es un magnate del dinero, es un hombre poderoso, es un vulgar traficante internacional que no tiene Patria, ni tiene Dios, ni tiene Ley, porque para este comerciante su Dios, su Patria y su Ley es el dinero. Por eso es que no ha venido a solucionar la huelga sino que a discutir, de potencia a potencia, con el Gobierno, a golpear las mesas como cualquier capataz de fundo, a mentir y a engañar como todos los comerciantes deshonestos. A eso, señores Diputados ha venido a nuestro país el señor Stannard, a extorsionar al Gobierno del pueblo, a tratar de arrancar ventajas económicas, a conseguir un alza del dólar minero, a pedir rebajas de derechos de aduana y también a proferir amenazas como están acostumbrados a hacerlo todos estos "gringos" piratas que se creen en Chile como en tierra conquistada. A eso ha venido a Chile, señores Diputados, este siniestro traficante internacional.

Ha dicho el señor Stannard que la empresa Braden Copper no está en situación de acceder a las justas peticiones de los obreros de Sewell, porque su situación económica es mala. Yo quiero informar a la Honorable Cámara sobre lo que esta Empresa ha ganado especialmente en los últimos años.

Desde 1937 hasta 1945, con un capital medio de 29.953.585.72 dólares obtuvo una utilidad de 93.047.204.35 dólares; es decir, la enorme cantidad de $ 2.791.416.130.50; esto es, en sólo nueve años recuperó más de tres veces su capital en utilidades. Pero donde esto raya en lo fantástico es en el año 1944, en plena guerra, la Braden Copper Company con un capital de 26.845.234.70 de dólares, obtuvo una utilidad de 21.789.345.23 dólares, o sea, $ 765.349.568.39, es decir, en ese solo año esta Empresa ganó el 85,8% de su capital.

Nunca sabremos, señores Diputados cual es la utilidad exacta de la empresa imperialista Braden Copper, así como de otras poderosas compañías que hay en el país; porque es sabido, señor presidente, que todas ellas llevan siempre doble contabilidad; una que sólo está al alcance de sus grandes potentados extranjeros, de los altos magnates que las dirigen y, la otra, que pueden ver los funcionarios chilenos.

Pero hay, sin embargo, un antecedente valioso que nos permite tener una idea de estas ganancias fabulosas y este antecedente lo constituye el sueldo en dólares que reciben los jefes extranjeros.

Voy, pues, a dar a conocer algunos de estos sueldos para que los señores Diputados puedan ver si hay alguna relación entre las rentas que perciben estos "gringos" por no hacer nada y los salarios de hambre que ganan los obreros chilenos que dejan sus pulmones y sus vidas en el fondo de la mina.

Mackenzie Walker, Superintendente, $ 135.000 mensuales, o sea, $ 1.620.000 anuales.

Saul Arriola, representante comercial, $ 138,000 mensuales, o sea, $ 1.656.000 al año.

Fleming Stryney, jefe de transporte, $ 120.000 mensuales, o sea, $ 1.440.000 anuales.

F. Turton, Gerente en Chile, $ 150.000 mensuales, o sea, $ 1.800.000 anuales.

No me ha sido posible, señor Presidente, averiguar cuál es la renta exacta que recibe el señor Stannard, Presidente mundial de la Braden, pero por algunos antecedentes que se me proporcionaron en la mañana de hoy, se cree que este afortunado traficante internacional gana entre 220 a 250 mil pesos mensuales, o sea, tiene una renta de $ 3.000.000 al año.

Estos potentados, estos pobrecitos de la Braden, son los que niegan a nuestros obreros un pedazo de pan más, un pequeño mejoramiento en sus jornales, y de sus condiciones de vida y de trabajo.

¿Qué es lo que piden los trabajadores de Sewell, señor Presidente?

¿Cuáles son los puntos más fundamentales del pliego en discusión?

La petición principal que formulan es que la Empresa les pague, cuando los echa de la mina, un desahucio equivalente a 15 días por cada año de trabajo. Y esto es de plena justicia, porque mis Honorables colegas saben en qué forma laboran los obreros de Sewell.

El 70% de esos obreros tienen sus pulmones deshechos por la silicosis. Son verdaderos condenados a muerte desde que pisan el "matadero humano" que es Sewell, porque nunca esos obreros viven más de 40 o 45 años y, cuando la Empresa los ha explotado por espacio de 25 años o más, entonces los echa a la calle, los arroja a los caminos con 6 días de desahucio, para que se vayan a morir, botados como perros, en cualquiera parte.

¿Es esto justo, señor Presidente? ¿Es esto humano, señores Diputados?

Ellos quieren, pues, conseguir este desahucio de 15 días por cada año de trabajo.

Además, señor Presidente, todos sabemos como se trabaja en Sewell.

Allá la vida es muy distinta a la que llevan los obreros de las otras industrias del país.

Aquél, es un feudo cerrado de la Braden; es un Estado dentro del Estado de Chile, donde sólo impera la ley de los "gringos".

Esa Compañía hace allí lo que quiere, lo que le viene en gana; se burla de nuestras leyes, atropella la soberanía de la Nación, comete todo clase de abusos en contra de los trabajadores chilenos.

Por eso la lucha de los obreros de Sewell, señor Presidente, no sólo es una batalla por conseguir mejores condiciones de vida y de trabajo, sino que es una batalla por el honor de Chile, por la dignidad de nuestra patria, por la defensa de nuestro patrimonio.

Allá se está defendiendo la ley chilena y la soberanía nacional.

Así lo ha entendido todo el país, y es por eso que Chile entero tiene hoy sus ojos clavados en Sewell y alienta con su estímulo solidario a esos bravos combatientes que mantienen en alto los ideales de democracia, justicia y libertad.

Sin embargo, la prensa mercenaria, los agentes a sueldo del imperialismo en nuestro país, los abogados chilenos que defienden a estas Empresas en contra del interés nacional desempeñando el denigrante papel de traidores y lacayos, están tratando de desvirtuar este movimiento de Sewell y afirmar que allí son los comunistas los que mantienen la intransigencia. Yo he estado treinta días al frente de esa huelga en Sewell, señor Presidente, y puedo dar fe del heroísmo con que esa gente lucha. Ellos tienen plena conciencia del significado de esa huelga, a la que fueron arrastrados por la intransigencia de la Empresa Braden Copper. Es por eso que, al terminar mis palabras esta tarde, yo quiero rendir aquí un emocionado homenaje de admiración y de cariño a esos bravos y heroicos mineros de Sewell, que en un solitario rincón de nuestra cordillera están defendiendo con tenacidad ejemplar la dignidad de nuestra tierra, la soberanía de nuestra patria, la integridad de nuestras leyes, el patrimonio de nuestro suelo. Quiero decir con esto, que no son ellos los responsables de este conflicto. La responsabilidad de esta huelga la tienen esos jefes soberbios y prepotentes acostumbrados a tratarnos como a "nativos" y a dejar caer sobre nuestras espaldas, señor Presidente, el látigo infamante de la más vergonzosa explotación. Son responsables también, aquellos gobernantes que en el pasado no supieron cautelar los intereses de Chile, y permitieron que estas empresas levantaran Estados dentro del Estado chileno, y son también responsables esos abogados traidores que desempeñan el humillante papel de yanaconas, que por unos cuantos pesos venden a sus compatriotas, y se entregan a las empresas imperialistas; y son responsables, por último, esos "judas" de la clase obrera, esos dirigentes corrompidos que ya están recibiendo el castigo ejemplar de los trabajadores de todo el mineral.

He dicho.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Comité Agrario.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor ECHAVARRI.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ECHAVARRI.— No tenía conocimiento de que el Diputado señor Rosales se iba a referir al conflicto de Sewell, en cuyo caso habría traído algunos antecedentes que tengo en mi poder.

Estoy en profundo desacuerdo con las palabras que el Honorable señor Rosales ha expresado y, especialmente, con sus términos hirientes para personas que seguramente él, como la mayoría de nosotros, no conocemos ni sabemos hasta donde son merecedoras de sus calificativos.

Conozco personalmente la mina de Sewell Llegué hasta allí, precisamente, con motivo de este conflicto, y porque tenemos algunos compañeros y amigos que trabajan en esa Compañía, quienes, desesperados por la situación que se les había creado, con la paralización de los trabajos en la mina, pidieron nuestra ayuda, y el partido designó al ingeniero señor Ernesto Illanes y a mí para que los visitáramos en Sewell.

Señor Presidente, creo que el Honorable señor Rosales exagera demasiado algunos de los antecedentes que ha expuesto a esta Honorable Cámara. Desde luego, citaré uno concreto: el reclamo que hizo la Braden Copper con respecto a la legalidad o ilegalidad del Decreto del Gobierno ante la Contraloría General de la República. La Empresa, al hacerlo, sólo ha ejercitado un derecho, y tanta razón tenía en su reclamo, que la Contraloría declaró ilegal ese Decreto.

El señor ROSALES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ECHAVARRI.— Con todo gusto.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Echavarri, tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ECHAVARRI.— Siempre que se mantenga dentro de los términos que corresponden.

El señor COLOMA (Presidente).— La Mesa hará respetar el derecho de los señores Diputados.

El señor ROSALES.— Señor Presidente: yo he dicho aquí que el Gobierno dictó, con fecha 31 de octubre, un decreto ordenando la reanudación de las faenas en el mineral de Sewell, y he agregado que con fecha 1.o de noviembre, la Empresa, adelantándose a lo que podría resolver la Contraloría General de la República, notificó a la Directiva del Sindicato de Sewell, en el sentido de que ella no aceptaba ese Decreto del Gobierno por considerarlo ilegal. He dicho también que la Contraloría General de la República sólo se pronunció el día 4 de noviembre, es decir, 2 días después.

Sin embargo, la Empresa Braden Copper se adelantó a calificar de ilegal ese Decreto.

Esa es la situación que he planteado.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Echavarri.

El señor ECHAVARRI.— Creo que el Honorable señor Rosales no ha hecho otra cosa que confirmar lo que yo acabo de manifestar en esta Honorable Corporación: es decir, que la Empresa no aceptó el Decreto, porque lo consideraba ilegal y que, por esta circunstancia, reclamó ante la Contraloría, la que confirmó esta posición de la Empresa.

El señor YRARRAZAVAL.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ECHAVARRI.— Con todo agrado.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Echavarri, tiene la palabra el Honorable señor Yrarrázaval.

El señor YRARRAZAVAL.— En estos días, señor Presidente, he estado en Rancagua, y la impresión que hay en la ciudad es que se trata, principalmente, de un conflicto político, porque nadie se explicaría que la mitad de los obreros de la Empresa, cuya directiva sindical es de tendencia socialista, o sea, los de Rancagua, Coya y Caletones, hayan aceptado los términos del avenimiento, sin interrumpir el trabajo durante estos dos meses y, en cambio, no haya adoptado el mismo temperamento la directiva comunista del otro sindicato, en su deseo de aparecer como que mejor defiende a los obreros, sin importarle el hambre que están pasando, ni el perjuicio que se causa al país. Además, lamento que el Honorable señor Rosales no haya leído las palabras pronunciadas por el Honorable Senador señor Videla, ayer en el Senado, y que fueron publicadas por la prensa, porque por ellas se había dado cuenta de las condiciones del mercado del cobre en el mundo. Estas condiciones son muy precarias, porque el consumo del cobre ha disminuído mucho y, en cambio, la producción, dentro de los Estados Unidos y Canadá se mantiene aumentada considerablemente, a consecuencia de las nuevas faenas que se prepararon durante la guerra.

El señor ROSALES.— ¿Cómo se explica.. ?

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor YRARRAZAVAL.— Entiendo que el consumo de cobre de los Estados Unidos es alrededor de cien mil toneladas mensuales, fluctuando su producción entre las setenta y las ochenta mil toneladas. Si estas condiciones se mantienen y el precio del cobre de Canadá, que está tan próximo a los Estados Unidos, y que no tiene el problema de fletes altos, sigue siendo inferior al de otras zonas productoras de cobre, corremos el peligro de que los costos chilenos sean tan altos que llegue, simplemente, a borrársenos del mercado mundial. Son éstas las razones de orden económico que dió ayer el Honorable señor Videla en el Senado.

Pero aquí nos encontramos con razones de orden político, porque nadie puede concebir que los dirigentes socialistas de los tres sindicatos que llegaron a un acuerdo, sean traidores a su clase, a los obreros y a sus propios sindicatos. Creo sinceramente — y ésto es lamentable que haya sucedido en Chile — que ha habido lucha política por razones de preeminencia y predominio de los Sindicatos de la Compañía. Y esta actitud del Partido Comunista ha causado, al país inmensos e irreparables perjuicios y a los obreros en huelga dos meses de incertidumbre y hambre.

El señor COLOMA (Presidente) — Puede continuar el Honorable señor Echavarri.

El señor ECHAVARRI.—Señor Presidente, me voy a referir a otro aspecto de este problema, que tiene también enorme importancia.

Quiero mirar este asunto desde el punto de vista del interés nacional y, de paso, dar mi impresión personal sobre la organización de esta gran empresa particular. Si bien sobre este punto puede haber otras opiniones, la mía la daré con toda franqueza.

Tomando en cuenta las dificultades que ofrece el terreno para establecer la vivienda y, en general, para abastecer un trabajo de esta importancia en una Compañía como la Braden Copper, se puede decir que su actual organización, sus instalaciones, sus casas, son mejores de lo que uno imagina encontrar en faenas de esta naturaleza.

El señor ROSALES.— Que lo digan los muertos...

El señor ECHAVARRI.—Pero no es ésto lo más importante por ahora señor Presidente.

En realidad, en estos momentos, deseo examinar el fondo mismo del conflicto. Desde el punto de vista del interés nacional, veamos las pérdidas que significan para nuestra economía estos sesenta días de huelga.

Debo hacer presente a la Honorable Cámara que todos los obreros de la Braden Copper que son alrededor de seis mil podríamos decir que cobran su salario en dólares por cuanto, aunque éstos trabajadores reciben pesos chilenos, estos pesos son el producto de dólares canjeados por el Banco Central a la Compañía Braden Copper, a razón de diecinueve pesos por cada dólar.

El señor ROSALES.—¿Cómo es eso, Honorable Diputado?

El señor ECHAVARRI.— Así es, Honorable colega. Si Su Señoría no lo sabe yo no tengo la culpa ..

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a los Honorables Diputados evitar los diálogos.

El señor ECHAVARRI.— Es así cómo el salario medio que paga la Braden Copper a sus seis mil obreros alcanza, más o menos, a cuatro dólares diarios, ya que el salario en pesos chilenos que ganan aquéllos es de, más o menos, ochenta pesos. En consecuencia, en un día han dejado de percibirse por salarios 24.000 dólares, lo que en cincuenta días, señor Presidente, corresponde a la importante cantidad de un millón doscientos mil dólares.

El señor ROSALES.—¿Cómo es eso, Honorable Diputado?

El señor ECHAVARRI.— Yo estoy calculando los dólares que han dejado de entrar al país por la huelga, debido a que los obreros no han percibido salario.

El señor COLOMA (Presidente) — Ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa y evitar los diálogos.

El señor ECHAVARRI. — Con todo agrado, señor Presidente. Quiero, además, hacer presente a la Honorable Cámara que, a pesar de no estar de acuerdo con muchas de las expresiones formuladas por el Honorable señor Rosales, yo no lo interrumpí. Por lo tanto deseo que Su Señoría me oiga con tranquilidad. Si en algo falto a la verdad, por lo menos no lo hago con ánimo preconcebido y, en consecuencia, deseo que Su Señoría me conteste en otra ocasión

Por otra parte, debo manifestar a la Honorable Cámara, como muy bien lo ha dicho el Honorable señor Yrarrázaval, que los obreros del Sindicato de Caletones de la Braden Copper, o sea, los que trabajan en la fundición de la mina, están dirigidos por obreros socialistas. Estos llegaron a un perfecto y cordial entendimiento con los jefes de la Braden, aceptando un aumento de diez pesos diarios.

Este aumento, señor Presidente, fué aceptado por los obreros del Sindicato de Caletones, los cuales siguieron trabajando.

Como ha manifestado, también, el Honorable señor Yrarrázaval, se trata de una lucha política entre dos partidos, porque el Sindicato de la Mina es controlado por el Partido Comunista, el cual en su afán de aparecer como mejor defensor de la clase trabajadora, quería exigir y obtener un mayor aumento del que había obtenido el Sindicato de Caletones.

El sindicato controlado por el Partido Comunista hacía ésto, con el objeto de desplazar a los dirigentes socialistas de la directiva. Y fué así, entonces, como informaron a los obreros del Sindicato Mina, el día en que se votó la huelga, que los jefes de la Braden habían propuesto aumentar los salarios en un peso diario.

Es natural que los obreros reaccionaran, frente a estas proposiciones, votando favorablemente la huelga. Pero se puede creer en la sinceridad de esa afirmación, puesto que los obreros del Sindicato de Caletones que trabajan en la fundición de la mina, a 10 kilómetros de distancia, habían obtenido 10 pesos diarios de aumento.

No hay razón que pueda explicar por qué los dirigentes del Sindicato Mina, no aceptaron un aumento semejante para los obreros que representaban y dijeron que los jefes no habían aceptado más que un peso de aumento.

Como ya he manifestado, señor Presidente, en este asunto hay una lucha política entre dos partidos por razones de predominio dentro de los sindicatos, para tener mayor influencia en los grupos que trabajan, sin mirar para nada el verdadero interés nacional.

En mi concepto, y lo digo con toda sinceridad, esta huelga no tiene otra explicación que la que puede darse todo el país, después de conocer la circular del Partido Comunista que vió la luz pública el sábado pasado.

El señor ECOBAR (don Alfredo) — Eso es falso, Honorable Diputado.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Escobar, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ECHAVARRI. — La circular fué publicada en el diario "El Mercurio".

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — ¡Es falso todo lo que dice Su Señoría y lo que publicó "El Mercurio"!

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Escobar, llamo al orden a Su Señoría.

Puede continuar el Honorable señor Echavarri.

El señor ECHAVARRI.— Lamento no tener a mano una copia de dicha circular para dejar que ella respondiera por mí en esta oportunidad.

El señor GODOY.— La Policía tiene antecedentes: puede pedírselos Su Señoría.

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego al Honorable señor Godoy guardar silencio. Está con la palabra el Honorable señor Echavarri.

El señor ROSALES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ECHAVARRI. — Yo estoy defendiendo el interés nacional y si los que obligaron a los obreros a ir a la huelga, se ponen la mano en el corazón, estoy seguro de que se arrepentirán de haberla promovido, porque esta huelga, lejos de traerle beneficios a la economía nacional, le ha traído considerables perjuicios.

Demás está decir que también han sido enormes los daños sufridos por los obreros y sus respectivas familias.

Advierto a la Honorable Cámara que sólo me he limitado por el momento, a tocar un punto de este problema: el que dice relación con lo que se ha dejado de percibir en dólares, por concepto de salarios. No me he referido a las enormes utilidades que se han dejado de percibir por concepto de derecho en las exportaciones del cobre, mineral que no se ha producido en estos 60 días de huelga.

En consecuencia, como los obreros no han trabajado en este espacio de tiempo, el país ha dejado de recibir las entradas que le habrían correspondido por este concepto.

Los obreros de Sewell, a mi juicio, son, en realidad, respetables, porque...

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— ¡Y no se humillan!

El señor ECHAVARRI.— ... están haciendo una labor que produce una riqueza efectiva y que es necesario mantener, por cuanto de ahí salen las divisas que tanto anhela y necesita el Gobierno. Estas divisas, como saben los Honorables Diputados, están muy escasas y, las que hay se necesitan para traer materias primas, maquinarias y los elementos de trabajo indispensables para obtener una mayor producción.

Esta será la única forma efectiva de obtener una mayor renta nacional y un mejor standard de vida para la clase obrera de la que tanto se habla en esta Honorable Cámara, pero en favor de la cual tan poco se hace.

El señor ESCOBAR (don Alfredo)— Y Su Señoría, ¿qué ha hecho por los campesinos?

El señor ECHAVARRI.— Se podría sacar todavía una última conclusión, señor Presidente: si se les aumentara a los obreros sus salarios en 20 pesos, no alcanzarían, en un período de dos años, a resarcirse de las pérdidas que les han significado estos sesenta días de huelga.

El señor ROSALES.— Pero, ¿quién tiene la culpa?

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor ECHAVARRI.— Yo he dejado hablar tranquilamente a los demás oradores y reclamo el mismo derecho, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— La Mesa ha hecho respetar su derecho, Honorable Diputado.

El señor ROSALES.— Yo estoy defendiendo una causa justa.

El señor ECHAVARRI.— Ya he probado, señor Presidente...

El señor ROSALES.— ¡No ha probado nada Su Señoría!

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rosales, la Mesa, cuando habló Su Señoría, hizo respetar su derecho. Por lo tanto, yo ruego ahora que respete el derecho del Honorable Diputado que está haciendo uso de la palabra.

El señor ECHAVARRI.— Ahora deseo referirme...

El señor BERMAN. — ¡Termine luego con los dólares!

El señor COLOMA (Presidente).— Advierto al Honorable señor Echavarri que ha terminado el tiempo del Comité Agrario.

El señor ROSALES.— Mal abogado es Su Señoría: ha defendido una causa injusta.

El señor BERMAN.— No es efectivo que a los obreros de Sewell se les pague en dólares.

El señor GODOY. — También están recibiendo comida del Club de la Unión, ¿no es cierto?

El señor ECHAVARRI.— No están recibiendo comida del Club de la Unión, pero los salarios pagados en Sewell son el producto de dólares traídos por la Compañía cambiados en el Banco Central a razón de $ 19.60 chilenos por dólar.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los señores Berman y Godoy no interrumpir.

El señor ROSALES. Ese cuento de los dólares no se lo va a creer nadie.

El señor ECHAVARRI.— ¡No es cuento, Honorable Diputado! Eso lo saben Sus Señorías perfectamente bien, pero se lo ocultan a los obreros para que no sepan que con la paralización de las faenas han dejado de producir divisas, o sea, el poder comprador en el exterior, con el cual es posible importar los alimentos y materias primas, etc. que nos son indispensables para vivir.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — Llamo al orden a los señores Rosales y Echavarri.

8.—EL PROBLEMA DE LA CARNE— OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde el turno siguiente al Comité Democrático.

El señor CIFUENTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Puede usar de ellla Su Señoría.

El señor CIFUENTES. — Deseo ocuparme, señor Presidente, de uno de los problemas que más apasiona en estos instantes, y con ju

sima razón, a la opinión pública: el problema de la carne, artículo fundamental en la alimentación del pueblo y que hoy se ha convertido en algo suntuario, de lujo diríamos, por los precios que ha alcanzado.

No comprendo ni me explico, señor Presidente, qué poderosos y siniestros intereses han obstruído siempre la solución de este problema, porque, en realidad, todos conocen, las verdaderas causas que producen periódicamente las alzas de precio de este artículo de consumo. Una y mil veces se han hecho ver estas causas a los poderes públicos, para que las eliminen y adopten las medidas necesarias, a fin de impedir el encarecimiento de la carne. Pero todo es inútil, señor Presidente. Cuando ya parece que la solución se ha encontrado, cuando se cree que se tomarán las medidas del caso para poner coto a la especulación de abasteros y carniceros, ese poder invisible y formidable a que me he referido, se hace presente anulando todas las buenas intenciones y las medidas salvadoras.

Tan cierto es esto, Honorable Cámara, que, no hace mucho tiempo, cuando se necesitaba más que nunca internar ganado argentino para hacer frente a las necesidades de nuestro consumo, se consiguió del Gobierno una resolución que prohibía la entrada al país de dicho ganado, y sólo después de mucho batallar, se obtuvo que el Gobierno autorizara, por lo menos, la internación hasta de cuatro mil novillos argentinos al mes.

Los Gobiernos, de una y otra filiación política, no han abordado nunca seriamente este problema. Es indispensable la dictación de las leyes necesarias y la adopción de medidas como la preparación de campos de aclimatación, etc, traer cuotas de novillos y vaquillas argentinas de dos o tres años de edad, e ir a la repoblación de los campos chilenos por medio de la reproducción.

Los hombres de esos Gobiernos se han quedado tan frescos y tranquilos, como quien oye llover; y vienen con apresuramientos de última hora, cuando se agudiza la escasez de carne y los precios de ésta se van a las nubes.

¿Qué ha podido o qué podría impedir, en estos mismos momentos, que el Gobierno de Chile, previo los estudios del caso, entrara en un acuerdo con el Gobierno argentino, para proceder a afrontar esta solución, que si bien es cierto que no es inmediata, sino de tiempo, lograría en pocos años acabar con este terrible problema que causa la angustia y el hambre de nuestro pueblo, periódicamente?

¿Que hay intereses particulares que se sentirían lesionados? Muy respetables serán esos intereses; pero lo son mucho más los de la nación, los del pueblo, que vive condenado a la miseria y a la horrible tragedia de ver a sus hijos desnutridos y hambrientos, sin que el Estado se interese por su suerte.

En nombre de esos mismos intereses, muy respetables, pero muy fatídicos para el pueblo chileno, no se han querido adoptar medidas para acabar con otra de las causas del encarecimiento de la carne, o sea, la referiadura, si se me permite el término, de animales.

Es sabido, señor Presidente, que los animales destinados a la matanza o a Matadero, como se dice más comúnmente, antes de llegar hasta este recinto, pasan por dos, tres cuatro y más ferias, a través del país, con lo que su precio se recarga enormemente. Es necesario saber que en cada feria se cobran comisiones del uno y medio, del dos y hasta del tres por ciento a compradores y vendedores. Luego vienen los gastos de forraje, cuidadores, transportes, etc.

¿Por qué no disponer que los animales destinados al consumo de la población no pasen sino por una o dos ferias cuando mucho, y fijar una comisión determinada, para las transacciones?

Fácilmente se podría obtener esto y marcar los animales subastados, a fin de que no pudieran ser llevados a otras ferias, sino que al Matadero, sancionando enérgicamente a los comerciantes que se sorprendiera infringiendo estas disposiciones.

Pasan tales cosas en este negocio de la carne, señor Presidente, que uno se queda asombrado, por no decir aterrado, cuando llega a conocerlas. Así, por ejemplo, por la matanza de hembras en avanzado estado de preñez, se pierden en el vientre de las madres alrededor de 70 mil porcinos, 30 mil vacunos y 40 mil lanares y cabríos. Si se toma en cuenta que el déficit para Santiago es de cien mil cabezas al año, más o menos, se puede ver que impidiendo esta verdadera manifestación de barbarie, se podría saldar en gran parte dicho déficit.

Pero no hay forma de hacer entender a las autoridades correspondientes: permanecen mudas y tranquilas, como si nada les importara la vida y la salud de la colectividad.

Más aún: hubo una ley, la N.o 127, dictada en abril del año 1931, que prohibía el beneficio de hembras en avanzado estado de preñez, de terneros recién nacidos, de vaquillas y terneros menores de dos y tres años, pero ese poder misterioso y formidable a que he hecho referencia, logró su derogación, con las graves consecuencias que todos conocen, para la industria ganadera nacional.

Y así, podría citar muchos otros ejemplos de lo que ocurre en el negocio de la carne; pero como es mi propósito ocuparme extensa y documentadamnte de este asunto en una próxima sesión y plantear al mismo tiempo una pauta de soluciones inmediatas y de soluciones de tiempo del problema, no voy a abusar más de la benevolencia de la Honorable Cámara, y me voy a limitar a hacer ver las desastrosas consecuencias que ha tenido para los consumidores la libre internación de ganado argentino y el precio libre en la vara del Matadero, o sea, el pabellón donde se beneficia y vende diariamente el ganado destinado al consumo de la población de Santiago.

El más elemental sentido común aconsejaba fijar conjuntamente con autorizar la venta libre en la vara, un precio tope o máximo de venta para los industriales y abasteros, porque no hacerlo significaba dejarlos en libertad para vender su mercadería a los precios que se les ocurriera. Y así ha pasado, desgraciadamente. La carne se ha estado vendiendo a razón de 11, 12 y más pesos en vara, lo que significa que debe venderse a 20, 25 y más pesos en el mesón de las carnicerías. Es seguro que con estos precios que el pueblo, que el obrero, el empleado, el pequeño industrial, van a poder comer carne en abundancia y darla asimismo a sus hijos...

Considero, señor Presidente, que el Gobierno debe proceder cuanto antes a poner un atajo a la voracidad de los especuladores, que ahora se sienten a sus anchas y están haciendo su agosto a costa de los infelices consumidores. Es claro que, como en el caso de la harina, apenas se les dió "largona", como dicen los hombres de mi tierra, han estado encerrando hasta 800 animales diariamente, en circunstancias que hace días no más, la encierra del Matadero parecía un peladero, porque hubo días en que ni siquiera se encerró un "churro" de mala muerte.

Todos sabemos como proceden los industriales del Matadero, cómo han especulado durante años, sin respetar nada ni a nadie, obteniendo algunos de ellos, en ciertas oportunidades, utilidades fantásticas. Por eso es indispensable ejercitar sobre ellos un riguroso control, fijarles el precio tope y aplicarles sanciones durísimas cuando se les sorprenda especulando en forma desmedida.

Hay ahora un Comisario General de Subsistencias enérgico y capaz, como considero al señor Jiménez, profundamente conocedor de estos problemas y, por lo tanto, es de esperar que mañana mismo exija o implante esta medida para impedir un mayor encarecimiento de la carne todavía.

En cuanto a la libre internación de ganado argentino, sólo existe en el nombre, porque de antemano se ha fijado un tope de 12.000 animales al mes, y sólo pueden o podrán adquirir dicha mercadería los comerciantes que cuenten con las divisas necesarias.

En buena hora que se declare la cordillera libre para el ganado argentino; que se permita su traída por estaciones, pasos y boquetes; pero previo el otorgamiento de los medios necesarios a quienes quieran internarlo para el consumo de nuestro país.

Aunque, como dije al principio, mucho, pero muchísimo mejor y más eficaz y práctico sería que el propio Gobierno, que el Estado, entrara en acuerdos o convenios con el Estado argentino, y de una vez para siempre diera solución eficaz y duradera a este grave problema.

Como es mi propósito señor Presidente, tratar extensamente este importante asunto en una sesión próxima, y a fin de completar una serie de datos que necesito para ilustrar mis observaciones, voy a rogar al señor Presidente que se sirva enviar oficios en nombre de la Honorable Cámara, al señor Ministro de Economía y Comercio, a fin de que remita todos los antecedentes relacionados con los contratos celebrados entre los industriales-abasteros del Matadero Municipal de Santiago y el Comisariato de Subsistencias, el número de Puestos de beneficio y venta que ocupan, cantidad de animales que se han comprometido a beneficiar diariamente, infracciones en que hayan incurrido y las sanciones que se les han aplicado. Además, montos de las ventas hechas desde el 1.o de octubre hasta la fecha.

El señor COLOMA (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para enviar en su nombre, el oficio pedido por el Honorable señor Cifuentes.

Acordado.

El señor CIFUENTES.—Pido también que se dirija oficio al señor Ministro de Agricultura, rogándole se sirva remitir a la Honorable Cámara, los antecedentes sobre la adquisión de carnes enfriadas o frigorizadas en la Argentina, por cuenta del Instituto de Economía Agrícola, cantidad que se trajo al país y a qué firma se vendió el saldo de esta carne, hace algunos días atrás, y a qué precio.

Espero, Honorable Cámara, que ahora no ocurrirá lo de antes, que nos salía patilla esperando respuesta a los Oficios que enviáramos a los Ministerios, pues, de acuerdo con las declaraciones y promesas hechas por S. E. el Presidente de la República, se remitirán oportunamente a la Cámara cuantos antecedentes sean necesarios para abordar la solución de los problemas relacionados con las subsistencias, o sea, con la alimentación del pueblo; creo que no nos veremos obligados a insistir una y otra vez para ser atendidos por los señores Secretarios de Estado.

Como ya lo he dicho, es mi propósito tratar amplia y documentadamente sobre una cuestión de importancia nacional, como en el abastecimiento de carne para la población de nuestro país, y necesito en forma muy especial los antecedentes que estoy solicitando, ya que me servirán de comprobantes y pruebas en serias y graves denuncias que tengo que formular contra algunos especuladores del Matadero, de internadores y contra autoridades negligentes, con el objeto de que el Gobierno tome nota de ellos y aplique las medidas y sanciones correspondientes.

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar al señor Ministro de Agricultura, en nombre de la Corporación, el oficio solicitado por el Honorable Diputado.

Acordado.

9.—SITUACION CREADA A DIVERSOS FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA. — PETICION DE OFICIO.

El señor CIFUENTES.—Ya que estoy con la palabra, señor Presidente, voy a poner en conocimiento de esta Honorable Cámara un hecho que se presenta en la Administración Pública y que tiene relación con declaraciones de Su Excelencia el Presidente de la República, que han aparecido en la prensa de la capital y de provincias, en el sentido de que es su propósito que no haya persecuciones en las distintas reparticiones públicas. Por su parte, como muy bien lo dijo ayer el Honorable Diputado señor Godoy, los Diputados comunistas han manifestado también que en ningún momento aceptarían persecuciones en contra de personas honestas y capacitadas en la Administración Pública.

Pues bien, voy a dar de muestra un botón, que revela que ese propósito de Su Excelencia no ha sido acatado. En el Ministerio de Educación Pública se está realizando una ola de persecuciones en contra de profesores dignísimos, a los cuales, estoy seguro, que el Honorable señor Godoy, que ha sido un profesor distinguido, honorable y capacitado, conoce.

Entre estas personas a que me refiero, señor Presidente, tenemos a don Ortelio Parra Pradenas, con 27 años de servicios; a don Germán Reyes Reyes, con 29 años de servicios, y a don Eduardo Elgueta Petersen, con 28 años de servicios. Yo he tenido oportunidad de imponerme de la hoja de servicios de estos tres profesores. Creo que no habrá otros que los igualen, pero no que los superen.

Y como yo quiero tratar este asunto en forma de no ser desmentido, porque me he acostumbrado siempre a no ser contradicho, voy a solicitar de la Honorable Cámara que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública para que sean remitidos a esta Honorable Cámara los antecedentes relacionados con la renuncia que se pidió, primero verbalmente, a estos meritorios educadores; pero a quienes, como se vió luego la gran monsrtuosidad que se cometía al proceder en esta forma, porque no han merecido jamás de parte del Ministerio una sola observación respecto a su conducta, capacidad, honorabilidad y honradez acrisolada, se les trasladó a otras partes, como diciéndoles que salgan del salón y pasen a la cocina.

Todavía más, se perjudicó con esta medida a uno de ellos en 55,000 pesos anuales; a otro, en 49,000, y al tercero, en 37,000 pesos.

Para poder argumentar en forma documentada, señor Presidente, solicito que se envíe el oficio que he mencionado al señor Ministro de Educación. Creo, señor Presidente, que estas anomalías, que tanta extrañeza me causan, están pasando a espaldas del señor Ministro, que también es profesor.

Deseo esos antecedentes para mostrárselos a la Honorable Cámara y para poder hablar consciente y documentadamente sobre este asunto.

No es posible que sucedan estas cosas despues de las declaraciones de Su Excelencia el Presidente de la República, de las declaraciones del Honorable señor Godoy, por quien tengo gran estimación y a quien considero un hombre que no falta a su palabra, porque la dice con sinceridad, sobre todo cuando se trata de sus propios compañeros del Magisterio.

Quiero, señor Presidente, con esos antecedentes, hablar como se debe hacer en esta Honorable Cámara cuando se trata de referirse a persecuciones contra personas honestas y capacitadas, que prestan sus servicios en reparticiones públicas. Estas persecuciones contrarían las declaraciones anteriores de Su Excelencia el Presidente de la República.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar al señor Ministro de Educación el oficio solicitado por el Honorable Diputado señor Cifuentes.

Acordado.

10. —CONFLICTO SUSCITADO ENTRE LOS OBREROS DEL MINERAL "EL TENIENTE" Y LA EMPRESA BRADEN COPPER. —ALCANCE A OBSERVACIONES SOBRE EL PARTICULAR FORMULADAS POR EL SEÑOR ROSALES EN LA PRESENTE SESION.—

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Comité Socialista.

El señor LEIGHTON. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEIGHTON.—Voy a decir solamente algunas palabras con relación a la huelga de Sewell.

El señor Echavarri se ha referido al pago de los obreros del mineral de Sewell y ha hecho una reducción de pesos a dólares para comparar lo que ganan los obreros con lo que ganan algunos altos funcionarios o empleados extranjeros de este mineral.

No veo, en realidad, la importancia de hacer esta reducción, porque resulta totalmente teórica.

A los trabajadores chilenos se les paga en pesos chilenos. Luego no tiene ninguna importancia para ellos comparar su sueldo con el que otros ganan en dólares, porque los funcionarios y empleados extranjeros pueden vender los dólares y, naturalmente, no se pueden vender los pesos chilenos.

El señor ECHAVARRI.—¿Me permite, Honorable colega?

El señor LEIGHTON.—Con mucho gusto.

El señor ECHAVARRI.—Señor Presidente, yo pretendo explicar la importancia de la labor en la mina, ya que todo el salario ganado en Sewell se traduce en divisas de las cuales el país está muy escaso.

El señor LEIGHTON.—¿Cómo Honorable colega?

El señor ECHAVARRI.—En otras palabras, señor Diputado, no se acepta a la Braden Copper pagar los salarios en pesos chilenos, sino que la cantidad de salarios que tiene que pagar se calcula en los pesos chilenos que corresponden, pero la Braden Copper debe obtener los pesos chilenos que paga en salario, mediante el depósito de dólares en el Banco Central, los cuales se le cambian a razón de 19 pesos 60 centavos moneda nacional por dólar...

En este sentido, el obrero de Sewell está haciendo un trabajo para el país, dada la diferencia entre el valor del dólar que proviene de la explotación del cobre y el precio al que el Banco Central entrega esos dolares a los importadores. Esa diferencia en realidad la está ganando el Gobierno, ella es de más o menos 12 pesos por dólar, y cómo los obreros ganan un salario medio de 80 pesos diarios, la Compañía necesita disponer de 4 dólares diarios por obrero, con lo que por el sólo concepto de diferencia de cambio con cada día de trabajo los obreros están produciendo al Estado una entrada de más o menos 48 pesos cada uno.

Este es el alcance de mi observación, y es por ello que recalco la importancia de la labor que desarrollan los obreros de Sewell y la califico de alto interés nacional.

El señor LEIGHTON.— Agradezco mucho la explicación del Honorable colega, y sobre ella misma me voy a referir al otro punto que observó Su Señoría.

El Honorable señor Echevarri hace ver la pérdida que significa para el país la prolongación de esta huelga. Es indudable que es una pérdida para el país; pero también es una pérdida para los obreros, heroica pérdida para los obreros. Pero lo importante no es establecer el monto de estas pérdidas. Lo importante es saber quiénes tienen la responsabilidad de la prolongación de la huelga.

Su Señoría ha emitido, al hacer el comentario del discurso del Honorable señor Rosales, un hecho que es precisamente el que establece la responsabilidad de esta huelga tan prolongada.

Las huelgas legales pueden terminar, por arreglo directo entre los interesados, es decir, las Empresas y los sindicatos, o por aceptación de arbitraje.

La situación en Sewell fué la siguiente: desde el primer día de la huelga, el Sindicato aceptó el arbitraje; mejor dicho, al término de la conciliación fracasada, aceptó el arbitraje. La Empresa no lo aceptó. Se fué a la huelga. El Decreto, a mi juicio, equivocadamente impugnado por la Contraloría General de la República, estableció el arbitraje en un punto sobre el que no hubo acuerdo. La Empresa continuó resistiendo el arbitraje.

Entonces, la huelga se ha prolongado porque la Empresa ha resistido el arbitraje, no porque los obreros quisieran continuarla.

Los obreros han estado haciendo uso de un derecho. Los trabajadores de Sewell han estado ejerciendo el derecho más importante que da el Código del Trabajo a los Sindicatos para ejercer alguna presión sobre las Empresas: el derecho de huelga; y esto no obstante los sacrificios que tienen que hacer los obreros. Sin embargo, ha sido esta Empresa la que ha hecho imposible la terminación de la huelga, porque ni ha aceptado el acuerdo directo ni ha aceptado el arbitraje.

Y esto es todavía más grave, señor Presidente porque el arbitraje le ha sido ofrecido a la Empresa por el propio Presidente de la República. Mayor garantía no puede tener en sus manos una Empresa para aceptar un arbitraje. Sin embargo, la Braden Copper lo ha resistido. Luego, es ella la que está provocando males al país y a los obreros, no los obreros de Sewell. Ellos sólo han estado ejerciendo un derecho, tal vez podríamos llamarlo un sagrado derecho, y nosotros, en este Parlamento, no tenemos otra obligación que respaldar a nuestros compatriotas en el ejercicio de sus derechos.

El señor GODOY.— No a los "gringos".

El señor LEIGHTON.— También se ha dicho que hay un problema de mercado para el cobre. Las informaciones que en los últimos días hemos podido leer en la prensa no dicen eso.

Pero entendamos este problema del cobre, Honorables colegas. Durante la guerra, se estuvo diciendo por ciertos sectores, y creo que en esta propia Cámara, que al término de ella iba a venir la crisis del cobre. ¡Cómo se puede pensar en crisis del cobre en circunstancias que hay media Europa y muchos países del Asia destruídos y que necesitan de nuestro cobre!

¿Su Señoría cree que se le va a pagar a los obreros chilenos en proporción a los trabajadores del Africa, que el aumento que ahora piden va a provocar una crisis del cobre?

Yo le aconsejaría a Su Señoría que hablara con los propios jefes de la Empresa sobre esta materia, y estoy seguro de que tendría una opinión muy distinta de la que actualmente sustenta.

Por mi parte, he tenido siempre el cuidado de hacerlo y la convicción absoluta que tengo de que no hay ningún problema sobre el mercado del cobre, cómo la tuve en plena guerra respecto de la postguerra, la he deducido, precisamente, de informes que me han dado los propios jefes de esas Empresas. Claro que otras cosas son las que se dicen para afuera. A estas Empresas hay que mirarlas como son. Son Empresas mercantiles, Honorable colega, que están haciendo un negocio, y el negocio se hace asustando un poco para que se pague más. ¿Cómo es posible, señor Presidente, que aquí, en nuestro país, podamos los parlamentarios creer en un posible decrecimiento del mercado del cobre? ¿Con qué se va a reedificar la Europa destruída y el Asia? ¿Creen Sus Señorías que si ya estuviera sobrando cobre se estaría, en estos momentos, facilitando las compras por los Estados Unidos? ¿Por qué se interesan tanto? Porque se necesita, y es lógico que se necesite. No nos dejemos engañar, Honorables colegas, ni menos que nadie nosotros, que representamos al pueblo de Chile, que representamos auténticamente al pueblo de Chile, que está enfrentando a intereses que no son de Chile.

Quiero decir más, señor Presidente, y pido perdón si pongo un poco de calor en estas palabras, porque conozco este problema de Sewell desde hace mucho tiempo.

El señor ECHAVARRI.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LEIGHTON.— Con mucho gusto.

El señor ECHAVARRI— En mi intervención manifesté que estoy muy de acuerdo con la defensa del pueblo de Chile. Pero no estoy de acuerdo que argumentando con esta defensa, estemos haciendo un gran perjuicio al pueblo mismo y también a la economía nacional. Es éste el punto que me interesa, Honorable colega.

El señor LEIGHTON.— Precisamente, es el mismo punto a que yo me estoy refiriendo. La economía nacional está vinculada a la marcha normal del mineral de "El Teniente", y esa marcha normal está interrumpida no por los obreros, sino por la Empresa.

También se dijo aquí, en la Honorable Cámara, que, por la discrepancia de opiniones de los diversos Sindicatos de la Empresa, parecía que, en el fondo, se trataba de un problema político. Y si hay problema político, ¿qué podemos decir nosotros? Y si son los dirigentes comunistas de Sewell o los dirigentes socialistas de Caletones los que están defendiendo mejor los intereses de sus respectivos Sindicatos, ¿qué podemos hacer? ¿Por qué, para los Diputados chilenos que no somos comunistas, salvo los que pertenecen a este Partido, va a ser problema, va a ser elemento esencial de juicio el que, en un caso, las directivas sean comunistas y, en otro, sean socialistas? ¿Por qué no vamos al fondo del problema? ¿Para qué hacemos cuestión del aspecto político de los Sindicatos?

Si los Sindicatos chilenos están dirigidos, Honorables colegas, por comunistas y socialistas, es porque los demás partidos no han sido capaces de tomar posiciones como aquéllos.

Aquí hay muchos partidos que tienen una existencia de muchos años, que son viejos, como el conservador, el liberal y el radical; sin embargo ¿qué sindicato tienen?

Igual cosa sucede con los Partidos Agrario y Falangista, los cuales tampoco tienen influencia en el terreno sindical. ¿Por qué no hemos sido capaces de adquirir posiciones en los sindicatos?

El señor CHESTA.—Está equivocado, Honorable colega.

Los dirigentes de sindicatos no permiten a otros partidos intervenir en ellos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEIGHTON.— Y, sobre todo, señor Presidente, aquí hay tres representantes del Partido Agrario. ¿Qué significa esto?

¡Que han llegado a servir al gremio agrario en nombre de un partido!

Entendámonos. El problema de Sewell no es problema comunista, aunque sean comunistas los que dirigen el movimiento. Este es un problema chileno, es un problema de defensa de las condiciones de vida mismas que deben tener los obreros.

El Honorable señor Morandé, representante de la provincia de O'Higgins, estoy seguro que participa de estas apreciaciones. El conoce también las condiciones de vida de estos obreros, sabe cómo se vive en el mineral de "El Teniente". Entonces, es incomprensible que mientras a sus empleados extranjeros esta empresa les paga las sumas fabulosas que hemos escuchado hace un momento, no pueda otorgar la indemnización por años de servicios a los obreros.

En Chuquicamata aceptaron un fallo arbitral que contenía la indemnización por años de servicios. Igual cosa pasó en Potrerillos, que debió cerrar tres años atrás, según dijeron, y que actualmente sigue trabajando.

Lo que quiero dejar establecido es que es un error de la mayoría de los parlamentarios hacer cuestión de determinado partido político para que pueda dirigir un sindicato.

Tenemos que hacer abstracción de eso, tenemos que ir al fondo porque ya sabemos que los comunistas tienen sindicato, los socialistas también, y nosotros también esperamos tenerlos, quizá más que ellos juntos. Pero eso no es el problema.

La interrupción de la marcha del mineral de "El Teniente" ha sido exclusivamente de responsabilidad de la empresa porque ella tuvo en su mano el llegar a un acuerdo y aceptar el arbitraje ofrecido por Su Excelencia el Presidente de la República, y lo rechazó.

¿Qué garantía mayor puede tener una empresa respecto a que no se le grave en exceso, que entregar el problema a la determinación de un hombre que estudie las finanzas de ella y que determine hasta dónde puede mejorar los salarios? Es la máxima garantía que una empresa puede recibir.

Esa empresa ha rechazado esa garantía. ¿Por qué? Entre otras razones, señor Presidente, porque la empresa es de negociantes, y ella sabe dos cosas: que hay parlamentarios que con la mejor intención del mundo se equivocan, como el Honorable señor Echavarri, y le echan la culpa ante el país no a la empresa, sino a los obreros, y sabe más todavía: la empresa sabe...

El señor ECHAVARRI.—¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor LEIGHTON.—Un momento, Honorable colega.

Como decía, la empresa sabe, y lo voy a decir no obstante tratarse de un Gobierno con el cual colaboramos y a pesar de que me consta la firmeza del Ministro del Trabajo, sabe que el Gobierno no hizo lo que, a mi juicio, debió hacer: dictar un decreto de insistencia —que pudo dictarlo— para colocar a la empresa en la posición de desobedecer categóricamente la determinación del Gobierno.

Yo respeto las razones que habrá tenido el Gobierno para no proceder así con esta empresa, pero no las comparto. Lo que deben hacer en primer término los Gobiernos de nuestros países latinoamericanos para demostrar su entereza moral, ya que no pueden demostrar entereza física porque son chicos, es tomar todas las medidas legales. En este caso, repito, nuestro Gobierno debió dictar un decreto firmado por todos los Ministros del Despacho para resguardar las mejores condiciones de vida de los trabajadores. Lamento que no haya tomado estas medidas.

El señor ECHAVARRI.—¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor LEIGHTON.—Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor ECHAVARRI.—Yo acepto la afirmación de mi estimado colega en el sentido de que pueda haberme equivocado; no creo ser infalible. Pero invito hidalgamente a Su Señoría a que estudiemos ambos la situación producida.

Los obreros de Caletones, que son alrededor de 2,000, aceptaron las condiciones ofrecidas por la Empresa...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Perdóneme, Honorable Diputado: ha llegado la hora y se van a leer los proyectos de acuerdo. Su Señoría podrá continuar en seguida sus observaciones.

El señor LEIGHTON.— Yo también le ofrezco una interrupción en mi turno.

El señor ECHAVARRI.— Muchas gracias.

11.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Voy a dar cuenta de algunas renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

El Honorable señor Le Roy renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Propongo en su reemplazo al Honorable señor Leighton.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán esta renuncia y el reemplazo propuestos.

Acordado.

El Honorable señor Miguel Luis Amunátegui renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Propongo en su reemplazo al Honorable señor Alfonso Campos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán esta renuncia y el reemplazo propuestos.

Acordado.

12.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se van a leer los proyectos de acuerdo.

El señor SECRETARIO.— El señor Tapia, como Comité del Partido Socialista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Para satisfacer una justa aspiración gremial la Honorable Cámara acuerda:

Solicitar al Ejecutivo se sirva incluir en el actual período extraordinario de sesiones del Congreso Nacional, el proyecto de ley que establece la jubilación para los empleados municipales del país".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— El señor Baeza, apoyado por el Comité Progresista Nacional, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara acuerda enviar oficio al señor Ministro de Salubridad, a fin de que se sirva comunicar a la Corporación las razones que tiene la Caja de Empleados Particulares para mantener deshabitadas 78 casas de la Población N.o 2 "Juan Antonio Ríos".

Estas casas han sido terminadas hace dos años, lo que representa a la Caja de Empleados Particulares una pérdida de varios centenares de miles de pesos, además que existen miles de solicitudes de empleados que necesitan y merecen que se les otorgue una habitación saludable e higiénica, y resolvería el pavoroso problema de la vivienda".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Los señores Reyes y Oyarzún, apoyados por el Comité Conservador, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara acuerda reiterar a Su Excelencia el Presidente de la República el oficio solicitándole se sirva incluir en la convocatoria el proyecto de reforma de la Caja de Empleados Municipales, en orden a darles a estos funcionarios los beneficios de la jubilación, el desahucio y el montepío".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

13.—CONFLICTO SUSCITADO ENTRE LOS OBREROS DEL MINERAL DE "EL TENIENTE" Y LA EMPRESA BRADEN COPPER. —. ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS SOBRE ESTA MATERIA EN LA PRESENTE SESION.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Comité Conservador.

El señor LOYOLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Loyola.

El señor ECHAVARRI.— ¿Me concede dos minutos, Honorable señor Loyola?

El señor LEIGHTON.— Yo creía que me quedaba todavía tiempo, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Había llegado justamente el término de su tiempo, Honorable Diputado.

El señor LEIGHTON.— Lo lamento mucho.

El señor ECHAVARRI.— ¿Me puede conceder dos minutos, Honorable señor Loyola?

El señor LOYOLA.— Señor Presidente...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Honorable señor Loyola, el Honorable señor Echavarri le solicita una interrupción.

El señor LOYOLA.— Señor Presidente, como voy a hablar alrededor de seis minutos y a continuación lo hará el Honorable señor Reyes; y como el Honorable señor Echavarri me esta solicitando dos minutos, yo pediría a la Honorable Cámara que nos concediera una prórroga del tiempo hasta el término de las observaciones que formularemos el Honorable señor Reyes y el Diputado que habla.

El señor LEIGHTON.— Y para poder contestar el Honorable señor Echavarri, yo pediría también dos minutos más.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder dos minutos al Honorable señor Echavarri y dos minutos al Honorable señor Leighton...

El señor ROSALES.— Y dos minutos a mí, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ...y dos minutos al Honorable señor Rosales con prórroga del tiempo del Comité Conservador, por el lapso correspondiente.

Acordado.

Puede usar de la palabra el Honorable señor Echavarri.

El señor ECHAVARRI.— Deseo formular una proposición concreta respecto del debate suscitado por el conflicto producido entre los obreros de Sewell y la Empresa Braden Copper.

Acepto la posibilidad de que me haya equivocado en mis observaciones; pero, también quiero plantearle al Honorable señor Leighton esa misma posibilidad.

Como se trata de un conflicto resuelto en forma diferente por los obreros de dos sindicatos, los obreros de Caletones aceptaron la proposición de arreglo y el Sindicato de La Mina no la aceptó.

El Honorable señor Leighton sostiene que los dirigentes del Sindicato La Mina están en la razón; a mi juicio, lo están los de Caletones.

Quiero que estudiemos ambos, con toda tranquilidad este problema, con acopio de detalles y que declaremos en seguida hidalgamente, considerándolo desde el punto de vista de los intereses de los obreros y de los intereses nacionales, cuál fórmula de arreglo es más ventajosa en el curso de un año de trabajo: la que pedían los dirigentes del Sindicato La Mina o la propuesta por los dirigentes de Caletones.

El señor LEIGHTON.— Con mucho gusto acepto la invitación de Su Señoría.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¿Ha terminado el Honorable señor Echavarri?

El señor ECHAVARRI.— Sí, señor Presidente.

El señor ATIENZA.— (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Leighton.

El señor LEIGHTON.— Acepto la invitación del Honorable colega, con algunas consideraciones previas.

En primer término, por mi parte, el problema

de Sewell no lo estoy conociendo ahora; hace ocho o diez años que lo conozco. Pero, en fin, puedo estar equivocado.

En segundo lugar, es necesario que reconozca el Honorable señor Echavarri que el mismo derecho que los obreros de Caletones tuvieron para no continuar la huelga, lo tienen los del Sindicato Mina, para continuarla, y que la responsabilidad de la continuación de la huelga no es de los que ejercitan un derecho sino de los que se niegan aceptar a una solución como el arbitraje ofrecido por el propio Presidente de la República a la Empresa.

El señor ECHAVARRI.— Eso a mí no me consta.

El señor LEIGTHON.— ¿Cómo que no le consta, si es público?.

El señor ATIENDA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Es lamentable oír voces que se alzan, en esta Honorable Cámara, para defender a empresas como la Braden Copper, empresa que ha perdido toda autoridad moral ante la opinión pública y ante el país por los crímenes cometidos, y porque es responsable de los atropellos y vejámenes que sufren nuestros compatriotas, en el mineral de Sewell.

Esta es la segunda vez que el honorable señor Echavarri alza su voz para defender a la Empresa Braden Copper en contra del interés nacional.

En ocasión pasada también habló en esta Sala para defender a esa Empresa cuando ocurrió aquella horrorosa catástrofe que costó la vida a 355 chilenos.

Como ahora en aquella oportunidad el Honorable señor Echavarri defendió a esta empresa extranjera, imperialista y soberbia que atropella cuando quiere las leyes del país y la soberanía nacional.

Aquí se ha hecho mucha cuestión, señor Presidente, del hecho que los Sindicatos de Caletones, Coya y Rancagua aceptaron las proposiciones de la empresa.

Esto no es efectivo. La empresa llamó a los dirigentes de esos sindicatos y con ellos se entendió, a espaldas del Comando que dirigía el movimiento en conjunto de los cuatro Sindicatos. Esta empresa lo hizo con el único propósito de arrastrar a los obreros de Sewell a la huelga, porque para ellos no hubo proposiciones de arreglo y porque de esta manera rompía la unidad de los trabajadores, que era lo que la Braden quería.

Los obreros de aquellos tres Sindicatos no han aceptado las condiciones denigrantes que la Braden Copper impuso a los dirigentes traidores. Por el contrario, desautorizaron a esos dirigentes y los están censurando uno a uno y estan haciendo causa común con los trabajadores de Sewell porque saben que los trabajadores de Sewell están defendiendo con su huelga sus propias reivindicaciones.

Prueba lo que estoy afirmando, el hecho de que los obreros de Caletones, Coya y Rancagua han ayudado a los trabajadores en huelga con más de trescientos mil pesos para que puedan mantener su movimiento. Entonces, es absolutamente falso que los obreros de esos sindicatos hayan aceptado la proposición de la Empresa; nada tienen ellos que ver con la traición siniestra de esos dirigentes que pasaron por encima de la unidad de los trabajadores y se vendieron y entregaron al oro corruptor de la Braden Copper.

El señor ECHAVARRI.— Voy a usar, señor Presidente, los cinco minutos que me corresponden, conforme al Reglamento por haber sido aludido.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Oportunamente concederé la palabra a Su Señoría.

14.—EFECTOS DE LAS MEDIDAS ECONOMICAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO, EN LA ZONA DE CAUTIN.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Loyola.

El señor LOYOLA.— Señor Presidente: Debo decir algunas palabras que traduzcan el desaliento y el hondo malestar provocado en la zona productora y de trabajo de Cautín que represento ante esta Honorable Cámara, por las medidas económicas recientemente adoptadas por el Gobierno, y cuyos efectos se han reflejado en violentas restricciones en el crédito y en las facilidades comerciales y bancarias.

No voy a entrar al análisis del origen, la naturaleza y las finalidades de las medidas que acaban de dictarse; tampoco quiero poner dudas o sombras sobre las intenciones del señor Ministro de Hacienda, ni sobre el espíritu que ha inspirado la política económico-financiera puesta en marcha por el señor Wachholtz al hacerse cargo del más difícil e importante de los Ministerios.

Solamente deseo que mis representados se hagan escuchar desde esta tribuna parlamentaria y que sus quejas tengan algún eco en las esferas que cargan con la responsabilidad de estos trastornos y perturbaciones.

Repito que no me anima el propósito de impugnar las medidas causantes de esos trastornos ni quiero poner en duda la sinceridad con que se adoptaron tales determinaciones; pero lo que puede impugnarse es ese ataque a fondo al crédito en este país pobre, que no ha afectado únicamente a los que especulan con esas facilidades y recogen cuantiosas ganancias al amparo de aquéllas, y que son, por cierto, una minoría, sino que ha afectado y perjudicado a los productores, que son los más.

Aun cuando se dijo al llevarse a la realidad estas medidas que quedaban a salvo de sus efectos los productores, la práctica nos ha indicado que quienes pensaron en esta separación del que usa del crédito para especular y el que lo utiliza para trabajar y rendir en beneficio del país, han sufrido una equivocación. Los efectos los han sentido con igual intensidad especuladores y productores, y tal vez más estos últimos, porque aquéllos hacen descansar sus actividades sobre una base artificial, y nada tienen tras de sí. En cambio, los productores lo exponen todo, y con ello exponen lo que el país necesita substancialmente para vivir.

Yo pienso, señor Presidente, que es temerario y aún imprudente, proceder con vehemencia y ligereza en estos casos en que una acción gubernativa puede comprometer intereses vitales para el país. Yo creo que es insensato hablar de conveniencias nacionales cuando estamos viendo que estas conveniencias resultan seriamente afectadas. Yo creo, también, que no puede justificarse lo que se ha hecho o más bien intentado con el pretexto de que es un ensayo de deflación cuando estamos viendo que la inflación prosigue en su carrera desenfrenada. La misma convocatoria a sesiones extraordinaria a este Parlamento y los proyectos que elevan los gastos fiscales por sueldos son la indicación de que continúa con mayor celeridad la política inflacionista.

No entraré a hacer disquisiciones de orden económico y financiero; únicamente entraré a decir lo que piensa y siente el productor que me ha hecho llegar sus voces de alarma, sus inquietudes y sus preocupaciones. Voy a hablar brevemente del drama del agricultor, del maderero, del comerciante, que viven en las provincias alejados de toda participación en esta política activa que se desarrolla dentro de la órbita de nuestra capital. Voy a hablar de ese productor que se ha visto oprimido por los compromisos sin tener a quien recurrir para satisfacerlos, ya que las restricciones han tenido un carácter general.

Pese a las seguridades que se le han dado a la producción, ésta no puede obtener crédito. Ello es explicable. Las modalidades bancarias y comerciales en uso corriente no pueden conciliarse con las medidas recientemente dictadas. Ese productor vende por medio de letras, sobre todo maderas y otros productos que necesitan ser distribuídos. No existe casi otra forma de pago, de manera que la indicada es habitual en el desenvolvimiento de los negocios. Esas letras no son descontadas y el productor se ve forzado a esperar su vencimiento para recibir el dinero que le corresponde por la venta de su producción, lo que lo imposibilita para satisfacer los compromisos urgentes.

He citado al maderero porque es uno de los más afectados y el que más utiliza de los créditos por la inseguridad actual de sus entregas a causa de dificultades en la obtención de fletes. Al maderero no se le paga en efectivo. Los dueños de barraca pagan ordinariamente con documentos que hasta hoy se han descontado sin inconvenientes ni tropiezos. Pero como en lo sucesivo esto no ocurrirá, quiere decir que habrá una situación más difícil aún para la industria maderera, la desposeída de toda ayuda desde hace muchos años.

Yo comparto el criterio respecto a la inconveniencia del otorgamiento de crédito amplio en muchos casos. Es injusto y anticristiano que pueda obtener créditos el que especula, y no el que trabaja. Es principalmente injusto que a base de créditos se obtengan ganancias ilícitas e inmoderadas. Pero ello no justifica la violencia de las medidas dictadas. Es terrible cuando los remedios resultan peores que la enfermedad misma.

El señor Ministro de Hacienda no puede ignorar lo que es el crédito en nuestro país y su influencia decisiva en los negocios; nuestra débil economía, nuestra pobreza, lo hacen indispensable. Quien no trabaja a crédito, si lo hay, sería una excepción digna de exhibirse como algo extraordinario.

El propio señor Wachholtz no ha podido estar al margen de la influencia del crédito, ni ser éste ajeno a la formación de su cuantiosa fortuna, según se dice, una de las más grandes del país. El señor Ministro es o ha sido un hombre de trabajo, que ha debido luchar fuertemente, y en su lucha no podrá negar que ha apelado al crédito muchas veces. Si lo negara, si el señor Wachholtz dijera que no ha sido así, que jamás ha tenido apremios comerciales, nadie se lo creería en esta Cámara, en cuyo recinto nos sentamos hombres de todas las tendencias y de todas las actividades, ricos y pobres, y que por igual pueden acudir al crédito bancario, forzados por una necesidad.

No creo que en un país de cinco millones de habitantes haya un porcentaje muy alto de personas que aprovechan del crédito para especular. Los hay, naturalmente, pero en una proporción mínima. Como esos especuladores viven con el arma de la incertidumbre al brazo, ya habrán buscado la manera de neutralizar los efectos que pueden causarles las determinaciones gubernativas. Por lo demás, el que puede especular de esta manera, generalmente vive en los grandes centros, en Santiago, y puede prevenirse de los efectos de esas medidas. En cambio, el productor no ha tenido defensa, ni fué advertido. Sólo supo que habría un cambio en las normas usuales cuando halló cerradas las puertas del crédito, y no pudo abrirlas ni con su honradez acrisolada, su rígido cumplimiento de los compromisos, su honestidad en los negocios.

Yo no ataco al Ministro de Hacienda por sus medidas, pues no ha pasado por mi imaginación la idea de que ellas obedezcan a caprichos o a un afán de realizar ensayos. Pero tampoco puedo guardar silencio cuando hombres de negocios, productores encanecidos en la lucha, que se han visto sistemáticamente privados del crédito fácil de las instituciones fiscales y deben acudir al crédito bancario, viven la tragedia de estos días de inquietud y de incertidumbre, y sienten la asfixia del apremio al encontrar sólo negativas.

15.—EL PARTIDO CONSERVADOR Y LA DOCTRINA SOCIAL CRISTIANA.— RESPUESTA A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL HONORABLE SEÑOR GODOY, EN LA SESION ANTERIOR

El señor REYES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes.

El señor REYES.— Señor Presidente, Honorable Cámara:

La Cámara, rama legislativa, esencialmente política

En este obligado receso del Parlamento, han ocurrido hechos de tanta trascendencia para la vida del país, que no pueden ellos pasar sin que nos detengamos, aunque sea brevemente, en el análisis de las circunstancias que los han motivado y en sus proyecciones para el porvenir.

La más alta expresión de la democracia es el Parlamento, y es sensible que a veces no puedan los representantes del pueblo cumplir su labor de orientación o de crítica, debido a que el período extraordinario hace necesaria la correspondiente convocatoria.

La Cámara de Diputados es la rama legislativa esencialmente política, y por eso deberíamos propiciar una reforma constitucional que, desde luego anunció, para que pudiera autoconvocarse, a petición de la mayoría de sus miembros, con el objeto de tratar cuestiones de su sola incumbencia. Así podríamos mantener a la opinión pública debidamente informada sobre asuntos que se relacionan tan estrechamente con la vida institucional de la República, como por ejemplo: los cambios de Ministerio, los de Vicepresidente de la Nación, la elección de Presidente por el Congreso, la designación misma de tal o cual candidato por este Poder Público, y tantos otros acontecimientos ocurridos en este último tiempo, que habrían hecho necesario un debate en el Parlamento.

La doctrina social cristiana y el Comunismo

Pero, Honorables colegas, hay algunos que, a mi juicio, es menester subrayar con mayor interés, como es la confianza que el país ha otorgado a la Doctrina Social Cristiana, la que los pueblos de Europa buscaron como a tientas después de la más grande desgracia de la Historia, la última guerra mundial, y el advenimiento del Partido Comunista a las labores de Gobierno.

No es el momento de hacer la crítica del comunismo, ni la de analizar sus errores filosóficos: el materialismo histórico, la lucha de clases, su revolucionarismo verbalista o dialéctico, el endiosamiento del Estado, la dictadura del proletariado, etc.

Como síntesis de todo ello, podría manifestar solamente que para mí el Comunismo es la solución errónea de un problema cierto: la cuestión social, o sea, este constante afán de los elementos de trabajo de conquistar un mundo mejor en su lucha contra el capitalismo egoísta y absorbente; problema cierto, cuya verdadera solución es la Doctrina Social Cristiana, razón de ser del Partido en que milito.

No es él —vuelvo a repetir, porque ya lo dije en esta Honorable Cámara—, defensor de pequeños intereses creados, ni de situaciones de predominio social o privilegio económico. ¡No! Es el gran defensor de los principios fundamentales de la civilización cristiana.

El Partido Conservador, esencialmente social cristiano

El Partido Conservador, en su deseo de servir siempre al país, ha reafirmado su posición auténticamente social cristiana. Es falso, absolutamente falso, que haya divisiones en la sustentación de este criterio, incorporado a su programa desde hace ya largos años. Es falso, igualmente falso, que haya variado su línea doctrinaria después de la elección del 4 de septiembre. Siguió fiel al régimen constitucional y a la fe que había proclamado al leventar su candidato. Nada hizo tampoco para sumarse fuerzas que antes habían tenido otra orientación, para que tal cosa pudiera suponerse. Hubo honradez en nuestra posición como la habrá siempre.

No pueden mover a recelo la dirección de personas que, por tener nombres entroncados a nuestra democracia, son la mejor garantía para su actual posición política.

Dos interpretaciones de la existencia

Interesa aquí analizar al Comunismo como una tendencia hacia una aparente realización de mejoramiento económico y social, que ha sabido captar el favor del pueblo, hecho real que sería inútil desconocer y en lo que está precisamente nuestra labor futura, ya que debemos conquistar para nosotros ese mismo favor.

En las salitreras del Norte, los minerales del Norte Chico, los centros obreros de Lota, Coronel y Corral, entre los trabajadores agrícolas del centro, por todas partes, manifestamos durante la campaña electoral del Dr. don Eduardo Cruz Coke, el peligro que significaba, que a cambio de promesas a veces irrealizables, el pueblo se echara por los caminos de la violencia sin reparar en sus funestos resultados, y todo, por un bienestar que nadie puede negarle y que en nombre de nuestros principios, nosotros queremos realizar. Manifestábamos entonces cuán superiores eran los sentimientos espirituales de amor al prójimo, de solidaridad y de cooperación, sobre los materialistas de lucha y de disolución social.

He aquí trazadas las dos únicas interpretaciones de la existencia: la espiritualista y la materialista, que se disputan y se disputarán, para bien o para mal, el dominio de la Humanidad.

Pero la Doctrina Social Cristiana era para muchos, que, precisamente, no se encuentran entre nosotros, aunque católicos, como el traje de fiesta que se exhibe en momentos de relumbrón. No, ya es tiempo que sea el traje de diario, más bien la mezclilla del trabajador. Ella es la vida, es el orden, es la tranquilidad, es el desprendimiento de los que tienen mucho, en favor de los que no tienen nada; es la disciplina del pueblo para que trabaje honradamente y reciba su justa participación; es el concepto espiritual de la existencia que endulza sus amarguras con la creencia en una justicia divina que a todos nos alcance.

Advenimiento de un mundo nuevo

Hay necesidad de rendirse a la evidencia, y estamos de acuerdo con el Honorable señor Godoy, en que asistimos al advenimiento de un mundo nuevo, que tomará de lo antiguo lo que sea justo y necesario para establecer una organización más humana, que ponga el capital y la economía al servicio del individuo, organización que restablezca la categoría del hombre, como valor humano, con sus posibilidades, con sus facultades, y no como una mercadería, o máquina o simple valor económico.

Esto debemos realizar dentro de nuestro concepto cristiano de la vida. Los acontecimientos están reclamando especialmente de los católicos que seamos dignos de este momento histórico. Que nuestros ideales no queden a la vera del camino, sino que reclamen su parte de afanes en la restauración de la vida social, económica e internacional con esos principios morales que constituyen la base fundamental de una paz duradera, de una justicia firme y de una caridad fraterna.

Sin duda que la elevación de las clases trabajadoras debe constituír el primer paso en una política basada en los referidos principios.

Con estas ideas fuimos al pueblo y nos oyó, esperanzado en la última contienda electoral. Nuestro lenguaje nuevo, sin odios, de grandes sentimientos y de realizaciones, penetró, como pudimos constatarlo, hondamente en los corazones cansados de tanta lucha estéril.

Obtuvimos más de ciento cuarenta y dos mil votos como su mejor demostración. Esto significa ya un gran triunfo que es necesario destacar, porque capta la más valiosa parte de la opinión pública. No obtuvimos la Presidencia, pero siempre dijimos que la Presidencia era un accidente, un mero subproducto de este gran movimiento de renovación nacional que iniciamos, que debe seguir, que debe actuar interpretando el sentir del pueblo, enraizándose en su espíritu hasta obtener el triunfo definitivo por él y para él.

De aquí es que mis palabras digan a todos aquello que confiaron en nosotros, que deben permanecer unidos en torno a nuestra fe, que no se desalienten, que debemos continuar siempre alertas, dispuestos a actuar en el momento que sea necesario rectificar rumbos o aportar el contingente de nuestro patriotismo para la defensa de nuestra democracia, de nuestras instituciones y de nuestros ideales.

Tuvimos la intuición de que aún no había madurado en los electores del país nuestra alta concepción en la solución de los problemas humanos. Debido a ello tenemos hoy que el Comunismo está frente al Gobierno de la República, como ayer lo puntualizara el Honorable señor Godoy.

Yo declaro como conservador y, por lo tanto, como social cristiano, que como ideología no temo al Comunismo, porque tengo sobre él una doctrina superior; porque sus hombres, a lo mejor de buena voluntad, están errados en el camino de forjar un mundo de justicia con ideas negativas de lucha, de odio y de disolución social, a quienes entonces debo tratar con caridad.

Esto no significa tolerancia con sus convicciones erróneas, ni indiferencia teórica o práctica con sus actividades proselitistas, sino el celo que debemos emplear para su retorno al camino de la verdad, que no puede ser otro que la hermandad de los hombres en el amor de un Padre Común, que es Dios.

En esta unión de la caridad cristiana y la fraternidad está la base de la democracia perfecta, el porvenir de los pueblos, el progreso de la civilización. Separarlas, es dar rienda suelta a las pasiones y a todos los desbordes a que se entregan las masas cuando a sí mismas, y por obra de los agitadores, se erigen en poder, en autoridad, en justicia.

Comunistas en el Ministerio

Como se comprenderá, la presencia del Comunismo en el Ministerio ha sido recibida no sin cierto temor, y será temible realmente si transplantando luchas, que no se avienen con nuestra idiosincrasia, abandona su táctica democrática, para aherrojar la libertad, si se avanza a descristianizar a las juventudes, si pretende perseguir a la religión católica y a sus sacerdotes, y si quiere organizar milicias populares para ahogar la oposición. Entonces sí que abandonaríamos también el terreno de la lucha puramente ideológica.

Tomamos nota de las palabras oídas ayer en este recinto, invitando al Honorable señor Godoy a hacer un Gobierno nacional, a la unidad, al patriotismo, al abandono de pequeños intereses, el término de las reticencias y suspicacias en los que hoy detentan el mando. Nos hace tener relativas esperanzas de que el Comunismo en Chile no caerá en semejantes renuncios; así, por lo menos, me lo han asegurado en muchas ocasiones mis Honorables colegas de este partido. Desde luego, abandona su táctica de usar de la violencia para llegar al Poder. No aspira, entonces, por ahora, a la dictadura del proletariado, sino a compartir democráticamente las responsabilidades del mando.

Que el comunismo chileno se incorpore a la democracia, que venga a compartir las responsabilidades del Gobierno, nos alegra. Así verán las masas, como dice el dicho francés, que no es fácil contentar al mundo y a su padre (On ne peut pas contenter le monde et son pére). Que una cosa es criticar y demoler, y la otra construir y gobernar.

Si el comunismo criollo, transformado en partido democrático, persiste en su sujeción a este régimen, sinceramente creo no debemos desconfiar, porque se habría alejado de nuestro suelo la violencia estéril de una lucha de clases. Más ahora que se inicia en el Poder acompañado de un partido tradicionalista, como es el Liberal, que, junto a nosotros ha escrito toda la historia de la República, y es garantía, entonces, de versación en los problemas nacionales de ponderación y seriedad en todos sus actos gubernativos.

Apoyo y oposición

Puede estar seguro, mi H. colega señor Godoy, que el Partido Conservador, autor de la casi totalidad de las leyes sociales en beneficio del pueblo, apoyará todo lo que se refiera al progreso del país, a la solidez de sus finanzas, al aumento de su producción, a elevación de sueldos justos y necesarios como los de las Fuerzas Armadas, Poder Judicial y otros leyes de previsión social para tantos que la han menester, como los empleados municipales, por ejemplo, proyecto que tuve el honor de presentar y que, por desgracia, a pesar de que la Honorable Cámara lo solicitara, no figuró en la convocatoria; en general, todas las medidas que signifiquen cumplimiento de nuestro programa de justicia y de superación para las clases trabajadoras.

Sin embargo, ejerceremos igualmente una acción fiscalizadora, una oposición constructiva, la que ha carecterizado al Partido Conservador y le ha granjeado un merecido prestigio en la opinión honrada. Puede estar seguro, el Honorable señor Godoy, de que no aceptamos imperialismos y que sabremos resguardar el honor del país, su dignidad y su soberanía, en el caso de verlas amagadas. No podría ser de otro modo, ya que nuestra colectividad formó la República y le dió el sólido cimiento de sus instituciones.

Puede estar seguro que agricultores que extorsionan a sus obreros, acaparadores de artículos de primera necesidad, negociantes ilícitos, hambreadores del pueblo, no se encuentran en nuestras filas y no tememos a las horcas con que contínuamente se amenaza.

TRES IMPERIALISMOS.—EL VETO DE LAS GRANDES POTENCIAS Y EL CASO DE ESPAÑA

El Honorable señor Godoy nos hablaba de imperialismo y nos señalaba como amenaza el norteamericano, pero para nadie es ignorado que el dominio del mundo actual, se lo disputan tres imperialismos: el Ruso, el Inglés y el Norteamericano. Pienso cuán funesto sería para Chile entrar en la lucha sorda que esas fuerzas mantienen especialmente en Europa y en el Oriente.

El imperialismo Ruso, debo decir con franqueza, como panamericano, me parece el de mayor peligro, porque so pretexto de la liberación de los trabajadores del mundo, ha desencadenado la persecución religiosa, el vasallaje de los pequeños Estados, la violencia política y un afán de conquista de los Estados vecinos no comunizantes, ya sea por la anexión, o por el establecimiento de esos gobiernos "títeres", como el de Yugoeslavia, por ejemplo, cuyo Jefe el Mariscal Tito, ha llenado al mundo de vergüenza con el proceso al Excmo. señor Arzobispo de Sagreb, Monseñor Estepinac, en el que no hay duda ha obedecido a sugerencias de Moscú.

De paso, alzo mi voz de protesta por este indigno atropello a la libertad y a la conciencia.

Pero, por desgracia, hay hechos que nos hacen suponer que el Comunismo de aquí no está ajeno a esas consignas. Apenas llegado al Poder, Chile hace comparsa a aquellos Estados, que secundan en la Organización de las Naciones Unidas, a la política internacional del Kremlin:

1.o Con respecto al veto de las Grandes Potencias, no creo, como mi Honorable Colega, que el cambio de frente de Chile en este sentido lo haya hecho recuperar una personalidad internacional ue nunca hemos perdido.

Cuando se trató en esta Honorable Cámara la aprobación de la Carta de las Naciones Unidas, dije que el veto era una gran prueba de confianza que daban los países pequeños a las grandes potencias, y agregué también que tenía escepticismo respecto al éxito de un tratado que prescindía del nombre de Dios.

Precisamente, el derecho de veto trae tales rozamientos entre los Estados llamados a ejercitarlo, que es de temer por la paz; y

2.o Respecto a España, abandona nuestra Cancillería su tradicional, inteligente y defensiva política de no inmiscuirse en el Gobierno de los otros Estados, ni en sus asuntos internos. Es como atentar contra la conciencia de los individuos, el desconocer los principios de soberanía en que se funda la armónica convivencia internacional.

España, sobre todo, debe ser tratada por nosotros los americanos, hijos suyos, con la delicadeza con que tratamos a nuestra madre.

El señor LEIGHTON.—Pero sin elogiar la dictadura de Franco, España no es Franco, Honorable colega.

El señor REYES.—Llevamos su sangre, su religión, su idioma, sus costumbres. Cualquier acto hostil contra España lo sentimos como un frío acero que penetrara en nuestras venas.

Nótese bien que no hablo de su Gobierno, ni de su Jefe. Cualquier Gobierno, cualquier Jefe, no puede hacer variar las consideraciones que le debemos a esa Patria, grande en sus conquistas, grande en sus desgracias, grande siempre por su raza, su cultura, su pasado y su porvenir.

Me repugnan todos los Gobiernos de violencia, pero ya se ha formado casi un consenso universal para reconocer que en el caso de España, el suyo no se insurreccionó contra una autoridad legítimamente constituída, sino contra una anarquía imperante que hacía de esa nación gloriosa el ludibrio de las gentes.

No hay que olvidar que el Gobierno que no sabe, o no quiere, o no puede garantizar el respeto a los derechos más elementales, deja de ser Gobierno.

Llama la atención que España, que no admitió a tiranos en su larga historia, acepte a Franco... ¿Sería posible que éste se mantuviera en el Poder con el repudio de ese pueblo viril?

Hay que reparar en que España, pobre, desarmada, desangrada, expoliada y apenas convaleciente, resiste la embestida feroz de la más grande oposición internacional que han presenciado los siglos.

Es que allí hay un pueblo que se alimenta con los principios evangélicos y que resuelve sus problemas sociales sin estridencias, ni injusticias, ni gritos, donde se reparten tierras a los desheredados, se realiza un amplio programa de construcciones obreras, se da a todos los hombres de trabajo una completa previsión, se hacen efectivos los seguros sociales de todas clases, sin que degenere como entre nosotros en burocracia inútil y parasitaria.

El señor LEIGHTON.—¿Dónde pasa eso, Honorable colega?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Ruego a Su Señoría mantener su tranquilidad.

El señor LEIGHTON.—Cuesta mucho, señor Presidente, en ciertos casos, mantener la tranquilidad.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Así lo veo, Honorable Diputado.

Desmanes comunistas en Chile y concepto de la autoridad

Aún más, respecto de nuestro país, elementos que se decían comunistas, según la prensa, pretendieron asaltar la Embajada de España; una masa que también se sindicaba como comunista después de celebrarse un homenaje al día de la raza, el 12 de Octubre próximo pasado, desde el auto del distinguido representante de la Madre Matria, el señor Marqués de los Arcos, a la salidad del Teatro Real.

Allí también, no me atrevo a hacer ofensa al comunismo al suponerlos siquiera militantes suyos, pero que la opinión los señaló como tales, individuos sin conciencia, asaltaron a prestigiosos sacerdotes que, para escarnio y oprobio, de sus agresores, han sacrificado mucho de sus derechos pastorales al servicio de los pobres. Me refiero al Excmo. señor Obispo de Ancud, Monseñor Rada.

Pero esa masa inconciente no es tan responsable de sus actos como aquéllos que la hacen creer que en ella reside el poder. En este sentido se hizo demasiado gala antes de la reunión del Congreso Pleno de que era el pueblo, la masa, la que debía imponer un determinado candidato.

Cuidado... que para nosotros la autoridad es algo más grande que la simple delegación de la masa, porque si ella permanece poseedora del poder ¿qué significa la autoridad? Un mito, un caso de la revuelta... Ojalá que no se abuse demasiado de éste falso concepto de la democracia, ya que sus resultados, dadas las continuas huelgas con fines políticos, van siendo sin duda fatales para la vida del país, como fatales serían también la constitución de milicias populares que finalmente vendrían a ser las únicas detentoras del poder, o sea, la dictadura proletaria.

Seamos dignos de nuestras tradiciones y de nuestra democracia

Honorables colegas: Hemos dado al mundo, ha dicho el Honorable señor Godoy, un ejemplo de democracia con la asunción al poder del Excmo. señor González Videla que obtuvo la más alta mayoría relativa en las elecciones pasadas. Así lo comprendieron Argentina, Brasil y Perú, que nos enviaron para la Transmisión del Mando, a sus Excmos. señores Vicepresidentes de la República Quijano, Ramos y Gálvez; así lo comprendieron las naciones hermanas que nos enviaron a sus Excmos señores Ministros de Relaciones, y los demás países que se hicieron representar con embajadas extraordinarias.

Sigamos siendo dignos de nuestras tradiciones, hagamos así honor a nuestra democracia, sin levantar cuestiones doctrinarias, ni luchas fratricidas que ensombrecieron otras patrias y, así, habremos contribuído, como muy de veras lo deseamos, al progreso de nuestra Patria y a su creciente respetabilidad internacional por su solidéz política.

Pero, así como se aconseja para navegar confiados, por poderoso que sea el barco y lo bien que vayan en él sus pasajeros, no descuidar el peligro teniendo a manos el salvavidas, robustezcamos la Doctrina Social Cristiana en nuestro pueblo, con hechos y no con palabras, con acción creadora, para que sea el salvavidas al que el país acuda confiado en el momento del fracaso, de la zozobra o del peligro.

Entonces comprenderán muchos que no estuvimos errados cuando levantamos su bandera, cuando recorrimos el país tratando de hacerla carne en nuestro pueblo y que aquí, como en la vieja Europa, la Doctrina Social Cristiana, alumbre las rutas del porvenir prometedora de más comprensión y de más amor entre los hombres.

Para terminar y fundado en lo dicho, quiero llamar la atención hacia la Doctrina Social Cristiana por lo que ella pueda aportar de beneficios al país; y rindo homenaje a esos cientos cuarenta y dos mil y tantos electores que nos otorgaron su confianza y que significan una parte considerable de la opinión pública, lo rindo también para nuestro ilustre abanderado, el Dr. don Eduardo Cruz Coke, que en estos momentos lejos del país, pone al servicio de su Patria, su preclaro talento.

Hago finalmente votos porque el nuevo Gobierno, en el que no veo unidad de acción, ya que no hay entre sus miembros unidad de principios y de sentimientos, tenga, por lo menos, unidad en el patriotismo para trabajar por el engrandecimiento de la República.

He dicho.

—Aplausos en la Sala.

16.—CONFLICTO SUSCITADO ENTRE LOS OBREROS DEL MINERAL "EL TENIENTE" Y LA EMPRESA BRADEN COPPER.—RESPUESTA A OBSERVACIONES DEL SEÑOR ROSALES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Echavarri.

El señor ECHAVARRI.— Rechazo, señor Presidente, la insinuación falsa que ha hecho el Honorable señor Rosales, en el sentido de que el Diputado que habla esté defendiendo los intereses de la Braden Copper.

En más de una ocasión, este Honorable Diputado ha faltado a la verdad en éste recinto. En realidad, esta tarde yo no he hecho otra cosa que defender lo que creo son los altos intereses nacionales.

Además, señor Presidente, en nuestro partido hemos discutido muchas veces si nuestro país ha adelantado, en su afán de progreso e industrializarse y a explotar prematuramente sus minas. Sabemos que nuestra vida económica se inició especialmente explotando la tierra; y que en éste trabajo en donde debió capitalizarse para con medios propios, encarar la explotación de otras fuentes de riqueza, como son, especialmente, la minería y la industria. La discusión de esta materia en realidad, ocuparía muchas sesiones de esta Corporación quizás, sin llegar, después de ella, a ninguna conclusión definitiva.

Pero, si nuestros Gobiernos han aceptado la colaboración de capitales extranjeros, respetuosos de nuestras leyes y con ellos se ha acelerado el progreso del país, démosles también a sus representantes las garantías que las leyes les aseguraron en el momento de hacer las inversiones.

No es el momento de hacer la historia de la Branden Copper, pero sí...

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Si se hiciera tal historia, la empresa quedaría muy mal parada, señor Diputado.

El señor ECHAVARRI.— Precisamente, Honorable Diputado, lo que hay que debatir es si, en realidad, nuestra economía y el país en general han obtenido beneficios positivos con la aceptación de estos capitales; o si hemos cometido el error de aceptar esta colaboración con perjuicio de nuestro capital humano, de nuestro intereses y de nuestro progreso.

Nada más, por ahora, señor Presidente.

El señor ROSALES.— De acuerdo con el Reglamento, tengo derecho a hablar por cinco minutos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión, a las 19 horas y ... minutos.

CRISOLOGO VENEGAS S.
Jefe Accidental de la Redacción.

CONTRA CIERTAS
Eczemas — Ronchas
Empeines — Espinillas
Comezón
de la piel y del cuero cabelludo etc., puede Ud. aplicar el
Ungüento
Monte Santo
Base: Lassarmento.alcanfor

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
Solicítanse propuestas públicas para la ejecución y colocación de ventanas de acero en el edificio del nuevo MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y VIAS DE COMUNICACION.
Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Arquitectura, Morandé 45, el día 12 de diciembre a las 16 horas.
Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del mismo Departamento.
Santiago, noviembre 25 de 1946.
EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

Una de las reuniones más novedosas del año será la del "Día del Estadio"

SE EFECTUARA MAÑANA, Y SU PROGRAMA CONSULTA NUMEROS DE ESPECIALES RELIEVES.—HAN SIDO COMPLETADOS LOS PREPARATIVOS.— PRESENTACION DEL GRUPO DE DANZAS DEL LICEO N.o 7 DE NIÑAS.— HONORES A S. E. RENDIRA LA ESCUELA MILITAR.

Con un festival deportivo-cultural que se efectuará mañana en la tarde en el Estadio Nacional, será celebrado el 8.o aniversario de la iniciación de las actividades de nuestro principal campo de deportes.

Resulta innecesario señalar aquí, porque es de todos conocida, la obra en beneficio de la cultura física cumplida hasta ahora por nuestro primer coliseo, y la colaboración que ha dispensado en todos sus aspectos en el desarrollo y amplia práctica del deporte.

El producido de la fiesta de mañana será destinado a cubrir el costo de los trabajos de nuevas construcciones y a completar las distintas instalaciones que consulta el proyecto general del Estadio, como las piscinas, gimnasio, cancha central de tenis, cancha de basquetbol, pista de entrenamiento, etc.

La Administración del Estadio ha confeccionado en esta oportunidad un novedoso y extenso programa, y espera superar en todos sus aspectos el espectáculo realizado el año pasado, que por su organización y vistosidad demandó especiales calificativos.

LA DANZA DEL LICEO DE NIÑAS N.o 7

El programa de mañana tendrá su base en la presentación que hará el grupo de danzas del Liceo de Niñas N.o 7, que integran alrededor de 700 alumnas de este plantel y que dirigirán las señoritas Adriana Torres, Lissy Wagner y Eva Pizarro. La actuación de este numeroso conjunto, que actuará en un vals, una mazurka y una marcha, constituirá, por la armonía de sus movimientos y la belleza de su estructura, un espectáculo de extraordinarios relieves.

REVISTA DE GIMNASIA

Tras una intensa preparación no obstante encontrarse en plena labor de fin de año, actuará un grupo de gimnastas del Regimiento Escuela de Artillería Antiaérea, bajo la dirección del alférez Rolando Miranda Pinto.

LA ESCUELA MILITAR RENDIRA HONORES A S. E.

A la llegada de S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla, que viajará desde Viña del Mar en un avión militar, le rendirá los honores correspondientes una compañía de la Escuela Militar, que se presentará con su uniforme de parada y banda de guerra completa. En seguida es. el plantel participará en la ceremonia del izamiento de nuestro pabellón en la torre principal del Estadio.

ORFEON DE CARABINEROS

En esta ocasión, se hará presente el Orfeón de Carabineros de Chile, integrado por la totalidad de su contingente y su instrumental completo. Interpretará una marcha y amenizará el acto de homenaje a los antiguos deportistas, quienes se agrupan actualmente en el Círculo de Antiguos Deportistas "Juan Ramsay F."

CORO DE LA U. DE CHILE

Por primera vez se presentará ante un numeroso auditorio el Coro de la Universidad de Chile que dirige el señor Mario ...a, en la interpretación de "Sinfonía de la Trilla", de ...a L. Sepúlveda; "Mamita", de Erasmo Castillo, y "Cantor ...eno", de René Amengual.

HOMENAJE DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS

Las Escuelas Primarias N.os 220 y 80, que han concurrido al Estadio en la presente temporada, ofrecerán un cuadro simbólico en homenaje de todos los niños de América.

LA "CUECA"

Consulta también el programa una presentación del principal baile de nuestro folklore, la cueca, que será dirigida por ...os Mondaca, ex integrante del conjunto de los Cuatro Huasos y que contará con la actuación de "Los Provincianos" y el dúo Rey-Silva. Para este ... serán instalados varios escenarios en distintos lugares del Estadio.

CLASICO ESTUDIANTIL

Bajo la dirección de un árbitro y guardalíneas infantiles se jugará "un clásico" en miniatura entre los equipos de la Sección Cadetes de las Universidades de Chile y Católica.

PRUEBAS DE ATLETISMO Y CICLISMO

Los dirigentes del atletismo y ciclismo han dispuesto la realización de numerosas competencias, en las cuales participarán los más destacados elementos de los distintos clubes metropolitanos y porteños.

ASISTIRAN ALTAS PERSONALIDADES

Concurrirán al espectáculo de mañana los Ministros de Estado, Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados; Rectores de las Universidades de Chile y Católica; el Cardenal-Arzobispo, Monseñor José M. Caro; miembros del Cuerpo Diplomático y altos funcionarios civiles y militares.

VENTA DE ENTRADAS

Las entradas serán puestas a la venta desde hoy, a las 8 horas, en la Casa Olímpica, calle Estado N.o 36, y su precio es el siguiente: tribunas numeradas, $ 50; tribunas de primera, $ 30; galerías $ 6; niños, $ 3.



AGRADABLE ESPECTACULO.— Las alumnas del Liceo N.o 7 interpretarán en el extraordinario festival con que el Estadio Nacional celebra mañana su 8.o aniversario, una danza que comprende un vals, una mazurka y una marcha. Siempre ellas han puesto la nota alegre en esta clase de espectáculos.

15.000 DEPORTISTAS

...escolares practican, men...almente, en el Estadio Na...al. Este número puede ...superado al completarse el ...general de obras.

...articipe el domingo 1.o de ...iembre en el

DIA DEL ESTADIO

Los mejores fusileros del país actúan hoy en el certamen "Bernardo O'Higgins"

QUE TENDRA COMO ESCENARIO EL STAND DE AVENIDA RECOLETA. — MAÑANA SE EFECTUARA EL CAMPEONATO DE CHILE DE TIRO DE FUSIL, CON PARTICIPACION DE SELECCIONADOS DE SANTIAGO, CONCEPCION Y VALPARAISO.

Con la participación de los mejores elementos de las distintas Asociaciones Provinciales de Tiro al Blanco, se efectuará esta tarde en el stand de Recoleta el certamen de tiro de fusil "Bernardo OHiggins" que ha dispuesto la dirigente máxima en cumplimiento al programa de actividades del presente año.

Dado el crecido número de participantes, esta competencia se hará en dos ruedas, y de acuerdo con las bases, dispararán 10 tiros válidos en cada una de las posiciones de pie, rodillas y tendido, sobre blancos de 10 anillos colocados a 200 metros.

El sorteo de las ruedas arrojó el siguiente resultado:

PRIMERA RUEDA

Señores Oscar Rodríguez y José Cancino (Asociación Arica); Emilio Astudillo (Asoc. Tarapacá); Domingo Licuimi y Octavio Contreras (Asoc. Atacama); Angel Castillo, Alberto Díaz, Carlos Ibarra, Luis Vilches y Antonio Martinic (Asoc. Coquimbo); Remigio Orellana (Asoc. Aconcagua); Mario Godoy (Asoc. Valparaíso); Zacarías Carrasco (Asoc. Santiago); Adercio Lobos y Rubén Espinoza (Asoc. O'Higgins); Simón Burboa (Asoc. Concepción); José Jacard (Asoc. Malleco); Luis Tamayo y Raúl Asenjo (Asoc. Cautín) y José Marín (Asoc. Osorno).

SEGUNDA RUEDA

Señores: Alberto Ibáñez (Asociación Tarapacá); Santiago Yáñez y Roberto Douglas (Asoc. Antofagasta); Emilio Apey, Guillermo Guerra y Carlos B. Alvarez (Asoc. Coquimbo); Félix Velasco (Asoc. Aconcagua); Luzbel Laciana (Asoc. Valparaíso); Oscar Zelada (Asoc. Santiago); Julio Zamorano e Ignacio Figueroa (Asoc. O'Higgins); Héctor Acevedo y Emilio Williams (Asoc. Talca); Pedro Espinoza (Asoc. Concepción); Santiago Valenzuela y José Sepúlveda (Asoc. Valdivia); Eduardo Moll (Asoc. Osorno); Gonzalo Atienza y Rafael Lizondo (Asoc. Magallanes).

CAMPEONATO DE CHILE

Mañana a las 9 horas, en el Polígono de Recoleta, se realizará el "Campeonato de Chile de Tiro de Fusil", certamen que congregará a los mejores exponentes de las Asociaciones de Valparaíso, Concepción y Santiago, y que ocuparon los lugares superiores en las eliminatorias efectuadas recientemente.

Cada uno de los tiradores disparará 20 tiros y válidos en las posiciones de pie, rodillas y tendido, sobre blancos de 10 anillos ubicados a 300 metros.

ANTIGUOS DEPORTISTAS DESFILARAN MAÑANA EN EL ESTADIO NACIONAL

El Círculo de Antiguos Deportistas "Juan Ramsay", cita a todos sus socios para mañana, a las 14.30 horas, en la puerta principal del Estadio Nacional, con el objeto de desfilar en el festival que se hará con motivo del "Día del Estadio".

Club de Golf Los Leones inicia un certamen de tenis

ESTA TARDE

Durante hoy y mañana se disputará el campeonato anual de tenis del Club de Golf los Leones con el siguiente programa:

HOY

15 horas. — Diego Balmaceda con Luis Larraín P.; Jorge Silva con E. Morandé; Ramón Jara con Guillermo López; H. Rojas P. con J. del Villar; A. Campos M. con Héctor Correa; Raúl Simón con J. Bourdel.

16 horas.— B. Palma con H. Ortúzar; J. Alcalde con Jorge Vender; Santiago Aldunate con A. Balmaceda; E. Silva con E Block; H. Rojas S. M. con Fernando Marín; A. von Schroeders con B. Larraín.

17 horas. — Sara Guiraldes con Perla S. de Wilson; Heloise Abelli con Angélica Guzmán; Verónica Méndez con Verónica Noguera; Jorge Silva con M. Correa; E. Searle con Héctor Correa; María O Larraín con Ana M. Fuentes.

18 horas. — Celia V. de Morel-L. Moro con J. de Mc Kay-Héctor Silva; C. Helfmann-J. Schrader con P. O. de Echeverría-E. Block Santiago Aldunate con A. Guzmán; Lucy de Davis-H. Rojas S M. con Marta Cousiño-A. Bascuñán; Carmen Cousiño con Piedad Noguera Marta Monhood con Lucía de Hernández.

DOMINFO

9 horas. — Guillermo Wilson con Pedro Carvallo; G. Edwards con A. Guzmán; gan. Simón-Bourdel con gan. Silva-Morandé; gan. Jara-López con gan. H. Rojas P.-J. del Villar; gan. Campos-Correa con gan Balmaceda-Larraín; gan. J. Alcalde-J. Vender con gan. S. Aldunate-A. Balmaceda.

10 horas. — Jorge Vender con A. Campos M.; J. L. Ureta con Jorge Edwards; B Palma con P. Ruiz; A von Schroeders con E Lira; Juan Bourdel con P. Menéndez.

11 horas: Nicolle Bourdel con Mary de Lyon; Celia V. de Morel con Adriane de Molina; Raúl Valdivieso con Germán Edwards; J. Schrader con G. Harnecker; Pedro Carvallo con A. Bascuñán; D Balmaceda-A. Balmaceda con Guillermo Wilson-Guillermo López.

16 horas. — Mario Correa con Fernando Marín; M. Lingren-A. von Schroeders con M. Monhood-Raúl Simón; esposos Wilson con esposos Hernández; M. Gildemeister-J. Silva con T. Vial-H. Rojas P.; E. Morandé-A. Alessandri con C. Pizarro-Luis Larraín P.

17 horas. — M. Gildemeister con Marta Cousiño; Lucy de Block con G. Helfmann; Nicolle Bourdel con Lucy de Davis; A. Lira-Gmo. López con Ana M. Fuentes-P. Ruiz; María G. Rojas con Gaby Benoit; Edo. Silva-J. Astaburuaga con P. Carvallo-H. von Artens.

18 horas. — E. Correa-A. Gacitúa con P Díaz-L Larraín; E. Nieto-H. Silva con E. Block; C. Orrego; E. Goycolea-C. Fresno con J. Harnecker-Gmo. Wilson; R. Block-E. Prieto con A. Bascuñán-H. Rojas S. M.; G. Harnecker-H. Rojas con B .Larraín-H. Ortúzar; J. Goich-E. Searle con Schrader-L. Mora.

El quinteto de Davidson juega en San Antonio

ESTA NOCHE

Esta noche habrá en San Antonio una reunión de básquetbol que ha logrado interesar a los aficionados de ese puerto. En efecto, en el match de fondo se enfrentarán los quintetos del Club Esparta y la Universidad Católica, este último, actual campeón metropolitano.

El Esparta formará con Luis Javier y Lautaro Marín, Manuel González, Marcos, Aníbal y Luis Carvacho.

En el conjunto de la Católica, aparte de todos sus titulares, intervendrá el crack norteamericano Keneth Davidson.

TEAM DE "LA NACION" DEBE SOSTENER HOY UN MATCH DECISIVO

El conjunto superior de fútbol del Deportivo "LA NACION", sostendrá esta tarde un partido de suma importancia frente al elemento de igual categoría del Deportivo Estadio Nacional. El match tendrá por escenario la cancha N.o 1, de nuestro principal campo de deportes.

Este encuentro, correspondiente al torneo oficial de la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas (ADIP), es de vital importancia para LA NACION, que actualmente ocupa el primer lugar en la tabla de posiciones, juntamente con el Deportivo Caja de Colonización.

En el preliminar, fijado para las 14.30 horas, el team de segunda división de LA NACION jugará con el Deportivo Caminos. El match de fondo está fijado para las 16.30 horas.

LAS UNIVERSIDADES JUEGAN HOY CON SUS CONJUNTOS DE RESERVA

Esta tarde, en la cancha de la Universidad Católica, se cumplirá la segunda fecha del campeonato profesional de fútbol de las reservas en disputa del trofeo "Augusto Morini", que ha donado el Audax Italiano.

Este certamen se juega por eliminación.

Damos a conocer el orden del programa y la constitución de los equipos:

15.30 horas: Universidad Católica con Universidad de Chile; árbitro, señor Solís de Ovando.

Equipos:

Univerisdad Católica: Mascaró; Passi y Rusik; Claveria, Carvallo y Aldunate; Yera, Bickell, Mancilla; Alvarez y Zunino.

Universidad de Chile: Remenick; Matta y Kersal; Alamos Barahona y Navas; Arévalo, González, Saide, Vogliolo y Morales.

17 hrs.: Colo Colo con Badminton; árbitro, Sr. Agustín Ramírez.

Equipos:

Colo Colo: Sabaj; Pino y Pino; Miranda, Romo y Mondaca; Sorrel, Oyarzún, H. Rojas, Videla y T. Rojas.

Badminton: Frenz; Barahona y Cortés; Machiavello, Leonicio y Scalamandré; Sabá, Mocciola, González, Pizarro y Ortiz.

ACTIVIDADES DE LA "ADIP"

La Asociación Deportiva de Instituciones Públicas (ADIP), ha programado para hoy los siguientes encuentros oficiales:

CANCHA "ADIP". — 15.15 y 16.45 horas, dos equipos: Empresa de Agua Potable con Informaciones y Cultura, turno Tesorería.

CANCHA H. CHILE. — 15.15 horas, primera serie: Contraloría General con Correos y Telégrafos; turno, Sanidad.

16.45 horas: primera serie: Caja de Colonización con Dirección de Sanidad; turno, Huelén.

CANCHA ESTADIO NACIONAL 2. — 14.45 horas: 2.a serie. Depto de Caminos con LA NACION; turno, Estadio.

16.15 horas: 1.a serie: Estadio Nacional con LA NACION; turno, señor Julio Hernández.

CANCHA ESTADIO NACIONAL N.o 4.— 14.45 horas 1.a serie Cámara de Diputados con Pavimentación General; turno, Pav Santiago.

16.15 horas: Pavimentación Santiago con Casa de Moneda; turno, Pavimentación.

RESULTADOS

En la última fecha se obtuvieron los siguientes resultados:

Huelén venció a Pavimentación General.

Agua Potable a Tesorería General.

Casa de Moneda a Cámara de Diputados.

LA NACION a Correos y Telégrafos.

Sanidad a Depto. de Caminos.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

MANIFESTACION. — Con motivo de su 22.o aniversario, la Asociación de Fútbol de Quinta Normal ofrecerá hoy a las 20 horas, una manifestación en homenaje a las autoridades de la comuna. Este acto tendrá lugar en Mapocho 4129.

REALIZARA UN BAILE. — El Deportivo Técnicos Dentales ha organizado para esta noche, un baile y velada social, que se verificará en el local de Santo Domingo 1060.

VELADA EN LA CISTERNA. — La Asociación de Fútbol de La Cisterna, anuncia para esta noche un baile pro-fondos de su estadio. Se efectuará este acto en el parque municipal de la Comuna.

VOLLEY-BALL. — Esta noche en el gimnasio de la Universidad Católica, proseguirá disputándose el campeonato de clausura de la Asociación de Volley-Ball de Santiago. Se jugarán tres encuentros.

SE ENFRENTARAN HOY. — En la cancha del Club Hípico, habrá esta tarde un programa de fútbol a base de la intervención de equipos de los clubes Unión Chile y Deportivo Robinson Perrufino.

TORNEO ESPECIAL DE FUTBOL. — Mañana, en la cancha de Gamero 2051, se iniciará un campeonato de fútbol organizado por el Deportivo La Salle para equipos integrados por 7 jugadores por lado.

CITACIONES

DEPORTIVO ROBERTO ENCINA. — Futbolistas de su primer cuadro infantil, mañana a las 9.30 horas.

DEPORTIVO KLOCKMANN. — Futbolistas de sus tres equipos, mañana a las 14 horas, en la cancha Caupolicán.

DEPORTIVO DAVID ARELLANO. — Futbolistas, mañana a las 14 horas, en la cancha D. O. P.

CARIOCA Y SMALL STAR OPONEN SUS PRIMEROS ELENCOS

Por la competencia principal de la Asociación Santiago de Fútbol se enfrentarán mañana en la tarde, en la cancha Famae, los conjuntos superiores del Carioca F. C., campeón de 1945, y Small Star, ambos que han cumplido una buena campaña.

En los preliminares de la reunión, que comenzará a las 15 horas, intervendrán los segundos y terceros teams de las mismas instituciones.

AYER HUBO FUTBOL ENTRE CARABINEROS

Ayer, en el Estadio Nacional continuó desarrollándose el campeonato de fútbol de la Guarnición de Carabineros de Santiago, obteniéndose los siguientes resultados:

Escuela de Carabineros, 0; Prefectura General, 0.

Prefectura Norte, 4; Dirección General, 0.

Prefectura Sur 1; Prefectura del Tránsito, 0.

Este último partido no llegó a su término reglamentario.

EL AUDAX CUMPLE HOY 36 AÑOS

PROVECHOSA LABOR PARA EL DEPORTE NACIONAL.

Hoy cumple 36 años de vida el Audax Club Sportivo Italiano, al servicio del deporte chileno.

El 30 de noviembre de 1910, un grupo de italianos, con el fin de fomentar la práctica del ciclismo, fundó la institución con el nombre de Club Ciclista Italiano. Sus primeros años fueron sólo dedicados a la práctica de ese deporte, hasta el año 1921, en que las actividades se expandieron al fútbol y atletismo. Con el correr de los años se suman el básquetbol, esgrima, natación, voleybol.

A través de sus treinta y seis años de vida, han pasado por las filas del Audax Italiano, nombres que han sido verdaderos baluartes para el deporte nacional, tales como Guidice, Riveros, Araneda, Gornall, Ojeda y Hnos. Yacoponi, en el fútbol; Luis Mantelli y Atilio Folchi, ex campeones sudamericanos de ciclismo, a los que hay que agregar a Fantinatti y Grilli; los hermanos Corte, hermanos Orlandini, Aurelio Simonetti y Enrique Accosi, en la esgrima.

Pero, es el fútbol, donde el nombre de Audax Italiano ha dado a conocer nuestro deporte a través de sus jiras, que, difícilmente pueden ser superadas por otra institución congénere. Bástenos recordar aquélla del año 1932, en la cual el equipo actuó en nueve países, con un total de 49 partidos jugados.

LA SEDE SOCIAL

A fines del año 1935, y, debido al gran auge que tomaba la institución, se pensó en la casa propia, y gracias a las diligencias del señor Dante Lépori, se consiguió la compra de la actual sede social, situada en la calle Lira 425, que, sin lugar a dudas, reúne todas las comodidades del caso.

En efecto, fuera de poseer un amplio y cómodo gimnasio, cuenta además con dos excelentes canchas de bochas, amplios comedores de invierno y verano; espléndidas canchas de palitrope, y amplios salones de billares.

FUSION BENEFICIOSA

La realización de un gran anhelo, tuvo lugar en noviembre del año pasado, al fusionarse el Centro Democrático y el Audax, como asimismo la con el Stadio Italiano, ya que la institución fiscaliza las actividades deportivas de la juventud, dentro del Stadio Italiano.

Tanto en una como en otra actividad, han colaborado en forma brillante para su realización, los señores Italo Comparini, Luis Ruggeri, Dante Lépori, Luis Giagnoni y Américo Simonetti.

LOS FESTEJOS DE ANIVERSARIO

La actual directiva del Audax ha confeccionado un vasto programa de festejos para celebrar este aniversario, como también el primer año de fusión con el Centro Democrático Italiano, la institución de la colonia más antigua de Chile, ya que fué fundada el año 1896, para el próximo domingo 8 de diciembre, al que han sido invitadas las autoridades del deporte nacional, prensa e instituciones amigas.

En esta oportunidad, la directiva que preside don Luis Ruggeri, rendirá el homenaje a aquellas personas, que como don Alberto Caffi, don América Simonetti, don Domingo Barbaglia, Eugenio Gellona, Dante Lépori, Luis Giagnoni, Rafael Lasalvia e Italo Comparini, quienes con su labor han colocado al actual Centro Democrático y Audax Club Sportivo Italiano, en el sitial de privilegio que ostenta dentro del deporte nacional y extranjero.

CLUB DEPORTIVO "MAGALLANES"

Citación a Asamblea Extraordinaria

Por orden del H. Directorio cítase a asamblea extraordinaria de socios para el Martes 3 de Diciembre, a las 19.30 y 20 horas, en primera y segunda citación respectivamente, a fin de tratar la siguiente tabla:

Escritura definitiva de adquisición de terrenos para el estadio de la institución en Ochagavía.

Esta asamblea se efectuará en la sede social de Huérfanos 1492.

EL SECRETARIO

CUCHILLERIA

Para 12 personas, importada, garantizada $ 1.950.—

JUEGO LOZA INGLESA

en porcelana fina 131 piezas

JUEGO DE COPAS

Cristal Yungai; 76 piezas; 12 personas $ 990.—

RIVERA N.o 1444 (Independencia altura 400) FONO: 60083

CUCHILLERIA

Voy a la Botica Petrizzio

LA FIESTA MAXIMA DEL AÑO

Domingo 1.o de Diciembre de 1946

DIA DEL ESTADIO

UN ESPECTACULO MARAVILLOSO DE RITMO Y GRACIA...

600 alumnas del Liceo 7 de Niñas, en una moderna concepción de la danza.

Admire esta impresionante manifestación artística mañana DOMINGO en el

ESTADIO NACIONAL...!!

UN PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE

ARTE — ATLETISMO
MUSICA Y COROS — CICLISMO
GIMNASIA — FUTBOL

En el que intervienen la Fuerza Aérea de Chilé, la Es-Universidad de Chile, Orfeón de Carabineros, Asociaciones Deportivas de Santiago, Escuelas Primarias números 220, 80, 215 y 136.

Entradas en venta durante todo el día en la CASA OLIMPICA ESTADO 29

DIA DEL ESTADIO

FIESTA DEL VIGOR Y LA CULTURA

El Campeón mediomediano de Chile enfrentará esta noche a Irureta

RENDICH SE ENCUENTRA EN EXCELENTES CONDICIONES Y CREE VENCER AL URUGUAYO.

LA DELEGACION ARGENTINA AL CAMPEONATO LATINOAMERICANO SUBIRAN AL RING.

Un verdadero clásico del pugilismo internacional es el encuentro que esta noche sostendrán en el ring del Teatro Caupolicán, los pugilistas Carlos Rendich, campeón de Chile de la categoría medio mediano, y Enrique Irureta, pugilista uruguayo de reconocido cartel y apreciables condiciones técnicas.

El anuncio de esta pelea, ha despertado inusitado interés. Se conocen por el público las condiciones en que este match fué pactado, las incidencias a que dió lugar el desafío de Rendich, las exigencias en cuanto a peso del uruguayo, etc., factores que han contribuido a dar al encuentro mayor importancia y ha despertado, como era lógico una espectación excepcional.

RENDICH SALIO A DEFENDER EL PRESTIGIO DE NUESTRO BOXEO

Carlos Rendich cuando vió la forma en que Irureta venció a Mario Salinas, campeón de Chile de los peso liviano, se sintió herido en su amor propio de chileno. Además hay que considerar que Rendich y Salinas pertenecen al mismo corral y han hecho una carrera paralela en el profesionalismo, por lo que es fácil justificar entonces la actitud del medio mediano que desafió a Irureta a pelear todo el premio al vencedor.

Al responder Irureta puso contrastó la actitud de Irureta con que se tuvo con él, y esto dió margen a comentarios de prensa y comentarios públicos, que en gran parte obligaron a Irureta a no seguir haciendo cuestión por la diferencia de quinientos gramos a favor del chileno.

TRES KILOS A FAVOR DE RENDICH

Lógico es suponer que Rendich lleva opción en el encuentro de esta noche en el ring del Teatro Caupolicán, toda vez que subirá al ring con una ventaja de tres kilos de peso. Debe entrar con 67½ kilos, mientras que Irureta lo hará con 63½ kilos.

Ahora los aficionados al boxeo pueden deducir la chance de estos hombres, pues hay que considerar siempre como un factor de suma importancia, el hecho de que Irureta es un pugilista fogueado, de excepcional experiencia de ring, adquirida después de varios años de profesional, experiencia y méritos confirmados en su campaña anterior en nuestros rings donde llegó a escalar por primeros puestos de la categoría medio mediano enfrentándose hasta con Humberto Buccione, con el que logró un empate primero y después una derrota estrecha por puntos, en un fallo que no satisfizo a todos los espectadores.

RENDICH ES UN ELEMENTO DE PORVENIR

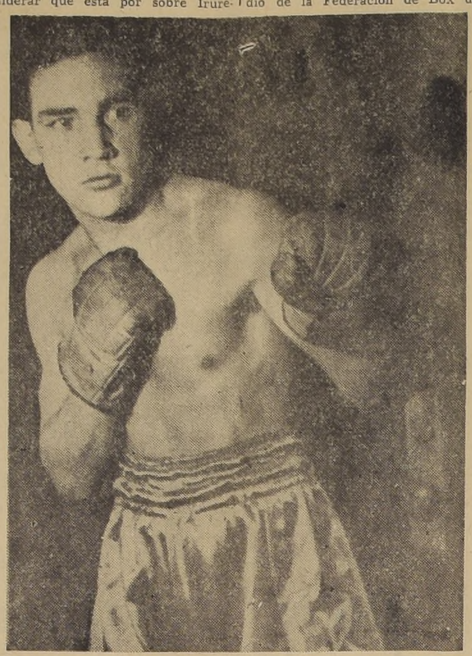
Al referirnos a Carlos Rendich



ENRIQUE IRURETA, campeón uruguayo, que esta noche tratará de conseguir una segunda victoria espectacular en el ring del Caupolicán, en su nueva jira por Chile.

diciones en cuanto al peso, condiciones que no exigió Salinas y que, no obstante su extremada juventud e inexperiencia, concedió al uruguayo apreciables ventajas en el peso. Es por esto que tenemos sí que convenir en que es un peleador de gran porvenir. Sus triunfos en el profesionalismo son de elocuente demostración de aptitudes y condiciones extraordinarias.

Lo hemos visto en combates rudos, no obstante lo cual ha salido airoso y si ha perdido ante un Raúl Carabantes, hay que considerar que está por sobre Irure-



CARLOS RENDICH, el campeón de Chile, de peso mediomediano, que esta noche tratará de vengar la derrota de Salinas, venciendo al uruguayo Irureta.

ta, y esa pelea constituyó para Rendich una prueba prematura para la que aún no estaba preparado.

A pesar de esto, siempre dejó Rendich la impresión de sus bondades y excepcionales condiciones físicas. Ha sabido caer como sólo caen los grandes del ring, guapeando y dando al máximum de su poder, lo que nos hace pensar que esta noche no se amilanará ante un adversario como el uruguayo.

La pelea pues, promete revestir caracteres de importancia excepcional. Nadie duda que, aunque vencedor el uruguayo, si logra ésto, no sin que antes haya tenido que apelar a todos sus recursos, tendrá que agotar todas sus energías para quebrantar esa reciedumbre característica en Rendich.

BUENA PREPARACION

Estamos en situación de asegurar que, los rivales de esta noche llegan al ring del Teatro Caupolicán en el máximum de su capacidad.

Rendich inspira confianza absoluta en su campo de entrenamiento, donde ha sido eficazmente secundado por Mario Salinas, y varios profesionales de grandes medios combativos, y en cuanto a Irureta, ha aprovechado la concentración de los púgiles chilenos, para llegar hasta allí donde ha tenido eficaces cooperadores en su preparación.

Los dos han demostrado rapidez, resistencia, habilidad extrema, etc. Por este lado la pelea promete contornos sensacionales.

LA DELEGACION ARGENTINA DE BOX

Una nota sobresaliente del festival internacional de boxeo de esta noche en el ring del Teatro Caupolicán, será la presencia de los pugilistas integrantes de la delegación argentina al XX Campeonato Latinoamericano de Box, que llegarán hoy a mediodía a esta capital.

La empresa Luis Simonet ha invitado especialmente por intermedio de la Federación de Box de Chile, a los muchachos que forman la embajada de fraternidad deportiva, que desde hoy serán huéspedes de honor nuestro.

EL RESTO DEL PROGRAMA

El resto del programa a realizarse esta noche en el ring del Caupolicán, es bueno. En el primer encuentro preliminar Manuel Fernández, del Club Cía. de Gas, de Santiago, hará su debut en el profesionalismo frente al agresivo peleador Mario Torres.

Fernández fué campeón de Santiago, y tuvo destacada actuación en el Campeonato Nacional de 1944, donde fué eliminado por Celestino González, campeón de Chile, y puso de relieve en ese torneo, sus grandes medios de peleador inteligente y hábil.

La segunda pelea será protagonizada por los peso medio pesado, Fidel Azócar y Manuel Méndez, dos elementos que si bien no poseen el grado sumo, lo que podríamos llamar el arte de la defensa propia, estan en condiciones de ofrecer un encuentro reñido y sensacional.

EL PRIMER MATCH DE FONDO

En el primer encuentro de fondo a diez round, se enfrentarán Guillermo y Julio Tapia. El primero de éstos es un muchacho nortino que desde hace un año viene actuando en el profesionalismo en nuestros rings, con verdadero acierto, y demostrando cada día mejores medios combativos, tanto así que últimamente en compromisos con elementos como Luis Saavedra ha salido airoso en forma clara y sensacional, y en cuanto a Julio Tapia, el mismo pugilista que fuera campeón nacional de peso mosca el 43, y que en el profesionalismo ha seguido una trayectoria lenta pero lucida, tanto así que hasta ahora, sus rivales se han visto muy inferiores a él, demostrando siempre este niño aptitudes excepcionales por su rapidez, defensa magnífica y precisión en el golpe.

LOS QUE PELEAN ESTA NOCHE EN EL CAUPOLICAN

Damos a continuación el orden del programa a efectuarse esta noche en el ring del Teatro Caupolicán:

CATEGORIA LIVIANO

Preliminar a cuatro rounds, entre Manuel Fernández y Mario Torres.

CATEGORIA MEDIO PESADO

Preliminar a seis rounds, entre Fidel Azócar y Manuel Méndez.

CATEGORIA MEDIOMEDIANO

Primer match de fondo a diez rounds, entre Guillermo Tapia y Julio Tapia.

CATEGORIA MEDIOMEDIANO

Segundo match de fondo a diez rounds, entre Carlos Rendich, campeón de Chile de peso mediomediano, y Enrique Irureta, campeón uruguayo.

CAMPEONATO LATINOAMERICANO.

Hoy llegará el equipo argentino

Hoy a mediodía deberán llegar al puerto aéreo de Los Cerrillos, los integrantes de la delegación argentina al XX Campeonato Latinoamericano de Box, que como ya hemos anunciado se iniciará el día 5 de diciembre próximo en el ring del Estadio de la Universidad Católica, Avenida Independencia esquina de Plaza Chacabuco.

La brillante delegación transandina al Campeonato Latinoamericano, será recibida en Los Cerrillos por miembros de la Federación de Box de Chile, que encabezará don Alejandro Rivera Bascur, presidente de la dirigente nacional, quien dará la bienvenida a los viajeros.

INTEGRANTES DE LA DELEGACION

La delegación argentina esta integrada por los siguientes pugilistas:

Categoría mosca, Pascual Pérez; categoría gallo, Víctor Perón; categoría pluma, Francisco Núñez; categoría liviano, Armando Rizzo; categoría mediomediano, Roberto Duarte; categoría mediano, Raúl Morales; categoría mediopesado, Héctor Maturano; categoría pesado, Nicolás Carmé.

Vienen como delegados argentinos al Congreso los señores Enrique Canessa, que llegará hoy junto con la delegación, y Juan Carlos Podestá, que llegará el lunes próximo junto con los miembros de la Oficina Permanente de la Confederación Latinoamericana de Box, señores José Oriani y Eduardo Costa Sixto como director y subdirector, respectivamente.

BRASIL Y URUGUAY LLEGAN EL LUNES

Los integrantes de las delegaciones de Uruguay y Brasil, llegarán el lunes próximo por avión de la LAN.

LAS PELEAS DE HOY EN LOS RINGS SANTIAGUINOS

EL COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD EN EL CUATRO NACIONES.— LOS MEXICANOS ACTUARAN EN DOS COMPETENCIAS.

Los aficionados santiaguinos tienen para esta noche interesantes programas pugilísticos en los que participarán destacados elementos de los principales clubes.

Los dirigentes de las instituciones que participarán se han dedicado a preparar en muy buenas condiciones a sus muchachos, lo que hace esperar que los encuentros tendrán un desarrollo reñido e interesante.

EN EL CUATRO NACIONES

Damos a continuación el programa que se efectuará en el ring del Cuatro Naciones Boxing Club, calle González Barcase 2008 (ex Concepción), hoy a las 21.30 horas, en el que participarán los excelentes amateurs del Cía. Chilena de Electricidad:

Enrique Carvallo (Cuatro Naciones) versus Jorge Fucha (Cía Chilena de Electricidad).

Agustín Salazar (C.N.) versus Gustavo Flores (C.Ch.E.).

Luis Godoy (C.N.) versus Armando Díaz (C.Ch.E.).

Jorge Vidal (C.N.) versus Carlos Gerlach (C.Ch.E.).

Luis Germán Díaz (C.N.) versus Luis Flores (C.Ch.E.).

Luis Díaz (C.N.) versus Rolando Calixto (C.Ch.E.).

Semifondo a 4 rounds

Armando Mejía (C.N.) versus Juan Arrieta (C.Ch.E.).

Oscar Valdés (C.N.) versus Manuel Palma (C.Ch.E.).

Grandes matches de fondo a 5 rounds

Alfredo Díaz (C.N.) versus Fco Orellana (C.Ch.E.).

Juan Escanilla (C.N.) versus Hugo Salinas (C.Ch.E.).

LOS CAMPEONES QUE ACTUARAN EN EL MEXICO

Existe interés por la competencia que se realizará esta noche a las 21.30 horas, en el ring de la calle San Pablo N.o 1617, y en la que participarán elementos de prestigio del México B. C. y Cía de Gas.

La competencia de esta noche contará con la presencia de elementos ya consagrados en nuestros rings, por ejemplo citaremos a: Joaquín Castellano, ex campeón de Chile de los peso mediomedianos; a Hugo Caro, clarificado tercero en el Campeonato de Santiago, en la categoría mediano; a Benjamín Castellano, actual detentor de los pesos livianos de la capital; a Luis Hernández, que luce la corona de campeón de Santiago en el peso pluma; Raúl Miranda, de una destacada actuación en pasados torneos y por último a Juan Sepúlveda que en varias oportunidades ha sido campeón de Santiago en el mediomediano.

Estos antecedentes hacen presumir que la calidad del programa que presentarán esta noche los clubes organizadores contará con el beneplácito de los numerosos admiradores de las citadas instituciones.

EL PROGRAMA COMPLETO

El carnet de peleas a efectuarse esta noche en el ring de la calle San Pablo 1617, se ceñirá al siguiente orden:

Raúl Pérez (México) con Carlos Cáceres (Cía. de Gas).

Juan Valdés (M) con Jorge Garay (CG).

Luis Hernández (M) con Nicolás Romero (CG).

Gumercindo Aguayo (M) con Carlos Zárate (CG).

Juan Sepúlveda (M) con Juan Montecinos (CG).

A cinco rounds entre los conocidos peso livianos Carlos Lara (M) con Enrique Torres (C).

Jorge Mayorga (M) con Carlos Gadoy (CG).

Raúl Miranda (M) con Benjamín Castellano (CG).

Hugo Caro (M) con Joaquín Castellano (CG).

EN LA COMUNA QUINTA NORMAL

Damos a continuación el programa que se efectuará hoy a las 22 horas en el ring que posee el Caupolicán B. C. en la Comuna Quinta Normal, situado en la calle San Pablo N.o 4745, y en el que participarán los populares elementos del México B. C.:

Jorge Salinas (México) con Antonio Ituralde (Caupolicán).

Eduardo Morales (M) con Ricardo Toro (C).

Gerardo Beani (M) con Julio Oliva (C).

Mario Duarte (M) con Javier Ortiz (C).

Raúl Espinal (M) con Miguel Lazo (C).

Mario García (M) con Héctor Valdés (C).

Ismael Farías (M) con Hugo Lobos (C).

Carlos Jorquera (M) con Emilio Guedeney (C).

Interesante match de fondo a

EL DEPORTIVO RECOLETA B. C.

Esta institución está de duelo con motivo del fallecimiento del señor José Acevedo Huerta, director honorario del club. Sus restos serán sepultados hoy a las 16 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de la calle Francisco Bardesi N.o 2020.

Los vencedores en el Corcolén

BRILLANTE ACTUACION DE LOS UNIVERSITARIOS

El jueves en la noche se realizó en el Club Corcolén, una interesante reunión entre la representación de la Asociación Universitaria de Box y del mencionado club, la que alcanzó pleno éxito dada la magnífica actuación de los pugilistas universitarios, quienes fueron evidentemente perjudicados en los fallos, especialmente aquellos que se declararon empatados. Es de hacer notar que los jurados estaban compuestos por socios del Corcolén.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

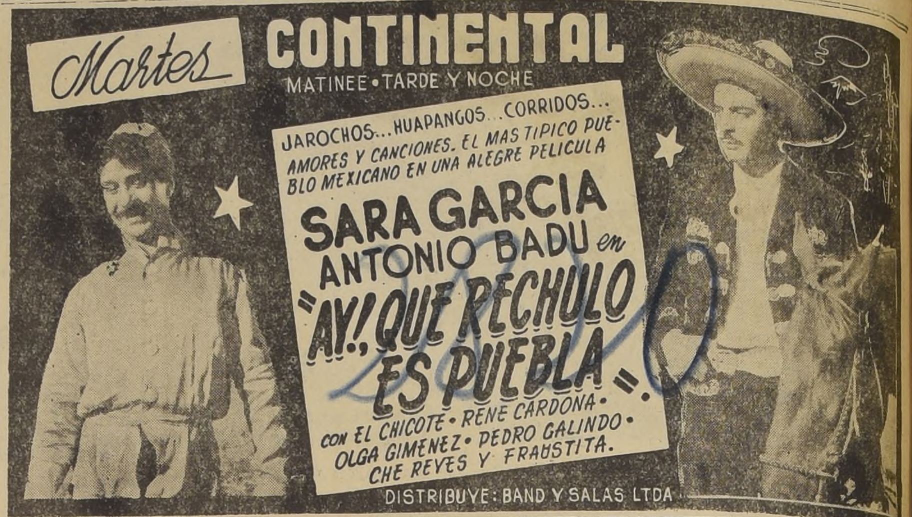
Oscar Montenegro (U) perdió por puntos con Juan Saldívar (Corcolén); Tito Rossell (U) perdió con Humberto Arriaza (C); Federico Fernández (U) empató match en que aquél tuvo K. O. por 3 segundos a su rival, dominando ampliamente; Eduardo Santelices (U) perdió por K. O. con Fernando Cuevas (C); Luis Torres con Benigno Campos (C) en un (U) empató con Pedro Sandoval, en pésimo fallo, ya que aquél dominó enteramente; Francisco Barría (U) ganó por puntos a Juan Torres; Héctor Jara (U) ganó por K. O. al tercer round al invicto Abelardo Sire, y, finalmente, en otro mal fallo, Recaredo Velásquez (U) fué declarado empatador de Carlos Morales (C).



SABADO

7.30	Noticiario BIMA Noticias LA NACION y Cables
8.00	Variedades
8.30	Canciones de América
9.00	Melodías y canciones
9.30	El diario de Josefina: Jebelé Sand
10.00	DISCOMANIA NOBEL: El diario del oyente
10.30	Versiones sinfónicas
11.00	Una orquesta de baile
11.15	Canciones de Chile
11.30	Ritmo Tropical
11.45	Demostraciones de jazz
12.00	Boletín de la BBC
12.15	Desfile Odeón
13.15	Noticias LA NACION
13.30	Conciertos CAZANOVE
14.30	Comentarios sociales de Luz
15.30	Variedades de la BBC
16.00	Variedades
18.00	Boletín de la NBC
18.15	Variedades
18.30	Cajita de Música: Ester Cosani
19.00	CINE AL DIA
19.45	CRONICA DEPORTIVA VESTEX: Juan Emilio Pacull
20.30	Boletines de la CTCH
21.	DUO AMERICA
21.15	Radio Gaceta desde la BBC
21.30	TOPAZE EN EL AIRE
22.00	"Las estrellas se reúnen" MONICACO, MARIA TERESA DE LOS REYES, CARLOS SALAS Y SU VIOLIN Y LA ORQUESTA FEDERICO OJEDA
22.30	Variedades
23.00	Canciones de Moda
23.15	Noticias LA NACION
23.30	CONCIERTO DE MEDIA NOCHE Gentileza Casa HEFFER
24.00	Buenas Noches

T E A T R O S Y C I N E S



"EL CARTERO LLAMA DOS VECES", PROTAGONIZAN LANA TURNER Y JOHN GARFIELD

La original y comentada novela de James M. Cain, "El cartero llama dos veces", ha sido llevada al cine por los Estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer, con la interpretación en los principales roles, de Lana Turner y John Garfield. Curiosa coincidencia: James M. Cain siempre pensó que solamente Lana Turner podía encarnar el rol de Cora Smith, la principal figura femenina de su novela, y Lana Turner, por otra parte, al leer la novela de "El cartero llama dos veces" pensó: "Si se llevara a la pantalla este libro me encantaría interpretar el rol de Cora Smith". Ambos deseos se han realizado y Lana es Cora Smith, en carne y hueso, que superó a todas las expectativas cifradas. Rol difícil es encarnar el alma, más que nada, de una mujer como Cora, mezcla de humana y divina, de cielo y de tierra, de todo lo que hay de bueno con todo lo que hay de malo en el mundo, capaz de renunciar a todo por purificarse, y capaz también de todas las bajezas por conseguir la realización de sus deseos. Cora Smith llegó hasta el crimen. Es increíble, y decimos increíble por aquello de estar acostumbrados a ver a Lana Turner en roles de mujer hermosa y nada más; es increíble, volvemos a repetir con esta aclaración, cómo ha surgido Lana Turner al interpretar esta producción dramática, colocándose a la altura de las más grandes estrelas del drama.

"El cartero llama dos veces" es un fuerte drama. Historia del triángulo amoroso de la mujer, el marido y el amante. Pero esta vez el problema ha sido tomado en forma sumamente humana, verídica, sin convencionalismos ni palabrería. Es una narración de hechos reales, realizada a pincelazos crudos, en tonos violentos como llamaradas, porque las pasiones se juegan aquí hasta su última carta sin recordarse de que el cartero sólo llama dos veces, y jamás da la oportunidad de una tercera llamada.

En nuestra edición de mañana hablaremos sobre la interpretación de John Garfield en esta producción, cuyo estreno está preparándose para efectuarse en el Teatro Metro, en el curso de la próxima semana.

EL LUNES LLEGA LEO MARINI A VER "SUEÑA, MI AMOR"

"Sueña, mi amor", es la primera película que entrega al público del país, la productora Sud América Films, que comanda Arístides Aguilera Sanhueza. Realizado en dos meses su rodaje, bajo la experta dirección de Eugenio De Liguoro, existe ahora verdadera expectativa por ver los resultados, ya que se presenta por primera vez en el cine, uno de los cantantes más populares que ha pasado por nuestros micrófonos y escenarios: Leo Marini. La música, que escribiera Leo Koke fué magnificamente orquestada por Federico Ojeda y Vicente Bianchi, y en las canciones interviene el popular astro, junto con Lilianette y Deanna Ross, que "dobla" la voz de Chela Bon en los temas musicados. Pero requerido por sus compromisos artísticos, Leo Marini había viajado a Buenos Aires, sin embargo, en su interés por ver los resultados del film nacional, viajará a Santiago el lunes próximo para asistir el martes en la noche, a la función de gala que contará con la asistencia de destacadas personalidades administrativas, artísticas y periodísticas. "Sueña, mi amor", irá en la pantalla, y poco antes se presentará en el escenario el mismo Leo Marini, acompañado por la gran orquesta de Federico Ojeda, para brindar al público, algunos de los motivos que tantos aplausos han arrancado a los oyentes de todo el país.

LA ACADEMIA "LIBERTAD LAMARQUE"

La Academia Teatral "Libertad Lamarque" de la Federación de Suboficiales Luis A. Soto, ha organizado para esta noche, a las 21.30 horas, en los amplios salones de la Federación Nacional del Cuero, situada en San Francisco 864, un acto artístico y baile en honor y beneficio de su aplaudida cancionista folklórica Jovita Véliz. A juzgar por los preparativos este acto promete tener un brillante éxito.

REAPARECE EN LA RADIO



Ester Soré, la estrella chilena de la canción, la radio y el cine, reaparecerá desde mañana en los micrófonos de la Radio Cooperativa Vitalicia, después de un corto período de descanso.

Ester Soré es la estrella de la película "El amor que pasa" del sello Cira, que se estrenará próximamente en los teatros de esta capital.

MATINEE GRATIS HOY EN EL CAUPOLICAN

Esta tarde a las 14 horas se llevará a efecto en el Teatro Caupolicán una nueva matinée cultural gratuita auspiciada por el plan social de la Caja de Empleados Particulares de Chile.

Se exhibirá como de costumbre, un magnífico programa a base de películas educacionales y de aventuras, y a esta función se invita a todos los imponentes de la Caja con sus familiares estudiantes y obreros de sector que deseen asistir.

"ZOQUETE" Y SUS ARTISTAS EN EL NOVEDADES

Espectáculo festivo constituirá el anunciado debut de "Zoquete" el cómico excéntrico internacional, y sus artistas de cine, teatro y radio, en el escenario del Teatro Novedades, en las funciones rotativas de hoy en combinación con cine.

El dúo de guitarristas folklóricos "Voces del ur"; Diana Duval, juvenil cancionista; Rayton, animador, y el profesor Arnaud con su colegio de perritos amaestrados a la alta escuela constituirán un alegre y simpático espectáculo para grandes y chicos.

El cine exhibe: "Más allá de las Nubes" y cómicas.

"LA FIESTA DEL AÑO"

El próximo sábado, en la función nocturna del Teatro Caupolicán, se llevará a efecto el festival artístico a beneficio del personal de este teatro, y que como en años anteriores ha de alcanzar el más franco de los éxitos.

Este festival, que sus organizadores han denominado "La Fiesta del año", reunirá en el escenario de la popular... la calle San Diego... calificados elementos... la radio, tanto na... extranjero.

"LAS CASADAS ENGAÑAN DE 4 A 6", ES UNA FINA COMEDIA QUE ESTRENARA EL T. REAL



Desde el martes conoceremos en el Teatro Real una fina comedia que protagonizan en sus partes principales Amanda Ledesma, Emilio Tuero, Alfredo Varela y la estrella chilena Emperatriz Carvajal. Nos estamos refiriéndo a la cinta titulada "Las Casadas engañan de 4 a 6".

El galán Emilio Tuero es un caso típico de especialiazción. Su labor frente a las cámaras luce más en estas comedias intrascendentes, graciosas, de difícil interpretación, que en los dramas. En "Las Casadas engañan de 4 a 6" se destaca más su sensibilidad de artista, se descubre principalmente la más notable condición de actor que hay en él.

Esta humorística comedia que distribuye Cinematográfica ... tiene asegurado su éxito económico y artístico, porque hasta la fecha no se había presentado una película como la que nos ocupa.

TITO GOMEZ Y CHELA BON DEBUTAN EL VIERNES EN EL TEATRO COLISEO

Tito Gómez, el astro del cine argentino junto a Chela Bon destacado valor del cine chileno, y un gran elenco artístico, se presentan el próximo viernes en el Teatro Coliseo, iniciando una gran temporada de Comedias cómicas sirviendo para el debut la graciosísima comedia de Brandon Thomas intitulada "Los Pantalones de mi Tía" cuya versión y adaptación castellana se debe a la pluma de Lenka Franulic.

Además de Tito Gómez y Chela Bon, forman en el elenco ... calidad de director, el artista ... Juan Corona, Conchita B..., Conchita Aguirrebeña, Carmen Domenech, Rey Díaz, Enrique Pacheco, Pancho Martí... nez y Vicente Salloreno.

Lucho Córdova, el celebrado actor que acaba de recibir la distinción de la Medalla al Mérito, apadrinará el debut de la Compañía.

UNA FAMOSA ORQUESTA QUE RECORRE AMERICA SE PRESENTARA EL MARTES

Dentro de breves días se presentará en nuestra capital la mas sensacional orquesta de ritmos tropicales y norteamericanos que ha visitado nuestro país. Se trata de Jaime Camino y su orquesta internacional de ébano, en la que actúa el famoso conjunto "Los Diamantes Negros".

Esta popular orquesta actuará durante la semana próxima en el Teatro Santiago en combinación con cine. En efecto, la pantalla del teatro ... estrenará la película ... "Esta mujer es mía" que protagonizan en sus partes principales Joaquín Pardavé, ... val, Consuelo Guerrero de ... y otras cotizadas figuras de la cinematografía mexicana.

No cabe duda que el espectáculo que nos ofrecerá la ... del Teatro Santiago es ... desde todo punto de vista.

COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS — CCE — LOS MEJORES PROGRAMAS EN LOS MEJORES TEATROS

Rex

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS 31143 - 31144 • HORARIO: 3 - 6.15 - 9.30 P.M.

WARNER BROS presenta a FREDRIC MARCH y ALEXIS SMITH, en la producción:
"LAS AVENTURAS DE MARK TWAIN"
(Para Mayores)
COMPLEMENTO:
Noticiario Paramount, recién llegado por avión.— Sinopsis del próximo estreno. Noticiario Rex No 8.

REAL FONO 65555 — **SANTIAGO** FONOS 32888 - 33444
MATINEE 3 P.M. - VERMOUTH 6.30 - NOCHE 9.45

Nuevas exhibiciones de la producción Warner Bros en inglés:
"PIES INQUIETOS"
(Menores)
Complemento de variedades Noticiario Paramount y Obertura Musical Victor.

El dramático film argentino por AIDA ALBERTI y ORESTES CAVIGLIA "ALBERGUE DE MUJERES" (Mayores)
Complemento: Sinopsis, dibujo animado y Noticiario Paramount. Martes debut de Jaime Camino y sus estrellas del ébano, el mejor conjunto musical que recorre América. Cine: "Esa mujer es mía".

ROTATIVO VICTORIA
HORARIO: 1.15 - 3.15 - 5.15 - 7.15 - 9.20 • FONO 3002...
Warner Bros presenta a OLIVIA DE HAVILLAND, Paul Henreid, Ida Lupino en
"TORMENTAS DE PASION"
(PARA MAYORES)

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

T. MUNICIPAL - ESCUELA de DANZA

7.a representación del gran Ballet en 6 cuadros con música de Mozart y Coreografía de UTHOFF

"DROSSELBART"

("EL PRINCIPE MENDIGO")

Director: ERNST UTHOFF

UN ESPECTACULO DE ARTE QUE EL PUBLICO HA CONSAGRADO COMO EL MAYOR ESFUERZO ARTISTICO DEL AÑO.

Mañana



18.45 HORAS

Localidades agotándose en Boletería del Teatro Municipal, abierta desde las 10 A. M.

HOY METRO

3 PM. 6.15 - 9.30 PM — BANDERA 141 ★ TELEFONO 83361



Pará adultos y menores de 15 años

TODA HABLADA EN CASTELLANO

con JEAN PORTER - CHILL WILLS

Metro Goldwyn Mayer

MAÑANA A LAS 11 A. M. COLOSAL MATINAL INFANTIL

1.o Noticiario Metro número 8.
2.o El mosquito.
3.o Dos pistolas Bermej.n
4.o Aquí viene el Circo.
5.o Sólo soy curiosa.

INTERMEDIO

6.o Bellezas de México.
7.o El regreso a la razón.
8.o Una diva en aprietos.
9.o (Una diva en aprietos (2.a parte).
10.o La gatita juguetona.

Metro Goldwyn Mayer

NUEVA PRESENTACION DEL TEATRO DE ENSAYO

El Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, después de difundir en sus representaciones a los grandes valores del teatro universal —Josef de Valdivieso, Goldoni, Evreineff, Balzac—, a través de depurados espectáculos de arte escénico, ha elegido ahora una obra chilena, con el fin de estimular y divulgar los mejores ejemplos de la dramaturgia nacional. Es así como, actualmente, el Teatro de Ensayo prepara "Comedias de guerra", frise escénico compuesto por una leyenda, un cuadro romántico y un drama, trilogía escrita por Santiago del Campo, uno de los más representativos autores de la nueva literatura chilena. La dirección de "Comedias de guerra", permitirá al Teatro de Ensayo presentar a un nuevo director. Se trata de Tobías Barros Alfonso, joven "regisseur" cuyos estudios en las más grandes academias teatrales de Europa y cuya labor como ayudante de famosos directores europeos lo acreditan como un renovador de nuestros escenarios experimentales. "Comedias de guerra", será estrenada en la primera quincena de diciembre en el Teatro Municipal, bajo los auspicios de la DIC.

"LAS TRES PERFECTAS CASADAS", SIGUE SU EXITO EN EL IMPERIO

A teatro desbordante ha seguido en el teatro Imperio, la fascinante comedia de Alejandro Casona "Las tres perfectas casadas" que, en versión brillante, ha estado dando Alejandro Flores con su compañía.

Hoy sube nuevamente a escena en ambas funciones del Imperio, a las 6.45 de la tarde y 10.15 de la noche, la comedia que comentamos, y en la cual Alejandro Flores hace un papel de seductor, que conjuga el pecado amoroso en todos sus aspectos.

Venturita López Piris, la primera actriz del conjunto, vuelve nuevamente a entusiasmar a todos los públicos con su talento y su elegancia.

Martes

Real MATINEE · VERMOUTH · NOCHE



NO HAY QUE DORMIR LA SIESTA DE 4 A 6! QUE CUANDO EL MARIDO ESTA EN BRAZOS DE MORFEO, LA ESPOSA ESTA EN......

EMILIO TUERO
AMANDA LEDESMA en

LAS CASADAS ENGAÑAN DE 4 A 6



con EMPERATRIZ CARVAJAL
ALFREDO VARELA Jr.

CINEMATOGRAFICA IBARRA ☆

BENEFICIO EN EL T. ORIENTE

Esta tarde se llevará a efecto en el Teatro Oriente la función que ofrece el Colegio Dunalastair, pro construcción del hogar de la Institución Sweet recientemente destruído por un voraz incendio. La función empieza a las 14.30 horas con bailes clásicos y ejercicios rítmicos, bajo la dirección de Rudolph Pescht, para seguir con la opereta en dos actos intitulada "Jan, of the Windmill" (Juan, del Molino) en la que tomarán parte 80 alumnas.

Las entradas están en venta en la boletería del Teatro.

EN EL ESCENARIO DEL CASANOVA

Siempre con ritmo ascedente, continúa la nueva empresa del music hall "Casanova", presentando los mejores espectáculos artísticos que en estos momentos es dable presenciar en Santiago. A las brillantes actuaciones del "Zorro" Iglesias, de Miriam Oliver y otros valores artísticos, el "Casanova" presenta en estos momentos un atrayente "show" que forman entre otros artistas de jerarquía, Juanillo el "cantaor" flamenco, a quien acompaña una de las mejores guitarras españolas: Jesús Melero; América Viel, la joven y simpática estrella de la radio y del cine chileno; Dina y Cardone, aplaudida pareja internacional de bailes acrobáticos que acaban de triunfar en el Casino La Urca de Río de Janeiro Manolo González etc.

Martes — SANTA LUCIA — MATINEE VERMOUTH Y NOCHE DE GALA

SUD AMERICA FILMS PRESENTA AL IDOLO DE LA CANCION LEO MARINI

EN LA MARAVILLOSA COMEDIA MUSICAL CHILENA

Sueña... mi Amor



con CHELA BON
LILIANETTE
PLACIDO MARTIN

Dirección: EUGENIO DE LIGUORO •

DISTRIBUYE: LEMOS Y GHIGLINO LTDA.

CIA. NACIONAL DE TEATROS S.A. CHILENA

LOS MEJORES ESPECTACULOS — HOY — EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL FONO 33555 3, 6.15 y 9.45 P. M. "EL HOMBRE QUE SE LLEVARON" La primera verdadera superproducción chilena.	SANTA LUCIA FONO 61379 3, 6.15 y 9.45 P. M. "MISION SECRETA" Apasionantes aventuras. (Mayores y menores)	CONTINENTAL FONO 60735 3, 6.15 y 9.45 P. M. "LA COBRA SINIESTRA" Lunes noche: Beneficio de los empleados.
CERVANTES FONO 88569 3, 6.15 y 9.45 P. M. "LAS TRES RATAS" Mecha Ortiz, Amelia Bence, María Duval. (Mayores)	BANDERA FONO 89111 3.10, 6.30 y 10 P. M. "PERVERSA" superproducción inglesa, sólo para mayores	NORMANDIE FONO 87749 3, 6.15 y 9.45 P. M. ¡A pedido general! "MADONA DE LAS SIETE LUNAS" (Sólo mayores)
ORIENTE FONO 41395 6.10 y 9.40 P. M. "LAS TRES RATAS" Mecha Artiz, María Duval y Amelia Bence. (Mayores)	EL GOLF FONO GOLF: 257 y 463 3, 6.40 y 10 P. M. "EL HOMBRE QUE SE LLEVARON" (Sólo mayores)	ALCAZAR FONO 80122 6.10 y 9.40 P. M. "PERVERSA" Superproducción inglesa. (Sólo para mayores)
ALAMEDA FONO 91254 5.30 y 9 P. M. "Música en tu corazón"; La Almohada de la muerte y El match Godoy-Haynes"	PORTUGAL FONO 51473 PROXIMA REAPERTURA	IMPERIO FONO 32627 6.45 y 10.15 P. M. Cía. Alej. Flores "Las Tres Perfectas Casadas" ¡Triunfo de A. Flores!



Lunes Noche - Teatro Coliseo

22 HORAS

EN GRAN FUNCION POPULAR, PRESENTACION DE LA ESCUELA DE DANZA DEL INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL EN EL BALLET CON MUSICA DE DELIBES Y COREOGRAFIA DE UTHOFF

"COPPELIA"

Director: ERNST UTHOFF

Intérpretes principales: COPPELIA, Virginia Roncal — COPPELIUS, Patricio Bunster — FRANZ, Luis Cáceres — SWANILDA, Malucha Solari, y el CUERPO DE BAILE

PLATEA $ 20; PLATEA ALTA $ 15; BALCON $ 10; GALERIA $ 3



GUIA DEL ESPECTADOR .:. TEATROS, CINES Y VARIEDADES .:.

TEATROS

IMPERIO.— Estado número 230 — Teléfono N.o 32627.— Compañía de Alejandro Flores. — Vermouth y noche: Las tres perfectas casadas.

...— Huérfanos número 1180 — Teléfono N.o 67630.— Vermouth y noche: Compañía de Re...

CINES

ALAMEDA.— Alameda B. O'Higgins ...87. — Teléfono N.o 91254. — Vermouth y noche: Música en tu corazón, La almohada de la muerte y El match Godoy-Haynes.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono N.o 83423.— Matinée, vermouth y noche: El capitán Malacara y Su gran ilusión.

ALCAZAR. — Avda. Brasil 373. — Teléfono N.o 80122.— Vermouth y noche: La perversa.

...S — Avenida Irarrázaval N.o ... — Teléfono N.o 43811.— Vermouth y noche: Una noche en Casablanca y El Lobo en acción.

... — Victoria número 763. — Teléfono número 51716.— ... La nave siniestra, Qué ju... serial y serial.

...IDA.— Avenida Vicuña Mac...na 624 — Teléfono N.o 84966.— Vermouth y noche: La tía de Carlos ...taño.

AMERICA. — Yuble N.o 390. — Teléfono N.o 52443.— Rotativo: La mujer sin cabeza, La almohada de la muerte, Dos mil mujeres y 5.a La selva negra.

AVENIDA MATTA.— Avenida Matta N.o 618 — Teléfono N.o 51455.— Rotativo: Dos mil mujeres, Yo no soy cobarde y Qué noche de bodas.

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono N.o 88768.— Rotativo: Dos mil mujeres, La almohada de la muerte y También somos humanos.

BANDERA.— Bandera N.o 70. — Teléfono N.o 90577.— Matinée, vermouth y noche: La Perversa.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano - Teléfono N.o 65050 — Matinée, vermouth y noche: El capitán Malacara y Su gran ilusión.

BLANCO ENCALADA.— Av. B. Encalada N.o 2820.— Teléfono 91787.— Rotativo: El extraño, Bajo el manto tenebroso, Serial y Agregados.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono N.o 80306 — Vermouth y noche: La realidad de un sueño y Fuga en el desierto.

BOLIVAR — Tarapacá N.o 761 — Rotativo: Tres desconocidos, Cómicos de alcoba y Muerto en la página dos.

CAPITOL. — Avda. Independencia N.o 224.— Teléfono N.o 89581.— Rotativo: Fuga en el desierto y Lágrimas de una madre.

CARRERA. — Avda. B. O'Higgins N.o 2151.— Teléfono N.o 85912.— Matinée, vermouth y noche: El capitán Malacara y Su gran ilusión.

CAUPOLICAN.— San Diego 858.— Teléfono N.o 85913.— Matinée: Gratis para los EE. PP. Noche: Match de box Irureta-Rendich.

CENTRAL.— Huérfanos N.o 930.— Teléfono N.o 33555.— Matinée, vermouth y noche: El hombre que se llevaron.

CERVANTES.—Matías Cousiño 134.— Teléfonos N.os 88569 y 89615.— Matinée, vermouth y noche: Las tres ratas.

COLON.— San Pablo esquina Maipú.— Teléfono N.o 90577.— Vermouth y noche: Música en tu corazón, La almohada de la muerte y Match Godoy-Haynes.

CONTINENTAL.— Plaza Bulnes N.o 41.— Teléfono 60735.— Matinée, vermouth y noche: La cobra siniestra.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 89075.— Vermouth y noche: La señora de Pérez se divorcia y Se rematan ilusiones.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas N.o 743.— Teléfono N.o 33550.— Rotativo: El extraño y La tía de Carlos.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.o 50657.— Rotativo: La hora de la verdad, Esta noche y todas las noches.

CHILE.— Avenida Recoleta 2104.— Teléfono 60728.— Rotativo: Huracán, Terror en la noche, La casa del maltés y serial.

DELICIAS.— San Alfonso N.o 17.— Teléfono N.o 91941.— Rotativo: Las mil y una noches, Memorias de una doncella y Monstruo diabólico.

DIECIOCHO.— Dieciocho N.o 14.— Teléfono N.o 83778.— Vermouth y noche: El extraño y Dos mil mujeres.

DIEZ DE JULIO.— Av. 10 de Julio N.o 319.— Teléfono N.o 80836.— Rotativo: El último gangster, Fuga en el desierto y Bajo el manto tenebroso.

ESMERALDA.— San Diego 1035.— Teléfono N.o 64302.— Rotativo: El rosal de la vida, Tarzán y su compañera y Audaz y temerario.

EL GOLF.— Av. Apoquindo 614.— Teléfono 257 y 463 (Los Guindos).— Vermouth y noche: El hombre que se llevaron.

FRANKLIN.— San Diego 2117. — Teléfono 50751.— Rotativo: Música en tu corazón, Bajo el manto tenebroso, Match Godoy-Haynes y seriales.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrazaval 2900.— Teléfono N.o 42389.— Vermouth y noche: Música en tu corazón y Audaz y temerario.

IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117.— Teléfono N.o 91288.— Rotativo: La tía de Carlos, Lágrimas de una madre y serial.

IMPERIAL.— San Diego N.o 1344.— Teléfono 51112.— Rotativo: Fuga en el desierto, Bajo el manto tenebroso, Aladino y la lámpara maravillosa y La selva negra

INDEPENDENCIA.— Av. Independencia N.o 373.— Teléfono N.o 62702.— Rotativo: La tía de Carlos, Fuga salvaje, Bandoleros del ayer y Conquistadores del oeste.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Avenida Italia.— Teléfono N.o 41883.— Rotativo: El rosal de la vida, Tarzán y su compañera, Hay dinero para usted y Conquistadores del oeste.

LO FRANCO. — Carrascal 4604.— Teléfono N.o 92705.— Rotativo: Aventuras en Birmania, La cruz y la espada y Yo no soy cobarde.

METRO.— Bandera con Unión Central.— Teléfono N.o 83361.— Matinée, vermouth y noche: A París, señor recluta.

MANUEL RODRIGUEZ.— Plaza M Rodríguez.— Teléfono 66959.— Rotativo: Furia salvaje, Bandoleros del ayer, Dos mil mujeres y 7.a La selva negra.

MINERVA.— Chacabuco N.o 778.— Teléfono N.o 91461.— Rotativo: Qué noche de bodas, La mujer sin cabeza y Tampico.

MIRAFLORES. — Miraflores 378.— Teléfono N.o 30909.— Sesiones continuadas: Huracán, Qué noche de bodas y Actualidades francesas.

MONUMENTAL.— Av. B. O'Higgins N.o 3943.— Teléfono N.o 91555.— Rotativo: El rosal de la vida, Tarzán y su compañera y Bajo el manto tenebroso.

NACIONAL. — Avenida Independencia N.o 801.— Teléfono N.o 63568.— Rotativo: El rosal de la vida, Tarzán y su compañera, Audaz y temerario y final La selva negra.

NORMANDIE.— Avda. B. O'Higgins N.o 130.— Teléfono N.o 87749.— Matinée, vermouth y noche: Madona de las siete lunas.

NOVEDADES.— Cueto esq. Avenida Portales.— Teléfono N.o 94595.— Matinée, vermouth y noche: Festival artístico. Cine: Las dos huérfanas y Triunfo supremo.

ÑUÑOA.— Avda. Irarrázaval 2706.— Teléfono N.o 43152.— Rotativo: Aladino y la lámpara maravillosa, Crepúsculo y Asesino fantasma.

PORTUGAL.— Av. Portugal con Diez de Julio.— Teléfono N.o 51473.— Próxima reapertura.

O'HIGGINS.— San Pablo esq. Cumming.— Teléfono N.o 86929.— Rotativo: Furia salvaje, Bandoleros del ay , La tía de Carlos y final La selva negra.

ORIENTE.— Av. Providencia esq. P. Valdivia.— Teléfono N.o 41345.— Vermouth y noche: Las tres ratas.

PARIS.— Castro número 130. — Teléfono N.o 80336.— Rotativo: Tres desconocidos, Por quien doblan las campanas y Selección de agregados.

PRINCESA.— Av. Recoleta 345. — Teléfono 85202.— Rotativo: Humo de cigarrillo, Fuga en el desierto y Bajo el manto tenebroso.

PRINCIPAL.— Ahumada N.o 162.— Teléfonos 88572 y 65741.— Rotativo: La vida de una paloma, Suiza querida, El crucero romántico, Popeye, Una noche en la capital de México, Pesca peligrosa y Not. chileno.

PROVIDENCIA. — Avenida Manuel Montt 62.— Teléfono 46073.— Rotativo: Qué noche de bodas, Jesusita de Chihuahua y Un crimen en la noche.

REAL.— Compañía número 1040 — Teléfono N.o 65555.— Matinée, vermouth y noche: Pies inquietos.

RECOLETA.— Av. Recoleta 597.— Teléfono 63874.— Rotativo: Furia salvaje, Música en tu corazón, La almohada de la muerte y Match Godoy-Haynes.

REPUBLICA.— Av. República 239.— Teléfono N.o 93613.— Rotativo: El extraño, Aventuras de Martín Eden y Sendero peligroso.

RIALTO.— Av. Pedro de Valdivia N.o 3346.— Teléfono N.o 41667.— Rotativo: El rosal de la vida, Tarzán y su compañera, La tía de Carlos y Not. Metro.

SANTIAGO. — Merced N.o 839.— Teléfono N.o 32888.— Matinée, vermouth y noche: Albergue de mujer.

SANTA LUCIA.— Avda. B. O'Higgins esq. San Isidro. Fono 61379. — Matinée, vermouth y noche: Misión secreta.

SELECTA.— Chacabuco N.o 1178.— Teléfono N.o 92194.— Rotativo: Yo no soy cobarde, Dos mil mujeres, Más allá de las nubes y 4.a Conquistadores del oeste.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco. — Teléfono 61557.— Vermouth y noche: Música en tu corazón, Mis hijos y 1.a El tesoro de la isla misteriosa.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono 30021.— Rotativo: Cumbres de pasión.

EDICION DE 20 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 D. SANTIAGO DE CHILE, SABADO 30 DE NOVIEMBRE DE 1946 PRECIO EN TODO EL PAIS: $ 1.—

MERCADO DE VALORES

Superior en oro y bonos, e inferior en acciones, con relación al día precedente, fué el movimiento registrado ayer por la Bolsa de Comercio de Santiago. En estos rubros, las operaciones alcanzaron a $ 54.400, a $ 5.886.500 nominales y a 80.902 unidades, respectivamente.

Las transacciones se encuadraron dentro de un total de 41 fluctuaciones —26 de ellas de baja—, cuya significación fué la siguiente: oro, bajó 6 puntos; bonos, 1 alza; títulos bancarios, 1 alza y 5 bajas; mineros, 4 alzas y 3 bajas; ganaderos, 2 bajas, e industriales, 9 alzas y 15 bajas.

Durante el día, los negocios de más importancia se realizaron en Deuda Interna 7-1, Banco Sud Americano, Banco Español, Punitaqui, Disputada, Manganesos Atacama, Papeles y Cartones, Tejidos El Salto, Cemento El Melón, Victoria de Puente Alto N|E., Lamifún, Mecánica, Vapores y Viñas Unidas.

La plaza se mostró activa en operaciones de oro y de valores hipotecarios y semiactiva en títulos, cerrando el mercado con tendencia de baja.

OPERACIONES EFECTUADAS

PRIMERA RUEDA

70000	Hip. 6-1	69
293000	Deuda Int. 7-1	84
135000	Paviment. 7-1	83 1|2
414500	Caja 6 3|4	71 3|4
1000	Disputadas	24 1|2
100	Lota Dic. 12	75
3300	Punitaqui Dic. 26	16
800	Río Negro	3 3|4
600	Cic	53
100	Gas Stgo.	59 1|2
4200	Cartones	45 1|2
200	Ind. Varias	50
500	Madeco	38 1|2
500	Mademsa Dic. 26	14 1|2
300	P. Tomé	74
500	Ref. de Viña	77
100	R. Urbana	420
4700	Tej. Salto	58 1|2
100	Teléfonos Dic. 12	90
1000	V. Unidas	54
300	V. Pte. Alto	31
1000	Río Negro OD.	3 3|4
8650	Cartones	45 1|2
200	Lag. Blanca	100
300	Cristales	35
100	Cristales Dic. 12	35
100	Cristales	35
200	Interoceánica	47 1|2
2500	Lamifún Dic. 26	35
300	Gas Stgo.	59 1|2
500	Mademsa	14 3|8
2000	Mecánica	39 1|2
42	Ref. Viña	76
300	Ref. Viña Dic. 12	77
200	Teléfonos	89
1000	Vapores Dic. 12	167
200	Vapores Dic. 26 OD.	167 1|2
500	Vapores Dic. 26	167 1|2
800	Vapores Dic. 12	167
700	Volcán	60

FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

10000	Oro	845
1000	Oro	842
1380000	Deuda Int. 7-1	84
14000	Garantía 7-1	83 1|2
310000	Caja 6 3|4	71 3|4
49000	Caja My. 1944 6 3|4	72 1|4
50000	Hip. 6-1	69 1|4
354000	Hip 6-1	69 1|2
50000	Hip. Valpso. 6-1	68
2000	Pav. Ley 4180 7-1	90
100	Bco. Chile A.	437
2300	Bco. S. Amer. Dic. 26	135
400	Bco. S. Amer.	134
700	Bco. S. Amer. Dic. 12	133 1|2
2000	Disputada	24 1|2
100	Oruro	65
100	Oruro Dic. 12	65
2000	Punitaqui Dic. 26	15
400	Schwager Dic. 26	165
500	Tocopilla Dic. 13	46
400	Bima	122
1700	Cartones	45 1|2
900	Cartones	45 1|2
1200	C. Melón Dic. 26	113
100	C. Melón	112
500	Copec	24
400	Cristales	36
100	Ind. Varias	50
100	Pizarreño	38
700	Pte. Alto N|E	23 1|2
500	Pte. Alto N|E Dic. 12	23 3|4
1000	Pte. Alto N|E	23 3|4
100	Ref. Viña	77
200	Sofruco	26
1600	Vapores Dic. 26	167
2400	Vapores Dic. 12	166
100	Vapores	165 1|2
1500	Viñas Unidas Dic. 12	44

SEGUNDA RUEDA

5000	Oro Dic. 26	845
534000	Paviment. 7-1	83 1|2
30000	Caja 6 3|4 OD	72
71000	Caja 6 3|4	71 3|4
20000	Hipotec. 6-1	69 1|2
500000	Hipotec. 6-1 OD.	69 1|2
100	Bco. Español Dic. 26	285
800	Bco. Español	283

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

50000	Mun. Stgo. 7-1	66
100000	Caja 6 3|4	72
120000	Hip. 6-1	69 1|4
39000	Hip. 6-1	69 1|2
400	Bco. Español	283
400	Bco. Sud. Amer. M.	133 1|2
150	Bco. Sud Amer.	133
60	Bco. Sud. Amer.	134
4000	Manganesos PX.	14 1|2
1000	Río Negro	3 3|4
500	Alpargatas	60
900	Bima	122
500	Bima M.	122
500	Ind. Varias	50
100	Interoceánica	47 1|2
400	Lamifún	34
400	Madeco PX.	38 3|4
20	Muelles	28
60	Muelles M.	28
300	P. Concepción	54
300	P. Alto	31 1|2
500	P. Alto M.	31 1|2
200	Pte. Alto N|E PX.	24
300	Teléfonos	90
1200	Vapores M.	167
1000	Punitaqui PX.	16
1000	Punitaqui M.	16
1400	Oro	844
200	Bco. Chile N|E	430
2000	Oro	840
20000	Oro	838
15000	Oro OD.	838

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO
PRIMERA RUEDA

1000000	Deuda Int. 7-1	84
50000	Valpso. 6-1	68 1|2
50000	Valpso. 6-1	68
200	Bco. Español. Dic. 26	286
100	Bco. Español Dic. 26	285 1|2
600	Bco. Edwards Dic. 26	147
200	Punitaqui Dic. 26	16 1|4
800	Punitaqui Dic. 26	16 1|8
300	Cartones	45 1|2
200	Cartones Dic. 26	46
1000	Pta. de Lobos OD.	32
520	Caupolicán	77
274	Ind. Varias	48
200	Gas Valpso.	58
500	Gas Valpso.	57
200	P. Bellavista Dic. 12	135
100	Ref. Viña	77

INDUSTRIAS Y COMERCIO

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS
Caja 6 3|4 71 1|2 c a 71 3|4 t.

BANCOS
Chile N|E 428 tc a 430 tp.

MINERAS
Chañaral 1.30 c a 1 1|2 tc.
Lota 75 tc a 75 1|2 cc.
Manganesos A 14 1|4 cc a 14 1|2 cp.
Tocopilla 43 tc a 46 tm.

INDUSTRIALES
Alpargatas 57 1|2 tc a 60 tc.
C. Melón 111 cc a 112 tc.
Cía. 52 cc a 53 cc.
Co. Industrial 60 1|2 n a 61 cc.
Madeco 38 1|2 tp a 38 3|4 cc.
Mademsa 14 1|4 tc a 14 3|4 cp.
Sofruco 25 1|2 n a 26 tc.
Vapores 165 cm a 167 1|2 cp.
Viñas Unidas 43 1|2 cc a 44 tc.

BAJARON

ORO
844 v a 838 t.

BANCOS
Chile 440 vm a 437 t.
Crédito 99 vc a 97 vc.
Edwards 219 n a 147 tV.
Español 285 tc a 283 tc.
Sud Americano 134 vp a 133 vp.

MINERAS
Oruro 65 1|2 n a 65 tm.
P. de Lobos 36 1|2 n a 32 tV.
Schwager 166 vp a 165 tp.

GANADERAS
L. Blanca 100 1|2 n a 100 cc.
T. del Fuego 472 tc a 470 cc.

INDUSTRIALES
Gas Valpso. 62 n a 57 tV.
Ind. Varias 52 n a 50 tc.
Ingelsac 20 n a 19 vc.
Interoceánica 48 cp a 47 1|2 cc.
Lamifún 35 vp a 34 cc.
Mecánica 41 vc a 39 1|2 vc.
P. Concepción 54 1|2 vc a 54 tc
P. y Cartones 45 3|4 tc a 45 1|2 tc
Pizarreño 38 1|2n a 38 tc.
Ref. Viña 78 tc a 77 tc.
R. Urbana 440 n a 420 vc.
Tej. Salto 59 vc a 58 1|2 cc.
Tex. Progreso 23 1|2 n a 23 vc
Volcán 61 n a 60 tc.
Yarur 216 tm a 215 vc.

VIÑA LA ROSA

A partir desde hoy, los accionistas de esta Sociedad podrán cobrar en las oficinas del Banco de Chile un dividendo neto de $ 1.02 por acción.

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 838 t.

BONOS
D. Interna 7-1 84 c.
Garantía 7-1 83 1|2 c.
Paviment. 7-1 83 1|2 c.
Mun. Stgo. 7-1 66 n.
Mun. Stgo. 8-1 76 c.
Caja 6 3|4 71 3|4 t.
Hip. 6-1 69 1|2 t.
Valpso. 6-1 68 t.
Debentures 63 n.
B. Eléctricos 64 n.

BANCOS
Chile 437 t.
Chile N|E 430 tp.
Crédito 97 vc.
Edwards 147 tV.
Español 283 tc.
Hipotecario 410 n.
Israelita 105 n.
Italiano 170 vc.

Precios de Valores no cotizados oficialmente

JUAN SOLDADO, 16 n.
CHAMPAGNE VALDIVIESO, 50 n.
MAPYCSA, 95 t.
CLUB DE LA UNION, 18.000 v.
CLUB POLO Y E. S. C., 26.000 t.

CARLOS COVARRUBIAS V.
Bandera 55.

SEGUNDA RUEDA

1000	Disputada Dic. 12	25
100	Tocopilla Dic. 12	45
500	Tocopilla Dic. 26	46
100	Ast. Habas Dic. 26	56 1|2
1600	Ast. Habas Dic. 26	56 1|2
100	Cemento Melón	111
138	Cemento Melón	110
300	Cervecerías Dic. 12	96
2000	Copec Dic. 12	24
400	Copec	24
200	Ind. Varias	50
2000	Vestex Dic. 12	24
1000	Ref. de Viña	77

Osorno 130 n.
Sud Americano 133 vp.
Talca 145 n.

MINERAS
Cerro Gde. 12 n.
Chañaral 1 1|2 c.
Disputada 24 1|2 tc.
Lota 75 1|2 cc.
Manganesos A. 14 1|2 cp.
Ocuri 11 vc.
Oploca 60 n.
Oruro 65 tm.
Patiño 480 n.
Punitaqui 16 tm.
P. de Lobos 32 tV.
Río Negro 3 3|4 n.
Schwager 165 tp.
Tocopilla 46 tm.
Totoral 14 n.

GANADERAS
Aysen 380 n.
Cisnes 56 n.
Gente Gde. 228 n.
Laguna Bca. 100 cc.
Rupanco 120 n.
T. del Fuego 470 cc

SALITRERAS
Lautaro 139 1|2 n.
Tarapacá 21 n.

INDUSTRIALES
Aceites 22 n.
Alcoholes 15 1|2 n.
Alpargatas 60 tc.
Arrocera 27 1|2 n.
Ast. Habas 58 n.
Austral 19 1|2 n.
Bima 122 tm.
Caupolicán 77 1|2 vc.
Cemento Melón 112 tc.
Cervecerías 96 n.
Cic 53 cc.
Cintolesi 14 n.
Cinzano 600 n.
Codina 61 n.
Coia 33 n.
C. Industrial 61 cc.
Copec 24 cm.
Cristales 35 vc.
Chiteco 110 n.
Electr. Ind. 67 n.
Electro Met. 10 n.
Enlozados 17 1|2 n.
Envases 17 1|2 n.
Farmo Química 103 n.
Fiap 56 1|2 n.
Fósforos 49 n.
Gas Stgo. 59 1|2 vc.
Gas Valpso. 57 tV.
Hilandería 15 n.
Hucke Hnos. 80 n.
Ind. Varias 50 tc.
Indac 23 n.
Ingelsac 19 vc.
Interoceánica 47 1|2 ce.
Lamifún 34 cc.
La Rural 105 n.
Lozas Penco XC 27 1|2 n.
Madeco 38 3|4 c.
Mademsa 14 3|4 cp.
Mecánica 39 1|2 vc.
Muelles 28 tm.
P. Bellevista 135 tV.
P. Concepción 54 tc.
Paños Tomé 74 vc.
Papeles y C. 45 1|2 te.
Pizarreño 38 tc.
Ref. de Viña 77 tc.
Renta Urbana 420 ve
Saavedra B. 230 n.
Sacos 55 cm.
Sanitas 72 cm.
Sumar 112 n.
Sumar B 100 n.
Sederías Viña 56 n.
Socoviec 80 n.
Sofruco 26 tc.
Sonavela 24 1|2 n.
Tabacos 87 n.
Tattersall 230 n.
Tej. Salto 58 1|2 cc.
Teléfonos 90 vc.
T. Panimávida 47 1|2 n.
Textil Progr. 23 vc.
Universo 35 vc.
Vapores 167 1|2 cp.
Vestex 24 1|2 n.
Vic. P. Alto 31 1|2 tm.
V. P. A. N|E 24 vp.
Vidrios Planos 41 3|4 n.
Viña C. y Toro 41 n.
Viña La Rosa 26 1|2 n.
Viñas Unidas 44 tc.
Volcán 60 tc.
Yarur 215 vc.
Zig Zag 26 3|4 ;.

TRANSACCIONES

ORO	54 400
BONOS	5 886 500
ACCIONES	80 902

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Ardizzoni Alfonso compra a Cruz Ernesto, parte sitio 13, manzana M, Población San Pascual, Las Condes, $ 290.000.

Ancorda Genaro a Aguirre Juan, San Francisco 764, $ 300.000.

Araya Luis a Ausin Ester, San Diego 1379|83, $ 800.000.

Bradford Santiago a Caja de Previsión y Estímulo del Personal de la Caja Nacional de Ahorros, Carlos Alvarado, correspondiente al lote 17, parcelación Jaime Pinto Riesco, Las Condes, $ 277.881.30.

Campaña Carlos a Caja de Previsión y Estímulo del Personal de la Caja Nacional de Ahorros, Carlos Alvarado, correspondiente al lote 23, parcelación Jaime Pinto Riesco, $ 306.214.70.

Correa y otro, Héctor (adjudicación) de Sociedad Correa y Cía. Ltda., Toledo 1943, $ 450.000.

Correa José D. (adjudicación) de Sociedad Correa y Cía. Ltda., Teatinos 547|51, $ 800.000.

Donoso Rafael a Silva Ernesto, Santa Luisa de Marillac 1111, Ñuñoa, $ 279.000.

Gumucio Julio a Caja de Previsión y Estímulo del Personal de la Caja Nacional de Ahorros, Bilbao, correspondiente a lote 9, parcelación Jaime Pinto Riesco, $ 284.929.30.

Horowitz y otro, Hillel a Santana Julia, Avenida Independencia 588|94, $ 850.000.

Lehmann Germán a Wettig Ricardo, parte sitios 1 y 2, manzana B, Las Condes, $ 178.992.

Líbano y otro Luis, a Caja de Previsión y Estímulo del Personal de la Caja Nacional de Ahorros, Bilbao, correspondiente a lote 8, parcelación Jaime Pinto Riesco, $ 286.414.40.

Lois Nicolás a Echeverría y otros, María, Avenida Ricardo Cumming 487, $ 480.000.

Novoa Alberto a Soc. Población Cousiño, sitio 2, manzana 1, Población Cousiño, Providencia, $ 270.000.

Oneto Juan (adjudicación) de Oneto Bernardo, Las Rosas 2105, $ 600.000.

Picasso Luis a Piga Constantino, Avenida San Joaquín 1847, $ 200.000.

Passalacqua Pedro a Ratinoff Alfredo, Mercedes Mira 661, San Miguel, $ 500.000.

Rentzel Jorge a Silva Ernesto, Santa Luisa de Marillac 1105, Ñuñoa, $ 261.000.

Silva Celia a Carvallo Alberto, Aconcagua 1419, $ 180.000.

Siña Bernardo (adjudicación) de Siña Alfonso, Pascual Baburizza 584, Ñuñoa, $ 278.888.13.

Siña Alfonso (adjudcIación) de Siña Bernardo, Avenida Hamburgo 458, Ñuñoa, $ 302.500.

Sociedad de Renta Matías Cousiño, S. A., a Palma Diego, Avenida Vitacura, correspondiente a parcela 5, fundo Vitacura o Lo Castillo, Las Condes, $ 664.565.

Sociedad de Renta Matías Cousiño, S. A., a Puelma Ernesto, Avenida Vitacura, correspondiente a parcelas 1 y 3, fundo Lo Castillo o Vitacura, $ 1.199.058.

Torres y otro, Angel, a Caja de Previsión y Estímulo del Personal de la Caja Nacional de Ahorros, Carlos Alvarado, correspondiente al lote 15, parcelación Jaime Pinto Riesco, Las Condes, $ 315.426.30.

Zamora Berta a Altamirano Carlos, Darío Urzúa 1982, Providencia, $ 1.550.000.

REMATES DE HOY

Menajes de casa, sanitarios, materiales de construcción y varios, salvados de un incendo, a las 11 horas, en San Isidro 92. Martillero señor Camilo Marticorena.

Menaje de casa de la señora Carmela vda. de Paez, a las 14 horas, en Dardignac 335. Martillero señor Germán Fuenzalida.

Menaje de casa del señor Juan Ocariz, a las 14.30 horas, en Domeyko 1950. Martillero señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Menaje de casa de la señora Graciela Williams de Sanfuentes, a las 15 horas, en Enrique Foster 145, Martilleros señores Víctor Eyzaguirre Lyon, Roberto Rivas O. y Hernán Eyzaguirre Lyon.

1.350 gallinas, pollas y pollonas, "Leghorn" y "Catalanas del Prat", de diferentes edades; criadoras eléctricas; comederos, etc., de la Granja Avícola "Santa Marta", a las 15.30 horas, en Parrón 318, Gran Avenida paradero 21. Martilleros señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

600 planchas de zinc, para fotograbado, 30 barriles de tinta para imprenta, etc., a las 15.30 horas, en Avenida Santa María 076. Martillero señor Roberto Fernández Vicuña.

Mercaderías, instalaciones, derecho al local, patente etc., del Almacén "Iquique", a las 15.30 horas, en Avenida Independencia 1185. Martillero señor Hernán Morales.

MERCADO DE CAMBIOS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por los señores Irarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago:

MONEDAS	COMPRADOR	VENDEDOR
Dólar D. P.	31.—	31.10
Libra D. P.	124.70	125.70
Nacional Exp.	8.57	8.60
Dólar libre	37.50	38.50
Libra billete	—.—	122.—
Nacional Ch. Exter.	9.—	9.40
Soles billete	—.—	4.50
Franco Suizo	—.—	11.75
Franco francés	—.—	0.13
Lira	—.—	0.08

VALORES ARGENTINOS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por el señor Carlos Covarrubias V., Corredor de la Bolsa de Comercio de Santiago:

Alpargatas Ord.	830.—
Astra Ord.	93.50
Dodero Ord.	242.—
El Globo Ord.	127.50
Import. Exp. Patagonia Ord.	450.—
Cía. Argentina de Pesca Ord.	108.—
Sansinena Ord.	212.—
Loma Negra Ord.	120.20

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA CARNE EN VARA, DEL DIA 29 DEL PRESENTE

Bueyes	15
Novillos	416
Vacas	41
TOTAL	472
En vara	46
TOTAL	518
Terneros	84
En vara	70
TOTAL	154
Corderos	2011
En vara	157
TOTAL	2168
Cerdos	22
Vivos	25
TOTAL	47

Buey 1.a clase	$ 9.—	$ 9.20
Id. de 2.a	8.60	8.80
Id. de 3.a	8.20	8.40
Novillos 1.a clase	9.20	9.60
Id. de 2.a	8.80	9.20
Id. de 3.a	8.40	8.80
Vaca 1.a clase	9.—	9.40
Id. de 2.a	8.60	8.80
Id. de 3.a	8.20	8.40
Terneros 1.a clase	8.—	9.—
Id. de 2.a	7.20	7.60
Corderos 1.a clase	9.—	10.—
Id. de 2.a	8.20	8.60
Id. de 3.a	7.80	8.—
Cordero Magallanes	5.55	
Ovejas 1.a clase	7.—	7.40
Id. de 2.a	6.20	6.80
Id. de 3.a	5.40	6.—
Cerdos 1.a clase	18.—	20.—
Id. de 2.a	16.—	17.—
Id de 3.a	15.—	15.60
Grasa	9.—	10.—
Sebo	5.—	

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos mayores de ? kilos $	5.—
Machos menores 37 kilos	5.—
Cuero de vaca	5.—
Cuero de cordero, $ 26 a	34.—
Cuero de cord. lechón, $ 20 a	24.—

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

TITULOS, CIERRE REGISTRO, DIVIDENDOS Y CITACIONES

Rosenblitt, noviembre 20 a noviembre 30. Neto $ 2.125. Noviembre ... en sus oficinas.

Rosenblitt, noviembre 20 a noviembre 30. Neto $ 1.70. Noviembre ... en sus oficinas.

Victoria de Puente Alto, A, noviembre 20 a noviembre 30. Neto ... Noviembre 20, en Banco Sud Americano.

Barahona e Hijos, noviembre 23 a noviembre 30. Neto $ 6.40. Diciembre 2, sobre 52.000 acciones.

Paños de Tomé, noviembre 21 a diciembre 4. Neto $ 1.10. Diciembre ... en Banco de Chile.

Hacienda Ventanas, noviembre 29 a diciembre 2. Neto $ 1.70. Diciembre 3, en sus oficinas.

F. I. A. P., noviembre 18 a diciembre 5. Neto $ 1.00. Diciembre ... Banco Español.

Sacos, noviembre 29 a diciembre 4. Neto $ 5.10. Diciembre 5, en sus oficinas.

Molinera San Cristóbal, diciembre 2 a diciembre 8. Neto $ 3.10. Diciembre 5, en Williamson Balfour.

Renta Matías Cousiño, noviembre 29 a diciembre 8. Neto $ 2.77... Diciembre 9, en sus oficinas.

Lozas de Penco, noviembre 29 a diciembre 11. Neto $ 1.70. Diciembre 11, en Banco Español.

Volcán, diciembre 2 a diciembre 16. Neto $ 0.935. Diciembre ... sus oficinas.

Alpargatas, diciembre 5 a diciembre 12. Neto $ 1.00. Diciembre ... Banco de Chile.

Teléfonos, diciembre 3 a diciembre 12. Neto $ 2.55. Diciembre ... Banco de Chile.

Vidrios Planos, noviembre 28 a diciembre 11. Neto $ 1.0825. Diciembre 21, en sus oficinas.

Vidrios Planos, noviembre 26 a diciembre 11. Neto $ 3.40. Diciembre 21, en sus oficinas.

Banco Central "D". J. Ord. Diciembre 6, en sus oficinas.

General de Comercio, diciembre 3 a diciembre 6. J. Ord. Diciembre 6, en sus oficinas.

Tres Montes, diciembre 1.o a diciembre 5. Por dividendo y emisión ... acciones.

Vidrios Planos, noviembre 26 a diciembre 11. J. Ext. Diciembre ... sus oficinas.

Cic, diciembre 2 a diciembre 11. Ord. y Ext. Diciembre 12, ... mento de capital mediante la emisión de 500.000 acciones, 1 por ... $ 20.

Caupolicán, diciembre 1.o a diciembre 15. J. Ext. Diciembre ... dividendo y tratar aumento de capital.

Lautaro, noviembre 28 a diciembre 27. J. Ord. Diciembre 27, ... oficinas.

Volcán, diciembre 2 a diciembre 16. Emisión de 75.000 acciones ... 7, a $ 20. Plazo suscripción y pago, desde el 16 de diciembre ... de enero.

Lozas de Penco, noviembre 29 a diciembre 11. Desde hoy ... sin derecho a la nueva emisión y al dividendo. Plazo suscripción ... go, desde el 11 al 30 de diciembre, en Banco Español.

Chilena de Productos Alimenticios, S. A., noviembre 12 ... 30. Plazo para suscribir y pagar los $ 20 de la nueva emisión, ... noviembre 30.

Refinería de Viña, noviembre 5 a noviembre 30. Plazo para ... y pagar los $ 40 de la nueva emisión, hasta noviembre 30.

Paños Concepción, noviembre 10 a noviembre 30. Plazo para ... y pagar los $ 28 de la nueva emisión, hasta noviembre 30.

F. I. A. P., noviembre 28 a diciembre 5. Plazo para suscribir y pagar la primera cuota de $ 50, entre el 5 y el 15 de diciembre.

Vidrios Planos, noviembre 26 a diciembre 11. Plazo suscripción y pago, desde el 21 al 30 de diciembre. Para la cancelación se pueden ... car los dividendos.

Arrocera "Ega", plazo para suscribir y pagar la primera ... $ 12.50 de la nueva emisión, hasta el 5 de diciembre.

Banco Sud Americano. Plazo para suscribir y pagar la primera ... de $ 50, antes del 9 de diciembre. El pago de los $ 50 restantes ... efectuará dentro del plazo de un año, en la fecha que el directorio determine. Las acciones pagadas al contado, tendrán derecho al dividendo completo que se acuerde en julio del próximo año; las ... en cuotas, sólo recibirán la mitad.

Zig-Zag. Plazo para suscribir y pagar los $ 20 de la nueva emisión hasta noviembre 30.

Banco Sud Americano. Plazo para pagar la segunda cuota ... de la emisión de julio, antes del 18 de diciembre.

Seguros Unión Chilena. Plazo para pagar la tercera cuota de ... la nueva emisión, hasta el 26 de diciembre.

Chiteco. Plazo para pagar la segunda cuota de $ 25, más ... del 7%, hasta el 31 de diciembre.

BOLSA DE NUEVA YORK

ANGLO CHILEAN NITRATE & CO.

NUEVA YORK, 29 (U. P.).— Los Bonos de la Anglo Chilean Nitrate & Co. del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967, no se cotizaron.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 29 (U. P.)— Al cerrar la Bolsa de Valores las acciones estaban de alza, como asimismo los bonos, en tanto que los títulos del gobierno norteamericano no se transaban. Las ventas sumaron 1.010,000 acciones y 6.070.000 dólares en bonos.

El índice Dow-Jones dió un promedio de 169.78 para las acciones industriales, de 49.68 para las ferroviarias y de 35.45 para las de servicios públicos.

Las acciones cerraron con tono firme en tanto que los bolsistas, ante la posibilidad de una pronta terminación de la huelga de las minas de hulla, se abstuvieron de hacer grandes operaciones. Las alzas alcanzaron hasta un punto en muchos casos.

También hubo alzas de cuatro puntos, como en el caso de las Dupont. Las acciones de fundiciones de acero se mostraron firmes, subiendo en general más de un punto. Las de automóviles también subieron, lo mismo que las ferroviarias. Las mercantiles se afirmaron.

Las obligaciones estuvieron de alza. Entre los títulos extranjeros los brasileños subieron hasta seis puntos.

En el mercado de porductos los cereales estuvieron de baja y el algodón firme.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 29 (U. P.)— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 164; American Can, 90; American Foreign Power 6; American Metals, 26 3|4; American Radiator, 14 1|4; American Smelting, 53 1|2; American Tel. y Tel., 167; American Tobacco "B", 82; American Woolen "B", 49 1|8, Anaconda Copper, 40 7|8; Andes Copper, no se cotizó; Armour Delaware Pref., no se cotizó; Armour Ill (A), no llegó; Atlantic Gulf West Indies, no se cotizó; Atlas Corporation 23 1|4; Bendix Aviation, 30 5|8; Bethlehem Steel, 89 3|; Canadian Pacific, 12 3|4; Case Threshing Machine, 33 1|8; Cerro de Pasco Copper, 35; Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors, 85 1|2; Columbia Gas, 10 ?|8; Consolidated Edison, 27 1|4; Continental Can 30; Continental Steel, 15 3|4; Cron Zeller, 30; Cuban American Sugar, 20; Du Pont de Nemours, 180; Eastern Airlines, 19 1|4; Eastman Kodak, 220; Electric Power & Light, 15 7|8; General Electric, 35; General Food, 4 1|2; General ... 1|2; Gillete, 32; Goodyear ... ber, 53 3|4; Hudson ... 1|2; International Business Machines, 205; International Harvester, 68 1|2; International Nickel, 31 1|2; International Tel Domestic, 15 3|4; International Tel & Tel. Foreign, 15 ...; ... cott Copper, 47 7|8; ... cery 48 1|2; Lambert ... tion, no se cotizó; ... poration, 44 1|2; ... 1|4; Loew, 27; Lone Star ... 74 1|4; Missouri Kansas ... Acc. Pref. 21 1|4; ... Ward, 59 5|8; National ... gister "A", 53 5|8; ... 32 1|8; New York ... North American Corp... Otis Elevator 29; ... Electric, 42 1|4; Pan ... Airways, 12 1|8; Paramount Pictures, 32 3|4; Patiño ... 3|8; Pennsylvania ... 7|8; Phillips Pet, 51 ... Service New Jersey, ... dio Corporation, 9 3|... tors Voting Trus Cert. ... cony Vacuum 14; ... ways, 67 1|2; Standard ... 36 3|4; Standard Oil ... 54 1|2; Standard Oil ... Standard Oil New Jersey ... Swift and Co., 33 ... ternational, 28 3|4; ... ration, 59 1|8; Texas ... phur, 51 1|2; Union ... Union Pacific, 125 ... Aircraft, 17 5|8; United ... 46 7|8; United Gas ... 22 1|4; United States ... no se cotizó, United ... ting, 43 3|4; United ... 71 1|2; Warner Brothers ... Warren Bros, no se ... tinghouse Electric, ... worth, 46 1|2; American ... Electric (Curb.), ... Traction (Curb.), ... Bond & Share (Curb) ... Niagara Hudson Power ... 9 1|8; United Gas (Curb) ... Banker's Trust, ... tional Bank, 39; First National Bank Bonton, 50 ... City Bank, 43 1|4; ... 6 o|o 1960, no se ... Bonds 6 o|o 1961, ... Caja 6 1|2 o|o 1957, ... Caja 6 3|4 o|o 1961, ... Chile Caja 6 o|o 19... Chile Caja 6 o|o 1962, ... ; Perú Bond 6 o|o ... Perú Bond 6 o|o 1961 ... Perú Bond 7 o|o 1959, ... 4 o|o 1975, 78 1|8.

Las ventas alcanzaron ... tal de 1.010.000 acciones.

COMPAÑIA CARBONIFERA E INDUSTRIAL DE LOTA

DIVIDENDO ...

El Directorio ... dado repartir un ... do de $ 2.00 por ... correspondiente ... 1946, que los señores accionistas podrán ... en el Departamento ... Comisiones de Co... del Banco de Chile ... Valparaíso y Santiago ... desde el lunes 25 ... viembre en curso.

Valparaíso, 22 de noviembre de 1946.

EL GERENTE

Feria Santa Rosa

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer viernes, 29 de noviembre de 1946.

OVEJUNOS.— 110 corderos a $ 234, Río Bueno; 117 corderos a 210, Cauquenes; 119 corderos a 205, Cauquenes; 120 corderos a 201, Santa Cruz; 115 corderos a 200, Población; 115 corderos a 189, Ñiquén; 110 corderos a 65, Melipilla; 50 corderos a 161, Alhué; 110 corderos a 60, Camarico; 110 corderos a 170, Panguilemo; 40 corderos a 146, Alhué; 118 corderos a 140, Panguilemo; 120 corderos a 135, Peralillo; 80 corderos a 86, Rungue; 100 ovejas a 206, San Francisco; 110 ovejas a 11, Talca; 100 ovejas a 107, Melipilla; 105 ovejas a 107, Alcones; 105 ovejas a 102, Alcones; 115 ovejas a 0, Panguilemo; 60 ovejas a 89, Colina; 70 ovejas a 67, La Manga; 58 ovejas a 82, Colina.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LITRE QUIROGA ARENAS
RENE QUIROGA NOVOA
Abogados
Héctor Correa Ibáñez
Huérfanos 1175, Ofs. A y O
Teléfono 87164

JOAQUIN IRARRAZAVAL LARRAIN
RENATO FERNANDEZ LECAROS
Abogados
Estudio: Teatinos 220.— 6.o Piso.
Teléfono 65151

CONTADORES

ANTENOR BRUNA LOPEZ
Contador Autorizado
Teléfono 80697 — Moneda 1420
2 En.

DENTISTAS

DR. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes, placas modernas
De 5 a 7. Edificio LA NACION.
Agustinas 1269. Teléfonos:
82223 — 88587

MEDICOS

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares
Asma, Corazón, Rayos X
10-6 — Agustinas 681
Teléfonos 82521 y 46405
30 Nov

DOCTORA BEHM
Ahumada 47
19 En-47

Dr. J. MONTERO C.
Medicina interna.
Especialmente hernias, várices, hemorroides sin operar. Rayos X, Pulmón Corazón. Estómago. Diabetes. Reumatismo.
Guayaquil 22 B. — 33639
Nota: A solicitud, aplícase sistema divulgado Dr. Saavedra.
30 Dic.

DR. ERNANI PARODI
Piel. Sífilis. Venéreas
Arturo Prat 177.
Teléfono 89693
20 Mzo.

STUTZIN
Ex Director Hospital Europa
Urinarias — Sexología — Impotenc.
Teléfono 61478 — Ahumada 47
2 Dic

DR. DRINBERG
Enfermedades niños
Consultas de 8.30 a 5.
Compañía 2033 — Fono 90183
10 Dic.

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Cirugía — Endocrinología
Consultas 1 a 7
Agustinas 1269 (Edificio LA NACION)

WAUGH
Impotencia sexual
Várices — Hemorroides
Moneda 1541 — Teléfono 82149
31 Dic

THOMPSON SCHWARZENBERG
Señoras: glándulas, obesidad, arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestino.
Metabolismo, impotencia sexual
Merced 468 A — Fono 33788
2 Dic

DR. GASTON RAMIREZ
Fono 48517 — Consultas 5 a 8,
Piel. Sífilis. Venéreas
J. M. Infante 28 (Providencia)
2 Dic

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidad: Corazón, Pulmón, Estómago. Hígado Rayos X.
Avenida República 68 (3 a 6)
Fonos: Consultorio 94092.
Domicilio 46339.
31 Dic

DR. GORGEWSKY
Broncopulmonares. Estómago
Hígado. Diabetes.
Rayos X
Almirante Barroso 57 — 2 a 5
26 Dic

DR SARRAS
Medicina Interna — Rayos X
Recoleta 275 — (Consultas 3 - 5)
Teléfono 74877
31 Dic

DR. RAMON PINEDA
Médico Homeópata
Se trasladó a Ramón Angel Jara 481
(Entre Catedral-Compañía, cuadra 23)
Teléfono 95322.
20 Nov

MATRONAS

RAQUEL GONZALEZ
Especialidad Primeriza.
Serrano 161 — Teléfono 87202
23 abril-47

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero, últimos adelantos.
Avenida Holanda 3594
Teléfono 42463
2 Dic

BLANCA FISHER
Agustinas 2408
Teléfono 92788
2 Dic

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
Recibo pensionistas.
San Diego 267.
30 Nov

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época
Tratamiento casos urgentes
Avenida Santa María 259. Tercer piso
frente Palacio Bellas Artes
Teléfono 84931
30 Nov

PRACTICANTES

ESCOBAR
Tratamientos
10-1 — 5-3
San Antonio 281
21 Mzo-47

REYES
Tratamientos. Inyecciones Atención permanente.
A. Prat 763 — Teléfono 66582
Dic

TARZAN (1607) AUDACIA Por Edgar Rice Burroughs

